Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 4848 C.G.E.

Expte. Grabado N° (1508259).-

PARANÁ; 09 DIC 2014

VISTO:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Provincial N° 9.890, la Resolución N° 118/10 C.F.E. y el Plan Educativo Provincial 2011-2015; y

CONSIDERANDO:

Que las Direcciones de Educación de Jóvenes y Adultos y de Educación de Gestión Privada del Consejo General de Educación, se encuentran trabajando de manera sostenida para el mejoramiento de las propuestas educativas de formación laboral para los jóvenes y adultos de la Provincia de Entre Ríos;

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 reconoce a la Educación de Jóvenes y Adultos como una modalidad del Sistema Educativo Argentino, sustentada en el derecho a la educación permanente;

Que la citada Ley en su Artículo 48 plantea entre los objetivos de la Educación de Jóvenes y Adultos, el mejoramiento de la Formación Profesional, en tanto propuesta educativa que permita y/o facilite una inserción laboral acorde con las necesidades de los sujetos; pensando un diseño curricular flexible y abierto que brinde espacios de formación a las distintas realidades socioeducativas que caracterizan a la modalidad;

Que la Ley de Educación Provincial N° 9.890 en su Artículo 61° orienta la formación para el trabajo y la promoción de capacidades y valores que les permitan a los jóvenes y adultos asumir un desempeño activo en los distintos sectores de la producción, logrando un fortalecimiento de la vinculación con diferentes organismos relacionados a la Formación Profesional y a la Capacitación Laboral;

Que asimismo la precitada Ley dispone en su Artículo 118° el desarrollo de "*...proyectos educativos orientados a la adquisición de conocimientos para la empleabilidad y emprendibilidad fomentando el cooperativismo y el asociativismo como elementos esenciales para el desarrollo productivo de las diferentes localidades y zonas de la provincia, de las empresas, cooperativas y asociaciones de microemprendimientos.*";

Que el *Diseño Curricular para la Formación Profesional y Capacitación Laboral* presenta una estructura flexible y modular, tendiente a acompañar las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes y adultos entrerrianos, en articulación con la Educación Primaria y Secundaria de la modalidad de referencia;

////

////

Que las Direcciones de Educación involucradas, propenden al fortalecimiento de las vinculaciones con el mundo del trabajo y las distintas actividades productivas, promoviendo una formación integral de los sujetos pedagógicos;

Que la presente propuesta curricular se ha construido con la participación de instructores laborales de la modalidad, con el objetivo primordial de obtener una herramienta que se considere un marco de referencia para las prácticas cotidianas de enseñanza dentro de la Formación Profesional y Capacitación Laboral, y acompañe el desarrollo de los proyectos de trabajo de cada perfil profesional;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, conforme a lo establecido en la Ley de Educación Provincial N° 9.890 en su Artículo 166° inciso d) "*Aprobar los Diseños y Lineamientos Curriculares para los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y los Planes de Estudios de las diferentes carreras dentro de su ámbito de competencia*";

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Diseño Curricular para la Formación Profesional y Capacitación Laboral para la Provincia de Entre Ríos, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- Establecer que el Diseño Curricular aprobado en el Artículo precedente comenzará a implementarse en los Establecimientos de Formación Profesional y de Capacitación Laboral de Gestión Estatal y Privada, a partir del año Académico 2015.-

ARTICULO 3°.- Derogar la Resolución N° 0507/07 C.G.E. y toda norma que se oponga a la presente.-

////

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 4848 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (1508259).-

////

ARTICULO 4º.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección General de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación de Jóvenes y Adultos y Educación de Gestión Privada, Departamentos: Auditoría Interna, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Direcciones Departamentales de Escuelas, Establecimientos Educativos y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos a sus efectos.-

LEV.-

ES COPIA

Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI
Vocal
Consejo General de Educación

Prof. JOEL W. SPIZER
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Prof. Héctor E. de la Fuente
Vocal
Consejo General de Educación

Lic. CLAUDIA VALLORI
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Lic. PATRICIO TORRES
Director de Despacho
Consejo General de Educación

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 4848 C.G.E.

Expte. Grabado N° (1508259).-

Diseño Curricular

Para la Formación Profesional y Capacitación Laboral

Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos

Dirección de Educación de Gestión Privada

"Debemos trabajar con pasión. Siempre habrá tiempo para el ocio, en beneficio de todos. Hemos de esforzarnos para mejorar individualmente pero entendiendo que somos parte de una sociedad que demanda nuestra participación. Cuanto más destacada sea nuestra posición más grande será nuestro compromiso social. Hay que aprender a no marearse con la altura de la montaña. En la montaña de la vida nunca se alcanza la cumbre"

Dr. René Favaloro

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 4848 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1508259).-

GOBERNADOR

Don Sergio Daniel Urribarri

VICEGOBERNADOR

Don José Cáceres

MINISTRO DE EDUCACIÓN, DEPORTES Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Dr. José Eduardo Lauritto

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Lic. Claudia Vallori

VOCALES

Prof. Joel W. Spizer

Prof. Héctor de la Fuente

Prof. Blanca Azucena Rossi

Prof. Susana María Cogno

DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Prof. Exequiel Carlos Coronoffo

DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Prof. Patricia Palleiro de Todoni

SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Prof. Beatriz Vivas

Equipo Técnico de la Dirección de Educación De Jóvenes y Adultos

Prof. Gisela Carolina Altamirano

Prof. Graciela Beatriz Barón

Prof. Delia Liliana Córdoba

Prof. Paula Mariana Dalinger

Prof. Alfonsina Soledad Francisconi

Prof. María Yamila Klocker

Prof. Gabriel José María Rotela

Comisión de Diseño Curricular

Prof. Jorge Alfredo Ambroggio

Prof. Patricia Viviana Bros

Prof. Mirta Graciela Clotet

Prof. Alfonsina Soledad Francisconi

Prof. Roberto Javier Smit

Colaboradores

Prof. Mariela Alejandra Borgetto

Prof. María Zaida Cardoso

Lic. Alfredo Moleón

Prof. Miguel Muñoz

Presentación

La política educativa nacional y provincial considera la formación para el trabajo como derecho de todos los jóvenes y adultos. En este marco y en vistas a generar las condiciones normativas que acompañen los cambios en los espacios educativos y socioproductivos de la región, presentamos un nuevo Diseño Curricular de la Formación Profesional[1] y la Capacitación Laboral de la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos.

El trabajo colectivo de las Direcciones de Educación de Jóvenes y Adultos y Educación de Gestión Privada han convocado desde septiembre de 2012 a capacitadores laborales, especialistas y profesionales a sumarse a un proceso de reflexión y discusión política y pedagógica en torno a las demandas y requerimientos del mundo de trabajo.

El diseño curricular presenta lineamientos en más de setenta perfiles profesionales orientados a la mejora de la calidad educativa en cada proyecto de formación laboral que se desarrolla a lo largo de nuestra provincia. La incorporación de nuevos perfiles en relación a la normativa anterior reconoce la dinámica socio productiva de la región y pretende potenciar las particularidades locales.

Desde la presente gestión educativa defendemos la participación real y efectiva de los jóvenes y adultos en procesos productivos característicos de nuestra provincia; por ello, nos comprometemos en el acompañamiento de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, así como también en la exigencia de proyectos pedagógicos sólidos y coherentes con las capacidades laborales y sociales que propendan a una formación integral.

La propuesta nos desafía a pensar la formación laboral en relación a los espacios de educación primaria y secundaria al interior de la modalidad en relación a la definición de capacidades esperables, la propuesta de un eje de desarrollo transversal y la promoción de la articulación entre los distintos talleres y espacios formativos.

El eje transversal *"Formación en y para el trabajo"* recupera problemáticas de la compleja relación entre los espacios educativos y laborales, tensionando la relación entre trabajo y género, trabajo y discriminación, cooperativismo y microemprendimientos, desarrollo local y regional sustentable, entre otros aspectos que fortalecen el acompañamiento de trayectorias educativas laborales.

Estamos transitando cambios sociales profundos que demandan propuestas educativas de calidad y acompañamiento de los docentes e instructores para la construcción de mejores propuestas pedagógicas que renuevan el compromiso político y educativo de cada uno de los actores en vistas a profundizar saberes, problematizar las prácticas y acompañar las trayectorias de formación de los estudiantes jóvenes y adultos.

Lic. Claudia Vallori

Presidente Consejo General de Educación

Encuadre político y pedagógico

El **Consejo General de Educación** de la provincia de Entre Ríos, en el marco del Plan Educativo Provincial 2011-2015, presenta el nuevo **Diseño Curricular para la Formación Profesional[2] y la Capacitación Laboral**.

La Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos y la Dirección de Educación de Gestión Privada vienen trabajando de manera sostenida, con la clara convicción de que la Educación es un bien social, político y cultural de gran envergadura para el desarrollo de la sociedad en general. Es por ello, que se promueven instancias educativas que intentan ser nuevas oportunidades de formación para muchos ciudadanos que cuentan en sus recorridos educativos con trayectorias teóricas y reales (Terigi, F., 2008).

El trabajo continuo hacia el mejoramiento de las propuestas educativas para los jóvenes y adultos de nuestra provincia, reconoce como pilares fundamentales la Constitución de la Nación Argentina, La Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Provincial Nº 9.890, las Resoluciones emanadas del C.F.E. y del C.G.E., que le otorgan marco normativo y jurídico a las acciones educativas proyectadas para el presente y los años venideros.

La educación permanente de jóvenes y adultos se inscribe desde la Ley Nacional de Educación Nº 26.206 como una nueva modalidad de educación en el sistema educativo argentino, dejando atrás su concepción de régimen especial sustentado en un espíritu compensatorio y remedial. La educación permanente da cuenta de una postura que recupera el derecho de formación a lo largo de toda la vida, en vistas a una formación integral. La ley de Educación Nacional detalla entre los objetivos más importantes de la Educación de Jóvenes y Adultos el mejoramiento de la Formación Profesional en tanto propuesta educativa que permita y/o facilite una inserción laboral acorde con las necesidades de los sujetos; considerando un diseño curricular flexible y abierto que brinde espacios de formación a las distintas realidades socioeducativas que caracterizan a la modalidad (Ley Nº 26.206/06, Art. 48, Inc. C y F).

Por su parte, la Ley de Educación Provincial Nº 9.890, del año 2008, en su artículo 61º, orienta la formación para el trabajo en la promoción de capacidades y valores que le permitan al sujeto que se está formando poder tener un desempeño activo en los distintos sectores de la producción, logrando un fortalecimiento de la vinculación con los diferentes organismos relacionados con la Formación Profesional y la Capacitación Laboral y con los niveles y demás modalidades del Sistema Educativo.

En el mismo sentido, en el Artículo 74º de la mencionada Ley, se expresa la importancia de: *"Propiciar el desarrollo integral y la calificación laboral de las personas que no hayan completado la educación*

[2]Por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

obligatoria en los tiempos y edades previstos"[3]. Así mismo, expresa *como objetivo: "Articular con otros organismos de gobierno y organizaciones sociales el desarrollo de programas de capacitación laboral, formación profesional y finalización de estudios obligatorios, en el marco de la* educación permanente"[4]. Más adelante, en el Título V, Artículo 118º, Inciso B, esta ley enuncia *"En la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, el desarrollo de proyectos educativos orientados a la adquisición de conocimientos para la empleabilidad y emprendibilidad fomentando el cooperativismo y el asociativismo como elementos esenciales para el desarrollo productivo de las diferentes localidades y zonas de la provincia, de las empresas, cooperativas y asociaciones de microemprendimientos".*

Sumado a esto, la extensión de la obligatoriedad hasta el nivel secundario dentro del Sistema Educativo, renueva los esfuerzos de quienes estamos implicados en la planificación, promoción y ejecución de condiciones de trabajo y educación más propicias para toda la ciudadanía entrerriana. La educación en y para el trabajo habilita, desde la mirada de la educación popular, un posicionamiento sobre los saberes, prácticas culturales y aptitudes de jóvenes y adultos en la promoción de una actitud crítica de los sujetos; valorizar y propiciar el desarrollo de capacidades *"(...) significa desarrollar las aptitudes y las capacidades necesarias para hacer del trabajo un factor de desarrollo personal, comunitario y ciudadano que acompañe el desarrollo de una sociedad más justa, más solidaria y más humana"*[5].

La Resolución Nº 118 del CFE establece puntos prioritarios para la modalidad de educación de jóvenes y adultos. Esta normativa federal otorga, en su artículo 4º, relevancia al reconocimiento y acreditación de las trayectorias de los alumnos de la EPJA, en vistas a garantizar la movilidad estudiantil. En este marco se propende el trabajo articulado con instituciones públicas y privadas, tales como otros Ministerios a través de los planes y programas, teniendo como eje central el trabajo colaborativo *con otros actores del mundo de la producción y el trabajo* (LEN Nº 26.206, art. Nº 47).

Por su parte, la Resolución Nº 115 del CFE, establece los lineamientos institucionales y curriculares sobre la articulación entre los distintos campos formativos, la integración de la teoría y la práctica, y criterios sobre cargas horarias de las trayectorias de formación profesional.

Enmarcados en los lineamientos nacionales, comprendemos la trascendencia de que la provincia de Entre Ríos fortalezca la oferta de Formación Profesional y la Capacitación Laboral para que cada proyecto de trabajo, logre una mejor calidad educativa para una mayor cantidad de destinatarios. En este sentido, la inquietud siempre presente de potenciar las vinculaciones con el mundo del trabajo y las distintas actividades productivas, está mirando una formación integral que dignifique a cada persona en tanto protagonista de los procesos sociales.

Estamos convencidos que poder insertarse en el mundo del trabajo no es solamente poder tener un puesto laboral sino que también, y fundamentalmente, implica que el trabajador pueda profundizar, de manera crítica y reflexiva, el análisis en relación a los procesos productivos del ámbito local y nacional en el que está inserto.

La Formación Profesional y la Capacitación Laboral deben brindar las herramientas y capacidades, teóricas y prácticas, que permitan y habiliten a cada persona a desenvolverse con variadas estrategias

[3] Ley Nº 9.890/2008. Artículo 74º, Inciso d.
[4] Ley Nº 9.890/2008. Artículo 74º, Inciso i.
[5] Resolución CFE Nº 118/2010, Punto 36.

en su contexto de vida, considerando la acelerada dinámica que han logrado en las últimas décadas los conocimientos laborales y profesionales, como así también la competencia que impone el mercado laboral.

Cabe destacar que este Diseño se ha construido con la participación de instructores de la modalidad, con el objetivo primordial de lograr una herramienta que se considere un marco de referencia para las prácticas cotidianas de enseñanza dentro de la Formación Profesional, y acompañe el desarrollo de los proyectos de trabajo de cada perfil profesional.

El proceso de cambio curricular ha sido entendido como un proceso colectivo de trabajo a los fines de poder revisar, evaluar y mejorar los proyectos y las prácticas educativas cotidianas. Esto permitirá revalorizar la participación y el diálogo entre instructores y educandos, que han aportado sugerencias y recomendaciones para la escritura de esta propuesta.

El presente Diseño se sustenta en la defensa de la educación permanente, entendida como un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida y en distintos espacios educativos, como así también en la defensa de los principios del trabajo decente, como horizontes de esta gestión educativa.

Los sujetos pedagógicos de la Formación Profesional y Capacitación Laboral

Nos referiremos en este punto a los sujetos pedagógicos que protagonizan los espacios de Formación Profesional y Capacitación Laboral. Estamos haciendo alusión a los docentes, instructores y estudiantes, pero también a las prácticas que los constituyen como tales, a los espacios de trabajo que condicionan y posibilitan lo que se proyecta realizar. Cuando hablamos de sujetos pedagógicos nos referimos a los modos en que se gesta el vínculo entre quienes enseñan y quienes aprenden, las prácticas que se reconocen válidas, los modos de trabajo con el conocimiento. Es decir, no nos limitamos a los sujetos y los lugares que ocupan, sino que historizamos sus trayectorias, damos sentido a sus prácticas y los reconocemos en tanto sujetos generadores de cambio y transformación (Puiggrós, 1990, 1997).

Los sujetos pedagógicos son/somos una construcción social, histórica y cultural; estamos situados en los modos de sentir, pensar y expresarse de una cultura, en las formas de apropiación que el sistema educativo y sus modalidades hacen de los rasgos culturales que se consideran importantes de ser transmitidos. La formación laboral es un campo de conocimiento sumamente complejo que pone en tensión conocimientos, saberes y experiencias de cada sujeto implicado. Entendemos, en este sentido, que los jóvenes y adultos no tienen que quedar atrapados en la categoría de alumnos pasivos y meramente receptivos del saber del docente, deben superar ese lugar generando espacios de participación, negociación y dialogo, comprometidos consigo mismos y con la sociedad.

El complejo contexto sociocultural y productivo, local y regional, es el espacio social en el que debemos pensar los procesos de formación en y para el trabajo, tendientes a que la educación pública sea cada vez más popular y democrática (Freire, 1996). Los valores culturales legitimados, las producciones materiales y simbólicas, los imaginarios sociales respecto a la educación y los espacios de producción,

, cobran una impronta diferente en cada localidad entrerriana, enmarcados en características idiosincrásicas que nos representan como provincia. *"Sin ignorar las condiciones socioeconómicas que afectan a los estudiantes, se los describe con atributos que se centran en sus posibilidades y obstáculos para el aprendizaje. El interés de los adultos por aprender, la búsqueda de superación, la capacidad de esforzarse, la preocupación por el rendimiento, son características asignadas a los educandos adultos"*[6]. Jóvenes y adultos en toda la provincia, en las últimas décadas, se han sumado de manera notoria a la capacitación laboral y la formación profesional de la modalidad. Las historias de vida de estos sujetos son tan variadas como diferentes, y necesitan ser conocidas y abordadas por quienes educan. Entre quienes asisten a los centros laborales nos encontramos, entre otros, con jefes de familia, hombres y mujeres, que buscan formación para poder generar o fortalecer el ingreso económico del núcleo familiar; adultos que buscan especializarse en alguno de los perfiles para dar un marco institucional a los saberes aprehendidos durante su experiencia de vida, o que simplemente buscan compartir un espacio de formación y socialización; jóvenes que han cursado o cursan el nivel primario o secundario y que quieren obtener formación laboral para contar con herramientas específicas a la hora de integrarse al mundo del trabajo o lograr mejores condiciones laborales frente a situaciones precarias de empleabilidad; jóvenes y adultos que en situación de encierro buscan adquirir herramientas laborales para una mejor reinserción social y laboral; jóvenes y adultos con discapacidades permanentes o transitorias que encuentran en el trabajo un espacio de integración y socialización altamente valorado por ellos y sus familias.

Todo esto revive la necesidad de establecer nuevos acuerdos diseñando líneas de acción conjunta con los niveles de educación primaria y secundaria de jóvenes y adultos, en el marco de las políticas de inclusión educativa. Por eso, insistimos, el educando no constituye una abstracción homogénea sino que debe considerarse en sus diferencias personales, en su contexto social, en sus culturas, para promover en ellos aprendizajes significativos y socialmente productivos.

No podemos dejar de señalar que en nuestra modalidad, los adultos cargan sobre sí un cúmulo de representaciones sobre su marginalidad pedagógica, sobre las carencias educativas en sus experiencias de formación previas. La categoría moderna de adulto ha puesto en el lugar de la falta y la ausencia a los destinatarios de nuestra modalidad. Como lo expresa Lidia Rodríguez, *"contrariamente a los sentidos que adquiere en otras superficies discursivas, la adultez pedagógica señala una carencia. Quizás pueda pensarse desde ahí la escasa capacidad de convocatoria de la modalidad, el sentimiento de vergüenza, inseguridad o desubicación que suele invadir a los hombres y mujeres que se acercan a una escuela o centro de alfabetización"*[7]. La formación profesional se presenta como un espacio propicio para aquellos adultos cuyas historias de formación dejaron huellas poco felices; en este sentido, es arduo el trabajo político y pedagógico que se debe llevar adelante para que los adultos concluyan con los niveles obligatorios del sistema educativo, renovando los esfuerzos para que al interior de la modalidad se fortalezcan los trabajos de articulación.

[6] BRUSILOVSKI, S. (2006) Educación escolar de adultos: una identidad en construcción. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas, Pág. 31.

[7] RODRÍGUEZ, L. (1996). Educación de Adultos y Actualidad. Algunos elementos para la reflexión. En: Revista del Instituto de Ciencias de la Educación. Año 5. Nº 5.

Es fundamental reconocer los aprendizajes y los recorridos previos, las estrategias utilizadas en la vida cotidiana que, en gran medida, han sido aprehendidas por fuera de las instituciones educativas. Esos saberes culturalmente significativos les permiten superar los obstáculos reales, por ello la postura debe ser partir de lo que se conoce y no desde la supuesta (y difusa) carencia de conocimientos.

La formación para el trabajo, tal como está pensada en este diseño curricular, nos propone superar la mirada sesgada de la realización de cursos para poder trabajar; nos da herramientas para defender una formación más allá del *hacer* de un oficio. Los saberes, recursos y estrategias que deben brindar las capacitaciones no son limitantes de un sector de la población, cuando se defiende la formación de capacidades que generen mejores condiciones de trabajo y, por ende, de vida, sin dudas hacemos referencia a una empresa más compleja. *"Las expectativas de los sujetos que demandan educación no siempre se agotan en lo laboral. Si bien, en general, las inquietudes de quienes se inscriben en la modalidad de jóvenes y adultos al principio se vinculan con alguna aspiración hacia algo que no poseen y desean, porque les resulta útil para satisfacer otras necesidades más inmediatas como la subsistencia o el reconocimiento de los otros, pueden ir modificándose en el tiempo"*[8]. Justamente por lo expresado no se puede homogeneizar a los sujetos pedagógicos destinatarios de las propuestas de formación laboral (Greco y Nicastro, 2009).

Los instructores laborales y su práctica pedagógica

Los instructores o capacitadores laborales son trabajadores del ámbito educativo, y desarrollan una labor que tiene sus particularidades en relación a los conocimientos que transmiten y a los espacios en que llevan adelante su práctica educativa. Quienes están a cargo de los distintos cursos y propuestas en la Formación Profesional y Capacitación Laboral de la modalidad tienen una formación propia del oficio; asimismo consideramos que esto demanda de un trabajo sostenido y conjunto que ofrezca trayectos de formación pedagógica, con el objetivo de mejorar las prácticas de enseñanza, en vistas a lograr mejores aprendizajes en nuestros estudiantes, jóvenes y adultos.

Los Instructores deben asumir un compromiso social y educativo frente a los estudiantes que año a año demandan formación laboral, propiciando la reflexión permanente sobre las prácticas que se llevan a cabo y, también, sobre las posibilidades de crecimiento personal y profesional. En este sentido, resaltamos la importancia de la formación permanente que exige poseer fundamentos teóricos actualizados, acordes a las demandas del sistema educativo y productivo de cada perfil profesional.

En el caso de los Instructores que lleven a cabo ofertas de Formación Profesional, trabajarán en la enseñanza de habilidades y capacidades de los destinatarios de las propuestas, acreditando los aprendizajes y conocimientos científicos-tecnológicos requeridos para desempeñarse competentemente

[8] PARRELLO, M. A. y otros (2011). Curso de capacitación para la articulación entre EDJA y FP y/o Formación para el trabajo. Módulo para docentes. Programa Jóvenes, Ministerio de educación de la Nación. Pág. 48.

en las funciones propias de los perfiles profesionales encuadrados en los marcos referenciales de la normativa vigente.

El trabajo con saberes de actualización permanente hace que los educadores se vean en el desafío de intervenir en su propia formación específica, reflexionar sobre sus prácticas de enseñanza, sus estrategias metodológicas y los modos de llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Entendemos que la reflexión sobre las prácticas desarrolladas tiene, por un lado, la potencia de poder poner en valor el trabajo realizado y, por otro lado, de analizar la acciones pedagógicas desde un sentido crítico y político del acto de educar (Freire, 2002). Como lo plantea el pedagogo brasileño Paulo Freire, *"no debe significar en modo alguno que el educador se aventure a enseñar sin la competencia necesaria para hacerlo. Esto no lo autoriza a enseñar lo que no sabe. La responsabilidad ética, política y profesional del educador le impone el deber de prepararse, de capacitarse"*[9].

Es un objetivo que los docentes-instructores de la Formación Profesional puedan generar verdaderos trabajos de articulación al interior de la modalidad; el trabajo de vinculación es fundamental cuando los estudiantes transitan en simultáneo por estos espacios de la Educación de Jóvenes y Adultos. Es preciso que se articulen el aula y el taller haciendo que los proyectos de trabajo respeten e integren las trayectorias educativas de cada estudiante.

El lugar de la mujer en el mundo del trabajo

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2006[10]) expresa en sus informes que dentro de la población afectada por el desempleo se encuentran los jóvenes con bajo nivel de educación, quienes en su mayoría no tienen concluida su escuela secundaria y tienen, por su edad, escasa experiencia laboral comprobable; otro grupo afectado son los adultos con bajo nivel de educación cuya experiencia laboral es precaria y tampoco han culminado los niveles de escolaridad obligatorios; se suman también los jefes y jefas de hogar que tienen hijos a cargo con trabajos escasos y temporarios. Sin dudas, este último grupo da cuenta de la fragilidad a la que están expuestas gran cantidad de mujeres en nuestra sociedad en relación al mundo del trabajo.

El lugar que la modernidad le ha otorgado a la mujer en el ámbito familiar ha dejado profundas huellas en su vinculación con el trabajo que, con el correr de las décadas, se han tomado acríticamente como naturales; el patriarcado, entonces, ha estructurado los espacios públicos y privados de las sociedades modernas occidentales. Esto implica que los lugares que han ocupado y, en gran parte, ocupan las mujeres tiene un trasfondo ideológico y se ampara en un modo de entender las relaciones de género. Sumado a la mirada que defiende que el lugar social de la mujer es el núcleo familiar, la denuncia de inferioridad de la mujer en relación a la fuerza física y la incapacidad para los negocios, son bastiones de

[9] FREIRE, P. (ed. 2002). "Enseñar-Aprender. Lectura del mundo-lectura de la palabra". En: Cartas a quien pretende enseñar, S XXI: Bs. As. Pág. 29.

[10] Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dirección de Fortalecimiento Institucional. Dimensiones de Calidad para la Formación Profesional, la Orientación Profesional. Buenos Aires, 2006. Disponible en: http://www.trabajo.gov.ar/calidad/index.asp

las convenciones sociales que siguen poniendo barreras para su desarrollo (Gallart, 2009; Gallart y Jacinto, 2003; Jacinto y Millenaar, 2012).

Los movimientos feministas a mediados del siglo XX abrieron el camino para la discusión de los parámetros sociales e históricos desde los cuales se analizaba a la mujer. Sin embargo, resabios de las representaciones sociales, altamente discriminatorias, siguen presentes, especialmente en el ámbito laboral. Los procesos sociales han llevado a que la mujer sea protagonista de los espacios educativos, fundamentalmente en las carreras docentes, especialmente de los niveles inicial y primario y, por otro lado, en el trabajo doméstico.

La lucha de distintos movimientos sociales respecto a lograr un posicionamiento diferente de la mujer instó a que las Naciones Unidas firmara en el año '79 una Convención en la que se brega por la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer. Esta convención marca que los efectos de la discriminación contra la mujer se ven reflejados en distintas esferas de la vida como la política, la económica, la sociocultural y, fundamentalmente, en el ámbito privado (PARRELLO y otros, 2011). *"En la Argentina, durante la década del cuarenta, las feministas intentaron reformular la maternidad. Fundamentalmente la consideraron una función social, y para algunas, incluso, una posición política: el ejercicio de la maternidad era una forma de hacer política. Puesto que porque eran o podían ser madres, no podía privarse a las mujeres de derechos civiles, sociales y políticos"*[11].

Sin dudas el lugar que ocupan las diferencias de género en relación a los niveles educativos alcanzados, y su vinculación con el mundo del trabajo, han sido y son foco de preocupación. María Antonia Gallart, especialista en la relación entre educación y trabajo, plantea que *"se observa que las mujeres están obteniendo mejores niveles educativos que los hombres. Sin embargo, en lo que respecta a las orientaciones que eligen las mujeres aún se encuentran pocas ingenieras, pocas ejecutivas, menos mujeres en puestos directivos en la educación en relación con la cantidad de varones y mujeres que hay en el sector (...)"*[12]. Esto demuestra cómo siguen operando ciertos prejuicios respecto a las capacidades de la mujer para desempeñarse en distintos ámbitos históricamente ocupados por hombres.

La mujer se ubica frente a una competencia laboral desigual por ser considerada sostén principal del hogar y responsable en la crianza de los hijos, los sueldos desvalorizados y los empleos precarios, el desprecio por el trabajo doméstico[13] y la creencia de la escasa capacidad para realizar negociaciones, han sido algunos de los argumentos sostenidos por las pautas culturales patriarcales. En este sentido, la categoría de género ha superado, en los últimos años, ampliamente estas representaciones sociales sustentadas en la división social de los sexos, considerada parte constitutiva del "normal" funcionamiento de las relaciones sociales.

[11] MARCÚS, J. (2006). Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad. En: Revista Argentina de Sociología. Año Nº 4, Nº 7. Pág. 102.

[12] Entrevista a GALLART, Ma. A y JACINTO, C. (2003), especialistas en el área educación y trabajo. IIPE-Buenos Aires, Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la educación. Informes periodísticos para su publicación. Nº 19. Pág. 6.

[13] Cabe destacar que en el marco de las políticas públicas laborales, durante los primeros meses del año 2013 se ha sancionado en el Congreso de la Nación la Ley N° 26.844, la cual brega por el reconocimiento de mejores condiciones de trabajo y seguridad social para aquellas/os trabajadores que presten tareas de limpieza, mantenimiento u otras actividades típicas del hogar.

El proyecto educativo que aquí se presenta, sin dudas tiene que ser superador de estas limitantes culturales, luchando por la promoción de espacios en los que se elimine la discriminación de género; *"a la educación en general y a la formación profesional les cabe una responsabilidad fundamental en lo que hace a la eliminación de los condicionamientos sociales que impiden a mujeres y hombres desarrollar plenamente sus sentimientos, capacidades y expectativas. De allí la necesidad de generar desde las instituciones políticas activas que den prioridad a las oportunidades educacionales y de acceso al trabajo de las mujeres (...)"*[14].

La Organización Internacional del Trabajo considera que abordar la igualdad de género implica una cuestión de derechos humanos y de justicia social para los sectores menos protegidos. En este punto la Formación Profesional tiene que erigirse como una opción clara para que las mujeres puedan acceder a una formación de calidad, y puedan así desarrollarse y actuar dignamente en lo social. La igualdad de género es un recorrido y una lucha, que tiene que hacerse cada vez más social y colectiva; sólo de esta manera entendemos que se habilita el desarrollo de cambios y transformaciones importantes en las pautas culturales (Montanaro, 2009).

Estas convenciones sociales que aquí pretendemos desnaturalizar, han sido sostenidas y practicadas también en los ámbitos educativos (trasmitidas curricularmente), y laborales (reproducidas en las relaciones jerárquicas); los cual nos compromete desde la modalidad.

En consonancia con lo anteriormente expresado, Claudia Jacinto plantea que *"la discriminación en el mercado laboral sigue existiendo en relación con las mujeres, pero se observa un mejoramiento de las condiciones de inserción laboral en las mujeres jóvenes. (...) Todavía no hemos tomado conciencia de los cambios que va a implicar el ingreso masivo de mujeres en ciertas profesiones"*[15]. Esto sin dudas traerá en los próximos tiempos cambios en las relaciones humanas más básicas y una discusión muy fuerte en relación a las diferencias salariales encubiertas, en algunos sectores socioproductivos.

Jóvenes y Adultos con discapacidad en el mundo del trabajo

El compromiso que demanda entender la educación como derecho de todos los ciudadanos nos interpela en la desnaturalización de expresiones de sentido común, de los prejuicios y las prácticas discriminativas sostenidas socialmente e inadvertidas en muchos casos. Los instructores se encuentran atravesados por múltiples posicionamientos y miradas respecto de los sujetos del aprendizaje a los que están dirigidas sus propuestas de enseñanza. La diversidad presente en cada relación social toma diferentes matices en los contextos educativos en los que se llevan a cabo.

Desde la perspectiva de los derechos humanos es particularmente relevante conocer la definición de la Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad, que siendo la primera convención del siglo XXI señala en su artículo 1° que *"las personas con discapacidad incluyen aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con distintas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones con los demás"* (ONU, 2006).

[14] PARRELLO, M. A. y otros (2011). Op. Cit. Pág. Pág. 63.
[15] Entrevista a GALLART, Ma. A y JACINTO, C. (2003). Op. Cit. Pág. 7.

Esta Convención ha permitido explicitar algunos puntos nodales en vistas a la defensa de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. Dentro de su Anexo I destacamos las siguientes expresiones del artículo 8º en donde se insta a *"promover el reconocimiento de las capacidades, los méritos y las habilidades de las personas con discapacidad y de sus aportaciones en relación con el lugar de trabajo y el mercado laboral"*. Este punto es de fundamental trascendencia para la formación para el trabajo ya que nos compromete a sostener los espacios creados de inclusión y, asimismo, demanda la mejora de la calidad formativa de las propuestas laborales que se ofrecen en toda la provincia.

La Ley Provincial de Discapacidad Nº 9.891 del año 2008, define en términos de la integración de las personas al mundo del trabajo, el derecho incuestionable a brindar escenarios laborales en igualdad de condiciones y oportunidades de remuneración[16]; implicando el respeto a las capacidades de todas las personas para desempeñar una labor específica en el mundo del trabajo, que puede ser llevada a cabo de manera dependiente, independiente o en talleres protegidos.

La inclusión consiste en transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje para responder a las diferentes necesidades de los estudiantes. Por lo tanto esta mirada de la educación de jóvenes y adultos basada en la diversidad apunta a que todos los educandos aprendan juntos, independientemente de los condicionamientos personales, sociales y culturales. Los valores que promueve este posicionamiento se basan en el reconocimiento de la persona con discapacidad como sujeto de derecho. Todas las personas, como sujetos políticos, tienen derecho a la palabra, no sólo a manifestar sus necesidades y deseos, sino también a participar con sus opiniones en la toma de decisiones sobre aquellos aspectos que los afectan o inciden sobre su vida personal y el ejercicio de su ciudadanía[17].

Será necesario un sistema integrado para todos, lo que implica la experiencia de un currículo común con la posibilidad de desarrollar distintos recorridos por las propuestas curriculares para atender las diferencias y las particularidades de cada estudiante.

El proyecto institucional, la propuesta curricular, el proyecto de aula y el plan de atención individual deben aportar a una verdadera inclusión educativa y por ello el currículum debe ser una herramienta dinámica y flexible. La inclusión no significa una ruptura de los fines que persiguen los procesos de integración; implica una reorganización para posibilitar el acceso, la permanencia y los logros de los jóvenes y adultos, donde sus necesidades educativas son vistas como necesidades de la institución y las diferencias están dadas por los estilos, ritmos y motivaciones para el aprendizaje.

Por lo tanto, integración e inclusión deben vincularse y repensarse en las prácticas, como un medio estratégico-metodológico hará posible una inclusión real de muchos sujetos con discapacidad en la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Necesitamos producir un esfuerzo simbólico pero sobre todo pedagógico para garantizar a las trayectorias escolares de cada estudiante, las adquisiciones necesarias y relevantes en función de sus tiempos, de sus recorridos anteriores y de las competencias necesarias para seguir avanzando en el desarrollo de nuevas capacidades, lo que requiere un trabajo sistemático de articulación horizontal y vertical de saberes. Se debe introducir y generar condiciones que permitan a los

[16] Ley Provincial de Discapacidad Nº 9.891. Capítulo II, Artículo 20º.
[17] Resolución del Consejo Federal de Educación N° 155/11.

sujetos destinatarios crecer, permanecer y concluir su trayecto educativo con éxito, lo que implica el dialogo y la confianza en y entre en la comunidad educativa.
El reconocimiento de los saberes e intereses de cada persona, es el puntapié para la generación de ambientes de trabajo, abiertos y democráticos; y conlleva entender que la integración de personas con discapacidad a los espacios educativos y laborales, es parte de una política educativa basada en la defensa de los derechos humanos.

Perfil de los egresados

Construir los criterios sobre el perfil de los egresados, implica un posicionamiento político y pedagógico en tanto significa un paso fundamental para orientar las prácticas de enseñanza hacia mejores prácticas formativas.
Se busca promover en los egresados:

- Un pensamiento crítico y reflexivo en pos de una inclusión laboral real en el contexto inmediato y regional, permitiendo la proyección y desarrollo de acciones colectivas.
- La puesta en práctica de herramientas teóricas y prácticas, para responder a los requerimientos socio-productivos actuales del mundo del trabajo, de acuerdo a los conocimientos y capacidades adquiridas.
- El ejercicio de acciones responsables con fuerte contenido social, aplicando procesos de negociación y dialogo en todas las actividades relacionadas con los distintos sectores socioproductivos.
- La adaptación constante frente a los cambios en las condiciones de vida y de trabajo propios del perfil profesional, a través del ejercicio de capacidades y estrategias desarrolladas y aprehendidas.
- La responsabilidad y el respeto por el *otro* atendiendo a los principios y valores éticos, optimizando el uso de los recursos, tanto humanos como materiales y naturales y promoviendo estrategias de intervención responsables.

Para esto, es necesario el acompañamiento de las prácticas institucionales cotidianas de manera de favorecer y promover trayectorias formativas consistentes y en relación con las necesidades de los sujetos y del entorno socio-productivo.

Encuadre pedagógico
De los procesos de formación

Objetivos pedagógicos

Los objetivos de este Diseño Curricular se encuadran en la Ley de Educación Provincial Nº 9.890 y adquieren el carácter de herramienta para los formadores e instructores que intervienen en la organización de los espacios educativos para jóvenes y adultos.

Los objetivos del presente Diseño Curricular son:

- Promover un cambio cualitativo en los modos de pensar y planificar las relaciones entre los procesos pedagógico-educativos y el mundo del trabajo, favoreciendo procesos de intercambio y negociación a partir de los distintos intereses puestos en juego.
- Fortalecer la vinculación de la Formación Profesional y Capacitación Laboral con los niveles y las modalidades del sistema educativo entrerriano, propiciando la interrelación y articulación en función de la educación obligatoria y contribuyendo a una educación inclusiva que ponga en acto el ejercicio de la ciudadanía.
- Brindar un aporte teórico que exprese los ejes fundamentales de la política educativa, para que las propuestas formativas contribuyan a la formación integral, personal y social, y permanente de los jóvenes y adultos entrerrianos.
- Actualizar los conocimientos laborales en función de los cambios que se han manifestado en las últimas décadas en el sector productivo, y de conocimientos específicos originados por la competitividad exigida en los mercados globales y el avance de la tecnología.
- Generar las propuestas educativas de formación profesional y capacitación laboral con mejor calidad, que excedan el aprendizaje de los conocimientos básicos de un perfil profesional y brinden elementos para que los jóvenes y adultos sean capaces de analizar críticamente los cambios del contexto social y productivo, de relacionarse apropiadamente con otros y de aprender cada vez más sobre su trabajo[18].

La formación permanente como horizonte

Desde fines del siglo XX y comienzos del XXI la relación entre educación y trabajo adquirió una dinámica y relevancia diferente, debido a que las sucesivas crisis del sistema económico y social capitalista fueron aumentando las demandas de especialización y actualización de los trabajadores en los distintos rubros laborales.

Los procesos de transformación tecnológica y económica, producto de la globalización, trajeron como consecuencia un fenomenal aumento de las tecnologías de la comunicación y la información, como así

[18] Dirección de Jóvenes y Adultos. Documento Política Educativa de la Provincia para la Educación de Jóvenes y Adultos. Plan Educativo Provincial (2011-2015) Consejo General de Educación. Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones. Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

también nuevos medios de difusión y circulación de la misma; una de las consecuencias de estos procesos, fue la producción de nuevas herramientas y, por consiguiente, nuevas *formas de trabajo.*

Como mencionamos con anterioridad, la sanción de leyes educativas durante los últimos años y las resoluciones emanadas desde el Consejo Federal de Educación y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y el Consejo General de Educación, buscan favorecer la relación compleja entre la formación profesional y capacitación laboral, en los niveles y modalidades del sistema educativo y el mundo del trabajo y la producción.

Las experiencias educativas pensadas para jóvenes y adultos han tenido históricamente una relación constitutiva con los espacios de educación no formal; en este sentido, tenemos que considerar que nos enfrentamos a un campo complejo de profundos debates. Entenderemos a la educación no formal como *"(...) el rico espacio de experiencias educativas que se dan a lo largo de la vida de los individuos desde que nacen hasta que mueren y que trasciende el espacio de la escuela en sus tres "niveles educativos"*[19].

Estas experiencias educativas, desde una mirada crítica, no desvalorizan las que se producen dentro de las instituciones de educación formal sino que, por el contrario, las fortalece, las potencia y las enriquece.

Las relaciones entre el sistema formal de educación, estructurado y jerárquico, y lo que se entiende por educación no formal, siempre se han constituido de manera conflictiva, considerando los intereses ideológicos e históricos que se tejen en estos espacios. Pero, además, a esta clasificación se le suman los procesos de educación denominados informales, continuos y asistemáticos, desarrollados a lo largo de toda la vida, y necesarios para la supervivencia de los sujetos (Sirvent, 2006).

La definición de lo *no formal* es sumamente compleja por varias razones; en primer lugar porque parte de una negación y se ubica como contrapuesta a la educación formal. Por su parte, investigaciones educativas se ha dilucidado que gran parte de las propuestas no formales reproducen los modos de trabajo de las instituciones de educación tradicionales; y, además, encontramos reiteradas denuncias de investigadores y docentes respecto a la reducción de estas propuestas a iniciativas para los sectores populares. Es en esta línea que Sirvent propone pensar *"(...) el efecto de simplificación y descalificación de la complejidad y especificidad de las experiencias más allá de la escuela que quedan simplemente reducidas a la negación de lo escolar"*[20].

Es importante resaltar aquí que los ámbitos educativos formales, no formales o informales no son excluyentes entre sí, pero el uso que se le ha dado a estos conceptos ha polarizado los modos de pensar los procesos educativos. Poner en tela de juicio las representaciones sobre los espacios de educación formal y no formal y su valoración pedagógica desvía la atención de las necesidades educativas de los jóvenes y adultos como sujetos particulares, históricos y portadores de recorridos de formación diferentes.

Ante esta fragmentación terminológica, Sirvent propone la categoría de *"grados de formalización"*, la cual presenta una mirada más integral del proceso de formación de cada estudiante, incluyendo todos los procesos de enseñanza de los que, el joven y el adulto, hayan sido protagonistas. Por lo dicho, esta

[19]SIRVENT, María Teresa y otros (2000). Revisión del concepto de Educación No Formal. Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires. Pág. 2.
[20]SIRVENT, María Teresa (2006). Op. Cit. Pág. 5.

perspectiva recupera y fortalece el concepto de *educación permanente*. Considerando esta propuesta curricular para la Formación Profesional y Capacitación Laboral, entendemos que es necesario pensar este diseño no solamente como una posibilidad para la formación en un oficio determinado, sino también en términos del fortalecimiento de los conocimientos que los sujetos de la formación ya poseen, desde una mirada integral; esto es, pensando en la *formación permanente y de calidad* de cada entrerriano como un derecho inalienable.

Nos parece sustantivo superar la mirada sesgada, para dar lugar a las múltiples historias que conviven, habitan y constituyen la Educación de Jóvenes y Adultos; en primera instancia porque entendemos que esta apuesta por la mejora de las prácticas, es profundamente política y pedagógica. Por otro lado, porque esta modalidad del sistema educativo tiene como principales protagonistas a sujetos que han vivido diferentes trayectorias formativas que es necesario contemplar, respetar y conocer para poder fortalecerlas. Esto nos impulsa a mirar más allá de las instituciones tradicionales, y con ellas, para articular el trabajo y los proyectos puestos en marcha; los cuales son sociales y políticos en su propia naturaleza. Además, el fortalecimiento de los espacios formativos alienta la democratización del conocimiento.

Trayectorias de formación

Proponemos pensar a cada perfil profesional y los recorridos educativos de los estudiantes en términos de *trayectorias de formación*. Estas trayectorias pueden comprender muchos momentos diferentes en su recorrido, que tienen relación con las experiencias en los distintos niveles del sistema educativo, y también en diversos espacios *más allá de la escuela*.

Andrea Alliaud (2007) nos permite complejizar este concepto recuperando la categoría de "experiencia formativa" que propone Jorge Larrosa para pensar aquello que sabe, que se ha aprendido y que se puede compartir con otros. La experiencia, en este sentido, es formativa cuando quedan huellas de las propuestas educativas, cuando se puede recurrir a lo enseñado para dar respuestas a situaciones problemáticas.

Pensar en trayectorias implica reconocer que no hay un único modo de transitar la escolaridad y los espacios educativos, sino que las formas de habitar los espacios de formación se inscriben en la historia de cada sujeto, a la vez que no se dan de manera individual ni solitaria. Por el contrario, las trayectorias se construyen, diseñan y recrean con otros, que le dan sentido a lo que hacemos.

Pensando en la formación de docentes, Alliaud (2007) plantea que es necesario situar los recorridos en los entornos sociales en los que se desarrollan, reconocer en ellos las historias que habitan las opciones de cada sujeto. Este planteo nos brinda herramientas para analizar los procesos formativos que los jóvenes y adultos llevan adelante en la Formación Profesional, y los sentidos que a ella le otorgan. Entendemos que no se busca solo un aprendizaje práctico; los espacios de formación laborales permiten que el estudiante construya y proyecte mejores condiciones de vida.

Sandra Nicastro y María Beatriz Grieco (2009) suman elementos que enriquecen la idea de trayectoria como recorrido, como camino en construcción permanente; este planteo toma distancia de la idea de un camino prefijado, estático e ideal. Por esto, se habla de trayectorias situadas en tramas sociales

particulares y complejas. Las trayectorias son recorridos subjetivos e institucionales, es decir, que no podemos pensar las prácticas de cada uno de los sujetos sin reflexionar sobre los espacios institucionales que le dan sentido.

Es un desafío de los docentes e instructores de la Formación Profesional mirar más allá del relato individual; cada una de las prácticas desarrolladas están inmersas en trayectos comunes y colectivos. Las trayectorias, en este sentido, pueden relacionarse con un puesto laboral, con la necesidad de generar un emprendimiento familiar o con la posibilidad de construir espacios de trabajo cooperativo. Entonces, pensar en trayectorias posibilita recuperar los recorridos, valorar saberes, reconocer identidades, relatos e historias; posibilita, además, reconocer al otro en su particularidad y potencialidad, lo cual pone a los capacitadores y formadores laborales ante un gran desafío (Gieco y Nicastro, 2009).

La construcción social e histórica del currículum

Para adentrarnos a la problemática curricular realizaremos un recorrido conceptual que nos permita mirar las prácticas pedagógicas de la formación para el trabajo. Alicia de Alba, especialista en la materia, define al currículum como *"(...) la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía"*[21].Esta síntesis de elementos culturales tiene que ser leída en una trama histórica, cambiante y en constante transformación.

El currículum se ha constituido como una problemática dentro del campo didáctico por los múltiples significados que se le atribuyen. Entendemos que el modo en que lo concibamos representa y alberga las concepciones de conocimiento, aprendizaje y enseñanza que sostendremos en las prácticas (Díaz Barriga, 1984). Por ello, es que consideramos que el currículum es constitutivo de lo social y es, a la vez, una práctica social, marcada por culturas tan disímiles como entrelazadas por la historia de luchas, resistencias, producciones y reproducciones colectivas (Terigi, 1999).

El currículum puede ser concebido como documento escrito y organizador de lo que se considera que debe ser enseñado; puede ser entendido, también, como lo que sucede en las instituciones educativas en torno a las prácticas de enseñanza y aprendizaje y, en este sentido, toma relevancia el carácter prescriptivo de las propuestas curriculares para poder "ordenar" lo que pueda suceder en la compleja vida cotidiana de las instituciones y los espacios pedagógicos. Entendemos que la prescripción es necesaria para que las propuestas educativas guarden una base de trabajo compartido y permita a quienes se están formando, transitar por diferentes espacios con una organización interna coherente con la propuesta general (Terigi, 1999).

Coincidimos con Alicia de Alba (1994) cuando la autora plantea que todo encuadre curricular propone modos de trabajo, contenidos, una organización de los mismos y define concepciones pedagógicas, a la vez que ideológicas, sobre los procesos educativos en cuestión. La selección de los contenidos, las definiciones pedagógicas, los propósitos y las estrategias de enseñanza, los recursos con los cuáles se

[21]DE ALBA, A. (1994). Currículum: crisis, mito y perspectivas. Miño y Dávila Editores. Pág. 59-60.

cuenta para el trabajo y las concepciones de evaluación, se constituyen a modo de una guía u orientación que nunca puede ser neutral, y que debe ser entendida dentro de los procesos sociales y educativos en los que se constituye. Es por ello, que proyectamos el diseño como una herramienta de gestión política que manifiesta un proyecto público de gran envergadura.

A su vez, el diseño curricular se erige como un instrumento fundamental para el trabajo docente, que brinda las pautas generales de trabajo y expresa determinadas intencionalidades en relación a la orientación que deben seguir las prácticas de enseñanza (Dussel y Southwell, 2012). El currículum no termina de definirse en la escritura del diseño, por el contrario, cada una de las palabras explicitadas serán enriquecidas, repensadas y puestas en acto en cada una de las actividades que se desarrollen en los espacios de formación laboral, y en el conjunto de experiencias que se planifiquen realizar en cada aula - taller.

La escritura de los diseños jurisdiccionales, institucionales y áulicos no puede ser entendida en su complejidad si se la analiza por fuera de los objetivos explícitos, e implícitos, que se pretende lograr. El currículum manifiesta relaciones de poder que tensionan los saberes y quehaceres educativos que se consideran deseables. Desde una mirada sociológica el currículum es un *artefacto social y cultural* que transmite visiones del mundo y produce identidades particulares y sociales e individuales (Young, 1971).

Los conocimientos producidos socialmente por los distintos campos disciplinares y sectores productivos luchan por su validación e incorporación a los programas de formación. Fue Philip Jackson[22]quien propuso pensar aquellos conocimientos que se aprenden y adquieren por parte de los estudiantes, pero que no forman parte en las propuestas curriculares; sin embargo son éstos aprendizajes los que dan sentido a lo explícito. Lo que se denominó como *currículum oculto* es considerado como aquello que se aprende por fuera de la propuesta oficial y que se traduce generalmente en habilidades, actitudes, valores y conocimientos que no se hacen explícitos. Desde la mirada del autor el currículum excede lo escrito y estos aspectos aprehendidos son parte de lo curricular porque, justamente, se significan y valoran por parte de los sujetos involucrados en los actos pedagógicos (Jackson, 1991).

La enseñanza siempre implica decisiones, toma de posturas, elecciones y racionalidades que sustentan los modos de decir, hacer y evaluar. El planteo de Elliot Eisner (1985) nos permite mirar críticamente aquellos conocimientos teóricos y prácticos que no son enseñados. El *currículum nulo*, tal como lo denomina este autor, encuadra las decisiones del docente dentro de un posicionamiento político y pedagógico, de gran valor analítico. Como ya hemos manifestado, la problemática curricular está atravesada por distintos grupos y actores sociales que legitiman saberes y conocimientos que, en su puesta en acto, pueden favorecer el aprendizaje de algunos sectores sociales y obstaculizar el de otros.

La preocupación permanente por buscar estrategias justas y modos de resolución democrática, es una apuesta sostenida dentro de las políticas educativas que se están llevando a cabo en esta gestión, en vistas al fortalecimiento de las prácticas de formación.

Modos de enseñar y aprender

[22] JACKSON, Philip (1991): La vida en las aulas. Madrid: Morata.

Retomamos en esta propuesta curricular la preocupación por el reconocimiento de los cambios acaecidos en las últimas décadas en el mundo del trabajo y la producción; de la misma manera que por la formación requerida para afrontar los desafíos del escenario social y económico actual. Los diseños curriculares de la formación para el trabajo no siempre se han pensado desde la articulación de los espacios educativos y laborales, dejando las prácticas libradas a la responsabilidad de los sujetos. Esto demanda un trabajo que integre saberes que puedan materializarse en el trabajo cotidiano de instructores y estudiantes, organizado de acuerdo a una estructura modular que favorezca los recorridos reales de cada sujeto y que, a la vez, no pierda de vista el conjunto de la propuesta.

Los conocimientos que se consideran significativos para las propuestas de enseñanza, fueron construidos a través de demandas reales del contexto socio-productivo, y la colaboración de instructores de toda la provincia. La articulación entre los procesos educativos y el mundo del trabajo y la producción, demanda reconocer la existencia de lógicas diferentes en ambos espacios, cuando lo que se pretende es el desarrollo de mejores habilidades, capacidades y saberes teóricos y prácticos. En este marco particular los conceptos de *"aprendizaje en la práctica y reflexión sobre la práctica"*[23] permiten modos de enseñar y aprender en el lugar de trabajo o en el taller de práctica laboral o profesional. *"El aprendizaje en la práctica pone en juego la experiencia y los saberes de la acción en una situación dada; luego mediante la reflexión sobre esa práctica podrán hacerse explícitos los fines y criterios con los que se los utilizó, a fin de evaluarlos en orden de su pertinencia (...)"*[24], y coherencia con la propuesta.

El desafío que nos proponemos implica el fortalecimiento de un trabajo de articulación real y consistente entre docentes de Educación de Jóvenes y Adultos y los instructores laborales buscando establecer metas comunes, acordar estrategias de trabajo, vincular conocimientos y saberes, construir criterios evaluativos; en definitiva, elaborar proyectos capaces de albergar las múltiples situaciones que se presentan en la modalidad bajo la perspectiva de la articulación entre educación, trabajo y producción.

Dentro de la Formación Profesional y Capacitación Laboral mirar críticamente la relación entre los componentes teóricos y prácticos de los espacios educativos, es un objetivo de gran importancia pedagógica. Dentro de la enseñanza de los distintos perfiles y especialidades técnicas siempre se ha gestado la representación social de que la teoría no tiene sentido o no encuentra relación con los saberes prácticos que son elementales para la formación para el trabajo. Estas representaciones se desprenden de lo que se entiende como práctica y como teoría. Es por ello, que recuperamos los aportes de Edith Litwin (2008), quien plantea la necesidad de revisar cómo se construye el *saber práctico*, para así dotarlo de sentido teórico, esto se considera fundamental para poder "quitar" los aspectos negativos y prejuicios que obstaculizan las prácticas de enseñanza y de aprendizaje[25].

La teoría cuando es pensada como la herramienta que permite encuadrar las acciones pedagógicas, suele ser denunciada por su lejanía con los procesos cotidianos desarrollados en las instituciones educativas. Este enfoque proviene de la misma historia constitutiva del campo didáctico considerado,

[23]Planteados por Donald SCHÖN en su libro "El Profesional reflexivo", editado en Buenos Aires en 1997.
[24]PARRELLO, M. A. y otros. (2011). Curso de capacitación para la articulación entre EDJA y FP y/o Formación para el trabajo. Módulo para docentes. Programa Jóvenes, Ministerio de educación de la Nación. Pág. 177.
[25]LITWIN, E. (2008) El oficio de enseñar. Paidós, Buenos Aires.

hasta hace algunas décadas, como el espacio práctico y de aplicación de las teorizaciones que otras disciplinas realizaban sobre la enseñanza (Saleme, 1997).

Desde esta perspectiva, la teoría es tomada como el modelo normativo que tiene que decir y ordenar lo que *debe* ocurrir en su aplicación. Este carácter prescriptivo le quita valor a la práctica en sí misma, quedando limitada al espacio en donde se despliegan los saberes teóricos producidos y valorados. *"La teoría no se toma como algo a problematizar o construir sino como prescripciones a seguir, advertencias y principios que permiten anticipar, normar, ordenar"*[26]; la teoría ordena, siguiendo esta lógica, la inseguridad que produce la complejidad de las prácticas frente la dinámica propia de lo cotidiano.

La tradición positivista puso en la teoría un peso muy fuerte como referente de las acciones pedagógicas en tanto garantía de seguridad de lo que ocurría dentro de las aulas. La confianza en los modelos ideales, propuestos teóricamente, que se hicieron carne en los docentes y comenzaron a *normar* los modos de enseñar y evaluar los aprendizajes, no tuvieron la necesidad de distinguir las particularidades de los sujetos y los contextos educativos (Migueles, 2001; Petrucci, 2001).

De este modo, la enseñanza de conocimientos teóricos, a partir de un enfoque que descalifica estos saberes por su falta de adecuación con la realidad, sufre la desvalorización en los contextos de formación para el trabajo, a raíz de la primacía que tienen los conocimientos prácticos, y la estructuración que toma la enseñanza a partir de ellos. El despojo de los fundamentos de la acción y la posibilidad de problematizar estos fundamentos a partir del quehacer, se ven limitados a decisiones individuales; lo que manifiesta también posiciones ideológicas frente a lo que se enseña ya la formación que se pretende brindar.

"La práctica educativa conlleva inter-juego entre intencionalidad y acontecer, determinación y contingencia, subjetividades en relación. Vínculos en los que no son ajenos la pretensión ordenadora, las relaciones de poder, que incluyen formas de regulación; pero en los que también juegan, el azar, la aleatoriedad, la singularidad constitutiva de cada situación; la creatividad, los deseos y las resistencias de los sujetos"[27]. Es por ello que podemos decir que los saberes prácticos "se nos escapan", cobran relevancia en los encuentros con los otros, en sus demandas y expectativas, como así también en los objetivos de la tarea educativa. Es decir, las prácticas de enseñanza son prácticas situadas, y los saberes prácticos que se enseñan son construcciones históricas y culturales. Estas construcciones se engarzan en posturas epistemológicas e ideológicas que requieren de una reflexión teórica que tensione, enriquezca y transforme al mero hacer.

Organización modular de los perfiles profesionales y la formación de capacidades laborales

[26]RATTERO, Carina (1999). Teoría y Práctica: de los fundamentos a la realidad". Trabajo presentado en el Encuentro Nacional de Formación Docente. Fac. de Formación Docente en Ciencias. UNL. Santa Fe, octubre de 1998. Publicado en Del prudente saber y el máximo posible de sabor. Revista de jóvenes investigadores FCE-UNER. Año 1. Nº 1. Pág. 2.

[27]RATTERO, Carina (1999). Op. Cit. Pág. 5-6.

En este diseño cada perfil profesional se encuentra estructurado modularmente; cada módulo está constituido por las capacidades a desarrollar en cada oficio, los contenidos mínimos, las actividades y la evaluación del proceso formativo.

La Resolución Nº 118 del año 2010 del Consejo Federal de Educación define al módulo como un componente fundamental de la estructura curricular, que organiza los procesos de enseñanza y de aprendizaje en relación a núcleos conceptuales y a las capacidades, con significatividad pedagógica y social. Los módulos tienen correlatividad entre sí de acuerdo a contenidos que se van complejizando y prácticas de intervención que los van tensionando. No obstante, *"(...) permiten una multiplicidad de formas de articularlos entre sí, personalizando la formación del estudiante"*[28].

Consideramos fundamental que cada módulo recupere el conocimiento cotidiano y los saberes aprehendidos por los jóvenes y adultos en sus trayectorias socioeducativas. A su vez, hay que dar centralidad a las *capacidades esperables* en cada módulo. La estructura modular de cada perfil permite atender de manera flexible los ritmos de aprendizaje y los tiempos de cada estudiante. Los módulos no sólo implican una nueva estructura curricular sino que demandan otra forma de organizar y otorgar significatividad a los conocimientos; requieren otros modos de relación los saberes socialmente relevantes.

Durante la década del '90, en el marco de las discusiones de la Ley Federal de Educación Nº 24.195, comienza a debatirse en torno al concepto de competencias ligado a la resolución de situaciones concretas, por un lado, y a las prácticas observables de los sujetos formados para la obtención de empleos, por el otro. Entendemos que la formación por competencias es fundamental dentro de la educación para el trabajo, pero tiene que ser resignificada en los términos que habitualmente se la utiliza, ligado a un empleo en particular.

Numerosas investigaciones han sostenido a lo largo de los años la preocupación por la formación en competencias. La necesidad de superar una educación para el empleo mecánica e ingenua, implica problematizar no sólo qué se entiende por competencias sino también, qué saberes y conocimientos son necesarios para que los sujetos mejoren su calidad de vida y adquieran una formación que contemple sus necesidades personales y sociales (Spinoza; Otero: 2008).

El mundo del trabajo es una construcción social, cultural e histórica, propia de las relaciones sociales mediadas por intereses y disputas de poder, que en determinados contextos valora conocimientos, habilidades y destrezas diferentes para el desempeño en los espacios de trabajo. En este sentido, los ámbitos educativos han institucionalizado saberes de acuerdo a las demandas del sistema socioproductivo, por lo que no podemos pensar las competencias laborales en la actualidad de la misma manera, y en el mismo sentido, que décadas atrás. Por ello el Ministerio de Educación de la Nación alude al *"desarrollo de capacidades"* como punto de confluencia de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje entre la Educación permanente de Jóvenes y Adultos y la Formación Profesional, entendiendo a la *capacidad* en sentido amplio, como un potencial de la acción humana. Las *capacidades*

[28] Resolución Nº 118/2010 Consejo Federal de Educación; punto 19.

se consideran *"núcleos condensados de conocimientos, prácticas, saberes, experiencias, que hacen posible la actuación humana en contextos específicos"*[29].

El desafío asumido es, entonces, el de aunar esfuerzos entre los espacios de gestión pública y privada ligados a la generación y formación de trabajo, y los espacios de gestión político-pedagógicos[30]; lo cual nos compromete a un abordaje de los contenidos desde su relevancia social, educativa y ambiental, respetando la idiosincrasia y las potencialidades de cada localidad entrerriana. *"Comprender al aprendizaje en términos de capacidades esperables, implica relacionar y ligar los conocimientos con prácticas sociales que se caractericen por ser socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables (Cullen: 2009)"*[31].

Desde la citada Resolución del CFE se fortalece el contexto normativo que brega por la inclusión educativa permanente de los jóvenes y adultos destinatarios de las propuestas de formación en los niveles primario, secundario y formación para el trabajo. Los recorridos formativos parten del reconocimiento y el fortalecimiento de la relación entre instructores y jóvenes y adultos destinatarios de las propuestas de formación, que en tanto sujetos pedagógicos actúan en espacios institucionales concretos, en determinadas condiciones culturales y económicas.

Por la parte, la Resolución Nº 261/2006 del CFE define como capacidades a los *"saberes complejos que posibilitan la articulación de conceptos, información, técnicas, métodos, valores para actuar e interactuar en situaciones determinadas en diversos contextos vinculados a sectores profesionales específicos. Estos saberes complejos ponen en relación el pensar en una situación particular con el material relevante de la misma"*[32].

Dentro de cada perfil, los instructores deberán trabajar los conocimientos y habilidades considerados socialmente indispensables en cada propuesta de formación teórico-práctica. Los distintos perfiles se caracterizan por diferentes niveles de complejidad y ambientes de desempeño laboral; exigen distintas capacidades y habilidades técnicas específicas en cada caso. Por lo dicho, consideramos que pensar en la formación de capacidades excede, supera y, por eso, incluye a las competencias que siendo pensadas en contextos sociales y no sólo laborales permiten una mirada más amplia del proceso formativo.

La inconmensurabilidad de la práctica de enseñar se vio empobrecida al ser reducida a un mero valor intercambiable en el mercado globalizado (Antelo, E.; Alliaud, A.; 2005). El capital humano se simplificó en sus potencialidades al *saber hacer* dentro del sistema productivo, en donde *"no es lo mismo ser ignorante, que ineficiente, que incompetente"*[33]. Esto nos obliga a denunciar los riesgos de menospreciar la mirada política de las prácticas de formación así como también revalorizar el trabajo con el conocimiento (Cullen, 2009).

La formación en y para el trabajo, desde esta perspectiva, consiste en la revalorización de estrategias relevantes a la hora de desenvolverse en el mundo laboral y que requieren de un aprendizaje

[29]Parrello, M. A. y otros. (2011) Op. Cit. Pág. 177.

[30] Centros de Formación Profesional y Capacitación Laboral, Centros Comunitarios y Educativos, Escuelas Primarias y secundarias de Jóvenes y Adultos, sindicatos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones civiles, entre otras instituciones.

[31]Resolución CFE Nº 118/2010, Anexo II, Pág. 12.

[32]Resolución CFE Nº 261/2006, Anexo I.

[33]CULLEN, C. (2009). "Entrañas éticas de la identidad docente". Editorial La Crujía. Pág. 118.

significativo y colectivo; nos permite proyectar la formación más allá de las competencias individuales, del quehacer solitario del trabajador, sorteando los obstáculos de un aprendizaje específico limitado a un puesto laboral, propendiendo a un trabajo cooperativo y solidario.

Para la educación de jóvenes y adultos ha sido una característica insoslayable, la inclusión de conocimientos sobre el mundo laboral y la cultura del trabajo en los diseños curriculares de la modalidad, dado los sujetos pedagógicos involucrados; el Estado y las distintas organizaciones sociales, deben favorecer *estrategias de vinculación* entre estos espacios.Estamos defendiendo aquí la posibilidad de trabajar con otros, articuladamente, con instituciones civiles, promoviendo emprendimientos y generando creativamente nuevas oportunidades de crecimiento.

En la defensa de la educación permanente como derecho, resaltamos la importancia de generar *proyectos ocupacionales* que generen instancias de aprendizajes laborales dentro de cada perfil profesional, en tanto nuevos espacios formativos dentro de las instituciones. Los proyectos son caminos posibles en los que se posiciona una persona cuando reconoce la necesidad de mejorar y modificar su calidad de vida (Rojas, 2008).

Los proyectos de trabajo y la organización de tiempos y espacios

La organización de los tiempos y los espacios pueden presentar diferentes formas de combinación, en la búsqueda de formatos abiertos y flexibles que plasmen la complejidad que supone pensar en propuestas para formación para el mundo del trabajo. La búsqueda de otros modos de organización, que superen las tradicionales formas de enseñar y aprender, son necesarias por las características del objeto a enseñar y por los estudiantes de la modalidad.

Los jóvenes y adultos deben encontrarse con diferentes estrategias para profundizar el desarrollo de capacidades en cada módulo; propuestas de recorridos diversos que respondan a sus necesidades educativas, organización variada del trabajo áulico y en los talleres[34], recuperación de experiencias de formación previas, propiciando la coherencia interna de los proyectos pedagógicos en cada decisión que tomen el docente y el instructor.

¿Qué enseñar? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Qué actividades son relevantes para la localidad?¿Qué recursos formativos seleccionar? ¿Qué espacios son adecuados para el trabajo? ¿Qué y cómo evaluar? Son algunas de las inquietudes que se presentan a la hora de enseñar y son parte del sentido de proyectar, de resguardar lo que se pretende lograr más allá de la inmediatez de la práctica (Jackson, 1991). La enseñanza nunca se da de manera imprevista o de casualidad, siempre hay intencionalidad y una racionalidad presente en las acciones que se llevan a cabo. La enseñanza solo tiene sentido si hay un destinatario a la espera de una propuesta (Edelstein, 2011).

Las actividades, las estrategias metodológicas, los modos de evaluar las prácticas educativas, los conocimientos, cobran sentido cuando están contemplados dentro de un proyecto pedagógico de trabajo. El proyecto nos orienta, nos indica una continuidad, nos recuerda los objetivos que nos hemos

[34] Entendiendo al taller como espacio físico y como modalidad de trabajo (LANDREANI, 1996).

propuesto lograr. Cuando nos proyectamos tenemos que ser cuidadosos de que cada una de sus partes incluidas en las propuestas, sea coherente con la totalidad de la misma. La coherencia está basada en determinadas concepciones de enseñanza, aprendizaje, conocimientos y sujetos, que atraviesan las decisiones y procedimientos (Mare y Tedesco, 2001).

El tiempo y el espacio, así como los recursos, son elementos fundamentales en la educación de Jóvenes y Adultos, para pensar las prácticas educativas, siempre y cuando sean parte de un proyecto, y tengan sentido por ser parte de una propuesta más amplia. Como se mencionó anteriormente, los proyectos albergan preguntas ordenadoras de las prácticas y condensan los supuestos teóricos que las sostienen (Edelstein, 2011).

En un primer momento, es necesario considerar qué es lo que se quiere lograr con la enseñanza de determinados saberes, y en segundo lugar la pregunta a resolver es, qué es lo que se quiere hacer, qué acciones concretas se quieren llevar a cabo y sobre qué fundamentos. Por último, y junto a estas cuestiones habrá que acompañar el desarrollo de los proyectos de trabajo y evaluar el curso de las trayectorias de los estudiantes.

El diseño curricular sigue su transformación en los *proyectos de trabajo*, porque allí las reflexiones sobre la práctica se manifiestan en condiciones concretas, en espacios y tiempos específicos, con recursos determinados, en formas de articulación y negociación y, fundamentalmente, en los sujetos pedagógicos que lo llevarán a la práctica con su impronta. Por ello, entendemos que el análisis de las condiciones materiales de trabajo demanda un compromiso para las distintas ofertas formativas, teniendo los equipamientos, herramientas e instalaciones disponibles y necesarias.

La propuesta que se presenta a continuación, en donde los proyectos tienen que superar la exigencia formal y ser entendidos como herramientas de trabajo cotidianas de los docentes y formadores (Sacristán, 1992), acompaña prácticas que se vienen desarrollando en la modalidad. Asimismo pensamos que toda propuesta de articulación e integración no pueden darse por separado sino que es importante que se proyecten como momentos de un mismo proceso formativo, que tiene como protagonista a los estudiantes.

Proyectos de integración: el trabajo en parejas pedagógicas

Esta propuesta de trabajo recupera prácticas de docentes e instructores en función de prácticas pedagógicas conjuntas y, a la vez, pretende promover prácticas compartidas. La integración es considerada como una estrategia de trabajo, de abordaje de la enseñanza y de promoción de las capacidades en los estudiantes, desde una perspectiva integral.

Integrar significa unir, ligar elementos diferentes tales como prácticas, sentidos y espacios. Una pregunta insoslayable es cómo integrar los componentes pedagógicos didácticos en la formación para el trabajo. Edith Litwin (2008) entiende las estrategias de integración en la enseñanza como *"(...) aquellas explicaciones de los docentes o propuestas de actividades dirigidas a la conformación de un todo o una estructura y a la relación de sentido entre temas, conceptos o campos"*[35]. Es necesario tener en cuenta para todo proyecto de integración, por un lado, los sujetos pedagógicos y la organización de centros

[35] LITWIN, E.(2008)El oficio de enseñar. Paidós, Buenos Aires.

educativos, laborales y escuelas y, por el otro, los modelos pedagógico-didácticos que orientan las prácticas de enseñanza (Parrello, M. A. y otros., 2011).

La integración en tanto estrategia requiere evaluar entre los sujetos involucrados qué es relevante y qué no lo es a la hora enseñar, necesita también de disponer espacios y tiempos de trabajo para *mirar lo común*. ¿Qué inquietudes y problemáticas se presentan en las prácticas?, ¿qué capacidades son importantes desarrollar en los procesos formativos?, ¿cómo redefinir los tiempos para el trabajo colectivo?, son algunas de las inquietudes a resolver al momento de pensar el trabajo con otros.

El trabajo con una pareja pedagógica permite compartir y poner en común experiencias, saberes e improntas de cada uno de los actores, las que potencian y enriquecen las prácticas docentes. Distintas voces se hacen presentes en el aula-taller, cuando se habilitan otros discursos y remiten a la necesidad de negociar los espacios, los modos de intervención y las capacidades a lograr en los estudiantes como eje del trabajo pedagógico didáctico.

La propuesta es transitar la integración a partir de problemáticas del contexto socioproductivo, la resolución de los problemas concretos en el desempeño laboral, la actualización tecnológica de equipos y herramientas destinadas al uso de quienes participan en la formación para el trabajo.

Proyectos de articulación

Todo trabajo de articulación implica una vinculación con diferentes instituciones, tales como escuelas, centros comunitarios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sindicatos, universidades, clubes, asociaciones civiles y eclesiásticas, entre otros actores sociales. Estos espacios son escenarios de muchas de las prácticas de articulación desarrolladas en la actualidad en la formación laboral de la modalidad y demandan una apertura del trabajo pedagógico.

La articulación educación- trabajo nos obliga a reconocer la existencia de otra lógica de enseñanza y aprendizaje cuando lo que se pretende es el desarrollo de habilidades, destrezas y saberes prácticos (Parrello, M. A. y otros., 2011).¿Qué es el trabajo de articulación?, ¿cómo viabilizar la concreción de proyectos pedagógicos comunes? Uno de los principales propósitos de la articulación es superar la segmentación de propuestas orientadas a la promoción de capacidades hacia los mismos sujetos pedagógicos. La unión de espacios, ideas, proyectos, demandan un trabajo de los actores involucrados en la construcción de criterios que permitan abordar propuestas desde los aspectos comunes que resguarden las particularidades de los distintos elementos.

Los lineamientos que aquí se exponen ubican a la enseñanza como nudo central de todo proceso de articulación. La complejidad de todo acto de enseñanza demanda la construcción de espacios de intercambio y de dialogo. La articulación no se desarrolla de manera individual sino que es una instancia en donde lo institucional debe reacomodarse y posicionarse hacia otro modo de entender el vínculo de los sujetos con el conocimiento. Cabe preguntarse, ¿cómo la articulación afecta a las instituciones (sean estas centros educativos, laborales, escuelas primarias y secundarias, programas de terminalidad)?, ¿qué definiciones son importantes para promover un acompañamiento responsable de las trayectorias de los estudiantes?

Como todo proceso, el trabajo con otros, requiere que los docentes e instructores se predispongan a los cambios que se presenten en el hacer diario, pero a su vez entendemos que es necesario llevar adelante estos esfuerzos en vistas a guardar coherencia con la formación integral de las personas.

Recuperando lo dicho, proponemos algunos puntos orientadores que fundamentan los proyectos de articulación. Un aspecto a considerar es la socialización de conocimientos para que distintos actores se comprometan con las tareas comunes, propias de los objetivos propuestos para el trabajo, y de esta manera se habilite la oportunidad de pensar, ver, rever, aprender, re aprender, escuchar y ser escuchados. Por otro lado, es fundamental sostener un trabajo constante de reflexión crítica, asistida y compartida sobre la práctica cotidiana con actitud abierta. Otro aspecto importante es la búsqueda y formación constante en relación a nuevos marcos teóricos que fundamenten y enriquezcan el quehacer docente.

Asimismo el *trabajo en redes* contribuye a movilizar estructuras jerárquicas y cerradas, para dar paso a relaciones interactivas, más abiertas y solidarias, que aportan sustanciales elementos para formar ciudadanos críticos. El trabajo en redes puede orientarse en relación a las demandas sociolaborales locales que se reconozcan como fundamentales (turísticas, industriales, comerciales, artísticas); a las capacidades locales que se pretendan promover, a las instituciones educativas y sociales que estén comprometidas en el trabajo pedagógico (Parrello, M. A. y otros., 2011).

La existencia de *sujetos compartidos* fortalece la necesidad de pensar otros vínculos de lo educativo con lo laboral; la gestión pedagógica tiene que involucrar las distintas ofertas educativas con las organizaciones de trabajo, de la producción y de la comunidad, atendiendo a las lógicas propias de cada una.

Estrategias metodológicas para el desarrollo de capacidades laborales

Pretendemos acompañar las propuestas de formación de los instructores dando lugar a la reflexión sobre algunas estrategias metodológicas. Propuestas que se sostienen en el supuesto de la incompletud de conocimientos a los que nos enfrentamos diariamente, discutiendo, acordando y generando propuestas que propendan mejores aprendizajes. Sabemos que en la formación laboral se tensionan no sólo saberes específicos de los distintos perfiles profesionales sino que, fundamentalmente, se requiere del trabajo con capacidades con fuerte contenido social y cultural.

La organización de los tiempos y espacios para trabajar los contenidos hacia el desarrollo de capacidades, por su propia naturaleza, no pueden minimizarse en el trabajo pedagógico. Justamente, por la potencialidad que encierra pensar la formación laboral integral de jóvenes y adultos, los contenidos específicos por sí mismos no bastan para brindar herramientas laborales, no garantizan la inserción laboral ni el desempeño individual de los sujetos.

Las estrategias metodológicas puestas en juego para la enseñanza tienen que tener coherencia con la propuesta general, mostrando distintos aspectos de las temáticas a estudiar. Por ejemplo, analizar el turismo en Entre Ríos permite revisar las políticas de promoción regionales y nacionales, los lugares y las oportunidades laborales que se destacan, las posibilidades laborales de los entrerrianos en cada sector,

la formación de la ciudadanía en relación a la vinculación con otras provincias y la relación con los países limítrofes, las capacidades locales a profundizar, la mirada medioambiental sobre los procesos productivos, entre otros puntos que son importantes para tener no solo una mirada económica frente a las distintas situaciones sino que también una mirada social, cultural y ambiental sobre cada proceso.
A continuación se presentan algunas estrategias a modo de sugerencias para el trabajo pedagógico, con la intencionalidad de que su desarrollo sea coherente con el proyecto pedagógico.

Situaciones de trabajo grupal: el trabajo con otros posibilita nuevos aprendizajes, el reconocimiento de posturas distintas a la propia y el ejercicio de la negociación frente a posturas encontradas u opuestas. Cabe aclarar que cualquier consigna de trabajo grupal requiere, por un lado, pautas claras en relación a las mismas consignas, la cantidad de integrantes y una delimitación temporal del ejercicio, pero también demanda la presencia del docente/instructor durante el desarrollo del mismo. Es decir, que se trabaje en grupos no significa que los estudiantes trabajen solos; es fundamental orientar los aprendizajes, interiorizar y conocer los significados y conocimientos anteriores con los que cuentan los estudiantes.

Delimitación y abordaje de Situaciones Problemáticas: el trabajo en vinculación con el sector socioproductivo genera la necesidad de plantear núcleos problemáticos o situaciones que despierten el interés de los destinatarios. Esta estrategia demanda conocer el contexto, los sujetos y las distintas situaciones que podrían considerarse *insatisfactorias*, para luego delimitar con cuál de ellas se trabajará. Asimismo, si bien la delimitación de una situación implica en sí misma un ejercicio de análisis, es necesario que se profundice la explicación y el posicionamiento del sujeto que demarca una problemática. Es decir, son ejercicios de análisis complejos que implican un aprendizaje respecto a la formulación de preguntas, a la desnaturalización de situaciones cotidianas que no se aprehenden a partir de resoluciones de actividades fragmentadas. Las situaciones problemáticas no tienen una resolución aparente u obvia y, por lo tanto, generan conflictos cognitivos, entre lo conocido y lo desconocido.

Análisis de supuestos y estereotipos desde la perspectiva de la responsabilidad social: para un joven o adulto este es un ejercicio de pensamiento importante que le permite analizar prácticas y discursos, develar posturas implícitas, reconocer distintos intereses en pugna. Nos constituimos como seres sociales en un grupo de valores determinados y nos enfrentamos diariamente a situaciones que cuestionan dicho entramado de valores y creencias. Por eso es importante que adultos y jóvenes que han experimentado vivencias generacionales distintas puedan compartir, escucharse y observar miradas diferentes; y abordar los intereses que se ponen en juego en la producción local y regional, el lugar de los sujetos en el mundo del trabajo, los espacios socioproductivos y su relación con los espacios naturales, los sentidos de la ganancia y la competencia, la responsabilidad social de la práctica laboral.

Ejercicios de simulación y juego de roles: una de las mayores dificultades en las prácticas pedagógicas es la expresión y el trabajo con la oralidad. Presentarse y presentar su trabajo, sus conocimientos, sus saberes, poder explicar los que hacen, los procedimientos más adecuados, etc. son capacidades

necesarias para el estudiante en su desempeño social y laboral. Pueden, en este sentido, trabajar a partir de la oralidad con posibles situaciones a escenificar, también a partir de redacciones, mímicas, trabajos audiovisuales, de los que se pueden obtener importantes logros en el conocimiento de sus propias capacidades y expresión de sí mismos. En este sentido, el trabajo con la oralidad es sumamente importante.

Ejercicios de escritura: esta estrategia merece, por la complejidad que encierra, un apartado especial. Solicitar producciones escritas con distintos fines implica apropiarse de ejercicios de corrección y reescritura, del sentido social que tiene la escritura y de las finalidades de la misma, entre otros aspectos. Pueden solicitarse *hojas de ruta*, en las que el estudiante de cuenta de los aprendizajes, temas o problemáticas abordadas en cada encuentro con el instructor, pudiendo también marcar dudas, preguntas, cuestiones pendientes. La escritura por su carácter eminentemente social puede tener momentos de producción individual y momentos de producción colectiva. Cada corrección tiene que recuperar los significados que se quieren expresar y, por su parte, se debe tomar al error como punto de partida de los aprendizajes. Éste no tiene una connotación negativa sino que por el contrario, es el puntapié para acompañar para los procesos de escritura.

Estudio de casos significativos: el análisis de algún caso o situación en particular puede permitir revisar los componentes de una situación, la complejidad social que le da sentido, consiguiendo que los estudiantes discutan, piensen posibles soluciones, se posicionen como un actor protagónico en el caso planteado, etc. Estas estrategias están fuertemente ligadas a las de resolución de problemas o situaciones problemáticas.

Lectura de investigaciones: este ejercicio implica, por un lado un trabajo de actualización del instructor laboral, y también un ejercicio que permite aproximar a los estudiantes a las producciones científicas, las discusiones actuales, las áreas de vacancia y los modos de realizar estudios sistemáticos que aportan nuevos conocimientos en el orden local y regional. Consideramos relevante la vinculación con la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Universidad Autónoma de Entre Ríos, las cuales brindan distintas carreras de grado y especializaciones, cursos y jornadas que pueden sumar a la discusión sobre temas de interés y actualidad.

Trabajos de investigación y la búsqueda de Información: Los trabajos de investigación son mayoritariamente utilizados en los ámbitos escolares como situaciones de búsqueda asistemática de información. Es preciso conocer los alcances de un trabajo de investigación, los objetivos de base que se encuentran implicados en una estrategia de trabajo de este tipo y diferenciarlas de acciones como, por ejemplo, la búsqueda de información sobre determinado tema o situación problemática, la lectura de material bibliográfico o noticias, etc.

Evaluación de capacidades esperables para la formación laboral y la atención de las trayectorias educativas

Los jóvenes y adultos, destinatarios de las propuestas de formación laboral, recuperan en sus trayectorias distintas experiencias en torno a la evaluación y a los aprendizajes, muchas de ellas relacionadas con la idea de *fracaso*. Las representaciones sociales sobre los estudiantes de la EPJA están relacionadas con sus dificultades de aprendizaje, con su pertinencia a clases populares, la compleja convivencia áulica entre adultos, jóvenes y adolescentes, entre otras cuestiones que resuenan en las instituciones, en las voces de los protagonistas.

Las *etiquetas* con las que cargan los jóvenes y adultos que han tenido experiencias previas de escolarización y, por ende, de evaluación, son mochilas pesadas para su constitución como estudiantes (Terigi, 1992). Además de las etiquetas, de ser buenos o malos alumnos, de alcanzar o no los objetivos planteados por el docente y/o las instituciones, las prácticas de enseñanza en la modalidad han luchado por dar cuenta de la especificidad de los sujetos pedagógicos destinatarios, por enfrentar la infantilización de los conocimientos y de los procesos de aprendizaje de los sujetos, para no reproducir los mecanismos que expulsaron a éstos de otras propuestas de formación.

La evaluación de los saberes laborales, saberes puestos en juego *en el hacer* del sujeto que aprende, implica poner en tensión la propuesta de formación y el perfil de estudiante; es decir, implica preguntarse entre otras cuestiones, ¿cómo se evalúan los saberes enseñados y cómo los saberes aprendidos? La observación sistemática, las pruebas escritas, los trabajos prácticos de indagación y desarrollo, la exposición de temas y/o problemáticas, son instrumentos utilizados constantemente para acompañar los procesos de aprendizaje; asimismo el trabajo de taller, la construcción colectiva de los conocimientos a partir de las puestas en común, la contextualización de los contenidos, hace que se trascienda la mera enunciación de éstos para mirar qué capacidades se pretende formar en los estudiantes.

La evaluación de las capacidades esperables para el desempeño en espacios socio-laborales tiene que considerar que éstas se van complejizando, readaptando, ampliando. Los aprendizajes se juegan más allá de las situaciones de evaluación, es en los contextos cotidianos en donde se ponen en acto los saberes, en donde el propio sujeto que aprende se autoevalúa.

En la formación para el trabajo la enseñanza basada en capacidades implica posicionarse en una perspectiva compleja del sujeto, del conocimiento y de los aprendizajes. La capacidad de buscar soluciones, delinear salidas, enfrentarse a situaciones nuevas da cuenta de un aprendizaje situado, que encuentra su dinámica en un contexto que habilita preguntas y prioriza saberes; la capacidad esperable da sentido a los contenidos; éstos no tienen validez sino en función de lo que se espera que el estudiante aprenda. El cálculo de costos, el análisis del sector productivo de la localidad, la dinámica de los comercios y los circuitos turísticos, la comprensión de textos y la comunicación oral y escrita de ideas y conceptos son importantes si el estudiante puede, por ejemplo, insertarse en el mundo del trabajo, leer cuáles son las demandas productivas de la zona, proyectar microemprendimientos articulados con los circuitos comerciales de las localidades, potenciar la producción de materia prima local.

En la perspectiva de la educación popular y permanente de jóvenes y adultos se parte de la premisa de que no hay *techo* para el aprendizaje y ese techo no lo puede poner el instrumento de evaluación. Por eso los instrumentos que se confeccionen para evaluar deben dar cuenta de la complejidad de las prácticas y sujetos de la modalidad. A través de la observación sistemática del desempeño del estudiante en la ejecución de distintos procedimientos, el desarrollo paulatino de las estrategias de inserción laboral propia de cada perfil profesional, la proyección y ejecución de proyectos ocupacionales, la producción de ensayos, el análisis de distintas fuentes, la resolución de casos, pueden dar lugar a elaboraciones de distinto tipo atendiendo algunos modos en los que el estudiante puede expresarse.

Asimismo en cada producción de los estudiantes la devolución de lo evaluado es fundamental siempre y cuando ésta ponga énfasis en los aspectos positivos y aquellos que están presentando dificultades. Para esto es importante que los instrumentos estén contextualizados, y se hayan construido y expuesto los criterios de evaluación (Litwin, 1998).

Por esto, es fundamental que se entienda que el instrumento no puede estar desprendido de las estrategias metodológicas usadas para enseñar ni de las actividades áulicas. Más allá del ejercicio solicitado al estudiante no se puede obviar la importancia, los sentidos que se le otorgan y el objeto de la evaluación. Por lo cual, dar ejemplos, explicar conceptos, relacionar categorías, identificar distintas perspectivas, analizar situaciones problemáticas, construir posibles soluciones, analizar noticias, censos, estadísticas, legislación, textos de desarrollo teórico-conceptual, u otros ejercicios ponen de manifiesto no solo una apreciación sobre los procesos cognitivos involucrados que se consideran importantes sino también ponen en tensión a todo el proceso de enseñanza.

La evaluación se inscribe en procesos educativos heterogéneos por diversos motivos, entre los que se destacan las trayectorias escolares y laborales de los sujetos pedagógicos, la formación inicial de los docentes, la historia y los debates ideológicos y políticos que se han desandado en la modalidad en las últimas décadas, la particularidad de las prácticas pedagógicas que se desarrollan y la organización de tiempos y espacios específicos. Es importante pensar la evaluación a partir de las *trayectorias discontinuas* de los estudiantes, desde la heterogeneidad de los sujetos pedagógicos que habitan las aulas: que llegan en distintos horarios porque tienen que trabajar, que se ausentan temporáneamente por diversas situaciones familiares o trabajos precarios.

Entendiendo a la evaluación como una práctica histórica y contextuada, esta concepción se enfrenta a otras miradas que dan cuenta de posturas instrumentales y con supuestos de neutralidad. Los sujetos pedagógicos que protagonizan las prácticas de evaluación en la modalidad poseen experiencias de evaluación previas y con ideas y prenociones sobre los procesos en los que han sido evaluados. Sin dudas desde una mirada crítica de la evaluación de los aprendizajes, en este caso, aprendizajes en torno a un oficio, se habilita la problematización sobre los mecanismos de poder que están en juego en las prácticas pedagógicas, muchas veces naturalizados; dando cuenta de una práctica ideológica y política.

El gran desafío es abordar el análisis de las prácticas de evaluación concibiendo a éstas como herramientas de conocimiento. La evaluación no es sólo un momento en el proceso de enseñanza y en el de aprendizaje sino que es parte constitutiva de ambos; sustenta decisiones y organiza los modos de acción pedagógica. Tenemos que considerar que reducir los modos de enseñar y aprender a la

evaluación significa empobrecer todos los procesos involucrados, dejar a los sujetos atrapados en técnicas que se dicen y pretenden objetivas (Celman, 1998).

Distintos autores sostienen que la evaluación se lleva adelante desde mucho antes que se aplique un instrumento de evaluación. Esto quiere decir, que la evaluación comienza allí donde nos preguntamos qué vamos a enseñar, cómo vamos a hacerlo, qué actividades vamos a proponer a los estudiantes, qué instrumento de evaluación vamos a construir, qué vamos a evaluar y priorizar en esa evaluación. Cuando evaluamos estamos valorando y discriminando información, procesos, modos de actuar, saberes; cuando realizamos un análisis, a su vez, efectuamos juicios de valor (Celman, Camilloni, Litwin, 1998; Álvarez Méndez, 2001; Gimeno Sacristán, 1994).

Desde una postura crítica evaluamos siempre con el propósito de tomar decisiones, para ello debemos preguntarnos sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes jóvenes y adultos: *qué* ha sido aprendido, *cómo* se ha logrado ese aprendizaje, cómo se ha llevado adelante la enseñanza, y considerando la particularidad de los sujetos, también es relevante el *cuándo* de esos aprendizajes.

No podemos dejar afuera el *para qué* evaluamos, dónde están puestas nuestras prioridades como docentes y qué se deja en segundo plano. Preguntarnos para qué evaluamos implica un compromiso ético con el sujeto histórico que tengo frente a mí y una apuesta, una intención pedagógica para mejorar las prácticas evaluativas. Implica, además, tener claro cuál será el horizonte de la acción y el sentido que le otorgamos, cuál será la mirada más coherente con el proceso de enseñanza que venimos llevando a cabo.

Como nos aclara Rafaghelli *"(...) no es cualquier información la que se necesita para la construcción del juicio evaluativo, sino, información sustantiva y relevante para la dimensión del objeto de evaluación en cuestión"*[36]. Por ello, es fundamental dar cuenta de la complejidad que tiene la evaluación educativa como *práctica* y como *postura epistemológica*. La citada autora menciona la demanda desmedida que se ha generado sobre los procesos evaluativos que distorsionan la finalidad educativa de los mismos.

La pregunta *por qué* vamos a evaluar define cuales serán nuestros *objetivos* y nuestros *objetos* en la evaluación. La evaluación, dentro del vínculo pedagógico, puede constituirse en un elemento peligroso, de condena que contribuya a la confirmación de prejuicios y supuestos sobre las posibilidades y limitaciones que el otro que aprende tiene.

Para definir en dónde ponemos la mirada durante el proceso de evaluación tenemos que considerar cuáles serán los criterios que priorizaremos: la comprensión de los alumnos, el modo de relacionarse de los estudiantes con los docentes, la participación en el espacio áulico, el cumplimiento de trabajos o tareas, entre otros, pueden darnos las primeras pistas de qué concepción de evaluación, de aprendizaje y de enseñanza estamos sosteniendo.

No obstante, saber *qué* vamos a evaluar no nos debe hacer perder de vista que esas acciones las lleva a cabo un sujeto, que en el caso especial de la Formación Profesional, tienen trayectorias educativas en las que la evaluación ha ocupado un lugar protagónico, muchas veces vinculadas al fracaso. Es necesario

[36]RAFAGHELLI, M. (s/d) ¡Malditos referentes! Sobre la necesidad de reflexionar en torno a los referentes en las prácticas evaluadoras. Itinerarios educativos. UNL-FHUC. Pág. 89.

reflexionar, ¿quién es ese otro al que le estoy enseñando?, ¿qué tuve en cuenta para formular mi propuesta educativa?, ¿qué *evaluaciones informales* realizo sobre el otro (Manconvsky, 2009)?
Si los instrumentos solo nos permiten comprobar que ha aprendido el estudiante dentro de lo que como docentes consideramos relevante, nos veremos limitados en la posibilidad de mejorar las prácticas que llevamos a cabo. Para que la evaluación sea *formativa* tiene que permitirnos analizar qué aprendizajes se han logrado y cómo, con qué estrategias de aprendizaje el estudiante ha podido llegar a construir tal o cual respuesta.
Por eso tenemos que darle un lugar muy importante a la construcción de las consignas con las que los estudiantes se enfrentan, en situaciones en las que la tensión y la asimetría de la relación pedagógica cobra un peso particular. *"Para salirse de la idea de evaluación como constatación o como rendición de cuentas, la evaluación educativa se planteó la necesidad de revisar las actividades evaluativas tradicionales y comenzó a diseñar nuevas con un doble propósito. Por un lado, que los alumnos a través de sus producciones puedan dar cuenta de lo que saben y, por otro, que tengan oportunidad de demostrar cómo saben lo que saben"*[37].
La estructura curricular de cada perfil profesional, habilita el reconocimiento de los distintos recorridos del estudiante a partir de la certificación parcial de las capacidades desarrolladas en cada uno de los módulos, tal como lo plantea la Resolución CFE Nº 118/2010, anteriormente referida.

La formación para el trabajo: un recorrido histórico, político y socioeducativo

Los cambios sociales van modificando los modos de pensar la compleja relación entre la organización social y el mundo del trabajo; ésta se ha visto condicionada por diferentes concepciones respecto de lo laboral y los conocimientos que en este ámbito se validan. La consecución de distintos modelos de producción, ha planteado disímiles posicionamientos en vistas a la formación de cada persona, y al desarrollo económico y social.
Las prácticas laborales han ido incorporando nuevas técnicas y experiencias con tecnología avanzada en cada uno de los perfiles que en este diseño se proponen, exigiendo una constante actualización de los conocimientos por parte de los trabajadores, junto con la actualización de las propuestas de formación y capacitación para el mundo del trabajo.
Realizaremos un breve recorrido que nos permita situarnos en los procesos históricos más relevantes, dando cuenta de momentos claves en la incorporación de nuevos sectores de la

[37] Rafaguelli, M. (2009) Op. Cit. Pág. 96-97.

población al mundo laboral y el cambio en las relaciones de trabajo. Nos preguntamos, ¿qué características ha tomado la relación entre educación y trabajo?, ¿cuáles han sido los fundamentos de esa educación?, ¿qué relaciones de poder se manifestaron en las distintas formas de pensar la educación? Entendemos que recuperar la relación entre educación y trabajo nos permite significar los perfiles que se han propuesto para el presente Diseño.

Contexto histórico: La relación entre la educación y el trabajo

Con el crecimiento de las ciudades, el trabajo tomó no solo otro sentido para la organización de los sujetos sino que también se consolidó como un aspecto insoslayable en la formación de cada persona. En este sentido, el trabajo artesanal nace en un contexto en el cual la presencia de "maestros" y "aprendices" atravesaba las propuestas de formación en talleres o casas particulares, sobre una producción a pequeña escala y con un trabajo particular en cada pieza producida.

Fue fundamentalmente en la Edad Media europea en donde este modo de trabajo adquirió forma dentro de una organización social basada en los grandes latifundios nucleados en torno al poderío de los feudos y los campesinos que allí trabajaban. El proceso de formación del aprendiz, basado en la observación y la imitación, daba lugar a la formación de un nuevo maestro, el cual iba adquiriendo métodos específicos y acumulando conocimientos del trabajo en cuestión. Durante siglos este modo de aprender un oficio organizó la vida de miles de personas, en vistas a la manutención del núcleo familiar[38].

Antes de que la industria se transformara en el centro de las relaciones de producción, la formación artesanal y el aprendizaje de oficios, estaban destinadas a los sectores más desfavorecidos de la sociedad; quienes tenían mayor poder adquisitivo buscaban circuitos de, lo que se denominaría años más tarde, educación media y universitaria ligada a las profesiones liberales y formación humanística, preponderantemente.

El Renacimiento fue la antesala de los procesos sociales, políticos, culturales y económicos que cobrarían mayor fuerza en el siglo XVII, y que sentarían las bases para nuevos modos de pensarla organización social y la producción en Occidente. Con la modernidad llega la primera Revolución Industrial, gestada en Inglaterra, que significó para las ciudades más importantes de Europa una ruptura social de gran profundidad. Las primeras fábricas se transformaron en el centro de la vida económica de miles de personas que pasaron a depender de su trabajo como obreros fabriles, y que migraron de las zonas rurales a las periferias urbanas.

[38]Manual para la Formación de Instructores (2010). Módulo I, Capítulo I "De la formación Profesional". Dirección de Formación Profesional. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://bejomi1.files.wordpress.com/2010/08/modulo.pdf

La producción industrial modificó las relaciones laborales sostenidas hasta el momento, y aceleró los tiempos de la fabricación de productos en serie. La presencia de maquinaria despersonalizó a los objetos producidos y se impuso frente a la presencia de los operarios, que deberían especializarse en su uso. La fábrica se fue transformando, con el correr del tiempo, en un espacio de lucha y negociación obrera por mejores condiciones laborales, en defensa de los derechos de los trabajadores. El trabajo artesanal fue perdiendo terreno, aunque no desaparece, y las relaciones comerciales fueron caracterizándose por la compra y venta de productos de fábrica a un menor costo.

La relación de la educación y el trabajo en Argentina

En nuestro país, ante la imperiosa necesidad de formar obreros y operarios en distintas ramas de la producción, a inicios del siglo XX comienzan a concretarse las primeras escuelas denominadas de Artes y Oficios. Las propuestas de formación, de la primera presidencia radical, tenían como eje vertebrador a los oficios orientados a la producción, el comercio y la industria vinculados al modelo agroexportador, y al carácter de productor de manufacturas que nuestro país había adoptado dentro de la división social del trabajo capitalista.

La planificación de los procesos productivos, hacia la década del ´40, basados en nuevas formas de división técnica y social del trabajo, llevaron implícito la modificación de las formas de selección, entrenamiento y remuneración de los trabajadores, incluyendo también las de creación de nuevos perfiles profesionalizantes.

Realizaremos un paréntesis para referirnos brevemente a los cambios que el modelo taylorista sufre a mediados del siglo XX. El modelo productivo de Frederick Taylor (1856-1915)argumentaba la optimización del trabajo obrero en vistas a mayores ganancias. Claramente las relaciones laborales estaban diferenciadas entre quienes dirigían la producción y quienes ejecutaban el trabajo; es decir, se produjo una tajante división entre quienes estaban a cargo de la parte práctica y quienes llevaban a cabo el trabajo intelectual.

Fue fundamental para este modelo la administración del tiempo en vistas a la obtención de mayores ganancias. La formación para el trabajo quedaba reducida a un entrenamiento mecánico. Años más tarde, Henry Ford (1863-1947) creó la *línea de montaje* que organizaría toda la fabricación de un producto. *"Ford acentúa y transforma la teoría taylorista utilizando otros medios de trabajo. Su principal característica es la utilización del capital humano y los equipos, con el principal objetivo de aumentar la eficiencia de las empresas y hacer una mayor economía de tiempo, así como mecanizar el trabajo e incrementar el rendimiento de las máquinas"*[39].

El avance de la ciencia y la tecnología fue haciendo cada vez más necesarios procesos formativos con mayor grado de especialización para los jóvenes y adultos, en función de las demandas sociales y productivas del país. En Argentina, dentro de la etapa keynesiana de sustitución primaria de

[39] MONTARO, L. (2009) Formación profesional y negociación colectiva. - 1a ed. - Buenos Aires: Fundación de Educación y Capacitación para los Trabajadores de la Construcción, 2009. Pág. 18.

importaciones, las dos primeras presidencias de Juan Domingo Perón significaron para la clase obrera, la oportunidad de obtener una especialización *en* el trabajo dentro de las ramas en que se desempeñaban los trabajadores.

El impulso de formación para las clases populares significó no solo la ampliación de la oferta educativa en los distintos niveles del sistema sino que también brindó un marco social y político para la formación y la organización sindical, con amplia trayectoria en Europa, que será clave para las décadas posteriores (Romero, 2001).

"En la Argentina se desarrollaron instituciones educativas que se proponían formar para el trabajo tanto en la educación formal como paraformal; tal el caso de la educación técnica, que se incrementó a lo largo del siglo pasado, llegando a cubrir una significativa proporción de la matrícula secundaria y articulando conocimientos y habilidades generales, competencias específicas y en particular tecnológicas, y aprendizaje en taller y laboratorio"[40].

Ante los cambios que demandaban los sectores empresarios y dirigentes de la sociedad, a principios de los años '60 y mediados de los '70, comenzó a avizorarse una crisis socioeconómica qué cuestionada las bases sobre las que se sostenía el Estado de Bienestar. Consecuentemente la profunda revisión de la organización del trabajo, fue imponiendo mayores exigencias para los trabajadores respecto a la capacitación y la especialización para los diferentes rubros.

En este marco, en 1963 se crea el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTEFOR). Este centro fue promovido por la Organización Internacional de Trabajo, a través de la realización de investigaciones y divulgación de actividades de Formación Profesional. Distintos países de Latinoamérica, entre los que se encontraba Argentina,*"(...) iniciaron, con la asistencia técnica de la OIT, acciones tendientes a la creación de nuevos servicios nacionales de formación profesional, basados en una estrecha colaboración con los empleadores y los trabajadores dedicados a la formación profesional de aprendices y de trabajadores adultos"*[41].

En nuestro país, el CINTEFOR fue enmarcado dentro del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) que desarrolló en la década del '70 los primeros centros de formación profesional distribuidos en la mayor parte del país; más tarde, desde 1.993, estos centros dependerán de las jurisdicciones provinciales.

Incorporados paulatinamente al proceso de globalización social, cultural y económica, nuestro país, como tantos otros, se diferenció productivamente de aquellos con mayor potencial tecnológico y desarrollo científico que polarizaron al sistema productivo mundial. La competencia feroz se instaló al interior del mundo del trabajo y la lucha por la supervivencia de los trabajadores abrió, de la mano de las políticas económicas de Martínez de Hoz y el terrorismo de Estado de la última dictadura militar, un

[40]GALLART, Ma. A. (2006) Los desafíos de la Formación Profesional. Anales de la educación común. Tercer siglo. Año Nº 2, Nº 5. Educación y trabajo. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento. Versión digital del artículo publicado en pp. 122 a 127 de la edición en papel. Pág. 124. Disponible en:
http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero05/archivosparaimprimir/15.gallart.pdf.

[41]Orígenes e Historia de la CINTEFOR. Disponible en: http://www.oitcinterfor.org/general/or%C3%ADgenes-e-historia.

terreno fértil para la ruptura de los lazos socio-sindicales que se habían logrado construir de la mano del peronismo (Villareal, 1985; Romero, 2001).

Durante la década del ´80 y, marcadamente durante la década del ´90, las altas tasas de desempleo, de exclusión y descalificación de los recorridos formativos de los ciudadanos fueron un común denominador de las relaciones dentro del mundo laboral. En este contexto, el Consenso de Washington, la copiosa deuda externa adquirida por parte del estado y privados, la privatización de numerosas empresas estatales, la consolidación de grandes corporaciones nacionales e internacionales, y la sanción en 1995 de la Ley de Flexibilización Laboral, sellaron todo vestigio de intervención estatal dejando el camino libre a la competencia individual. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial fueron actores financieros de gran importancia para el desarrollo económico y social, a través de numerosos préstamos que aumentaban la deuda interna y externa del país (Montanaro, 2009).

Cabe destacar que durante la década del ´80 se inicia, en la provincia de Entre Ríos, el recorrido pedagógico de la Formación Profesional y la Capacitación Laboral, al interior de la modalidad de educación de jóvenes y adultos. Este espacio de formación laboral nace como una necesidad y una demanda social y educativa destinada a aquellos entrerrianos que requirieran herramientas específicas para llevar a cabo un oficio, en tanto medio para conseguir un trabajo y mejorar su calidad de vida.

Los primeros capacitadores laborales fueron personas idóneas en los distintos oficios y, en una primera instancia, las capacitaciones se desarrollaron en sectores municipales, iglesias, sociedades de fomento, salones barriales. Durante estos años se destacaban los perfiles de tejido, corte y confección y manualidades, destinadas principalmente a mujeres y, también, carpintería y electricidad para los hombres.

En la actualidad resulta imperioso brindar a los egresados de las propuestas de Formación Profesional y Capacitación Laboral, herramientas que les permitan analizar las necesidades locales y regionales para poder insertarse en ellas, apostando fuertemente a los microemprendimientos y al trabajo cooperativo.

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo plantea una sostenida defensa respecto al *trabajo decente*; entendido como condición necesaria para el desarrollo laboral y personal de todos los trabajadores.

La permanente actualización de los conocimientos y el avance tecnológico y científico, necesarios para cualquier formación laboral básica, propone desafíos a las experiencias educativas laborales en vistas a mejorar la calidad de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, como así también a los conocimientos involucrados en cada uno de los perfiles profesionales.

En la actualidad, además del Estado, en la Educación de jóvenes y adultos es insoslayable la participación de otros actores sociales de relevancia[42]. Entre ellos se encuentra el sector empresario, las cooperativas de trabajadores, las organizaciones sociales no gubernamentales, las pequeñas y medianas empresas, los sindicatos, entre otros (Gallart, 2006).

[42]En nuestra provincia, a partir de la promulgación de la Ley 9.660/2005 del COPETyPER, el CGE se compromete a fortalecer *"(...) la vinculación entre Educación, Trabajo y la Producción, por ser ésta, un factor clave para el crecimiento económico sostenido y sustentable con marcada incidencia en la calidad del trabajo, la productividad de la actividad económica y la competitividad territorial"*.

A partir de este recorrido queremos dejar explícito la importancia estratégica que la Formación Profesional y la Capacitación Laboral tienen para el desarrollo no solo del mundo del trabajo y las distintas ramas de la producción sino también, y fundamentalmente, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto.

Formación en y para el trabajo

La formación *en* y *para* el trabajo tiene la intención de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad entrerriana, promoviendo el trabajo cooperativo, sostenido en la convicción de que hay que redefinir los modos de trabajo, las relaciones laborales y los espacios de disputa de intereses. Ante el cuestionamiento de las instituciones básicas de la sociedad actual, entre ellas, el trabajo y el estado, surgen estas preguntas ¿cómo se produce la vinculación entre educación y trabajo?, ¿y desde qué perspectivas de la inclusión y de las diferencias? (Birgin, 2004). Es necesario volver a pensar los espacios en los que se articula, los que generan oportunidades de formación, y los que crean condiciones más propicias en defensa de mayores posibilidades, mejor calidad y trabajo decente.

Entendemos que la formación para el trabajo es el conjunto de habilidades de acción y reflexión ligadas a la educación dirigida a la adquisición y mejora de las capacidades sociales y laborales de los trabajadores. *"La formación profesional tiene como propósitos específicos preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo, cualquiera sea su situación educativa inicial, a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales (...)"*[43].

Desde el nacimiento del sistema educativo moderno, el mundo del trabajo se ha vinculado con los modos en que las escuelas e instituciones educativas diagramaron el trabajo con los estudiantes. La organización y el disciplinamiento instituido en la escuela moderna contribuyeron de manera significativa a la inserción de los sujetos al trabajo, ya que legitimaba un determinado orden en la vida cotidiana. *"La formación de hábitos en relación a los horarios, el respeto a las jerarquías, el reconocimiento y aceptación de determinados valores, eran algunas de las conductas que, impartidas y legitimadas en la escuela, favorecían el proceso de integración al mundo del trabajo"*[44].

La relación entre el sistema educativo y el sistema productivo es profundamente compleja. Por un lado, estamos haciendo referencia a campos sociales con características propias y lógicas de acción diferentes y, por el otro, cada uno de estos espacios tiene una racionalidad distinta que lo hace particular. Es constitutiva de esta vinculación una contradicción respecto a la cual debemos reflexionar: la competencia individualista que ha impuesto el mercado capitalista en el ámbito público y también en el privado, y la inclusión educativa como derecho. Es por esta contradicción que debemos entender cuáles son las finalidades del ámbito educativo, cuáles son los propósitos de la enseñanza y hacia dónde están orientados los aprendizajes.

Cuando proyectamos la formación integral de los sujetos pedagógicos en la formación para el trabajo entendemos que un eje insoslayable es la formación práctica y teórica en la especificidad de los distintos

[43] BIANCHETTI, G. (2005). Educación y Trabajo: un debate fundamental para reconquistar el valor de lo social.VII Congreso de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en estudios del trabajo. Buenos Aires, Argentina. Pág. 7.

[44] BIANCHETTI, G. (2005). Op. Cit. Pág. 7.

perfiles profesionales, pero no podemos reducirla a ello. Es necesario, además, brindar conocimientos y herramientas para que el egresado pueda analizar reflexivamente las desigualdades e injusticias de la sociedad capitalista y pueda generar, a partir de allí, estrategias colectivas de trabajo; esto implica superar posiciones pasivas y desinteresadas frente al *bien común* (Bianchetti, 2005).

El mundo del trabajo es un referente destacado para las políticas educativas. A lo largo de la constitución del sistema educativo argentino se puede visualizar cómo los distintos modos de pensar el trabajo y la producción han ido condicionando las propuestas educativas en vistas a la formación de futuros trabajadores calificados. No obstante tenemos que considerar que, dentro de los objetivos de la educación, la formación para el trabajo es un aspecto pero no el único que debe tenerse en cuenta. Es por esto que la relación siempre ha sido compleja, y la tensión está siempre presente entre las demandas socioproductivas pensadas en un plazo inmediato y los propósitos educativos proyectados a mediano plazo, en vistas a una formación integral. La educación *en y para el trabajo"(...) significa desarrollar las aptitudes y las capacidades necesarias para hacer del trabajo un factor de desarrollo personal, comunitario y ciudadano que acompañe el desarrollo de una sociedad más justa, más solidaria y más humana"*[45].

Entendemos que la formación para el trabajo proporciona a quienes la reciben, estrategias para transitar sus trayectorias laborales con posibilidades de tomar decisiones; esto no solo dignifica a las personas sino que habilita a definir con mayor libertad los caminos a seguir. Debemos hacer referencia a trayectorias laborales que guardan en su recorrido formas disímiles de entender el trabajo y de aprender a trabajar; hay que analizar qué herramientas son necesarias para que los jóvenes se incorporen al mundo del trabajo, cuáles son los saberes que demandan los adultos para reinsertarse o lograr estabilidad laboral, como así también qué conocimientos demanda el sistema productivo frente a los nuevos cambios tecnológicos, productivos y técnicos.

Muchos estudios han comprobado que habiendo alcanzado mayores niveles educativos, aumentan las posibilidades de conseguir trabajo en mejores condiciones (Sirvent, 1998; Gallart, 2006; Jacinto y Solla, 2005). En este sentido, debemos desnaturalizar tanto la exclusión del sistema educativo como del mundo del trabajo; ya que la *exclusión laboral* está ligada a la falta de herramientas y capacidades para hacerse un lugar en un determinado campo de la producción, frente a las exigencias de los distintos sectores laborales. También está relacionada a las representaciones sociales que condicionan a los jóvenes por su escasa o nula experiencia laboral comprobable, a los adultos mayores por su edad y a las mujeres por su misma condición de género.

Paulo Freire (Ed. 2002) expresó, con su práctica y su obra, que el compromiso con la educación nunca podía considerase desinteresado o apolítico. Cuando nos referimos a la necesaria articulación que debe lograrse entre educación de jóvenes y adultos y la formación profesional, estamos optando por la generación de determinadas prácticas, por ende no es una decisión que deba quedar librada a la contingencia de las acciones individuales. Quienes estamos involucrados en la educación y formación para el trabajo no podemos desconocer las dificultades que enfrentan aquellos que no han logrado completar el nivel primario o secundario, por esto se deben fortalecer los esfuerzos de articulación. Con

[45] Resolución CFE Nº 87/2009, Anexo I. Documento base, III Mesa Federal. EPJA, Pág. 10.

este propósito, se presentan en este diseño nuevos perfiles profesionales que aumentan las posibilidades de encontrar orientaciones acordes con los intereses personales de cada joven y adulto entrerriano.

"La complejidad de los escenarios de educación y formación para el trabajo se expresan en la superposición del tipo de ofertas, la diversificación de instituciones y agentes oferentes, las dificultades de acceso por parte de los trabajadores, la focalización en las mismas poblaciones y la relativa adecuación a los posibles requerimientos del mundo del trabajo, entre las más significativas"[46].

Cuando hablamos de la complejidad de educación y formación para el trabajo; hacemos referencia a la multiplicidad de actores sociales que la conforman, a los intereses que éstos representan y los espacios de poder en juego, que conforman las distintas posturas acerca de qué se entiende por trabajo, cómo y cuándo se produce y en qué condiciones. En cuanto a los actores sociales nos referimos a los sindicatos y gremios como instituciones representantes de distintas ramas del trabajo, los empresarios y empleadores, los organismos del estado nacional que se ocupan de diseñar políticas de trabajo y empleo, a los organismos de inversión, la sociedad civil que demanda y consume los productos y servicios, y los desocupados quienes están fuera del sistema laboral pero pujan por obtener un trabajo.

Sabemos que ha sido notorio el cambio social producido por la mercantilización de las relaciones humanas, entre ellas las laborales; pero entendemos también que estamos viviendo otras condiciones sociales, culturales, económicas y políticas en donde la educación tiene un sentido fuertemente inclusivo y democrático. En esta misma línea se redefinen los espacios ocupados por lo público y lo privado y su relación con el Estado, en principio porque los objetivos que se plantean son claramente disímiles a décadas anteriores, pero además, porque el espacio público se concibe como colectivo (Bianchetti, 2005).

La crisis económica, política y social que atravesó el país en el año 2001 configuró distintos modos de transitar la recesión en la vida cotidiana de cientos de trabajadores que se vieron profundamente afectados por un contexto de gran incertidumbre. En ese tránsito de la crisis, la economía y la política tomaron caminos poco claros que generaron en la sociedad civil mucho desconcierto y temor, pero también se produjeron alternativas de trabajo colectivo y cooperativo de subsistencia, lugar que ocuparon protagónicamente movimientos sociales y organizaciones civiles (Riquelme y Herger, 2005).

En la última década, se plantea un proyecto que es social, político, económico y educativo, y también cultural, y que contempla un camino a seguir para los distintos sectores sociales. En estos años, el análisis del sistema educativo y la puesta en acto de nuevas normativas que dejan atrás a la idea de la educación como un servicio, nos permiten encuadrarnos en otro escenario de posibilidades. Tenemos herramientas auspiciosas para superar las huellas que el neoliberalismo dejó en la educación y los modos de concebir al trabajo. Para poder superar la visión instrumental es necesario tener en cuenta cuál es la relación de las demandas socioproductivas y el desarrollo local, cuál es el impacto social y ambiental que se genera en cada perfil profesional y cuál es la formación requerida para los jóvenes y adultos, con el objetivo de brindar elementos para una educación participativa, reflexiva y democrática.

[46] RIQUELME, Graciela C. y HERGER, Natalia (2005). Op. Cit. Pág. 5.

Las propuestas de formación para el trabajo deben superar las voluntades y saberes individuales y propender a garantizar una base de conocimientos comunes para los perfiles profesionales en toda la provincia. Entendemos, por ello, que *"sigue siendo el desafío de las políticas de educación y formación para el trabajo superar una formación ajustada o adaptada a los puestos de trabajo, por otra dirigida a la recuperación educativa de la población y a una formación en campos amplios de la vida profesional para responder a las necesidades actuales de los trabajadores y a su futuro laboral"*[47].

Las relaciones entre educación, trabajo y empleo: las culturas del trabajo

Es importante que podamos distinguir qué entendemos por trabajo y qué entendemos por empleo, en función de poder ahondar en la relación que se entabla con los procesos educativos. El trabajo como contenido no solo debe abordar cuestiones prácticas del oficio que se enseña, sino el sentido mismo del trabajo como problemática que atraviesa todas las experiencias de vida, y afecta los proyectos a nivel personal y social. El trabajo nos posiciona como ciudadanos de una manera diferente ante las demandas, los reclamos, la identificación con otros trabajadores y el modo de pensar el compromiso social (Bravo y otros, 2000).

Trabajar sobre la diferencia entre los procesos de trabajo y aquellos ligados a la generación de empleos impide que ambos aspectos se confundan y tergiversen. El neoliberalismo ha sostenido esta ligazón entre trabajo y empleo, dando cuenta de un posicionamiento económico e ideológico que han calado hondo en los imaginarios sociales de las generaciones más jóvenes. Es por ello que debemos distinguir el trabajo en tanto actividad humana característica y particular de la especie, del empleo como modo particular que ha tomado el trabajo dentro del sistema de producción capitalista, vinculado a la obtención de un salario. Es decir, estas actividades pueden estar claramente vinculadas, pero su naturaleza es diferente.

Por lo dicho, entendemos que utilizar como sinónimos al trabajo y al empleo es despojar al hombre como sujeto social de su aspecto más creativo, y la posibilidad de generar cambios; *"toda aquella potencialidad de trabajo implícita en las necesidades y derechos sociales, difícilmente pueda ser realizada desde esta lógica con la que el mercado crea los empleos"*[48]. Es preciso, entonces, pensar el trabajo como producción humana y, por ende, social, en el sentido de construcción histórica, en tanto se van configurando formas diferentes de entender la relación del hombre con el trabajo y la formación necesaria para el mismo.

Además, pensamos al trabajo como campo[49] social en el que se dan disputas profundas en relación a intereses, al poder económico y los modos culturales en los que se legitiman distintos trabajos en

[47] RIQUELME, Graciela C. y HERGER, Natalia (2005). Op. Cit. Pág. 9.

[48] BRAVO, G., GONZÁLEZ, H. y RODRÍGUEZ, C. (2000) "La diferencia entre trabajo y empleo". En: Revista "La Educación en nuestras manos". Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires, Nº 60. Disponible en: http://www.suteba.org.ar/files/212.pdf. Pág. 3.

[49] Categoría tomada del sociólogo francés Pierre BOURDIEU (1930-2002) a partir del planteo de la Teoría de los Campos.

relación con otros, junto con la generación de conocimientos científicos. *"Esta idea tiene consecuencias significativas para pensar la formación para el trabajo ya que requiere de una mirada más abarcadora de las actividades productivas, que no se circunscriba necesariamente a las actividades en relación de dependencia, ni a las que se retribuyen a través de un salario"*[50].

El trabajo en este marco se piensa y defiende en tanto genere condiciones de libertad, seguridad y dignidad para cada sujeto. La defensa del trabajo decente nos habilita al análisis de las condiciones sociales de producción de los modos de trabajo y de empleo que se llevan adelante en nuestra sociedad. Encontrar y generar condiciones adecuadas de trabajo trasciende el reclamo de un justo reconocimiento económico; implica proyectar escenarios socio-laborales de negociación y participación de los trabajadores y la promoción de vínculos cooperativos entre las distintas instituciones referentes en el sistema productivo (Parrello, 2011).

La noción de trabajo decente invita a superar las relaciones individualistas y competitivas junto con la fragmentación social. *"El trabajo decente es esencial para el bienestar de las personas. Además de generar un ingreso, el trabajo facilita el progreso social y económico, y fortalece a las personas, a sus familias y comunidades. Pero todos estos avances dependen de que el trabajo sea trabajo decente, ya que el trabajo decente sintetiza las aspiraciones de los individuos durante su vida laboral"*[51].

Cabe destacar que el programa de Trabajo Decente llevado a cabo por la Organización Internacional del Trabajo tiene como ejes principales: la defensa de la igualdad de género en los ámbitos laborales, la generación de trabajos dignos y socialmente valorados, el reconocimiento de los derechos de los trabajadores y de sus posibilidades de negociación con empleadores, y la generación de un marco legislativo adecuado a las nuevas condiciones socioeconómicas y culturales que breguen por la protección y el dialogo social.

Abordar el trabajo en toda su complejidad como actividad y en su sentido constitutivo de una identidad social, implica enfrentar cuestiones referidas a las características de la denominada "cultura del trabajo". *"Llamaremos Cultura del Trabajo a las prácticas, valores, códigos y significaciones adquiridas por los sujetos a lo largo de su trayectoria laboral y experiencia de vida, ligadas al mundo del trabajo"*[52].

Ésta se constituye en los vaivenes de su trayectoria laboral; por ende, es construida por los sujetos protagonistas y por quienes lo rodean. En este sentido, puede que algunos sujetos no hayan adquirido dicha cultura por su escasa participación en el mundo del trabajo.

La cultura del trabajo ha cambiado a lo largo de los años, y en ella se cruzan y tensionan diferencias generacionales marcadas por la turbulencia de las últimas décadas y los cambios en las políticas de estado respecto a la promoción de determinado tipo de trabajos y empleos. Sin dudas, los procesos de desocupación que se trasformaron en estructurales en nuestra sociedad, contribuyeron al desdibujamiento de esas representaciones y prácticas en torno al trabajo.

---

[50] PARRELLO, M. A. y otros (2011). Op. Cit. Pág. 80.

[51] Organización Internacional del Trabajo. Consulta realizada en el mes de febrero de 2013. En: http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/decent-work-agenda/lang--es/index.htm

[52] Manual para la Formación de Instructores (2010). Módulo I, Capítulo I "De la formación Profesional". Dirección de Formación Profesional. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://bejomi1.files.wordpress.com/2010/08/modulo.pdf. Pág. 47.

Las políticas sociales y laborales son complejas, no solo por la heterogeneidad de situaciones que deben contemplar sino también porque orientan e inscriben distintas prácticas sociales. Para reconstruir los escenarios de lo que entendemos por trabajo, remarcamos su importancia sociocultural analizando las representaciones sociales de los sujetos, las historias narradas por las generaciones mayores y los contextos de producción de esas miradas y acciones (Gallart, 1998).

Las ideas sobre el mundo laboral y el lugar de los sujetos en el mismo, implican pensar en distintos modos de *estar* y relacionarse con otros. Tenemos, por un lado, una importante franja de nuestra sociedad que ha construido su ligazón con el trabajo a partir de la cultura obrera que valorizó al trabajo como herramienta dignificante en tanto derecho social, gestada durante los gobiernos peronistas de mediados del siglo XX. Otro grupo de ciudadanos ha construido su relación con el trabajo a partir de los procesos de precariedad laboral marcada por la inestabilidad e inseguridad; si bien estas prácticas fueron encaradas con mayor autonomía que otras, se desarrollaron a raíz de la necesidad de sobrevivir. Por su parte, otro grupo se trabajadores se ha formado en lo que conocemos como el sector de servicios y administración pública (Montenero, 2009).

Entendemos que los espacios de formación profesional y de capacitación laboral pueden brindar herramientas y formar en capacidades que permitan a los jóvenes y adultos rescatar los elementos más importantes de los modos histórico-sociales de relacionarse con el trabajo y, a su vez, incorporar nuevos elementos propios de la sociedad actual; es necesario, por ello, aunar esfuerzos en la articulación de los ámbitos de educación y trabajo.

Por lo dicho hasta aquí, remarcamos que una formación democrática para el trabajo implica brindar técnicas y procedimientos requeridos para desempeñarse de manera solvente en el mundo laboral, y también formar capacidades orientadas hacia la generación de nuevos trabajos. Asimismo, la formación ***en y para el trabajo*** debe brindar herramientas conceptuales que les permitan a los jóvenes y adultos posicionarse como ciudadanos en pleno conocimiento de sus deberes y derechos.

La política de Estado actual en relación al trabajo y el empleo se focaliza en el fomento de los convenios y acuerdos colectivos de trabajo, en vistas a que se articulen los esfuerzos de distintas instituciones para lograr mejores condiciones laborales; sin desconocer los años acumulados de estancamiento en la generación de empleos y en el desconocimiento de los derechos de los trabajadores, el avasallamiento de lo público y el juego abierto a los privados para el manejo de la oferta y la demanda del mercado. *"Lo que importa señalar es que si las antiguas políticas se orientaban por los objetivos de atender las urgencias de la crisis ocupacional, las actuales se vinculan sobre todo con la construcción de nuestro futuro y, trascendiendo los objetivos de reparación, de recrear con nuevos sentidos nuestras aspiraciones de justicia social"*[53].

Las relaciones laborales en las configuraciones sociales actuales requieren de la mejora progresiva de la igualdad y el fortalecimiento, para ello, de las vinculaciones con empresarios y sindicatos, promoviendo la negociación colectiva. El contexto de regionalización de la economía demanda esfuerzos en el

[53] Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2011). Trabajo, ocupación y empleo. La complejidad del empleo, la protección social y las relaciones laborales. Serie Estudios Nº 10. Presidencia de la Nación. Publicación de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del MTEySS. Pág. 8.

fortalecimiento de las políticas laborales y sociales que enfrenten las injusticias del mercado competitivo y las desigualdades de género operadas por el funcionamiento del mercado de trabajo (MTEySS, 2011).
Las propuestas de educación y formación laboral necesitan enraizarse en la realidad de los contextos locales y regionales de cada proyecto educativo, recuperando las capacidades de los destinatarios y las demandas de formación en los diferentes perfiles. *"Las empresas son el lugar del cambio tecnológico y del trabajo productivo, y sin su participación activa es imposible una formación eficaz para el trabajo. El tema aquí es cómo ampliar la participación de las empresas en la formación, pues actualmente solo una cantidad ínfima de la formación las cuenta entre sus protagonistas"*[54].
A su vez, entendemos que la compleja relación entre la oferta de formación privada y la del ámbito público generan diferentes circuitos y formas de relacionarse con el conocimiento y con la sociedad. Las empresas privadas se distinguen por la especialización de sus trabajadores brindando espacios de capacitación específicos en relación a distintos puestos de trabajo. Es decir, la inversión en formación está directamente relacionada a la capacidad productiva de la empresa, lo que difícilmente sea traspolable a otros espacios de trabajo proponiendo distintas discusiones a la hora de las definiciones curriculares (Parello, 2011). Entonces, para poder superar la capacitación limitada a puestos de trabajo específicos en determinadas empresas y a la sub-inversión en formación laboral, hay una necesidad imperante de generar programas que vinculen distintos sectores del Estado y las empresas públicas y privadas (Gallart, 2006).
Consideramos auspiciosa la promoción de lazos a nivel local que combinen recursos y servicios, de manera que se fortalezcan las posibilidades futuras de inserción laboral de aquellos que están transitando la Formación Profesional y/o la Capacitación Laboral. Las políticas activas de trabajo y empleo están siendo acompañadas por la financiación de programas de formación y de organismos regionales o multisectoriales (Jacinto, 2008). *"La necesidad de un conocimiento compartido para actuar y ser productivo frente a los cambios tecnológicos y organizacionales, y como condición de la ciudadanía, se unen para revalorizar la función de la formación como educación formal y como capacitación no formal para el trabajo"*[55]. Este escenario habilita nuevos espacios de diálogo y negociación entre los involucrados, en los que se considere el rol de la tecnología y el conocimiento, las nuevas formas de organización del trabajo y los modos de inclusión y la generación y condiciones de empleos (Gallart, 2002).

[54] GALLART, Ma. A. (2006) Los desafíos de la Formación Profesional. Anales de la educación común. Tercer siglo. Año Nº 2, Nº 5. Educación y trabajo. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento. Versión digital del artículo publicado en pp. 122 a 127 de la edición en papel. Disponible en: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero05/archivosparaimprimir/15.gallart.pdf. Pág. 4.

[55] GALLART, M. A. (2002) Las políticas públicas y la formación. En: Veinte años de educación y trabajo. Montevideo: CINTERFOR-OIT. Pág. 205.

La perspectiva del desarrollo local: una mirada ambiental del desarrollo

Partiendo de una concepción amplia de la formación de capacidades en los jóvenes y adultos que eligen la formación profesional y la capacitación laboral como espacios de aprendizaje, y con la convicción de que éste no se da en soledad, nos referiremos a la potencialidad del trabajo colectivo para promover un desarrollo local sustentable.

Cuando nos referimos a *lo local* hacemos referencia al contexto social, cultural y económico inmediato de los sujetos; este contexto puede o no estar acompañado por definiciones geográficas, ya que los nuevos modos de comunicación han superado las limitaciones que hasta hace algún tiempo atrás se podían imponer. Lo local tiene una idiosincrasia y una historia, tiene un recorrido común y un modo de ser y estar entre los sujetos; se comparten modos de entender las relaciones sociales y los espacios comunes.

Entenderemos *lo local* como *"(...) la condición común de una población que comparte una historia de asentamiento (que muchas veces desconoce) y la vida cotidiana cara a cara –aunque sea de manera más o menos desigual, más o menos conflictiva o solidaria-, en un territorio de radio variable, cuyos problemas están inmediatamente interconectados, y desde donde se vincula a otras localidades o micro regiones y a su más amplio entorno regional o nacional"*[56].

Lo local se gesta como espacio social en el que se comparten problemas y el modo de resolverlos. Esta perspectiva sin dudas hace que el sentido de lo público también se tensione en términos de pensar lo colectivo; la distancia entre lo que es estatal y lo que es público sin dudas carga con fuertes significaciones en relación a los modos de representación política y el desgaste que la participación real[57] ha sufrido en las últimas décadas, y que en la actualidad retoma sentido social.

Pensar en términos de *desarrollo* implica comprometerse desde lo social políticamente, y protagonizar prácticas colectivas que reiteradas veces ponen en cuestión los intereses individuales. Todo desarrollo, toda mejora de la calidad de vida de los ciudadanos conlleva una transformación de las relaciones y de la visión de mundo, del lugar del otro y de la importancia de las instituciones en la búsqueda del bien común y la justicia social (Coraggio, 2006). *"El modelo del desarrollo local, en sus principios teóricos, se basa en una concepción integral del desarrollo, donde la palanca de cambio radica en el aprovechamiento y la potenciación de los recursos y capacidades propios de la región o localidad (....) Es un modelo de transformación social que se sustenta en la valorización de los recursos endógenos,*

[56] CORAGGIO, J. L. (2003) Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el Desarrollo Local? Ponencia "Construcción de poder político y gestión pública participativa en el ámbito local", del II Seminario Nacional "Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el Desarrollo Local", organizado por CENOC-CEDES-UNGS. Pág. 2.

[57] "La participación real ocurre cuando los miembros de una institución o grupo, a través de sus acciones inciden efectivamente en todos los procesos de la vida institucional y en la naturaleza de las decisiones" (SIRVENT, M. T. (1998) Poder, Participación y Múltiples Pobrezas: La Formación del Ciudadano en un Contexto de Neoconservadurismo, Políticas de Ajuste y Pobreza. Pág. 6.

mediante la construcción de una mejor articulación entre los sectores e instituciones que dinamizan la vida local"[58].

El desarrollo local debe pensarse, entonces, en términos de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos; reconociendo que pueden presentarse diferencias simbólicas y culturales. En este sentido, la relación entre generaciones permite proyectar el trabajo y los esfuerzos de manera colectiva más allá de lo inmediato. Esta concepción pone en relevancia la significación de las propuestas formativas que sostienen los centros como espacios educativos que fortalecen los vínculos asociativos y cooperativos para aportar al desarrollo local sustentable.

Estamos proponiendo esta mirada como un camino, como un trabajo conjunto entre las instituciones formadoras de jóvenes y adultos e instituciones de la sociedad civil; asimismo lo proponemos como un aprendizaje para formar parte de lo social desde otros modos de participación. Dar valor a las múltiples acciones que se desarrollan cotidianamente en la formación profesional y en las capacitaciones laborales, en las que se articulan esfuerzos de distintas instituciones y organizaciones sociales, es considerado fundamental para incrementar la acciones tendientes a prácticas de enseñanza y aprendizaje con mayor relevancia social y educativa, en un escenario social y político que las habilita (Dirección de FP, Bs. As., 2010).

Los problemas ambientales muestran, para su análisis, una complejidad tal que no puede ser desconocida por la formación laboral, integral y permanente. En este sentido, el saber ambiental es considerado en este diseño como uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta dentro de la formación en y para el trabajo, con distintos grados de complejidad, según los perfiles profesionales.

Para fortalecer la propuesta de pensar estratégicamente el desarrollo local no podemos dejar de problematizar en la formación laboral la relación con los conocimientos ambientales. En la actualidad somos protagonistas de un proceso de crisis ambiental que afecta nuestra vida cotidiana y los modos de relación con otros sujetos, así como también con los recursos naturales disponibles en cada espacio social y geográfico.

"La degradación ambiental es resultado de las formas de conocimiento a través de las cuales la humanidad ha construido el mundo y lo ha destruido por su pretensión de universalidad, generalidad y totalidad; por su objetivación y cosificación del mundo. La crisis ambiental no es una crisis ecológica generada por una historia natural"[59]. Los modos de conocer que se han instalado desde la modernidad, impusieron una valoración del conocimiento en términos de dominio de la naturaleza en vistas a la mayor productividad y ganancia económica.

A partir del siglo XIX el conocimiento científico se transformó en una herramienta de control y de poder. La ciencia impulsó un proceso acelerado de tecnologización de los sectores productivos sobre la base de la explotación de los recursos de la naturaleza y el desprecio por los procesos naturales. Nos referimos a crisis ambiental para hacer alusión al desorden en la naturaleza, producido por el consumo humano. Los procesos de globalización han marcado fuertemente los modos de entender la relación del ser humano con la naturaleza y los recursos que ésta provee. La denunciada degradación ambiental se sustenta en el

[58] ROFMAN, A. (2004). Op. Cit. Pág. 106.

[59] LEFF, E. (2006) "Complejidad, Racionalidad Ambiental y Dialogo de Saberes". Ponencia I Congreso internacional interdisciplinar de participación, animación e intervención socioeducativa, Centro Nacional de Educación Ambiental. Pág. 2.

desconocimiento o la subestimación de los límites de lo natural y la confianza extrema (y exagerada) en el accionar del hombre. El modo de actuar del ser humano está sustentado en un modo de *ser* en una cultura que establece explícita o implícitamente formas de habitar lo natural (Leff, 2006).

Ante la crisis ambiental la discusión se da en torno a la sustentabilidad ecológica que permite pensar nuevos modos de organizar la producción y otorga visibilidad a las acciones humanas en torno a los valores sostenidos. Los procesos de destrucción ecológica y degradación ambiental son parte de los modos de relación con el entorno que la modernidad instituyó; en este sentido, la sustentabilidad surge como estrategia que da elementos para pensar desde otros parámetros la naturaleza. El arduo camino sostenido por aquellos que han buscado instalar la conciencia ambiental se topa con la resistencia de los grupos económicos que han instalado formar de producir a costa de los recursos naturales (Leff, 2010).

La perspectiva dominante ha escondido la complejidad, minimizando las situaciones problemáticas con las cuales nos estamos enfrentando. Es necesario, por ello, recuperar el sentido de la reflexión respecto a los conocimientos que tenemos, a los que debemos incorporar, y a las distintas posturas en torno a lo ambiental. Tomar una postura crítica frente a los procesos naturales nos lleva a retomar *"el sentido de la reconstrucción y la reapropiación del mundo y de la naturaleza"*[60]; esto es, inscribir al hombre como protagonista y responsable de la naturaleza, en tanto recurso y como medio de vida.

El saber ambiental se ha transformado en los últimos años en una herramienta de pensamiento crítica y reflexiva que abre la discusión sobre la concepción de ambiente y de naturaleza. Este saber pone en tensión concepciones éticas y cuestiona al conocimiento científico como hegemónico; esa *"nueva comprensión del mundo"* que puso freno a la idea del progreso indefinido. En este sentido, la posición ante el saber ambiental es una decisión política que nos permite interpretar desde qué supuestos se construyen las representaciones sociales sobre el modo de estar en el mundo. El ambiente es considerado como un campo de relaciones entre los sujetos, las culturas y los ambientes naturales, pensando en nuevas identidades y territorios de vida (Leff, 2006).

Entendemos que acercar a los jóvenes y adultos a los saberes ambientales es un aspecto sumamente importante para la formación laboral, es parte constitutiva de una mirada integral que problematiza las prácticas sociales. Un trabajador no puede desconocer las consecuencias ambientales de las acciones productivas llevadas a cabo, en tanto que el cuidado de los ambientes naturales es una responsabilidad social y política. El hombre y su vida sociocultural es parte constitutiva de la naturaleza; por esto, analizar la relación entre la formación para el trabajo y el saber ambiental conlleva atender cuáles son los principios fundamentales de la participación ciudadana.

Lineamientos para un abordaje transversal

Presentamos en este apartado el eje de abordaje transversal denominado ***"Formación en y para el trabajo"***. Entendemos que este eje habilita el trabajo a partir de distintos proyectos de articulación e integración, ante la importancia que presenta la atención de las trayectorias educativas ligadas al mundo del trabajo.

[60] LEFF, E. (2006). Op. Cit. Pág. 3.

Plantear capacidades a desarrollar y contenidos transversales implica reconocer puntos de encuentro en relación a las características socioproductivas de la zona. La transversalidad nos permite que no se consideren aspectos complementarios o accesorios sino que su desarrollo se proyecte durante el curso de la capacitación laboral, dentro de la estructura modular. Por su parte, este eje permitirá relacionar sectores, trabajar de manera conjunta no sólo entre las propuestas de formación laboral sino también con la educación primaria y secundaria de jóvenes y adultos (Yus, 1998).

Las orientaciones provinciales en los diseños curriculares proponen pensar el abordaje de la **transversalidad** conectada de manera propositiva a la escuela y sus actores con la vida, la realidad cotidiana y la comunidad, promoviendo el desarrollo de habilidades intelectuales, afectivas, socio-comunitarias y morales. Por otro lado, permite abordar los emergentes desde visiones globales, en situaciones complejas que se manifiestan y generan incertidumbre y preocupación en nuestras sociedades (Resolución CGE Nº 609, 2011).

La transversalidad del eje que aquí planteamos recupera problemáticas actuales en la formación integral de los sujetos para dar respuesta a las necesidades sociales y culturales de nuestra sociedad. En este sentido, entendiendo que la educación de jóvenes y adultos en la provincia se define por la inclusión y la defensa del derecho a la educación permanente, se han considerado como contenidos mínimos de este eje conocimientos relevantes desde los ámbitos laborales, ambientales, sociales y educativos. Cabe aclarar que cada perfil priorizará, de acuerdo a su especificidad algunas o todas las capacidades y contenidos que se detallan a continuación.

Se detallan a continuación las capacidades esperables y los contenidos del eje transversal:

Eje de abordaje transversal *"Formación en y para el trabajo"*	
Capacidades esperables	**Contenidos**
Generar intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales. **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo. **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo. **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales. **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural. **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación. **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.	**Los trabajadores y el mundo del trabajo** El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia. Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.

Eje de abordaje transversal *"Formación en y para el trabajo"*	
Capacidades esperables	**Contenidos**
Identificar los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo. **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.	**Modos de trabajo colectivo** Desarrollo local y regional. Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos. La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.
Describir y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región. **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo. **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.	**Aspectos formales del mundo del trabajo** Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.

Estrategias formativas de inserción al mundo del trabajo

Entendemos que la vinculación de los jóvenes y adultos con el mundo del trabajo es un gran desafío que debemos potenciar en las prácticas educativas que actualmente se llevan adelante. Cada localidad, y en ella, cada propuesta de formación laboral cobran sentidos y dinámicas diferentes, formas de actuar y relacionarse con el medio social y productivo propias de la idiosincrasia de cada comunidad. Por eso consideramos auspicioso que en el marco de la formación para el trabajo se respeten y fortalezcan los modos locales y regionales que favorezcan la formación para el trabajo (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2010).

En este sentido, y ante la flexibilidad que caracteriza a las prácticas educativas de la modalidad, entendemos oportuno insistir en la necesidad de proyectar la enseñanza y las acciones pedagógicas a realizar, con sentido inclusivo y democrático. En la Resolución Nº 115/10 CFE se establecen los lineamientos y criterios para la organización institucional en función de las prácticas profesionalizantes que deberán incluirse en cada perfil profesional con estrategias de formación ligadas al mundo del trabajo y la producción. En cada propuesta de Formación Profesional y Capacitación Laboral debemos generar prácticas de acompañamiento hacia el mundo del trabajo.

Siguiendo con los lineamientos educativos nacionales, entendemos las prácticas profesionalizantes como *"aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando"*[61]. Esto implica que las prácticas profesionalizantes no se desarrollan espontáneamente ni en soledad sino que se sustentan en el acompañamiento de los instructores y estudiantes en marcos institucionales concretos.

Estas estrategias formativas pueden asumir distintos formatos en su puesta en acto e implican un trabajo coordinado entre los distintos sujetos de la formación involucrados. Siempre con el respaldo de la institución, se pueden generar prácticas que problematicen la propia formación, que pongan los saberes en situación, que promuevan la resolución de problemas, como puede ser a través de la generación de microemprendimientos, empresas simuladas, diseño de proyectos productivos, entre otras propuestas educativas que siempre estén priorizando la vinculación real con el mundo del trabajo (De Pico, 2013).

Las actividades formativas a las que nos referimos no pueden ser consideradas como anexos de los proyectos educativos sino que, por el contrario, deben entenderse como parte constitutiva de los mismos. Se contemplan diferentes formatos y modos de realización, pero en todos los casos se debe buscar la autonomía y responsabilidad social de aquellos que se forman (Ministerio de Educación, 2010). Como toda práctica educativa, éstas son también sociales, históricas y políticas; en ellas se da de una manera particular la conjunción de lo educativo y lo laboral. Las prácticas profesionalizantes brindan los elementos necesarios para afrontar situaciones de conflicto, problemas inesperados, modos de trabajo conjunto, organización del tiempo, el espacio y los recursos con los que se cuenta. Este planteo no puede disociarse del contexto económico y social por el que estamos atravesando, que defiende al trabajo decente como aspecto fundamental de la formación ciudadana. Por su parte, nos compromete a trabajar con otros en el armado de proyectos formativos vinculantes, esto es, con protagonistas de distintos perfiles profesionales de la formación laboral pero también, y fundamentalmente, con otros organismos e instituciones del ámbito local y regional.

Es por esto que el objetivo fundamental *"es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivos de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico-tecnológico y técnico"*[62]. Sin dudas, la relevancia que esto reviste atraviesa la formación laboral y los distintos perfiles profesionales de este diseño, poniendo en juego la responsabilidad que exige abordar en las estrategias de enseñanza que vinculen saberes destacados en relación a las demandas socio-productivas de actualización profesional y el ejercicio de la profesión, facilitando la inserción laboral de los egresados.

[61] Resolución CFE Nº 115/10. Anexo I. Punto 3.3, Inc. 19. Pág. 4

[62] Documento del Ministerio de Educación (2010). Las prácticas profesionalizantes. INET. Programa de Educación Técnica. Pág. 1.

Certificación de las trayectorias de formación

Las certificaciones se otorgan luego del cursado y la aprobación de los distintos módulos de la oferta formativa. Cada familia profesional hace referencia a un conjunto de perfiles que se organizan en función de capacidades a desarrollar y del sector socioproductivo del que forman parte.
Estas propuestas están orientadas al desarrollo de capacidades para desempeñarse cualificadamente en una actividad en los distintos sectores de la producción, bienes y servicios; además de brindar herramientas que les permita a los destinatarios de las acciones formativas, adaptarse a los cambios que se produzcan en su vida profesional y laboral.
La organización de las familias profesionales responde a un conjunto de normativas (resoluciones federales y provinciales) que regulan las propuestas de formación y las actividades de los sujetos pedagógicos que realizan sus trayectorias formativas en la formación laboral.
Al perfil profesional lo definimos como un conjunto de capacidades y contenidos mínimos que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.
La estructura curricular de cada perfil profesional, habilita el reconocimiento de los distintos recorridos del estudiante en cada uno de los módulos, a través de certificaciones parciales teniendo en cuenta Resolución CFE Nº 118/2010.

Formación Profesional del MTEySS y Capacitación Laboral

La formación laboral es un derecho a lo largo de toda la vida, cualquiera sea su situación educativa inicial. Teniendo en cuenta las distintas capacitaciones, en este diseño se han previsto para cada perfil profesional los referenciales de ingreso de los estudiantes. Refieren a las trayectorias formales, a la realización de cursos orientados a preparar, actualizar, desarrollar las capacidades de las personas para que puedan adaptarse a las exigencias de un puesto de trabajo particular en el marco de las ofertas formativas de un centro laboral o escuela de formación para el trabajo.
Los certificados que se expidan para estos cursos no se identifican como un nivel de certificación ya que tales acciones formativas no se basan en perfiles profesionales y trayectorias formativas aprobadas por el Consejo Federal de Educación. Los certificados de Formación Profesional del MTEySS y de Capacitación Laboral son de definición jurisdiccional.

Referenciales de ingreso

Para la Formación Profesional del MTEySS y la Capacitación Laboral se tendrán en cuenta los siguientes niveles que se corresponden con los estipulados en la Formación Profesional Inicial.

Nivel I

El aspirante deberá acreditar ante la institución, el dominio de capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y del cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del

Sistema Educativo o fuera de él. La valoración y acreditación se realizará a través de una evaluación relativa a dichas capacidades por parte de la institución, sin necesidad de solicitar certificado educativo alguno.

Nivel II

El aspirante deberá acreditar ante la institución el nivel de Educación Primaria, acreditable a través de certificaciones oficiales del Sistema Educativo.

Nivel III

El aspirante deberá acreditar ante la institución el nivel de Educación Secundaria, o bien el Ciclo Básico de la Educación Secundaria en sus distintas modalidades, según corresponda a las características del perfil profesional y su trayectoria formativa, acreditable a través de certificaciones oficiales del Sistema Educativo.

Sectores, familias y perfiles

Actividades Artísticas

Producciones Artísticas y Manualidades

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Auxiliar en Decoración de Interiores	C.L.	D. C. provincial
Auxiliar en Pinturas y Manualidades	C.L.	D. C. provincial
Ceramista	C.L.	D. C. provincial
Estampador en tela con técnica manual	C.L.	D. C. provincial
Cestero	C.L.	D. C. provincial
Modelador de Porcelana en Frío	C.L.	D. C. provincial
Platero	C.L.	D. C. provincial
Vitralista	C.L.	D. C. provincial

Administración

Administración, Comercio y Pymes

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Asistente en Comercialización y Marketing	C.L.	D. C. provincial
Auxiliar en Administración Contable	C.L.	D. C. provincial
Auxiliar en Gestión Jurídica	C.L.	D. C. provincial
Auxiliar en Gestión Pymes	C.L.	D. C. provincial

Agropecuario

Actividades Agropecuarias

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Ayudante Apícola	C.L.	D. C. provincial
Avicultor	C.L.	D. C. provincial

Fruticultor	C.L.	D. C. provincial
Huertero	F.P.	Reg. 21982165MTEySS – D. C. provincial
Viverista	C.L.	D. C. provincial

Automotores y embarcaciones

Mantenimiento y Reparación de Automotores y Embarcaciones

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Auxiliar en Aire Acondicionado de Automotores	C.L.	D. C. provincial
Chapista y Pintor de Automotores	F.P.	Reg. 21752154/152 MTEySS – D. C. provincial
Electricista del Automotor	F.P.	Reg. 2175277 MTEySS –D. C. provincial
Mecánico de Motores Diesel	F.P.	Reg. 21752151 MTEySS – D. C. provincial
Mecánico de Motores Nafteros	F.P.	Reg. 2175276 MTEySS – D. C. provincial
Auxiliar en Mantenimiento y Reparación de Embarcaciones	C.L.	D. C. provincial

Construcciones

Construcciones Civiles

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Albañil en Construcciones Tradicionales	F.P.	Reg. 2179471 MTEySS – D. C. provincial
Auxiliar en Refrigeración y Aire Acondicionado Comercial e Industrial	C.L.	D. C. provincial
Auxiliar en Refrigeración y Aire Acondicionado Domiciliario	C.L.	D. C. provincial
Carpintero de Estructuras Metálicas y de PVC	C.L.	D. C. provincial
Instalador Sanitarista Domiciliario	F.P.	Reg. 21794104 MTEySS – D. C. provincial

Cueros y Calzados

Calzado y Marroquinería

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Armador de Calzado	F.P.	Reg. 2178792 MTEySS – D. C. provincial

Marroquinero	C.L.	D. C. provincial
Talabartero	C.L.	D. C. provincial
Tapicero	C.L.	D. C. provincial

Energía Eléctrica

Energía Eléctrica

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Asistente en Bobinado de Máquinas Eléctricas	C.L.	D. C. provincial
Auxiliar en Instalaciones Eléctricas	F.P.	Reg. 21794113 MTEySS – D. C. provincial

Estética Profesional

Estética Personal

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Asistente en Belleza Integral	C.L.	D. C. provincial
Peluquero	C.L.	D. C. provincial

Hotelería y Gastronomía

Gastronomía

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Asistente en la Organización de Catering	C.L.	D. C. provincial
Ayudante de Cocina	F.P.	Reg. 21902130 MTEySS – D. C. provincial
Cocinero	F.P.	Reg. 21902130 MTEySS – D. C. provincial
Elaborador de Dulces, Conservas y Licores	C.L.	D. C. provincial
Elaborador de Productos de Panadería	C.L.	D. C. provincial
Elaborador de Productos de Pastelería	C.L.	D. C. provincial
Elaborador de Quesos y Embutidos	C.L.	D. C. provincial

Hotelería y Gastronomía

Hotelería

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Mozo	F.P.	Reg. 21902131 MTEySS – D. C. provincial
Mucama	F.P.	Reg. 21902126 MTEySS – D. C. provincial
Planificador de Eventos	C.L.	D. C. provincial

Informática

Informática, Imagen y Comunicación

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Asistente en Armado y Mantenimiento de PC	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Medios Multimediales	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Fotografía	C.L.	D. C. provincial
Diseñador con Programas Asistidos por Computadora	C.L.	D. C. provincial
Diseñador Gráfico y de Páginas Web	C.L.	D. C. provincial
Operador Informático Básico	C.L.	D. C. provincial
Operador Informático Avanzado	C.L.	D. C. provincial

Madera y Mueble

Maderas

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Asistente en Restauración de Muebles	C.L.	D. C. provincial
Auxiliar en Carpintería	C.L.	D. C. provincial
Carpintero	C.L.	D. C. provincial

Metalmecánica

Metalmecánica, Instalaciones y Servicios Relacionados

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Auxiliar en Máquinas Agrícolas	C.L.	D. C. provincial
Soldador Básico	F.P.	Reg. 6239156 MTEySS – D. C. provincial
Tornero Convencional	F.P.	Reg. 6239152 MTEySS – D. C. provincial

Textil e Indumentaria

Textil

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Confeccionista a Medida: Alta Costura	C.L.	D. C. provincial
Modisto	C.L.	D. C. provincial
Elaborador de Moldes y Patrones	C.L.	D. C. provincial
Operador de Máquinas Industriales	C.L.	D. C. provincial
Tejedor Manual	C.L.	D. C. provincial

Servicios Socio-Sanitarios y Socio-Comunitarios

Servicios Personales Sociales

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Asistente en Lectura y Escritura Braille	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Lenguaje de Señas: : Nivel I	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Lenguaje de Señas: Nivel II	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Lenguaje de Señas: Nivel III	C.L.	D. C. provincial

Turismo

Servicios de comunicación

PERFIL	TIPO	NORMATIVA VIGENTE
Asistente en Gestión de Servicios Turísticos	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Turismo y Recreación: Francés Nivel I	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Turismo y Recreación: Francés Nivel II	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Turismo y Recreación: Inglés Nivel I	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Turismo y Recreación: Inglés Nivel II	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Turismo y Recreación: Inglés Nivel III	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Turismo y Recreación: Portugués Nivel I	C.L.	D. C. provincial
Asistente en Turismo y Recreación: Portugués Nivel II	C.L.	D. C. provincial

Importante: La presente grilla permanecerá abierta a la formulación de nuevos Perfiles Profesionales que sean presentados por los interesados.

Para el dictado de las nuevas propuestas se debe aguardar la evaluación de la Comisión conformada a tal efecto por representantes de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos y de Educación de Gestión Privada, y la aprobación de la normativa correspondiente.

Actividades Artísticas

Producciones Artísticas y Manualidades

Perfil: Auxiliar en Decoración de Interiores

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Arquitecto, Diseñador de Interiores, Decorador de interiores, Paisajistas.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Cada día la sociedad demanda con más fuerza la formación de personas capacitadas para resolver con eficiencia los problemas de la práctica profesional, así como lograr un desempeño profesional ético y responsable. Este perfil apunta a formar Auxiliares en decoración de Interiores para facilitar la incorporación de jóvenes y adultos al mundo del trabajo y la formación continua.

El diseño de interiores es una profesión multifacética en la cual la creatividad y las soluciones técnicas se aplican dentro de una estructura para construir un ambiente interior. Estas soluciones son funcionales, mejoran la calidad de vida y cultura de los ocupantes de esos ámbitos y son estéticamente atractivas. El proceso de diseño interior sigue una metodología sistemática y coordinada, incluida la investigación, análisis e integración del conocimiento en el proceso creativo, en el que las necesidades y recursos del cliente son satisfechas para producir un espacio interior que cumpla con los objetivos del proyecto.

Campo ocupacional

El Auxiliar en Decoración de Interiores podrá desempeñarse en empresas relacionadas con el diseño, como así también, interviniendo en la decoración de todo tipo de eventos y fiestas, ambientación de locales y armado de vidrieras entre otras.

Requisitos para la implementación

El equipamiento e insumos a utilizar: Hojas de dibujo; Lápiz negro 2B, gomas blancas, lápices de colores, acuarelas, temperas, pinceles; Escuadras, reglas, escalímetro; Cartón, cartulinas, tijeras, pegamento, cinta de papel, elementos de cotillón, etc.; Cortinas, blanquería, plantas, alfombras; Escaleras; Tanzas, clavos, martillos, pinzas, cintas adhesivas, otros.; Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Técnicas de representación	90 horas	60 horas
2	Construcciones	90 horas	60 horas
3	Plantas y Jardines	75 horas	50 horas
4	Decoración de Interiores	150 horas	100 horas
Total de horas		405 horas	270 horas

b.- Capacidades esperables

- **Asistir** en la proyección de espacios internos que respondan a las características físicas, ambientales y funcionales de las áreas de trabajo.
- **Utilizar** diversos recursos, combinando el cuidado del medio ambiente y una utilización responsable de los insumos, elevando la calidad de vida de los sujetos que habitan diferentes espacios, auxiliando en la puesta en práctica de un proyecto de decoración integral.
- **Conocer** los conceptos principales de la composición espacial, aplicada al diseño de interiores, incorporando tendencias actuales, modas, estilos para proponer soluciones a problemas de ambientación en espacios concretos.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.

- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular:

Módulo I: Técnicas de representación

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* Historia del arte: La historia de la casa. La revolución industrial y sus consecuencias. Las vanguardias artísticas: futurismo, cubismo, surrealismo, neoplasticismo, dadaísmo, optical art. Organicismo y Racionalismo. Posmodernismo. Métodos de dibujo: con perspectivas y con puntos de fuga. Observación de las formas. Proporciones. Composición. Croquis interior y exterior. Análisis del cubo. Maqueta de estudio. Planta, vista y perspectiva de la maqueta. Grafismos. Grafismo ejercicio de aplicación. Claroscuro cromático lápiz. Reflejos y transparencias. Texturas. Acuarelas paletas de cálidos, fríos y neutros - Acuarela experiencia. Teoría del color.

Módulo II: Construcciones

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Las partes de un edificio (base, columnas, vigas, cerramientos). Estructura portante. Paredes (tipos), funciones de los cerramientos. Reconocimiento de las partes, sus denominaciones y funciones. Materiales (maderas, pinturas, placas, melaminas, telas, etc.). Materiales aislantes, hidrófugos, térmicos. Luminotecnia (luz natural, luz artificial). Sistemas de alumbrado (general, puntual, luz directa e indirecta). Elementos de medidas (escalímetro y cinta para medir). Planta, corte, vista a escala de un mueble. Plantas, cortes y vistas de una vivienda. Elementos de seguridad para diseñar interiores para personas con capacidades diferentes.

Módulo III: Plantas y Jardines

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad.* *Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* Definición de paisaje y paisajista. Conceptos de equilibrio y armonía. Masas y Vacíos. Tipos y estilos de Jardines. Clasificación de plantas: follaje, tamaño, forma. Los elementos básicos del paisaje: forma, línea, color y textura. Metodología del diseño. Materiales: solados, pérgolas, decks, borduras. Diseño de diferentes jardines.

Módulo IV: Decoración de Interiores

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un

emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.
Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.
La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo.
Metodología de Diseño. La forma, la función.
Los ambientes de la casa: cocina, baño, living, comedor, dormitorio.
Espacios públicos y compartidos lindantes al hogar.
Características de los espacios para personas con capacidades diferentes.
Diseño sustentable. Diseño ergonómico. Diseño Sustentable.
Vidrieras: escaparate, materiales, iluminación, el color, metodología de armado de la vidriera.
Diseño escenográfico. Espacios comerciales. Stands – Exposiciones – Eventos sociales.
Diferentes estilos de decoración: feng shui, vintage, ecléctico.
Aislamiento térmico, acústico, hidrófugo.
Computo de presupuestos.

Perfil: Auxiliar en pintura y manualidades

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del Instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El arte manual surge con las primeras civilizaciones, cuando el hombre comienza a dejar su sello en las paredes de las cavernas y sus utensilios; desarrollando su sello cultural propio. Las pinturas y las manualidades reflejan no sólo el arte sino la cultura y la historia de cada país.

Estas actividades contribuyen a desarrollar y estimular el pensamiento y la creatividad, como así también el uso y la reutilización de diferentes materiales. Las actividades manuales promueven y fortalecen la recreación para el desarrollo y crecimiento de la persona y su vínculo con la comunidad. La pintura y las manualidades permiten generar estrategias integrales para el trabajo con jóvenes y adultos.

Este perfil permitirá la vinculación del estudiante con técnicas que se utilizan para decorar diferentes objetos de uso cotidiano; desde una pequeña hasta una gran superficie. Ésta puede ser de madera, metal, cerámica, vidrio.

Campo ocupacional

Talleres artesanales, centros culturales, locales u ocasión de venta directa de productos; ferias, exposiciones, etc. Puede desempeñarse individualmente o en equipo, en forma autónoma o en relación de dependencia en áreas de comercialización en pequeñas empresas.

Requisitos para la implementación

El equipamiento e insumos a utilizar: Pinturas diversas: acrílicos, óleos, barnices, acuarelas; pinceles, espátulas, paletas; lápices; materiales a pintar; elementos de cortes; solventes, diluyentes. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Conocimientos básicos de dibujo y pintura	45 horas	30 horas
2	Técnicas de pintura	90 horas	60 horas
3	Falso vitreaux	105 horas	70 horas
Total de horas		240 horas	160 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** las características de los productos a utilizar para su posterior aplicación en distintas superficies.
- **Diseñar** y **decorar** en todo tipo de superficies tales como madera, cueros, metal, loza y vidrio.
- **Usar** técnicas de pintura decorativa y teñido, de acuerdo a criterios de calidad y respetando la normativa vigente en salud y seguridad.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Conocimientos básicos de dibujo y pintura.

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Dibujo. Elementos básicos del dibujo. Superficies de pintado: tipos y características. Pinturas: usos y aplicaciones. Pinceles: usos, aplicaciones y cuidados. Limpieza de materiales con diferentes diluyentes. Teoría del color. Transferencia del diseño. Tratamiento de la madera natural, prensada y reciclada. Vidrio: limpieza y preparación. Loza, cerámica, preparación de superficie para pintar. Latón. Hojalata, metal: técnicas de preparación para aplicar distintas pinturas.

Módulo II: Técnicas de pintura

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad.* *Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Técnicas de pintura: plana, flotados, doble y triple carga, aguada, esponjado, trapeado, con brocha,

Contenidos
gotelé, estucado, marmolado, difuminados. Técnicas de acabado: craquelado, patinado, dorado a la hoja, decoupage. Protección de la pieza terminada: lacado, barnizado.

Módulo III: Falso vitreaux

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo.* *Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Falso vitreaux: selección del diseño a realizar. Técnicas de amasado. Uso de masilla epoxi y pasta de relevo. Técnica de cordón redondo y plano. Formas de aplicación, secado. Solución de problemas. Técnica de teñido sobre relieve. Marketing del producto terminado.

Perfil: Ceramista

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del Instructor:

- Prof. de Artes Visuales o Artes Plásticas.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación específica en el perfil con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La cerámica es una actividad artística que pretende trabajar con arcilla y otros materiales afines con la intencionalidad de fabricar distintos objetos y materiales. El trabajo del ceramista ha ido cambiando y renovándose con el correr del tiempo. En ciertos casos se ha reemplazado la labor artesanal por la industrial. Este es un motivo importante para revalorizar nuevamente esta actividad artística; ya que representa una significativa fuente de trabajo. Toma importancia cuando se logra que las personas se expresen y manifiesten a través de distintos materiales, usando su ingenio y creatividad.

Nos interesa promover a través de esta capacitación el desarrollo de habilidades y destrezas propias del trabajo con cerámica, de manera que se favorezca en el estudiante la creatividad en los diseños y la originalidad en sus trabajos artísticos y artesanales.

Campo ocupacional

Talleres artesanales, centros culturales, locales u ocasión de venta directa de productos; ferias, exposiciones, etc. Puede desempeñarse individualmente o en equipo, en forma autónoma o en relación de dependencia en áreas de comercialización en pequeñas empresas.

Requisitos para la implementación

El equipamiento e insumos a utilizar: torno patero o eléctrico; tornetas; pinceles, espátulas; horno a leña o eléctrico; materiales a pintar; elementos de cortes: estecas, cuchillos, hilo de pescar de nylon (tanza); moldes; insumos arcilla, pinturas sintéticas, acrílicos, látex, barnices, entonadores, solventes, leña, pigmentos. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción a materiales y técnicas	150 horas	100 horas
2	Sistemas de moldeado y cocción	90 horas	60 horas
3	Decoración de piezas	120 horas	80 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

B.- Capacidades esperables

- **Diseñar** bocetos, croquis y moldes teniendo en cuenta las características de los materiales cerámicos.
- **Elaborar** todo tipo de elementos y objetos en cerámica, aplicando herramientas y utilizando diversas técnicas en los procesos de coloración, cocción, fundición, pintura y secado.
- **Controlar** la calidad de la obra, detectando fallas y deformaciones del material para una correcta presentación del trabajo.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción a materiales y técnicas

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Bocetos técnicos y artísticos: croquis. Proporcionalidad, escalas, acotaciones. Comprensión de dibujos y fotografías. Instrumentos y técnicas de medida para el trabajo en el taller cerámico. Organización del taller. Nociones elementales de materiales cerámicos: clasificación, propiedades, aplicaciones. Tratamientos térmicos. Operaciones y herramientas manuales sobre la arcilla: el "sobado", retorcido, cortado y golpeteo, en la configuración por talla, moldeado a presión y forrado. Herramientas auxiliares: tipología y características. Modos de unión de piezas realizadas en partes o en el aditamento de asas o adornos. Tipos de defectos: causas y enmiendas. Control de la obra desde su diseño a su cocción. Clases de sustancias agregadas a la arcilla para su mejora según circunstancias, légamos, arenas, áridos cerámicos, otros. Tensiones y deformaciones originadas por el calor en el proceso de secado y de cocción. Funciones y utilización del torno cerámico. Características culturales: creación de diversas formas antropomórficas o animales. Medidas de seguridad e higiene.

Módulo II: Sistemas de moldeado y cocción

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Secado y cocción de las piezas configuradas. Funcionamiento de hornos de diferentes energías caloríficas: leña, serrín, gasóleo, electricidad, otros. Temperaturas adecuadas para la cocción de los diferentes tipos de arcillas. Alta y baja cocción. Combustión oxidante o reductora. Coloración de los bizcochos. Programas de cocción. Métodos de controles.

Módulo III: Decoración de piezas

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo.* *Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Dibujo ornamental: ritmos, frisos, filetes. Estarcidos y serigrafías aplicados a la decoración de cerámica. Efectos aplicados sobre el plato del torno. Simetría de las piezas torneadas. Idea de positivo y negativo en la factura de piezas hechas con molde. Naturaleza y composición de los barnices cerámicos. Naturaleza de los colores empleados en el esmaltado de piezas. Óxidos metálicos y sus posibilidades cromáticas en cerámica. Grasas y cuerda seca en cerámica. Los fundentes y sus efectos en el esmaltado y barnizado. Pintura y dibujo artístico aplicado a la cerámica. Relación de grado calorífico y materiales coloreados para el esmaltado y vitrificado de las piezas cerámicas. Engobes. Preparación. Proporciones. Aplicación de engobes.

Perfil: Estampador en tela con técnica manual

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del Instructor:

- Especialista con incumbencia de título de base.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El estampado en telas es un modo de trabajo artesanal que demanda el conocimiento de los elementos y las técnicas; por ello el estudiante podrá trabajar con pantallas, en la confección de indumentaria y blanquería en general.

A través del conocimiento y aplicación de distintas técnicas manuales, los estudiantes pueden realizar sus propias creaciones, aplicando en las telas diseños propios. Este oficio permite recuperar diferentes elementos de decoración y uso cotidiano mediante la restauración y el reciclado, armonizando los diseños con los ambientes.

Campo ocupacional

Talleres artesanales, centros culturales, locales u ocasión de venta directa de productos; ferias, exposiciones, etc. Puede desempeñarse individualmente o en equipo, en forma autónoma o en relación de dependencia en áreas de comercialización en pequeñas empresas.

Requisitos para la implementación

El equipamiento e insumos a utilizar: pinceles, espátulas, paletas, lápices; máquinas de coser; insumos tales como telas, bastidores, pegamento, parafina, pinturas para seda y tela, sal, esferas de telgopor, bandas elásticas, hilos, otros; elementos de cortes; moldes; solventes y diluyentes. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción a los materiales y elementos de trabajo	90horas	60 horas
2	Técnicas de pintura y estampados	150 horas	100 horas
Total de horas		240 horas	160 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** las características de los productos a utilizar para su posterior aplicación en distintas superficies.
- **Aplicar** técnicas de tratamiento de telas, pintura decorativa, teñido y conservación de los diseños realizados
- **Diseñar** y decorar en todo tipo de telas, de acuerdo a criterios de calidad y respetando la normativa vigente en seguridad, considerando la utilización responsable de recursos materiales y naturales.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción a los materiales y elementos de trabajo

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Telas: tipos y características. Criterios para la selección de telas. Tratamiento previo a la pintura. Tipos, preparación y cuidados de las pinturas. Teoría del color. Pinceles: usos, aplicaciones y cuidados. Pinceleta, pincel de goma espuma. Cuidado de los pinceles. Técnicas de batik: historia y características.

Módulo II: Técnicas de pintura y estampados

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo.* *Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Diseños. Anudados. Uso de esferas. Rayados. Salpicados. Teñido y técnicas de lavado de las telas. Bastidor. Elementos para la realización de la técnica de batik con bastidor. Tensado de la tela. Uso correcto de la guta. Transferencia de diseños. Pintado del diseño. Terminado de la pieza. Tratamiento para la conservación del producto terminado.

Perfil: Cestero

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del Instructor:

- Especialista con incumbencia de título de base.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La cestería es una de las actividades artísticas más antiguas que ha desarrollado el hombre en el trabajo con elementos de la naturaleza. Esta actividad está relacionada con los espacios públicos y privados y, fundamentalmente, turísticos.

Este perfil formativo se propone como una herramienta valiosa para insertar el trabajo de cestero a partir de las particularidades locales, recuperando diferentes objetos realizados en mimbre u otros materiales de origen vegetal (palma, yute, otros), que constituyen un gran atractivo para el público.

Se pretende ofrecer a las diferentes regiones capacitaciones que conduzcan al desarrollo de una actividad productiva que permita generar ingresos con utilización de mínimos recursos naturales.

Campo ocupacional

Talleres artesanales, centros culturales, locales u ocasión de venta directa de productos; ferias, exposiciones, etc. Puede desempeñarse individualmente o en equipo, en forma autónoma o en relación de dependencia en áreas de comercialización en pequeñas empresas.

Requisitos para la implementación

El equipamiento e insumos a utilizar: materia primas tales como ramas, raíces, cortezas, sarmientos, tallos; herramientas manuales como sierras, cuchillos, tijeras, trinchetas; insumos entre los cuales se cuentan pinturas, hilos, pegamentos, cintas. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Tratamiento de la materia prima	90 horas	60 horas
2	Diseños	150 horas	100 horas
Total de horas		240 horas	160 horas

b.- Capacidades esperables

- **Diseñar** y elaborar trabajos en mimbre y otras materias primas, conociendo las características de las mismas.
- **Conocer** los tipos de fibras y las características climatológicas que afectan las técnicas de corte, procesamiento y conservación de la materia prima y del producto elaborado.
- **Aplicar** técnicas de manejo de plagas, de acuerdo a criterios de calidad y respetando la normativa vigente en salud, seguridad y medio ambiente.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.

- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Tratamiento de la materia prima

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* Materia prima y elementos de trabajo: tipos y características. Criterios de selección del material. Cortes y procesamiento de las distintas materias primas. Uso y características de las herramientas: tijera podadora, sierras, trinchetas. Tipos de fibras y características climatológicas. Calendario sanitario para el manejo de plagas. Control de plagas.

Módulo II: Diseños

Contenidos
Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos. *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo.* *Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.*

Contenidos
Técnicas de corte, conservación, tratamiento y procesamiento de la materia prima según su tiempo y época del año. Diseños y transferencia del diseño. Formas ovaladas, rectangulares, redondas. Técnicas para el tratamiento de la materia prima conforme su utilización. Trenzados y tejidos: Técnicas de acordonado y tejido en esterilla: trenzas simples, compuestas, recorte y trenzado con número par de montantes, montantes paralelos y dobles, entrelazados.

Perfil: Modelador de porcelana en frío

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del Instructor:

- Especialista con incumbencia de título de base.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Derivada del trabajo con la cerámica, la actividad artística ligada a la generación de diferentes proyectos artísticos y artesanales con porcelana, tiene gran difusión e importancia cultural. Su desarrollo histórico y propio de distintas culturas le han otorgado sentidos estéticos, religiosos o utilitarios.
Esta capacitación se propone orientar a los jóvenes y adultos en el trabajo con la masa de porcelana en frío, reconociendo texturas y características de la misma. Los trabajos con porcelana son valorados y difundidos, dada su durabilidad, brindando una amplia gama de proyectos, diseños y colores, que lo hacen atrayente para el público.

Campo ocupacional

Talleres artesanales, centros culturales, locales u ocasión de venta directa de productos; ferias, exposiciones, etc. Puede desempeñarse individualmente o en equipo, en forma autónoma o en relación de dependencia en áreas de comercialización en pequeñas empresas.

Requisitos para la implementación

El equipamiento e insumos a utilizar: pastas para porcelana; pinturas diversas como acrílicos, esmaltes, barnices, óleos; insumos tales como telgopor, peanas, cola vinílica, cortantes, cintas de engomar, hilos de pesca, alambre, colorantes; pinceles, bolillos, estecas; moldes; pinzas, palillos, tijeras. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Trabajo con la masa de porcelana	90 horas	60 horas
2	Técnicas y herramientas	150 horas	100 horas
Total de horas		240 horas	160 horas

b.- Capacidades esperables

- **Diseñar** bocetos, croquis y moldes teniendo en cuenta las características de la masa de la porcelana en frío.
- **Elaborar** todo tipo de elementos y objetos en porcelana en frío, aplicando herramientas industriales y artesanales
- **Aplicar** diversas técnicas en los procesos de coloración, cocción, secado, conservación y terminaciones sobre distintas superficies.
- **Controlar** la calidad de la obra, detectando fallas y deformaciones del material para una correcta presentación del trabajo, de acuerdo a criterios de calidad y respetando la normativa vigente en salud, seguridad y medio ambiente.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

C.- Desarrollo modular

Módulo I: Trabajo con la masa de porcelana

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Porcelana en frío: historia y características del oficio. Usos y aplicaciones. Conocimiento, uso y mantenimiento de las herramientas de trabajo. Elaboración casera y elaboración industrial. Porcelana en frío, elaboración tradicional y en microondas. Preparación, coloreado y conservación. Elaboración de adornos sencillos: suvenires, apliques.

Módulo II: Técnicas y herramientas

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad.* *Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.*

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Herramientas industriales: características y usos. Elaboración de herramientas caseras. Auxiliares de la porcelana: esferas de telgopor, varillas, alambre, palillos, otros. Secado de la masa. Conservación, reblandecimiento o endurecimiento. Modelado básico de cabezas. Modelado de cuerpos simples y con prolongación. Medidas. Proporción. Técnicas de forrado. Aplicaciones sobre vidrio y madera. Redondeado de filos. Estampado imitación tela. Aplicaciones. Estudio de flores y arreglos florales. Armado de flores simples. Hojas de hiedras. Ramos de flores de elaboración compleja

Perfil: Platero

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del Instructor:

- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación específica en el perfil, con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La actividad artística del platero tiene por oficio labrar la plata, utilizando técnicas que le permiten elaborar elementos decorativos y de gran valor económico y cultural. La decoración y la presentación de los diseños requieren de la precisión en la utilización de herramientas para las terminaciones, y el trabajo con los relieves y detalles que los productos vayan requiriendo.

En los últimos tiempos ha ido incrementándose la demanda de productos de platería y alpaca, fundamentalmente de elementos de bijouterie en general. El trabajo del platero demanda una labor artesanal de gran creatividad, y una propuesta constante de diseños originales.

Campo ocupacional

Talleres artesanales, centros culturales, locales u ocasión de venta directa de productos; ferias, exposiciones, etc. Puede desempeñarse individualmente o en equipo, en forma autónoma o en relación de dependencia en áreas de comercialización en pequeñas empresas.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: máquinas y herramientas tales como pulidora, taladro, amoladora, cizalla, torno de mano; sopletes, soldadora, brúcelas de soldar y sujetar; pinzas, caladora, sierras, alicates, martillos, cinceles, tijeras de chapa, calibre, morsa, mandriles de anillos y pulseras, medidor de anillos, cabuchones; insumos como cubo de bronce, bolillos, fundente, pastas de pulir, paños de pulir y de brillo, ácido; chapas, alambres, flejes y caños; láminas de plata, alpaca. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Conocimientos y manipulación de materiales	90 horas	60 horas
2	Diseño de piezas	150 horas	100 horas
Total de horas		240 horas	160 horas

b.- Capacidades esperables

- **Analizar** y diseñar productos, calculando tiempos, materiales y costos.
- **Conocer** las características de los materiales y las herramientas manuales para la realización de bocetos y moldes
- **Aplicar** diversas técnicas en los procesos de calado, limado, lijado, soldado y pulido sobre distintas superficies de trabajo.
- **Controlar** la calidad de la obra, detectando fallas y deformaciones del material para una correcta presentación del trabajo, aplicando técnicas de reparación y limpieza de las piezas de acuerdo a criterios de calidad y respetando la normativa vigente en salud, seguridad y medio ambiente
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Conocimiento y manipulación de materiales

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Tipos y características de los materiales. Productos y diferentes técnicas para la realización de los trabajos. Calado, limado y lijado. Uso de herramientas manuales. Diseños, moldeos y elaboración de productos. Preparación del material. Calado y Soldado. Cinceles y martillos: clasificación y uso. Trazos y Relieves. Procesos de limpieza. Pulido manual y a máquina. Tipos de paño. Diseños regionales característicos.

Módulo II: Diseño de piezas

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Organización del espacio y el tiempo para el trabajo con cada diseño. Armado de bombillas, ornamentos, cadenas, engarces, virolas, yuntas, pulseras, hebillas, llaveros. Detección de fallas en la materia prima. Control de calidad y presentación final de las piezas.

Perfil: Vitralista

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del Instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Desde hace muchos años el interés por el vidrio como un elemento de trabajo artístico y artesanal se ha incrementado notablemente. El vitreaux y la vitrofusión son expresiones artísticas utilizadas en distintos espacios y con distintas intencionalidades ligadas a la decoración, la religiosidad y lo estético.

Algunos especialistas consideran al vitralismo como un estilo de pintura con características propias y que va combinando diferentes colores en los diseños, logrando diferentes efectos de luz y decoración de los espacios.

El desarrollo de distintas corrientes artísticas ha influido en la utilización de distintas técnicas y materiales para el trabajo con el vidrio. Éstas han derivado en la realización de muchos objetos que articulan texturas, colores y creatividad que se constituyen en un atractivo para el público interesado.

Campo ocupacional

Talleres artesanales, centros culturales, locales u ocasión de venta directa de productos; ferias, exposiciones, etc. Puede desempeñarse individualmente o en equipo, en forma autónoma o en relación de dependencia en áreas de comercialización en pequeñas empresas.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: vidrios; soldador: pulidora de agua; herramientas manuales como pinza de morder, alicates, cortavidrios, pincel, tijeras; insumos tales como lijas, estecas, cinta de cobre, fundente, estaño; tablero y marco de ensamblaje; lápices, marcadores, papeles. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción al vitreaux	45 horas	30 horas
2	Técnicas y herramientas	180 horas	120 horas
3	Soldaduras	90 horas	60 horas
Total de horas		315 horas	210 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** las características de los distintos tipos de vidrio y herramientas a utilizar para su posterior aplicación en distintos ambientes.
- **Realizar** diseños, utilizando bocetos y moldes considerando herramientas disponibles y tipos de soldaduras a aplicar.
- **Aplicar** técnicas de corte, pulido, encintado del vidrio teniendo en cuenta la terminación y fijación del diseño.
- **Controlar** la calidad de la obra, detectando fallas y deformaciones del material para una correcta presentación del trabajo, de acuerdo a criterios de calidad y respetando la normativa vigente en salud, seguridad y medio ambiente
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción al vitreaux

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Historia del Vitreaux. Vidrio: Concepto y generalidades. Tipos de vidrio y sus usos. Características y usos de las herramientas. Selección y evaluación del diseño a realizar. Ampliaciones y reducciones. Preparación de la superficie de trabajo. Acondicionamiento de los materiales a utilizar. Transferencia del diseño.

Módulo II: Técnicas y herramientas.

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Diferencia entre técnica Tiffany y técnica de emplomado. Manipulación del cortavidrio y la pinza de corte. Técnicas de corte: lineal, circular y angular.

Contenidos
Pulido de piezas. Limpieza de las piezas. Encintado de piezas de vidrio y con volumen con cinta de cobre. Presentación del diseño en el tablero. Fijación del diseño en el tablero.

Módulo III: Soldaduras

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Soldaduras: especificaciones y tipos. Estaño: Características y tipos. Soldador: potencia y temperaturas artísticas. Punteado con estaño para la presentación del diseño. Soldadura de cordón. Terminaciones y presentación de los trabajos.

Administración

Administración, Comercio y PyMEs

Perfil: Asistente en comercialización y marketing

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

Perfil del Instructor:

- Docente con incumbencia de título de base
- Título de Nivel Superior: Periodistas, Prof. de Economía y/o Comercio Exterior o afines, con experiencia laboral comprobable.
- Técnicos y Licenciados en Marketing.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El crecimiento de pequeñas, medianas y grandes empresas y comercios demanda jóvenes y adultos capacitados en el manejo de relaciones públicas, recursos humanos y marketing. La necesidad de analizar y proponer proyectos para potenciar la oferta y la demanda, es una razón primordial a la hora de generar recursos y expandir el mercado en cada sector empresarial.

Los asistentes se relacionarán con técnicas ligadas al marketing estratégico, operativo y relacional, además en la selección de promotores en ventas. Serán capaces de realizar diseños innovadores en estructuras de trabajo, la publicidad y la promoción de plazas de trabajo.

Campo ocupacional

El egresado se podrá desempeñar en parques industriales, empresas de distinta envergadura como así también en comercios de venta al público, no solo de productos sino también de servicios, pudiendo constituirse como trabajador en relación de dependencia o en forma autónoma.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: cámaras fotográficas y filmadoras; computadoras; impresoras; acceso a Internet; grabadores; proyector y pantalla o televisor. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Sistemas de Comercialización	120 horas	80 horas
2	Técnicas del Marketing Directo	135 horas	90 horas
3	Comercio Electrónico	135 horas	90 horas
Total de horas		390 horas	260 horas

b.- Capacidades esperables

- **Analizar** la dinámica de los mercados nacionales e internacionales, para realizar ventas de productos y servicios.
- **Conocer** las partes y las cualidades de un negocio para ofrecer asesoramiento en la realización de transacciones, promoviendo favorablemente el desarrollo de diferentes negocios.
- **Conocer** y **aplicar** información contable para la gestión de emprendimientos comerciales, analizando su inserción en el sector socioproductivo local y regional.
- **Utilizar** herramientas informáticas para la gestión y administración de distintos tipos de negocios.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.

- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Sistemas de Comercialización

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Planificación estratégica y marketing. Comportamiento del consumidor y de las organizaciones. Investigación comercial, fases y tipos. Segmentación de mercado, requisitos, métodos y criterios. Estrategia de productos, dimensiones física y simbólicas. Logística del mercado, canales, cooperación, conflicto y competencia. Análisis PEST.

Módulo II: Técnicas del Marketing Directo

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de

Contenidos
los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Administración en mercadotecnia. Momentos y tiempos de la negociación. Plan de acciones. Tipos de negociación: su gestión. Valor y satisfacción de los clientes. El acuerdo y su implementación. La renegociación. Políticas de precio, objetivos y condiciones. La venta personal, su naturaleza.

Módulo III: Comercio electrónico

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Internet y el comercio electrónico. El internauta y sus demandas. TIC´s, herramientas comunicacionales. Diseños web, importancia y contenidos. Marketing on line. Marketing turístico. Modelos de negocios. Alianzas estratégicas. Boletines electrónicos. Redes sociales.

Perfil: Auxiliar en Administración Contable

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

- El estudiante debe poseer conocimientos básicos de operador en PC.

Perfil del Instructor:

- Docente con incumbencia de título de base
- Lic. en Ciencias Económicas, Contador Público Nacional, Profesor de Ciencias Económicas o Título similar con experiencia laboral comprobable
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La especialización que exige el mundo laboral actual, debido al cambio constante de las economías regionales, condiciona a los sujetos a capacitarse en forma permanente. En los últimos tiempos, se observa un potencial desarrollo de pequeñas y medianas empresas (emprendimientos familiares, cooperativas), y con ello la demanda de jóvenes y adultos capacitados en áreas de administración, gestión y organización contable con sólido respaldo en la operación de utilitarios informáticos.

Consideramos que el Auxiliar en Administración Contable es una alternativa válida y viable para incorporarse con herramientas sólidas al mundo del trabajo y optimizar además las capacidades de quienes ya están insertos en él.

Campo ocupacional

El Auxiliar en Administración Contable se puede desempeñar en empresas de Comercio, Servicios, Metalmecánica, Construcción, Agropecuarias, Estudios Contables, Jurídicos, Administración de edificios y todo ámbito que requiera la gestión de la contabilidad, siempre bajo el asesoramiento de un especialista.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: gabinete equipado con computadoras con software actualizado; impresoras y máquinas de escribir; conectividad a internet. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Documentos contables	60 horas	40 horas
2	Libros de comercio y balances	150 horas	100 horas
3	Estado de situación patrimonial	90 horas	60 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

b.- Capacidades esperables

- **Identificar** la información contable del emprendimiento y trabajar con los elementos y la documentación disponible.
- **Desarrollar** actividades de apoyo para la organización, sistematización y control de información para operaciones de uso interno y externo de las empresas, fábricas y comercios en general, ligados a la administración contable de las mismas.
- **Conocer** las disposiciones legales vigentes para **asistir** la realización de la administración, gestión, control y contabilidad de facturación y cobranza de los espacios laborales en los que se desempeñe.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Documentos contables

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Información contable: historia y características. Contenido de la información contable. Legislación vigente. Leyes y reglamentos impositivos: IVA, monotributo, otros. Documentos comerciales: finalidades de su utilización, tipos de documentos y su llenado. Facturas, recibos, notas de débito, notas de crédito, cheques. Elementos contables. Formas de elaboración de documentación. Software específico para la información contable. Selección de un software.

Módulo II: Libros de comercio y balances

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.*

Cuenta. Asientos. Libros comerciales. El libro Diario. El libro Mayor. Mayorización. Libro de compras. Libro de ventas. Organización Contable: Ventajas, requisitos. Libro Ingresos: forma de operar. Diagramación y registros. Libro Egresos: forma de operar. Diagramación. Balance de comprobación de saldos. Organización Administrativa: soluciones a problemas.

Módulo III: Estado de situación patrimonial

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Balance General. Plan de cuentas. Análisis de saldo de cuentas. Balance de sumas y saldos. Ejercicio económico. Libro Inventario y balance. Elaboración de informes con soportes informáticos.

Perfil: Auxiliar en Gestión Jurídica

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

Perfil del Instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Prof. en Ciencias Jurídicas, Secretario Jurídico de Nivel Superior, Procurador o Abogado; título afín con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Tanto el abogado como los demás auxiliares de la Justicia, se encargan de la ejecución de las leyes vigentes. Las sociedades modernas valorizaron la presencia de un sistema judicial que limita el accionar de los sujetos para poder organizar la vida en comunidad. En este sistema existen normas, leyes, estructuras que requieren ser manejadas a fin de llevar adelante procesos legales para el funcionamiento de una sociedad democrática como la nuestra.

Para desempeñarse en el ámbito del derecho se requieren conocimientos sobre contenidos jurídicos básicos como así también la comprensión del lenguaje jurídico específico, para interpretar cómo funciona el andamiaje jurídico nacional y jurisdiccional.

Tanto el secretario, el procurador, el gestor y los auxiliares jurídicos son colaboradores directos del abogado, a los fines de brindar las herramientas necesarias para el desempeño de las tareas propias de los estudios jurídicos u oficinas.

Campo ocupacional

El auxiliar en gestión jurídica estará en condiciones de colaborar con la actividad del abogado; y podrá desempeñarse en instituciones públicas y privadas, como estudios jurídicos y sectores de la administración.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: material bibliográfico tales como constituciones, leyes, códigos, formularios, otros; software jurídico específico; gabinete informático equipado con acceso a internet. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	El derecho y las relaciones jurídicas	135 horas	90 horas
2	Actos jurídicos y proceso judicial	150 horas	100 horas
3	Procedimiento jurídico administrativo	105 horas	70 horas
Total de horas		390 horas	260 horas

b.- Capacidades esperables

- **Desarrollar** actividades de apoyo para la organización, sistematización y control de información para operaciones de uso interno y externo de las empresas, fábricas y comercios en general, ligados a la administración jurídica de las mismas.
- **Realizar** actividades de asistencia vinculadas a la tramitación de asuntos jurídicos y notariales en distintas instituciones, reconociendo los distintos momentos de un proceso judicial.
- **Conocer** las disposiciones legales vigentes para auxiliar en las tareas y procedimientos contables, la administración y gestión jurídica de los espacios laborales en los que se desempeñe.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social

c.- Desarrollo modular

Módulo I: El derecho y las relaciones jurídicas.

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Concepto de Derecho. Estado de Derecho. Fuentes formales y materiales. Ley, jurisprudencia, competencia, costumbres, doctrina y equidad. Derecho objetivo y derecho subjetivo. Orden Jurídico y orden moral. Ramas del derecho, Constitución Nacional y Provincial. Proceso de formación de las Leyes. Clasificación de las Leyes. Efecto de la Ley en relación al territorio y al tiempo. Introducción a los Códigos de Forma y de Fondo.

Módulo II: Actos jurídicos y proceso judicial

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Concepto de Relación Jurídica. Hechos y actos Jurídicos. Contratos. Testamentos. Sucesiones.

Contenidos
Demanda, contestación de la demanda, reconversión. Partes del Proceso. Formas de actuación. Notificación. Escritos Judiciales. Reglamento para los Juzgados civiles y comerciales. Apelación. Expresión de agravios.

Módulo III: Procedimiento jurídico administrativo

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* La administración pública: centralización y descentralización. El expediente administrativo. Procedimiento contencioso administrativo de la Provincia. Recursos. Generalidades del LEXDOCTOR. Carga de un proceso. Datos de un expediente. Impulso de un proceso, formato de un documento. Confección de escritos judiciales. Listado de procesos. Agenda. Mesa virtual. Foja cero.

Perfil: Auxiliar en Gestión PyMEs

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III

Perfil del Instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Lic. en Ciencias Económicas, Contador Público Nacional, Lic. en Administración de Empresas.
- Técnico superior en Marketing o afín con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El desarrollo económico y social producto del lugar de la Argentina en el escenario mundial, gesta en parte el impulso de nuevas empresas. Este nuevo escenario demanda ciudadanos formados para un desempeño en el manejo de herramientas de gestión y organización de pequeñas y medianas organizaciones comerciales.

La empresa entonces como vehículo de crecimiento y sustento personal y familiar se ve contextualizada en un mundo globalizado, requiriendo de un enfoque humano y con base en los valores que promueven un equilibrio adecuado entre las exigencias del mercado, las necesidades de la empresa y de su personal y la relación con el medio ambiente.

Esta capacitación de Auxiliar en Gestión Pymes pretende ser un espacio de formación de jóvenes y adultos que estén interesados en conocimiento de gestión.

Campo ocupacional

El Auxiliar en Gestión Pymes se puede desempeñar en pequeñas y medianas empresas de Comercio, Servicios, Metalmecánica, Construcción, Agropecuarias, dependencias del Estado, en relación de dependencia con asesoramiento de especialistas.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: aula equipada con proyector y pantalla o televisor; pizarras; bibliografía específica del perfil. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción al conocimiento de las Pymes	60 horas	40 horas
2	Emprendedurismo	225 horas	150 horas
3	Pymes Familiares	90 horas	60 horas
Total de horas		375 horas	250 horas

b.- Capacidades esperables

- **Asesorar** a los responsables de distintos emprendimientos comerciales de pequeñas y medianas empresas en la organización, estructura y gestión de las empresas.
- **Conocer** las distintas herramientas de gestión en entornos de empresas familiares, comprendiendo las diferencias entre las empresas familiares y las no familiares.
- **Aplicar** acciones de gestión en empresas considerando los principios de la economía social, el emprendedurismo y las distintas herramientas para su inserción local y regional.
- **Conocer** y **aplicar** las disposiciones legales vigentes a las organizaciones empresariales que se pretendan fomentar.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para **comprender** y **reflexionar** sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.

- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción al conocimiento de las PyMEs

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Empresa: características y clasificación. Legislación vigente para Pymes. Diferencias entre negocio y empresa. Organismos públicos ligados al trabajo con las pequeñas y medianas empresas. Planes y programas específicos. Funcionamiento de las empresas: ventajas y desventajas; formas de organizaciones. Herramientas estratégicas de la Pymes

Módulo II: Emprendedurismo

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Concepto de emprendedor: características e importancia de los emprendedores en la economía local y regional. Emprendedores dentro de las organizaciones: intrapreneur. Capacidades empresariales requeridas en los distintos sectores. Emprendedor, empresario y administrador: diferencias y características en las funciones. Los enfoques de empresarialidad: enfoque no económico, enfoque orientado al contexto y al proceso, otros. Análisis de casos de Emprendedurismo.

Herramientas de la administración para la sistematización de un emprendimiento.
La innovación como cualidad distintiva del emprendedurismo.
Desarrollo de redes: conceptos, formas de trabajo. Análisis de casos.
Planificación del trabajo. Metodología de preferencia y prospectiva. Escenarios, concepto y procedimiento para su desarrollo. Uso de las herramientas de flujo de caja y presupuesto en la planificación de un emprendimiento.
Plan de negocio: concepto e importancia. Destinatarios del plan de negocios.

Módulo III: PyMEs familiares

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Características de la empresa familiar y la empresa no familiar. Modelos para el análisis de la empresa familiar. Estructuras para la gestión y gobierno de la empresa y de la familia. Diferencias entre gobierno, dirección y gerencia. La sucesión; desarrollo sistémico y racional de la sucesión. Metodologías para la transferencia en el gobierno de la familia y de la empresa. Funciones y formas de organización de los miembros: fundador, sucesor, accionista, directivo, profesional, otros. Capacidades propias de cada lugar.

Agropecuario

Actividades Agropecuarias

Perfil: Ayudante Apícola

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Ingenieros Agrónomos, Técnicos Apícolas, o similares.
- Título Universitario con orientación en Ciencias Naturales con experiencia específica comprobable en el área.
- Título Secundario egresado de Escuelas Agrotécnicas con orientación específica o que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Los cambios en el mercado de la miel, especialmente por las preferencias y requerimientos de los consumidores, la aparición de nuevas tecnologías apícolas, leyes y requisitos para esta actividad; han llevado a un exigente grado de capacitación por parte del trabajador apícola, orientada fundamentalmente a perfeccionar la cualificación o a recualificar a los mismos, compatibilizando el desarrollo socio productivo regional y local con la inserción laboral en el corto y mediano plazo.
El Ayudante Apícola tendrá las bases de conocimiento para desarrollarse en la extracción y producción de la miel y otros productos de la colmena: polen, propóleos, jalea real, cera, etc. valiéndose de conocimientos específicos y utilizando distintas tecnologías.

Campo ocupacional

El ayudante apícola podrá desempeñarse en establecimientos apícolas, en sectores agroindustriales y agrocomerciales vinculados con la producción apícola, en los que podrá realizar actividades de mantenimiento y reparación de instalaciones, armado de materiales apícolas, relevamiento y registro de

datos productivos y seguimiento de inventario, y obtención, acondicionamiento, fraccionamiento y envasado de productos apícolas.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: material vivo: abejas. Material inerte: alzas, cuadros. Equipo apicultor: mameluco, guantes, careta, sombrero, botas. Cera estampada, alambre, clavos o grampas, pintura, pinceles, hojalillos; ahumador, pinzas, extractor, desoperculador, cepillo, alambrador; Espacio físico adecuado para instalar las colmenas y espacio físico adecuado para el desarrollo de clases teóricas. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	La producción apícola	45 horas	30 horas
2	Trabajo en el apiario	150 horas	100 horas
3	Sanidad de la colonia.	75 horas	50 horas
4	Cosecha y almacenaje	60 horas	40 horas
Total de horas		330 horas	220 horas

b.- Capacidades esperables

- **Asistir** en las operaciones de manejo de las colonias, realizar las operaciones de cosecha, obtención de miel, acondicionamiento, fraccionamiento y transporte de productos apícolas.
- **Realizar** el armado, mantenimiento y reparación de los materiales inertes de la colmena, el mantenimiento de las instalaciones, equipos y herramientas del establecimiento apícola.
- **Controlar** y **registrar** los procesos productivos y de servicios de la producción apícola.
- **Conocer** y **aplicar** las normativas vigentes referidas a la seguridad e higiene personal y medioambiental relacionadas con el perfil.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.

- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: La producción apícola

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Elementos de la colmena. Elementos producidos por las abejas: cera, jalea real, miel, propóleo. Elementos producidos por el apicultor: celdas reales, núcleos, paquetes de abejas. Características de los elementos. La producción apícola. Elementos que la componen y relaciones entre los diferentes componentes. Ciclo productivo y de trabajo apícola. La colonia de abejas como organismo: los integrantes de la colonia. La reina, las obreras y los zánganos. Sus funciones en la colonia. Origen genético y alimentación, etapas de desarrollo. Integración de la colonia al medio natural. Elementos de seguridad personal.

Módulo II: Trabajo en el Apiario

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Calendario apícola. Actividades y acontecimientos productivos. Inventario de materiales, herramientas, insumos y productos. Material inerte de la colmena y sus partes: caballetes de diferentes materiales; alimentadores, cajones nucleros, porta paquetes y otros. Mantenimiento y reparación de los materiales del apiario. Terreno e instalaciones del colmenar: cercos vivos, árboles de sombra y cortinas forestales; y cercos artificiales y alambrados. Mantenimiento primario de instalaciones de mampostería, madera y metal. Colmenas: control de colonias y enjambres. Reina vieja o de mala calidad. Reconocimiento de celdas con cría. Retiro de alzas de la colmena. Desabejado y cepillado. Acondicionamiento y traslado de colmenas, paquetes y/o núcleos. Polinización, función polinizadora de las abejas.

Módulo III: Sanidad de la colonia.

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Revisión primaveral de las colmenas. Colonias fuertes y débiles. Reunión y reforzamiento de colonias. Alteraciones del funcionamiento de las colonias. Predadores, parásitos. Enfermedades de los integrantes de la colonia. Deficiencias nutricionales: síntomas y consecuencias. Alimentación artificial. Requerimientos nutricionales estacionales. Incidencia del clima en el estado sanitario. Hábitat inadecuado y consecuencias sanitarias.

Módulo IV: Cosecha y almacenaje

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Proceso de cosecha en el apiario: panales a cosechar. Proceso de cosecha en sala de extracción. Proceso de la cera: criterios de calidad. Proceso de fraccionamiento de la miel. Almacenamiento, embalaje y transporte. Procesos de obtención de polen: etapas de producción. Trampas de polen: tipos, colocación, extracción del polen y frecuencia de uso en las colonias. Acondicionamiento del polen. Procesos de obtención de propóleos: etapas de producción. Manejo de la colmena para la obtención de propóleos. Procesos de obtención de la jalea real: etapas de producción y características del producto.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

4848

RESOLUCIÓN N° C.G.E.

Expte. Grabado N° (1508259).-

Perfil: Avicultor

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Ingeniero o Técnicos agropecuarios.
- Egresados de Escuelas Agrotécnicas que acrediten formación específica con experiencia laboral comprobable.
- Idóneos que posean título secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La avicultura en nuestra región juega un papel muy importante en lo económico y social, porque muchas familias se dedican a esta actividad. Para obtener todos los productos que las aves proporcionan y de una forma rentable es necesario conocer y dominar todos los aspectos relacionados a las normas de manejo zootécnico, alimenticio y reproductivo de éstas, además de los principios básicos que deben reunir las instalaciones; es por eso que este perfil ofrece estos contenidos que servirán para desarrollar capacidades y habilidades en las técnicas antes mencionadas; con lo cual se contribuye al desarrollo del sector agropecuario.

Campo ocupacional

El avicultor podrá desempeñarse en pequeñas o medianas empresas de producción de aves.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: galpón, material vivo, bebederos manuales y automáticos, bandejas de recibimiento, comederos tubulares. Báscula, cortinas, termómetro. Fumigadora, motobomba. Flameador. Insumos: alimento balanceado, desinfectantes, Cama (viruta de madera, cascarilla de arroz o café). Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	La producción avícola	135 horas	90 horas
2	Sanidad avícola	135 horas	90 horas
3	Transporte y comercialización	135 horas	90 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Desarrollo modular

- **Conocer** las características productivas, considerando los índices de alimentación, relación peso/producto, cantidad de huevos, otros.
- **Conocer** y **aplicar**las normativas higiene – sanitarias vinculadas a la producción avícola y de protección del medio ambiente.
- **Seleccionar** los procedimientos, instrumentos, equipos y materiales adecuados para la producción avícola.
- **Controlar** y **registrar** los procesos productivos y de servicios de la producción avícola.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.

- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: La producción avícola

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Importancia socioeconómica de la avicultura. Ventajas de la producción avícola. Aves: cría y producción. Razas avícolas: tipos y características. Manejo de los pollitos: período de inicio, fase de crecimiento y desarrollo. Manejo en la fase de postura. Características que deben reunir los locales: construcción, materiales y diseño. Abastecimiento de agua y evacuación de efluentes. Normas higiénico-sanitarias exigidas por el SENASA. Elementos contaminantes. Aspectos edilicios que reducen el riesgo de contaminación cruzada. Temperatura y humedad ambiente. Control de insectos y roedores en salas, depósitos y otros locales. Mantenimiento de los locales.

Módulo II: Sanidad avícola

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Enfermedades virales, bacterianas y parasitarias. Vacunaciones. Alimentación. Raciones, equilibrio y uso del alimento adecuado.

Reproducción, cuidado de las ponedoras para recría, reproductores. Incubación y control de incubación.

Módulo III: Transporte y comercialización.

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Transporte y comercialización: Presupuesto, gestión. Condiciones para el transporte de aves y huevos. Planificación y desarrollo del negocio avícola. Acondicionamiento y envasado de huevos para transporte.

Perfil: Fruticultor

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del instructor

- Docente con incumbencia de título de base.
- Ingenieros Agrónomos, Técnicos Agrónomos, Técnicos Forestales, Técnicos Fruticultores.
- Título Secundario egresado de Escuela Agrotécnica con orientación específica o que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El fruticultor es un trabajador abocado principalmente a seleccionar, cortar, retirar y acumular ramas o partes de los árboles con la finalidad de armar y mantener el equilibrio entre el crecimiento y la producción, adaptando al estado de la planta, las técnicas procedimentales, los tiempos de producción y teniendo en cuenta la seguridad de terceros y del medio ambiente.
Asimismo la persona que transite este perfil estará en condiciones de llevar adelante la producción de distintas especies y variedades frutales. Por esto los conocimientos relacionados al cuidado del suelo, de las plantas, la optimización de cultivos de manera orgánica y natural son fundamentales para su trabajo.

Campo ocupacional

El fruticultor podrá desempeñarse en establecimientos del sector agroproductivo, establecimientos frutícolas, pymes dedicadas a la producción frutal en invernaderos.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: terreno para las prácticas; depósito para las herramientas; fuente de agua. Cinta métrica, hilos, estacas, palas ancha y de punta, carretillas, layas, guadañas, rastrillos y azadas grandes y chicas, tijeras para podar, material para injertar, guantes. Pulverizador. Insumos: plaguicidas, semillas, plantines, tubos plásticos para riego y/o aspersores. Regaderas, mangueras, baldes, macetines. Materiales para construcción de invernaderos, túneles y/o estructuras de media sombra. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Preparación del terreno	90 horas	60 horas
2	Organización productiva	120 horas	80 horas
3	Sanidad del monte frutal	90 horas	60 horas
4	Cosecha, almacenaje y comercialización	75 horas	50 horas
Total de horas		375 horas	250 horas

b.- Capacidades esperables

- **Preparar** el suelo para la plantación de árboles frutales, respetando las indicaciones para su implantación.
- **Ejecutar** las diferentes tareas de plantación, abono, poda, riego y cosecha de la fruta.
- **Conocer** y **aplicar** normas de seguridad bajo la supervisión de un profesional contra agentes adversos respetando la higiene y el cuidado medioambiental.
- **Utilizar** máquinas y herramientas apropiadas para la producción frutal.
- **Determinar** las mejores condiciones para el almacenamiento y transporte de la fruta.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Preparación del terreno

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Especies y variedades de árboles frutales. Elección y reconocimiento de los diferentes marcos de plantación. Exigencias de los cultivos en la preparación del suelo. Trazado y procesos para su plantación. Plantación del monte frutal. Época de plantación. Preparación de los plantines para su plantación. Cuidados posteriores a la plantación. Procedimientos y técnicas de desmalezado y limpieza, selección de sector, cercado, remoción de suelo, rastrillado, aprovechamiento de sombra, armado de canteros y viveros.

Módulo II: Organización productiva

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Planificación de la producción. Condiciones agroecológicas: biodiversidad, tipo de suelo, clima y relieve. Balance hídrico. Frecuencia de riego. Aprovisionamiento de materiales, herramientas e insumos.

Preparación de la plantación de árboles frutales. Cálculo del número de árboles necesario según una densidad de árbol determinada. Marcado del terreno según diferentes modelos. Poda de las raíces y eliminación de las sobrantes. Desinfección de los plantines.

Módulo III: Sanidad del monte frutal

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Abonado mineral y orgánico de fondo. Poda y utilización de fertilizantes y productos para la protección vegetal y animal: dosis y aplicación. Problemas sanitarios: técnicas de manejo integral de plagas. Insectos plagas: tipos, hábitos, daño que producen. Insectos benéficos: tipos, hábitos. Técnicas de identificación de especies destinadas a la reproducción.

Módulo IV: Cosecha, almacenaje y comercialización

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Momentos de la cosecha. Maduración de las frutas: maduración fisiológica y comercial. Test de maduración. Recolección manual: utensilios y plataformas hidráulicas. Técnicas básicas de cosecha: embalado, etiquetado. Normas básicas de acondicionamiento de fruta. Normas de calidad para productos frutales (normalización y tipificación). Defectos de la fruta. Presentación y embalaje de los productos frutícolas: tipos y acondicionamientos de envases. Etiquetado y rotulado. Normativa sobre recipientes que contengan productos alimentarios frescos de carácter perecederos.

Perfil: Huertero

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Ingenieros Agrónomos, Técnicos Agrónomos, Técnicos Horticultores o similares.
- Título Secundario egresado de Escuelas Agrotécnicas con orientación específica o que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Los horticultores trabajan en la producción de hortalizas y verduras, su cosecha, la producción de abonos naturales y el almacenaje y transporte de dicha producción. Este oficio demanda conocimientos que permitan mejorar el rendimiento de la producción resguardando el valor nutricional, su resistencia a los insectos, enfermedades y cambios ambientales.

Campo ocupacional

El huertero se podrá desempeñar en establecimientos hortícolas, y pymes dedicadas a la producción hortícola en invernadero, ya sea por cuenta propia o como personal contratado.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: terreno para las prácticas; depósito para las herramientas. Fuente de agua. Cinta métrica, hilos, estacas, palas ancha y de punta, carretillas, layas, guadañas, rastrillos y azadas grandes y chicas, guantes. Insumos: Plaguicidas. Semillas, Bulbos, plantines, tubérculos o raíces. Pulverizador, regaderas, mangueras, baldes, macetines. Materiales para construcción de invernaderos, túneles y/o estructuras de media sombra. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Preparación del terreno	120 horas	80 horas
2	Planificación y manejo productivo	135 horas	90 horas
3	Sanidad y cosecha de la producción	90 horas	60 horas
Total de horas		324 horas	230 horas

b.- Capacidades esperables

- **Planificar, ejecutar** y **evaluar** diferentes tareas desde el laboreo del suelo, la siembra, cuidado y cosecha de la producción.
- **Seleccionar** herramientas y máquinas apropiadas para el mejoramiento de su trabajo, determinando las mejores condiciones para el almacenamiento y transporte de las hortalizas.
- **Realizar** cómputos básicos de las prácticas vinculadas a la producción, considerando las normas de calidad, seguridad e higiene en la producción hortícola.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Preparación del terreno

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Tipos de suelo. Producción de abonos. Procedimientos y técnicas de desmalezado y limpieza, selección de sector, cercado, remoción de suelo, rastrillado, aprovechamiento de sombra, armado de canteros y almacigueras. Nivelación del terreno. Calendario de la producción: siembras y transplantes. Condiciones y manejo agro-ecológico: biodiversidad, tipo de suelo, clima y relieve. Rotación de cultivos y asociaciones preservando la fertilidad del suelo. Aprovisionamiento de materiales, herramientas e insumos.

Módulo II: Planificación y manejo productivo

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Clasificación de las especies hortícolas. Tipos de siembra de acuerdo a tamaños de las semillas, épocas de siembra y ciclos biológicos. Manejo de herramientas: técnicas de uso, tipos. Protección de la producción. Manejos de almácigos y transplante de las diferentes especies

Contenidos
hortícolas. Fertilizantes y productos para la protección vegetal y animal: tipos dosis, procesos de preparación, técnicas y momentos de aplicación, de acuerdo con la situación específica de la huerta. Riegos: técnicas y distribución del agua.

Módulo III: Sanidad y cosecha de la producción

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Problemas sanitarios y de fertilidad. Técnicas de manejo integral de plagas. Insectos plagas: tipos, hábitos, daño que producen. Insectos benéficos: tipos, hábitos. Momentos de la cosecha. Acondicionamiento de la producción. Conservación de la producción.

Perfil: Viverista

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Ingenieros Agrónomos, Técnicos Agrónomos, Técnicos Horticultores o similares.
- Título Secundario egresado de Escuelas Agrotécnicas con orientación específica o que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La globalización de la economía, el cambio en la organización del trabajo basado en la producción en cadena, a la especialización flexible y las nuevas tecnologías, modificaron el mundo del trabajo y nos demanda proponer un nuevo modelo para la formación de los jóvenes y adultos.
Esta perfil brindará conocimiento y herramientas para el trabajo de germinación y cultivo de todo tipo de plantas, de variadas especies, para interior y exterior, aplicando diferentes métodos.

Campo ocupacional

El viverista podrá desempeñarse en viveros, pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción de plantas.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: terreno para prácticas, depósito para las herramientas. Fuente de agua. Cinta métrica, hilos, estacas, palas ancha y de punta, carretillas, layas, guadañas, rastrillos y azadas grandes y chicas, guantes. Pulverizador. Plaguicida, semillas, bulbos, plantines, tubérculos o raíces. Maderas para invernaderos, nylon, media sombra, manguera de goteo, tanque de agua, alambres, clavos. Estufas, salamandras, ventiladores. Regaderas, mangueras, baldes, macetines. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Construcción y mantenimiento de viveros	150 horas	100 horas
2	Siembra y cosecha de cultivos	150 horas	100 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

b.- Capacidades esperables

- **Planificar** la producción de plantas, construyendo un vivero y controlando su funcionamiento.
- **Ejecutar** las labores propias de la instalación y cultivo en un vivero.
- **Operar** máquinas, equipos e instalaciones necesarias para el desarrollo del vivero, utilizando el espacio, materiales y la organización para un trabajo eficiente.
- **Conocer** y **aplicar** las normas personales medioambientales para la producción de plantas.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Construcción y mantenimiento de viveros

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* El vivero: construcción y manejo. Herramientas: características y usos. Superficie de trabajo: planos, características y división del espacio. Marcado de tablones. Trabajo de la tierra en el tablón: desmalezamiento, fertilización. Limpieza del suelo, enmiendas orgánicas y fertilizantes. Tipos de Suelo: exigencias nutricionales. Cultivo de diferentes tipos de plantas: semillas, con partes de plantas, raíz desnuda. Sistemas de riego. Uso racional del agua. Sistemas de calefacción, refrigeración e iluminación. Protección de la producción. Temperaturas del vivero con relación al sol. Horarios solares.

Módulo II: Siembra y cosecha de cultivos

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral.* *Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.*

Contenidos
La semilla: su certificación. Selección de semillas. Producción de plantas ornamentales, aromáticas y para producción de flores. Época de siembra. Cuidados de las plantas. Época de corte. Acondicionamiento de las plantas y flores. Envasado de plantas. Distintos tipos de envases.

Automotores y Embarcaciones

Mantenimiento y Reparación de Automotores y Embarcaciones

Perfil: Auxiliar en Aire Acondicionado de Automotores

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que poseen título secundario que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La transformación de la industria automotriz ha sido considerable en los últimos años, especialmente en el confort y la seguridad de los vehículos. Los fabricantes ofrecen una variedad de productos que difieren en potencia, accesorios y equipamiento; lo cual ha hecho que los autos sean más atractivos y fiables, avanzando notablemente en los sistemas de climatización.

Estos sistemas han complejizado los circuitos electromecánicos y electrónicos. Esta capacitación apunta a formar estudiantes que puedan dar respuesta al mantenimiento y reparación de los sistemas de refrigeración, en un marco bio sustentable.

Campo ocupacional

El auxiliar en aire acondicionado de automotores podrá ejercer sus funciones profesionales en un taller de mantenimiento y reparaciones de sistemas de aire acondicionado. También podrá desempeñarse en empresas del rubro que requieran de sus servicios.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: bibliografía específica; taller equipado; voltímetro, multímetro, pistola de soldar, bomba de vacío, compresor, manómetros de alta y de baja presión, morsa y herramientas manuales. Insumos: gas envasado, cables, terminales, estaño, cintas. Repuestos eléctricos: llaves, interruptores, relé. Vehículos para la aplicación de los trabajos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Sistemas de climatización	165 horas	110 horas
2	Componentes	150 horas	100 horas
3	Organización del trabajo y presupuestos	45 horas	30 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables

- **Manejar** conceptos básicos de refrigeración para atender el funcionamiento de cada uno de los elementos que integran el sistema de aire acondicionado automotriz.
- **Instalar** y **mantener** sistemas de aire acondicionado de acuerdo a los estándares de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente vigentes.
- **Diagnosticar** y **solucionar** dificultades en el funcionamiento de los equipos, inspeccionando y reparando las partes eléctricas del sistema de aire acondicionado del vehículo.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.

- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Sistemas de climatización

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Conocimientos generales de sistemas mecánicos convencionales. Principios de funcionamiento. Fallas. Relaciones funcionales entre los distintos sistemas. Sistemas convencionales de climatización: según tipo y modelo de auto. Componentes y pruebas de funcionamiento. Pruebas de detección de fugas. Procedimientos de vacío, carga (líquida y gaseosa) y precarga. Procedimientos de identificación de fugas. Manómetros y manovacuómetros: características y modo de utilización. Lectura e interpretación de datos. Modelos más utilizados. Identificador electrónico de fugas: características y modo de utilización. Modelos más utilizados. Testers: tipos y modos de utilización. Planos y circuitos eléctricos: lectura e interpretación de su simbología. Metrología. Conversión de unidades de medidas. Lectura e interpretación de tablas y gráficos. Ley de Ohm, principios de electricidad y electromagnetismo aplicados al funcionamiento de componentes del sistema de climatización. Concepto de presión. Unidades de medida y conversiones.

Módulo II: Componentes

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* Batería: características y función. Concepto de tensión o voltaje. Condiciones de sujeción. Prueba de funcionamiento. Fichas, conectores y conductores: características y función. Procedimiento de limpieza. Compresor; válvula presostática; caja evaporadora; condensador; filtro deshidratador, válvula de los picos de servicio; mangueras; llave de encendido; electroventilador; interruptor presostático; relé del compresor: funciones, parámetros y pruebas. Procedimientos de desmonte y reemplazo. Identificación de fugas.

Módulo III: Organización del trabajo y presupuestos

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Organización del trabajo del taller: distribución de tareas; planificación del trabajo; previsión de los insumos; seguimiento de la prestación de los servicios. Gestión integral de servicios: alcances y características de la gestión en talleres y concesionarias. Etapas, actividades y secuencias. Ventajas. Nociones de administración. Control de calidad de los servicios brindados. Detección de problemas y determinación de sus causas. Responsabilidad frente a los clientes y resolución de conflictos. Recepción de un vehículo: información; transmisión y traducción de la información de distintas fuentes. Procesamiento de la información. Legislación y documentación vehicular. Normas de seguridad e higiene industrial y automotriz. Uso responsable de productos. Medidas de prevención de riesgos del operario, el vehículo y el equipamiento. Recepción de bienes de capital e insumos, control de su almacenamiento. Control de remitos y

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

4848

RESOLUCIÓN Nº C.G.E.

Expte. Grabado Nº (1508259).-

Contenidos
comprobantes de compras. Garantía de trabajo.

Perfil: Chapista y Pintor de Automotores

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Especialistas con incumbencia de título de base.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La existencia de la industria automotriz es importante no sólo por su significado desde un punto de vista económico, por la generación de puestos de trabajo, sino también porque da impulso para el desarrollo social. Las condiciones tecnológicas y científicas han avanzado mucho en estas últimas décadas y se producen en forma continua.

Esta capacitación está orientada a personas que posean conocimientos y deseen ampliarlos o quieran aprender el oficio con nuevas y modernas técnicas. Se reconoce este espacio como una vacancia que es sumamente demandadas por los usuarios.

Campo ocupacional

El estudiante podrá desempeñarse en talleres de reparación de carrocerías de automotores, talleres del servicio de post venta de las concesionarias, de terminales automotrices y de agencias; áreas de reparaciones de carrocerías de automotores en empresas de transporte, organismos públicos y en cualquier organización que opere con vehículos automotores.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: martillos, aguantadores, palancas, tronchas, tijeras de corte, pinza de presión, pistola de aire, pistolas de pintar, pistola aerográfica, pistola de texturar, lápiz aerográfico, espátulas, chapas para masillar, tacos para lijar, lijadoras neumáticas, lustradoras neumáticas: instrumentos de medición, como por ejemplo, reglas de proporciones de mezcla, reguladores de aire, manómetro, termómetro digital, timer manual, balanzas digitales; estiradores hidráulicos o neumáticos, bancada de control y estiraje, soldadura mig, soldadura por punto, despunteadora, cortadora neumática, amoladora, equipos de usos múltiples (desabolladora), multispotes, compresiómetros, prensa, aros, compresor, plano de aspirado, banco de luces, máquina mezcladora de básicos; autopartes

de carrocerías metálicas y plásticas; vehículos para pruebas. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía especializada.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Diagnóstico y procedimientos básicos	150 horas	100 horas
2	Técnicas y procedimientos específicos	300 horas	200 horas
3	Seguridad personal y ambiental	90 horas	60 horas
Total de horas		540 horas	360 horas

b.- Capacidades esperables

- **Reparar** chasis, carrocerías y pintura del automotor, organizando y ejecutando el proceso de diagnóstico, operando herramientas y equipos de medición y reparación.
- **Interpretar** y **reconocer** los diferentes tipos de carrocerías y sus elementos exteriores, utilizando diferentes herramientas y técnicas de alineación, balanceo, estiramiento.
- **Administrar** la documentación del vehículo y **planificar** las tareas de diagnóstico, mantenimiento y reparación para atender a las demandas del cliente.
- **Interpretar, reconocer** y **aplicar** diferentes procesos de enmascarado, lijado, reparación, montaje y desmontaje, masillado, difuminado y pintura de piezas.
- **Conocer** y **aplicar** medidas de prevención de riesgos vinculados con la seguridad personal, de las herramientas de trabajo y de los espacios medioambientales.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c- Desarrollo modular

Módulo I: Diagnóstico y procedimientos básicos

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* Relaciones entre organización y calidad de la tarea. Nociones básicas sobre estado y condiciones de la documentación vehicular: legislación. Importancia del N° de chasis. Seguros del automotor: alcances. Procesos de diagnóstico, mantenimiento y reparación del automotor. Uso de herramientas informatizadas. Materiales de uso en el área de incumbencia: chapas de acero, aluminio, plásticos, otros. Propiedades y características. Herramientas: características y funciones. Desmontaje y montaje de piezas, de impacto y percusión, sufrideras y aguantadores, soldadoras, bancada universal de medición y tiro, herramientas neumáticas, abrasivas y de desbaste. Sistemas de preparación de pinturas y sistemas de filtrado, pistolas aerográficas, cabinas de pintura, lijadoras, compresores y mangueras (diámetro, longitud y presión). Procedimientos de mantenimiento y limpieza. Diagnóstico y la inspección visual. Choque frontal, lateral, trasero. Mediciones. Tipología de daños más comunes. Interpretación y análisis de parámetros. Reemplazo, selección de herramientas o instrumentos específicos de medición.

Módulo II: Técnicas y procedimientos específicos

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Técnicas de colocación del automóvil en la bancada de tiro. Protección y medición. Técnicas de estiramiento inicial. Orden de trabajo. Verificaciones. Técnicas para el desmontaje y montaje de parabrisas. Detección de filtraciones de aire y agua. Control, detección de problemas y determinación de causas. Técnicas para la reparación de superficies: enmascarado y empapelado. Masillado: características, aplicación, aparejo o apresto. Sistemas de lijado, procesos de difuminados, trabajo con diferentes capas.

Módulo III: Seguridad personal y ambiental

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Normas de seguridad e higiene industrial y automotriz. Cuidado del medio ambiente: uso de componentes específicos. Normativa sobre emisiones C.O.V. (Componentes Orgánicos Volátiles). Medidas de prevención de riesgos: del operario, el vehículo y el equipamiento. Protección personal obligatoria: elementos y funciones. Recepción de bienes de capital e insumos: control de su almacenamiento; control de remitos y comprobantes de compras. Organización de depósitos o almacenes. Control de existencias. Confección de presupuestos y plazos de la garantía de obra.

Perfil: Electricista del Automotor

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La existencia de la industria automotriz es importante no sólo por su significado desde un punto de vista económico, por la generación de puestos de trabajo, sino también porque da impulso para el desarrollo social. Las condiciones tecnológicas y científicas de los componentes eléctricos del parque automotor han avanzado considerablemente en estas últimas décadas, y hoy día continúa revolucionando el mercado.

Esta capacitación está dirigida a todas aquellas personas que por el desarrollo de sus tareas habituales necesitan adquirir o ampliar sus conocimientos sobre el automóvil y los componentes eléctricos de los vehículos. Se reconoce este espacio como una vacancia que es sumamente demandadas por los usuarios.

Campo ocupacional

El Electricista de Automotores puede ejercer sus funciones en talleres de mantenimiento y reparación de automotores, talleres del servicio de post venta de las concesionarias de terminales automotrices y de agencias; área de mantenimiento y reparación de automotores en empresas de transporte, organismos públicos y cualquier organización que opere con vehículos automotrices que posean circuitos eléctricos y componentes electromecánicos.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: taller equipado con herramientas e instrumental específico, voltímetro, amperímetro, multímetro, densímetro, cargador-arrancador, pistola de soldar, morsa y herramientas manuales. Insumos: cables, terminales, estaño, cintas. Repuestos eléctricos: lámparas, llaves, interruptores, releéis, fusilera. Vehículos para pruebas. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Documentación vehicular y seguridad	75 horas	50 horas
2	Principios básicos de electricidad	150 horas	100 horas
3	Sistemas de arranque	150 horas	100 horas
4	Sistemas de carga y circuitos eléctricos	150 horas	100 horas
Total de horas		525 horas	350 horas

b.- Capacidades esperables

- **Reparar** y mantener los sistemas eléctricos y componentes electromecánicos del automotor, organizando y ejecutando el proceso de diagnóstico, operando instrumentos y equipamiento de medición.
- **Conocer** el funcionamiento de las distintas partes de los motores para identificar sus características y detectar fallas en el funcionamiento del sistema eléctrico.
- **Interpretar** planos y circuitos eléctricos que habiliten la formulación de hipótesis para la resolución de dificultades en el automóvil mediante instrumentos de control.
- **Conocer** y **aplicar** medidas de prevención de riesgos vinculados con la seguridad personal, de las herramientas de trabajo y de los espacios medioambientales.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Documentación vehicular y seguridad

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* Planificación de los servicios del taller: diagnóstico de funcionamiento, previsión de insumos, herramientas y tiempo de trabajo. Administración, costos. Recepción de vehículos: documentación del automóvil. Legislación sobre estado y condiciones de la documentación vehicular. Medidas de prevención de riesgos del operario, el vehículo y el equipamiento.

Módulo II: Principios básicos de la electricidad

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Conocimientos introductorios de electricidad, electrónica y electromagnetismo. Pruebas de funcionamiento estáticas y dinámicas. Leyes de Ohm y Kirchoff aplicadas al funcionamiento de los componentes de sistemas eléctricos principales y auxiliares del automotor. Elementos eléctricos del automóvil. Funcionamiento general. Manejo de documentación técnica. Visualización. Baterías: composición y características de los elementos. Identificación y lectura de distintas

Contenidos
baterías. Lectura de datos técnicos. Manejo de herramientas e instrumental específico. Densímetro: lectura e interpretación. Normas de seguridad e higiene: Precauciones y cuidados personales y ambientales.

Módulo III: Sistemas de Arranque

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Circuito de arranque. Características, funciones y reconocimiento de los componentes específicos. El proceso de medición. Diagnóstico. Instrumentos de medición y verificación para los sistemas eléctricos y componentes electromecánicos del automotor. Multímetros, voltamperímetros, osciloscopios. Magnitudes eléctricas utilizadas en los circuitos eléctricos. Unidades, múltiplos y submúltiplos, tensión, resistencia eléctrica, códigos por intermitencia y señales. Técnicas o procedimientos para seleccionar herramientas o instrumentos específicos de medición. Organización del proceso de diagnóstico, mantenimiento y reparación de los sistemas eléctricos del automotor. Uso de herramientas informatizadas. Metodología de reconocimiento y diagnóstico de fallas en los sistemas eléctricos del automotor. Tipología de fallas. Metodología de reparación aplicada a los sistemas eléctricos del automotor: verificación de la reparación.

Módulo IV: Sistemas de carga y circuitos eléctricos

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Circuito de carga: características, funciones y reconocimiento de los componentes específicos. Dínamos: formas y funcionamiento. Herramientas e instrumental específico. Fallas y síntomas en los dínamos. Reparación.

Contenidos
Documentación técnica. Seguridad e higiene personal y ambiental. Cálculo de tiempos de trabajo. Alternadores: formas y funcionamiento. Herramientas e instrumental específico. Fallas y síntomas en los alternadores. Reparación. Circuito de encendido, iluminación y refrigeración: accesorios y seguridad. Características, funciones y reconocimiento de los componentes específicos de cada uno de ellos. Luces reglamentarias y bocinas. Sistemas de levantavidrios. Sistemas de traba puertas eléctricos. Circuitos de alarmas. Sistemas y circuitos de calefacción y aire acondicionado. Sistemas y circuitos de pre y post calentamiento de bujías diesel. Inyección electrónica, inmovilizadores y airbag.

Perfil: Mecánico de Motores Diesel

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El oficio de mecánico es muy valorado por el crecimiento de la demanda de personas especializadas en concesionarias y talleres particulares.

El aumento de la producción automotriz y la complejidad de los nuevos productos requieren de conocimientos específicos y actualizados. El mecánico podrá realizar servicios de mantenimiento y reparación a motores diesel de tecnología tradicional de automóviles, camionetas, vehículos de transporte de pasajeros, camiones y otros vehículos. En este sentido, quien se especialice en esta capacitación adquirirá herramientas para diagnosticar, mantener y reparar el funcionamiento de motores diesel de los vehículos.

Campo ocupacional

El mecánico podrá realizar servicios de mantenimiento y reparación a motores diesel de tecnología tradicional de automóviles, camionetas, vehículos de transporte de pasajeros, camiones y otros vehículos, desempeñándose en empresas y talleres de post-venta ligados a concesionarias de automotores, talleres de mantenimiento y reparaciones independientes, área de verificación de empresas terminales, talleres verificadores.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: bibliografía específica; taller equipado con destornilladores, pinzas, llaves y tubos, pistolas de puesta a punto, herramientas de puesta a punto, juego de comparadores, compresiómetros, prensa aros; productos químicos para limpieza de piezas, estopas, lijas, pinceles, selladores. Vehículos para pruebas. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Piezas de motor y herramientas	90 horas	60 horas
2	Desmontaje y montaje de motores	90 horas	60 horas
3	Reconocimiento de fallas	90 horas	60 horas
4	Mantenimiento preventivo	30 horas	20 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

b.- Capacidades esperables

- **Montar** y **desmontar** componentes de motores diesel, para la detección y reparación de fallas, desgastes y roturas en automóviles, camionetas, vehículos de transporte de pasajeros, camiones, maquinarias en general, y a motores estacionarios y motores de equipos de campaña (equipos agropecuarios, viales, etc.).
- **Asistir** en el mantenimiento preventivo y puesta a punto de motores diesel de automotores y motores estacionarios.
- **Identificar** las características y funciones de los componentes de un circuito de lubricación y refrigeración, utilizando apropiadamente las herramientas específicas.
- **Conocer** y **aplicar** normas de seguridad y cuidado del medio ambiente durante las tareas de mantenimiento, prevención, predicción y corrección de los motores.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.

- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Piezas de motor y herramientas

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Motores de combustión interna: clasificación. Principios de funcionamiento de motores de cuatro tiempos. Componentes principales: funciones y características. Sistemas de lubricación y de refrigeración de motores de combustión interna: funcionamiento; componentes, características y funciones. Líquidos refrigerantes. Grasas y aceites: clasificación, características, propiedades y aplicación. Sistema métrico decimal, milímetros, décimas y centésimas. Pasajes de unidades. Sistemas de medidas en pulgadas, fraccionarias y decimales. Pasaje de medidas de un sistema a otro. Pañol, elementos existentes, organización, codificación de elementos, planillas de solicitud de elementos. Repuestos, codificación, organización en los depósitos.

Módulo II: Desmontaje y montaje de motores

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.* Método y secuencia de trabajo para desmontar los componentes mecánicos de los motores diesel. Resguardo de los componentes. Vinculación entre los componentes mecánicos de un motor diesel. Sistemas de transmisiones: montar y articular componentes. Catálogos, características, usos e interpretación de información. Herramientas: utilidad y funcionamiento. Herramientas para extraer bujías, inyectores, poleas,

Contenidos
rodamientos, válvulas, tornillos, espigas, prensa aros. Desmontar y montar los componentes de sistemas de lubricación y refrigeración. Resguardo, seguridad e higiene. Tratamiento de los fluidos lubricantes y refrigerantes. Puesta a punto de los componentes de los motores diesel: procedimientos, secuencias, cuidados de las herramientas y los componentes. Puesta a punto de los sistemas de distribución mecánica, reglaje de válvulas, torques en los ajustes. Normas de seguridad e higiene personal y ambiental.

Módulo III: Reconocimiento de fallas

Contenidos
Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos. *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Verificación en motores diesel: identificación de los parámetros operativos del sistema; interpretación de los valores de tablas y gráficos. Verificación en los sistemas de lubricación y refrigeración de los motores diesel: identificación de los parámetros operativos de los sistemas; interpretación de los valores de tablas y gráficos. Instrumentos para medir los componentes mecánicos de los motores diesel: características, selección, calibración, alcances, método de operación. Instrumentos para medir los componentes de los sistemas de lubricación y refrigeración de los motores diesel: características, selección, calibración, alcances, método de operación. Metales: clasificación, características, identificación, aplicaciones y usos. Propiedades que otorgan los tratamientos a los metales. Relación entre materiales y tratamientos térmicos y termoquímicos. Tratamientos térmicos y termoquímicos: cementado, temple, normalizado, cromado. Elastómeros: clasificación, características, identificación, aplicaciones y usos. Desgastes y roturas en los materiales: identificación y análisis de desgastes y roturas. Secuencia de análisis de fallas. Puesta a punto de los sistemas de distribución mecánica, reglaje de válvulas, torques en los ajustes.

Módulo IV: Mantenimiento preventivo

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.*

Contenidos
La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas. Sistemas de mantenimiento programado: mantenimiento preventivo y correctivo. Administración del mantenimiento: características y modelos. Planillas de mantenimiento. Métodos de inspección en los sistemas de lubricación y refrigeración. Evaluación de las condiciones a relevar, interpretación de documentación técnica elaborada en las planillas de mantenimiento. Organización y limpieza en el ámbito de trabajo: tiempos de trabajo, estimación y presupuesto. Evaluación de las condiciones de riesgo. Normas de seguridad e higiene personal y ambiental: procesamiento de los fluidos utilizados.

Perfil: Mecánico de Motores Nafteros

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El oficio de mecánico es muy valorado por el crecimiento de la demanda de personas especializadas en concesionarias y talleres particulares.

El aumento de la producción automotriz y la complejidad de los nuevos productos requieren de conocimientos específicos y actualizados. El mecánico podrá realizar servicios de mantenimiento y reparación a motores nafteros de tecnología tradicional de automóviles, camionetas, vehículos de transporte de pasajeros, camiones y otros vehículos. En este sentido, quien se especialice en esta capacitación adquirirá herramientas para diagnosticar, mantener y reparar el funcionamiento de motores nafteros de los vehículos.

Campo ocupacional

El mecánico podrá realizar servicios de mantenimiento y reparación a motores nafteros de tecnología tradicional de automóviles, camionetas, vehículos de transporte de pasajeros, camiones y otros vehículos, desempeñándose en empresas y talleres de post-venta ligados a concesionarias de automotores, talleres de mantenimiento y reparaciones independientes, área de verificación de empresas terminales, talleres verificadores.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: taller equipado con destornilladores, pinzas, llaves y tubos; pistolas de puesta a punto, herramientas de puesta a punto, juego de comparadores, compresiómetros, prensa aros, productos químicos para limpieza de piezas, estopas, lijas, pinceles, selladores. Vehículos para prueba. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Piezas de motor y herramientas	90 horas	60 horas
2	Desmontaje y montaje de motores	90 horas	60 horas
3	Reconocimiento de fallas	90 horas	60 horas
4	Mantenimiento preventivo	30 horas	20 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

b.- Capacidades esperables

- **Montar** y **desmontar** componentes de motores nafteros, para la detección y reparación de fallas, desgastes y roturas en automóviles, camionetas, vehículos de transporte de pasajeros, camiones, maquinarias en general, y a motores estacionarios y motores de equipo de campaña (equipos agropecuarios, viales, etc.).
- **Asistir** en el mantenimiento preventivo y puesta a punto de motores nafteros de automotores y motores estacionarios
- **Identificar**las características y funciones de los componentes de un circuito de lubricación y refrigeración, utilizando apropiadamente las herramientas específicas
- **Conocer** y **aplicar** normas de seguridad y cuidado del medio ambiente durante las tareas de mantenimiento, prevención, predicción y corrección de los motores.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Piezas de motor y herramientas

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Motores de combustión interna: clasificación. Principios de funcionamiento de motores de cuatro tiempos: componentes principales, funciones y características. Sistemas de lubricación y refrigeración de motores de combustión interna: funcionamiento, componentes, características y funciones. Grasas, aceites y líquidos refrigerantes: clasificación, características, propiedades y aplicación. Sistema métrico decimal, milímetros, décimas y centésimas. Pasajes de unidades. Sistemas de medidas en pulgadas, fraccionarias y decimales. Pasaje de medidas de un sistema a otro. Pañol, elementos existentes, organización, codificación de elementos, planillas de solicitud de elementos.

Módulo II: Desmontaje y montaje de motores

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Método y secuencia de trabajo para desmontar los componentes mecánicos de los motores nafteros. Resguardo de los componentes. Vinculación entre los componentes mecánicos de un motor naftero. Sistemas de transmisiones. Método de trabajo para montar y articular componentes. Catálogos,

Contenidos
características, uso e interpretación de información. Herramientas específicas para realizar tareas de desmontaje y montaje de componentes mecánicos. Herramientas para extraer bujías, inyectores, poleas, rodamientos, válvulas, tornillos, espigas, prensa aros. Normas de seguridad e higiene personal y ambiental. Desmontar y montar los componentes de sistemas de lubricación y refrigeración: resguardo de los componentes. Cambio de fluidos refrigerantes y lubricantes: tratamiento y cuidados. Puesta a punto de los componentes de los motores nafteros. Puesta a punto de los sistemas de distribución mecánica, reglaje de válvulas, torques en los ajustes. Herramientas e instrumentos para realizar la puesta a punto: selección, calibración, alcances, método de operación de torquímetros, lámparas de sincronización de encendido.

Módulo III: Reconocimiento de fallas

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Verificación en motores nafteros: parámetros operativos del sistema e interpretación de los valores de tablas y gráficos. Verificación en los sistemas de lubricación y refrigeración de los motores nafteros: parámetros operativos del sistema e interpretación de los valores de tablas y gráficos. Instrumentos para medir los componentes mecánicos de los motores nafteros: características y modos de uso. Instrumentos para medir los componentes de los sistemas de lubricación y refrigeración: características y modos de uso. Metales: clasificación, características, identificación, aplicaciones y usos. Relación entre materiales y tratamientos térmicos y termoquímicos. Tratamientos térmicos y termoquímicos: cementado, temple, normalizado, cromado. Elastómeros: clasificación, identificación, aplicaciones y usos. Desgastes y roturas en los materiales: identificación y análisis de desgastes y roturas.

Módulo IV: Mantenimiento preventivo

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Sistemas de mantenimiento programado: mantenimiento preventivo y correctivo. Administración del mantenimiento: características y modelos. Planillas de mantenimiento. Métodos de inspección en los sistemas de lubricación y refrigeración. Evaluación de las condiciones a relevar, interpretación de documentación técnica elaborada en las planillas de mantenimiento. Organización y limpieza en el ámbito de trabajo: tiempos de trabajo, estimación y presupuesto. Evaluación de las condiciones de riesgo. Normas de seguridad e higiene personal y ambiental: procesamiento de los fluidos utilizados.

Perfil: Auxiliar en Reparación y mantenimiento de embarcaciones

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I

Perfil del Instructor:

- Ingeniero Naval. Técnicos en construcciones navales.
- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La actividad náutica y naval es una de las más relevantes de la provincia de Entre Ríos; cuenta la costa del Paraná y el Uruguay con un gran número de embarcaciones distribuidas en los distintos parques náuticos y guarderías.

Por ello, el trabajo de reparación y mantenimiento de embarcaciones se ha ido incrementando y la demanda permanente de trabajadores especializados en la temática es cada vez más importante. Esto hace que exista un gran potencial para desarrollar este proyecto que implique mejoras sustanciales en la calidad de los trabajos brindados.

En este perfil, se brindará formación en los contenidos relativos al conocimiento de los materiales existentes en el mercado, los procedimientos para la utilización de componentes y la enseñanza de la manipulación de las herramientas requeridas para la reparación y mantenimiento de las embarcaciones.

Campo ocupacional

El Auxiliar en reparaciones y mantenimiento de embarcaciones podrá desempeñarse en talleres y astilleros relacionados con la reparación integral de embarcaciones.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: compresor de aire con manguera, herramientas manuales de carpintero y de mecánico, set de espátulas, banco de carpintero, tacos de madera, cuñas varias,

lustralijadoras, pistolas de calor, para pintar, de aire, lijadora orbital, sierra sinfín, completina, pinzas para remaches "pop", mechas para taladro eléctrico varias, amoladora, barbijo para polvo, máscara para pintores, anteojos protectores, matafuegos. Insumos: lija al agua y de banda, disco para lijadora y de corte para amoladora, remaches "pop", pinceles, resina poliéster, fibra de vidrio, acelerador, catalizador, thinner de limpieza, agente de despegue, cera desmoldante, gel coat, acetona, monómero de estireno. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción al conocimiento de embarcaciones	90 horas	60 horas
2	Reparación y construcción de embarcaciones	150 horas	100 horas
3	Pinturas y terminaciones	120 horas	80 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables

- **Mantener** y **reparar** embarcaciones y elementos de la misma, organizando y ejecutando el proceso de diagnóstico, operando herramientas y equipos de medición y reparación.
- **Interpretar** y **reconocer** los diferentes tipos y partes de embarcaciones, para la construcción, pintado y terminación de sus componentes.
- **Conocer** y **aplicar** medidas de prevención de riesgos vinculados con la seguridad personal, de las herramientas de trabajo y de los espacios medioambientales
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.

- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción al conocimiento de embarcaciones

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Embarcaciones: tipos y características. Denominación de sus partes Forma de navegación según el tipo de fondo. Consideraciones sobre la estructura de refuerzo. Motorización: tipo de motorización en embarcaciones. Evaluación de la motorización adecuada según el tipo y el tamaño de la embarcación. Normas para la instalación de un motor fuera de borda. Materiales a utilizar para refuerzo: características de resinas y fibras de vidrio. Tipos de resinas y sus aplicaciones. Tipos de catalizadores y aceleradores. Tipos de diluyentes para resinas y de cargas: sus propiedades.

Módulo II: Reparación y construcción de embarcaciones

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Reparación de elementos en una embarcación. Consideraciones sobre el diseño, componentes usados durante la fabricación. Construcción de modelo y molde. Laminado del casco y laminado de la cubierta. Refuerzo y terminación de la cubierta. Armado del conjunto casco cubierta. Terminado de la embarcación.

Módulo III: Pinturas y terminaciones

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Antifouling: Antifoulings autopulimentantes, Antifoulings de matriz dura. Cálculos. Barnices. Disolventes. Imprimaciones. Mantenimiento de superficies pintadas: masillas. Sistemas de pintado: pintado de hélices, ejes y colas. Pintado de diversas superficies de embarcaciones: madera, plástico, fibra de vidrio. Pintado de las cubiertas; de quillas y orzas o quilla abatible; de sentinas y cofres; de acero y aluminio. La ósmosis, prevención y reparación. Pintado de motores dentro y fuera de borda. Terminaciones y acabados de superficie. Higiene y seguridad en el trabajo, personal y ambiental.

Construcciones

Construcciones Civiles

Perfil: Albañil en Construcciones Tradicionales

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Maestro Mayor de Obras o superior.
- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La albañilería es el arte de construir obras de diferentes tamaños y utilidades. Por eso es sumamente importante que el estudiante adquiera saberes para llevar adelante edificaciones y aplicar materiales específicos que se ajusten al mercado y a las normativas medioambientales y de seguridad específicas.

La construcción en el país ha crecido de manera significativa, generando este fenómeno una demanda importante en este sector. La capacitación brindará a los jóvenes y adultos conocimientos para realizar construcciones, tanto en la obra pública como privada, llevando adelante una de las labores más antiguas de la civilización.

Campo ocupacional

El albañil en construcciones tradicionales podrá desempeñarse en relación de dependencia o en forma autónoma; trabajando en empresas constructoras, ampliando o refaccionando edificios existentes. También en emprendimientos de terceros que brindan servicios de albañilería.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: andamios, escaleras, encofrados, palas de punta, tanza de nylon, carretillas, palas anchas, cucharas de albañil, balde de albañil, sierra para metal, grinfa, tenaza, martillos,

estacas de madera o reutilizables, plomada, mezcladora, cinta métrica, fratás; cal, arena, canto rodado, cemento, ladrillos, hierros. Indumentaria de trabajo y seguridad: zapatos, arneses, cascos, guantes. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Características de la obra constructiva	90 horas	60 horas
2	Excavaciones, muros y pisos	120 horas	80 horas
3	Vigas y cubiertas	120 horas	80 horas
4	Organización del trabajo	30 horas	20 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables

- **Realizar** obras de construcción, refacción y ampliación de locales, destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos.
- **Construir** fundaciones de mampostería y estructuras sencillas de hormigón armado, muros y tabiques de mampostería, columnas y vigas de encadenado; realizar contrapisos, carpetas, revoques y cielorrasos a la cal; construir techos, aplicando en todos los casos las normas de seguridad e higiene vigentes.
- **Interpretar** información técnica, escrita o verbal, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable a trabajos de albañilería, identificando códigos y simbología propios de la actividad productiva.
- **Gestionar** y **administrar** los recursos necesarios para el avance de los trabajos de albañilería, según las condiciones establecidas por los responsables de las tareas encomendadas.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.

- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Características de la obra constructiva

Contenidos
El hombre como ser social y cultural. El trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* Características de una obra constructiva; rubros de la obra. Características de los obradores y depósitos. Acopio de los materiales e insumos. Dibujo técnico; interpretación de documentaciones gráficas de obras de albañilería. Planos generales, de replanteo y de detalles constructivos. Instrumentos de medición y control. Unidades de medida. Escalas. Sistemas y métodos de representación. Sistemas de acotamiento. Perpendicularidad, verticalidad, horizontalidad y pendientes. Descripción y utilización de materiales e insumos habituales en obras de albañilería: mampuestos, áridos, aglomerantes, maderas, hierros, cerámicos u otros. Resistencia de materiales. Descripción y utilización de equipos, máquinas y herramientas habituales en obras de albañilería. Medios auxiliares (escaleras, andamios simples de madera y metálicos): características, montaje y utilización de cada uno. Normas de seguridad relacionadas.

Módulo II: Excavaciones, muros y pisos

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los

Contenidos
jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. Mezclas usuales, morteros y hormigones. Dosificaciones, proporciones, consistencia y tiempos de fragüe. Formas de preparación. Hormigón armado. Hierros. Diámetros y medidas comerciales. Criterios y procedimientos para medir, cortar y armar la estructura. Técnicas para el llenado, curado de hormigón y desencofrado. Apuntalamiento. Suelos: tipos, resistencia y profundidad. Excavaciones y zanjeos: compactación de la tierra. Tipos de fundaciones: muros de fundación, pilotines, plateas, zapatas corridas, de mampostería y de hormigón pobre. Tipos y características de muros y tabiques de mampostería. Trabas y disposiciones de los mampuestos de acuerdo a los espesores de los muros. Muros dobles, compuestos y con cámara de aire. Características de los muros y tabiques según su función: cerramiento, divisorio, portante, interior/exterior. Columnas y vigas de encadenado: refuerzos, encadenados y dinteles. Colocación de aberturas. Tipos y características de los distintos contrapisos y carpetas. Contrapisos armados, sobre terreno natural y sobre losa. Carpetas hidrófugas. Juntas de dilatación. Pendientes a desagües. Niveles de piso terminado.

Módulo III: Vigas y cubiertas

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Revoques y cielorrasos aplicados a la cal. Técnicas de aplicación. Revoques o azotados hidrófugos. Revoques gruesos y revoques finos. Tipos de terminación para revoques. Revoques decorativos. Capas aisladoras. Tipos y características de los techos. Tirantería de madera y perfilería de hierro utilizada en la construcción de cubiertas de chapa. Elementos de fijación para chapas. Protección de hierros y maderas. Techos con elementos prefabricados. Viguetas pretensadas, bloques (cerámicos, de poliestireno u otros), mallas y armaduras en capa de compresión. Función de la capa de compresión. Apuntalamiento. Terminaciones asfálticas. Aislaciones hidrófugas, térmicas y acústicas. Barrera de vapor. Patologías y defectos usuales en la obra de albañilería: control y prevención. Control de calidad de productos, procesos constructivos y servicios brindados.

Módulo IV: Organización del trabajo

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Organización del trabajo de albañilería: cronograma de trabajo; cálculo de materiales e insumos necesarios. Conformación de equipos de trabajo: tareas y funciones. Seguridad e higiene en la realización de obras de albañilería. Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Métodos de cuidado de la salud y prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la obra. Legislación vigente.

Perfil: Auxiliar en Refrigeración y Aire Acondicionado Comercial e Industrial

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; Idóneos que posean Título Secundario y acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

En la actualidad existe gran demanda de mano de obra en el sector de la industria de la refrigeración y del aire acondicionado, impulsada por factores de desarrollo tecnológico y bienestar social que requieren conocimientos especializados.

Esta capacitación brindará herramientas y saberes que le permitan al joven o adulto adaptarse al mercado de trabajo logrando mayor competitividad, calidad y eficiencia, dando respuesta a las exigencias, como así también resguardando el cuidado ambiental.

Campo ocupacional

Este auxiliar podrá desempeñarse laboralmente en talleres o domicilios, bajo supervisión o relación de dependencia, como auxiliar del técnico o ingeniero del área, realizando tareas de reparación, mantenimiento, reconversión e instalaciones de unidades de refrigeración y sistemas de aire acondicionado.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: taller con herramientas e instrumental específico, bomba de vacío, manómetros, equipo de soldadura autógena, pestañadoras, alicates, pinzas, destornilladores; varillas de soldar de plata, gas refrigerante, cañería de cobre, aislaciones térmicas; artefactos para prueba. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Compresores	90 horas	60 horas
2	Electrotecnia	60 horas	40 horas
3	Condensadores	90 horas	60 horas
4	Evaporadores y elementos de expansión	90 horas	60 horas
5	Instalación y mantenimiento frigorífico	120 horas	80 horas
Total de horas		450 horas	300 horas

b.- Capacidades esperables

- **Auxiliar** al técnico profesional en la instalación, operación y mantenimiento de equipos de refrigeración de escala comercial e industrial de media y alta potencia.
- **Asistir** en las definiciones y ajustes de los recursos según las tareas y operaciones para el mantenimiento de sistemas de refrigeración y aire acondicionado.
- **Auxiliar** en la identificación del estado de los sistemas para tomar acciones preventivas; protegiéndolos mismos para garantizar su vida útil.
- **Informar** sobre fallas y averías ocultas; interpretando información técnica relacionada al perfil profesional, aplicando normas de higiene y seguridad personal y medioambiental.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Compresores

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* Introducción a los principios de la refrigeración y el funcionamiento de compresores. Procesos del ciclo de refrigeración, compresión, condensación, expansión, evaporación. Fundamentos de compresión y funciones dentro de un sistema. Modelos, tipos, diferencias constructivas y funcionamientos. Capacidad frigorífica y energética. Equipos y herramientas mecánicas y eléctricas.

Módulo II: Electrotecnia

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Electrotecnia en refrigeración: motores. Manejo de herramientas de medida, óhmetro, voltímetros, pinza amperométrica. Elementos principales de circuitos de comando en sistemas de refrigeración: presostatos, termostatos, relevadores, protectores, puentes, circuitos. Tipos de corrientes: trifásica, monofásica. Alimentación de sistemas. Identificación, diagnóstico y solución de fallas eléctricas. Simbología e interpretación de diagramas eléctricos. Elementos electrónicos, conceptos, circuitos, esquematización, funcionamiento. Conceptos de automatización, controladores. Generalidades de electrotecnia aplicada a la

Contenidos
refrigeración. Descripción de la composición y funcionamiento de un transformador. Componentes de un circuito. Motores eléctricos: características, construcción, tipo de conexión. Motores con capacitor de arranque y motores de inducción. Circuitos en serie, paralelo, corriente directa, corriente alterna, concepto de inductancia, capacitancia, reactancia. Factor de potencia, corrección de factor. Relevadores de corriente, relevadores de alambre caliente. Protectores térmicos. Protector de sobre carga. Controles y regulaciones de seguridad; baja presión y alta presión. Presos tato diferencial de aceite. Termostatos: controles primarios. Símbolos, diagramas eléctricos, diagramas de control, diagrama de potencia. Características técnicas de los controles usados en refrigeración y aire acondicionado: secuencia de control, de alumbrado y motores de un refrigerador, controles de un refrigerador con deshielo automático y con temporizador. Llaves termo magnéticas y disyuntores: relays, características y usos.

Módulo III: Condensadores

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Tipos de condensadores y evaporadores: características, construcción, función. Diferentes diseños. Termodinámica. Métodos de enfriamiento. Uso en refrigeración y aire acondicionado. Construcción y mantenimiento. Condensadores enfriados por aire y remotos. Tuberías de refrigerante de los condensadores remotos enfriados por aire. Condensadores enfriados por agua, condensadores enfriados por agua de cubierta y serpentín, condensadores enfriados por agua de tubo en tubo. Condensadores evaporantes. Gradiente de presión, gases no condensables válvulas de purgado. Método de enfriamiento del agua para condensadores. Torres de enfriamiento, torres de enfriamiento de tiro natural y tiro forzado, tratamiento del agua. Pulsaciones en la línea de descarga. Evaporadores: características técnicas, tipos, regulación tiempo de descongelación, evaporadores secos, inundados. Expansión directa, humedad y su acción, importancia del descongelamiento automático, por parada del compresor o por gas caliente.

Módulo IV: Evaporadores y elementos de expansión

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. Elementos de expansión: circuitos eléctricos en sistemas de refrigeración, sistema frigorífico. Controles de presión y temperatura. Metodología de regulación de elementos. Gases alternativos. Tipos y usos. Termodinámica, expansión de fluidos y gases. Presiones de trabajo, cargas. Seguridad personal y ambiental. Evaporadores: características técnicas, tipos, regulación tiempo de descongelación, evaporadores secos, inundados. Expansión directa, humedad y su acción, importancia del descongelamiento automático, por parada del compresor o por gas caliente.

Módulo V: Instalación y mantenimiento frigorífico

Contenidos
La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas. *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Soldaduras. Armado sistema Frigorífico. Fallas eléctricas y mecánicas. Uso del nitrógeno métodos y aplicaciones. Soldaduras en el tendido de cañerías: fundamentos. Armado de sistema frigorífico o aire acondicionado; manejo de herramientas. Nitrógeno: aplicaciones, secado de sistemas, búsqueda de pérdidas en el tendido. Instalaciones de aire acondicionado con condensadoras remotas, splits, minisplits, centrales. Instalaciones de equipos de ventana y unidades paquete. Balance térmico como herramienta. Reemplazo de componentes de un sistema: compresores, válvulas, filtros, separadores, acumuladores. Fallas, diagnóstico y localización: solución, golpe de líquido, sobrecalentamiento. Aceites lubricantes en refrigeración. Procedimientos para cambio de compresores. Instalación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado.

Auxiliar en Refrigeración y Aire Acondicionado Domiciliario

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; Idóneos que posean Título Secundario y acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Esta capacitación ha sido diseñada para aquellas personas que deseen insertarse laboralmente en la instalación y mantenimiento de equipos frigoríficos familiares de hasta 3 kw; tales como aires acondicionados compactos, splits, heladeras y freezers y que a su vez le permita interpretar el correcto funcionamiento, colocación y detección de fallas de los distintos equipos.

Este perfil demanda una actualización constante en el equipamiento, los materiales y el funcionamiento de los equipos que se van renovando permanentemente en un campo laboral que se encuentra en crecimiento.

Campo ocupacional

El auxiliar podrá trabajar en talleres o domicilios, bajo supervisión o relación de dependencia, como auxiliar del técnico o ingeniero del área. Podrá mantener e instalar unidades de refrigeración y sistemas de aire acondicionado.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: taller con herramientas e instrumental específico, bomba de vacío, manómetros, equipo de soldadura autógena, estañadoras, alicates, pinzas, destornilladores, varillas de soldar de plata, gas refrigerante, cañería de cobre, aislaciones térmicas. Artefactos para pruebas. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Máquinas frigoríficas	60 horas	40 horas
2	Sistemas de climatización	90 horas	60 horas
3	Instalación de equipos	150 horas	100 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

b.- Capacidades esperables

- **Auxiliar** en la instalación, detección de fallas y mantenimiento de equipos de refrigeración hasta 3 kw de potencia, siguiendo las normas de seguridad establecidas.
- **Asistir** en las definiciones y ajustes de los recursos según las tareas y operaciones para el mantenimiento de sistemas de refrigeración y aire acondicionado.
- **Auxiliar** en la identificación del estado de los sistemas para tomar acciones preventivas; protegiendo los mismos para garantizar su vida útil.
- **Informar** sobre fallas y averías ocultas; interpretando información técnica relacionada al perfil profesional, aplicando normas de higiene y seguridad personal y medioambiental.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Máquinas frigoríficas

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Teoría de la refrigeración: escalas y unidades de temperatura y presión. Ciclo frigorífico: calor sensible y calor latente. Problemas de humedad. Máquinas frigoríficas de compresión mecánica. Refrigerantes. Recuperación y reciclaje de refrigerantes. Fugas: pruebas de estanqueidad. Aceites lubricantes. Tipos de compresores. Tipos de condensadores. Depósitos de líquidos. Recargas de refrigerantes. Evaporadores. Descongelamiento. Humedad y circulación de aire. Dispositivos de control Automático.

Módulo II: Sistemas de climatización

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Teoría y sistemas de climatización. Valores aceptables de los parámetros de acondicionamiento de aires. Balance térmico, diagrama psicrométrico. Clasificación de los sistemas de climatización.

Contenidos
Sistemas individuales: equipos de pared o ventana. Equipos Split.

Módulo III: Instalación de equipos

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Cálculo y proyecto elemental de instalaciones. Mantenimiento de instalaciones comerciales y domiciliarias. Normas de seguridad e higiene para la instalación y mantenimiento de equipos. Operación y mantenimiento de los equipos.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 4848 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (1508259).-

Perfil: Carpintero de Estructuras Metálicas y de PVC

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Maestro Mayor de Obras o título superior.
- Técnicos egresados de EET con orientación específica; Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La construcción de obras a partir de estructuras metálicas y PVC es una de las ramas que más ha aumentado en los últimos años en la construcción, dada su practicidad y rapidez.

Esta capacitación brindará a los jóvenes y adultos conocimientos para realizar construcciones, tanto en espacios públicos como privados. Por eso, es sumamente importante que el estudiante adquiera saberes para llevar adelante edificaciones y aplicar materiales específicos en aberturas y cerramientos con perfiles y placas en aluminio, y la construcción de cielorrasos y cerramientos en placas de yeso incluyendo las correspondientes estructuras de sostén, brindando formación técnica para el mundo del trabajo y su utilización en la vida cotidiana.

Campo ocupacional

Este carpintero podrá desempeñarse en empresas constructoras, en obras edilicias en proceso de construcción, ampliación o en refacciones de edificios existentes. También en emprendimientos de terceros que brindan servicios de carpintería metálica y construcción en seco.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: escaleras, taladro eléctrico, atornilladores eléctricos y a pilas, amoladoras, ingletadora, punzonadora, fresadora, lijadora, remachadoras, tanza de nylon, carretillas, palas anchas, balde de albañil, sierra para metal, tenaza, martillos, plomada, cinta métrica, fratás, espátulas varias, trinchetas, tijeras, limas, perfiles de aluminios, placas de aluminio, burletes, tornillos, cerraduras, picaportes, pasadores, trabas, vidrios, perfilería de chapa, placas de yeso, lana de vidrio, membranas térmicas, masillas y adhesivos, cornisas, zócalos, cinta de papel, lijas. Indumentaria de

trabajo y seguridad. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específico.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Características de la obra constructiva	75 horas	50 horas
2	Medidas de seguridad y uso de herramientas	75 horas	50 horas
3	Fabricación, colocación y armado	210 horas	140 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables

- **Desarrollar** croquis o bocetos de componentes de Carpintería Metálica y de PVC detallando las características técnicas para su procesamiento.
- **Interpretar** la información contenida en diferentes documentaciones técnicas, administrativas, o muestras para organizar, fabricar y/o verificar productos de Carpintería Metálica y de PVC.
- **Planificar** y **ejecutar** construcciones de cielorrasos y cerramientos a partir de los distintos requerimientos de la normativa vigente.
- **Conocer** y **aplicar** normas de seguridad, de calidad, de higiene y cuidado del medio ambiente en todos los procesos empleados en la fabricación de carpintería metálica y de PVC.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.

- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Modulo I: Características de la obra constructiva

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo.* *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* Características de una obra. Rubros. Organización de los obradores. Dibujo técnico para la interpretación de documentaciones gráficas de obras de albañilería. Planos generales, de replanteo y de detalles constructivos. Unidades de medida. Escalas. Sistemas y métodos de representación. Sistemas de acotamiento. Perpendicularidad, verticalidad, horizontalidad y pendientes. Instrumentos de medición y control. Medios auxiliares: escaleras de madera y metálicos. Materia prima: perfiles de chapa y aluminio, placas de yeso y aluminio, maderas. Clases propiedades y defectos. Cortes: tipos y técnicas.

Módulo II: Medidas de seguridad y uso de herramientas

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de

Contenidos
los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Seguridad e higiene en la realización de obras de carpinterías y construcción en seco. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Métodos de cuidado de la salud y prevención de accidentes y enfermedades. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la obra. Conocimiento y uso de las herramientas de taller y utilizadas en obra: limas, martillos, destornilladores, remachadora, pinzas, llaves, etc. Normas de uso y conservación de las herramientas. Maquinarias: ingletadora, punzonadora, fresadora, taladro, amoladora, etc. Uso y conservación.

Módulo III: Fabricación, colocación y armado

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Diseño y aprovechamiento del material. Armado de puertas y ventanas: cortes de perfiles, placas y vidrios. Encuadre, encastres, empalmes, remachados y abulonados. Tipos y características de cielorrasos y cerramientos en placas de yeso. Estructura de sostén: nivelación, marcado y armado. Colocación de placas: cortes y aprovechamiento. Operaciones de masillado: sellado, colocación de cintas, masillado final y lijado de placas de yesos. Colocación de cornisas y zócalos. Detección de problemas y determinación de sus causas. Presentación final del producto. Organización del trabajo. Cronograma de trabajo. Cálculo de materiales e insumos necesarios. Conformación de equipos de trabajo. Distribución de tareas y asignación de funciones.

Perfil: Instalador Sanitarista Domiciliario

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El instalador sanitarista requiere de conocimientos suficientes para poner en servicio o solucionar problemas en las instalaciones domiciliarias; en estructuras habitadas y nuevas.

Los estudiantes recibirán una formación que los habilite a prestar servicios en locales destinados a vivienda, actividades comerciales, administrativas u otros usos. Trabajará en la provisión de agua fría y caliente, desagües cloacales y pluviales, ventilaciones y la instalación de artefactos sanitarios y griferías.

Campo ocupacional

El sanitarista se podrá desempeñar en empresas constructoras prestando servicios relacionados con las funciones definidas por su perfil profesional, en obra edilicias en proceso de construcción, ampliación o en refacciones de edificios existentes.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: amoladoras, taladros eléctricos, fusionadora, terrajas, compresor de aire, bomba centrífuga, cortafrío, maza, llaves varias, tijera de cortar caño, cinta métrica, nivel de mano, manguera nivel, brocas de vidia y metal, caño de termofusión, caños y accesorios de pvc de diferentes pulgadas, teflón, pegamentos, sellador de roscas.

Aula equipada con depósito elevado con bajada de 3/4" como mínimo, a salida de termotanque con caño de ½" y entrada al tanque de ½". Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica del perfil.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Conocimiento de materiales y herramientas	90 horas	60 horas
2	Instalación, control y mantenimiento	180 horas	120 horas
3	Control de calidad y Organización del trabajo	90 horas	60 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables

- **Realizar** el tendido de las instalaciones sanitarias domiciliarias para la provisión de agua fría y caliente, desagües cloacales y pluviales, ventilaciones y la instalación de artefactos sanitarios y griferías, aplicando la normativa específica del perfil.
- **Realizar** la instalación para tanques de bombeo y reserva y tendidos para la conexión de bombas para elevación habituales en edificios de vivienda; aplicando en todos los casos la normativa específica y de seguridad e higiene vigentes.
- **Diseñar** croquis, **interpretar** planos e información técnica, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable al montaje de instalaciones sanitarias domiciliarias.
- **Transferir** la información de los documentos a la obra, relacionada con productos o procesos de montaje de instalaciones sanitarias domiciliarias, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida
- **Aplicar** las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias del montaje como en el contexto general de la obra, en cuanto a la seguridad personal y de terceros.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.

- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Conocimiento de materiales y herramientas

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Características de una obra constructiva. Rubros. Contextualización de las instalaciones sanitarias domiciliarias según la envergadura de la obra y empresa constructora. Conocimientos de planos generales, de replanteo y de detalles constructivos. Unidades de medida. Escalas. Descripción y utilización de equipos, máquinas y herramientas habituales utilizadas en obras de instalaciones sanitarias domiciliarias. Herramientas manuales y eléctricas. Características y utilización de los instrumentos de medición y control. Unidades de presión y de fuerza. Sistemas de roscas normalizados: whitworth, métrico, perfiles y ángulos correspondientes. Roscas cónicas y roscas cilíndricas. Materiales: polipropileno, cobre, acero inoxidable, hierro galvanizado, polipropileno sanitario (P.P.S), latón, policloruro de vinilo (P.V.C), hierro fundido, plomo. Dilatación de los distintos materiales y sus consecuencias. Aislación térmica, acústica, anticorrosiva en los distintos materiales. Caudal y pérdida de carga.

Módulo II: Instalación, control y mantenimiento

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* Pendiente máxima y mínima para el tendido de una red de efluentes. Tapada mínima. Instalación para la distribución de agua fría y caliente: características y elementos. Caños, accesorios y piezas especiales. Métodos de prueba de la instalación. Tanques, colectores, bombas. Instalaciones sanitarias de desagües cloacales. Desagües primarios y secundarios; principal y subsidiario. Cierre hidráulico (sifón), trampa de espuma. Características de la instalación. Sistema estático. Sistema dinámico. Cámaras de inspección, distribución y tratamiento. Boca de inspección, boca de acceso y piletas de patio. Lecho nitrificante, lecho filtrante y pozo absorbente. Instalaciones sanitarias de ventilaciones en los sistemas de desagüe cloacal y pluvial. Cámaras de inspección, rejas de aspiración. Sistema unitario y sistema separado; canalizado y no canalizado. Aguas grises. Cisternas. Técnicas y materiales para uniones: uniones roscadas, termo fusionadas, soldadas, a presión por sistema anillo o-ring, uniones elásticas, uniones pegadas con adhesivos, soldado, calafateado. Secciones y dimensiones de caños y accesorios. Medidas comerciales. Métodos de prueba de la instalación.

Módulo III: Organización del trabajo

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Instalación y conexiones de artefactos sanitarios primarios y secundarios. Griferías y accesorios. Albañilería básica para las instalaciones sanitarias domiciliarias. Construcción de cámaras y pilares de soporte. Patologías y defectos usuales en las instalaciones sanitarias domiciliarias. Su prevención durante el proceso constructivo.

Contenidos
Control de calidad de productos, procesos constructivos y servicios brindados. Cronograma de trabajo. Cálculo de materiales e insumos necesarios. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Métodos de cuidado de la salud y prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la obra.

Cueros y Calzados

Calzado y Marroquinería

Perfil: Armador de calzado

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Técnico con especialización en calzado o técnico en fabricación de calzado.
- Armador con certificación o experiencia en el desempeño del rol.
- Idóneos que posean Título Secundario y acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Dentro del sector socioproductivo, las prácticas laborales de los armadores de calzado, que trabajan de manera artesanal, han comenzado a crecer de la mano de microemprendimientos y pequeñas empresas familiares.

Este oficio requiere atender a las demandas del mercado del calzado para ofrecer opciones diferentes, creativas y originales. El armador a mano tiene a su cargo la preparación y disposición de los elementos, materiales, insumos y herramientas para realizar el proceso del armado, el centrado y armado de los cortes conforme a la orden de producción.

Campo ocupacional

El armador podrá desempeñarse en fábricas de calzados y talleres de armado, ferias, exposiciones.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: martillos, cuchillas, pinzas, hormas, cortes aparados, plantillas, punteras, contrafuertes, semillas y adhesivos; horno acondicionador. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Componentes y materiales para el corte	90 horas	60 horas
2	Preparado de horma y corte aparado	105 horas	70 horas
3	Armado sobre horma	105 horas	70 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

b.- Capacidades esperables

- **Planificar** y **organizar** su trabajo de acuerdo a criterios establecidos, controlando la cantidad, calidad y concordancia de materiales disponibles respecto a la orden de trabajo.
- **Conocer** y **manipular** las distintas máquinas y herramientas para el trabajo con los materiales, preservándolos de roces y rajaduras.
- **Resolver** los problemas que surjan en el proceso de preparación de los productos considerando la temperatura y humedad necesarias, aplicando criterios y normas de seguridad e higiene del sector.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.

- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Componentes y materiales para el corte

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Estructura del calzado: componentes, clasificación y medidas. El cuero: clasificación e identificación de anomalías. Materiales sintéticos textiles y otros: características y clasificaciones. Control de concordancia de los materiales recibidos: tipos, colores, espesores, formas. Las hormas y sus características.

Módulo II: Preparado de horma y corte aparado

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* Plantillado de horma. Colocación de puntera y contrafuerte. Preparación del corte: sujeción de ojalillera, pegado del forro. Criterios de seguridad laboral propia y de terceros aplicados al proceso de trabajo. Prevención de accidentes.

Módulo III: Armado sobre horma

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Acondicionamiento de cortes. Precauciones con la temperatura y humedad. Centrado y ajuste sobre horma respetando la altura de talón estandarizada. Adhesivado y pegado de márgenes. Criterios de calidad y productividad esperados en el mercado laboral.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 4848 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1508259).-

Perfil: Marroquinero

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del Instructor:

- Técnico con especialización en calzado o técnico en fabricación de calzado.
- Idóneos que posean Título Secundario y acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La marroquinería es el oficio que utiliza el cuero y sus derivados como materia prima. Las tecnologías, las maquinarias y los hombres permitieron el progreso de las materias primas hasta llegar a los cueros ecológicos que promueven la empatía con la naturaleza y el cuidado medioambiental.

Actualmente es un rubro muy comercial, con un muy buen mercado en accesorios, indumentarias, bolsos, calzados, etc.

Campo ocupacional

El marroquinero podrá trabajar en talleres, locales regionales u ocasión de venta de producto, ferias, exposiciones; también en micro-emprendimientos y áreas de comercialización en empresas.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: bibliografía específica, máquina de coser industrial doble o triple arrastre, máquina para broches con matrices, pinza, trincheta, sacabocados, tijeras, reglas metálicas, vidrios para corte, cinceles, martillo, mesa de corte y mesa de armado. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº	Denominación	Carga Horaria

módulo		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Elementos y principales procesos	90 horas	60 horas
2	Elaboración de productos con materiales blandos y gruesos	225 horas	150 horas
Total de horas		315 horas	210 horas

b.- Capacidades esperables

- **Cortar** y **unir** mediante costuras diferentes piezas de cueros o de otros materiales, utilizando distintas máquinas y herramientas conforme a criterios de calidad y seguridad laboral.
- **Realizar** operaciones de preparado, ensamblado y terminación de diferentes piezas de acuerdo a la orden de trabajo, aplicando técnicas según los moldes y patrones
- **Organizar** y **realizar** la confección de patrones para distintos accesorios a partir de diseños o especificaciones técnicas, prototipos o muestrarios, respetando normas de seguridad e higiene.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Elementos y principales procesos.

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Desarrollo local y regional.* Tipos de cueros: características naturales y artificiales. Herramientas de mano: clasificación y usos. Diseños y moldes. Transferencia del diseño. Procesos principales: cortado, pegado, armado, cosidos y trenzados. Creación de diseños propios siguiendo pautas culturales de la región. Conservación, teñido y labrado del cuero.

Módulo II: Elaboración de productos con materiales blandos y gruesos

Contenidos
Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos. *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Cierres y herrajes. Diseño y elaboración de productos con contexturas finas o blandas. Cosido a mano y a máquina. Armado de billetera, porta documentos, cintos, llaveros y bandolera.

Contenidos
Diseños propios y elaboración de productos con contexturas gruesas. Cosido a mano y a máquina industrial. Presentación del producto. Armado de bolsos, carteras, porta termos.

Perfil: Talabartero

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del Instructor:

- Idóneos que posean Título Secundario y acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La talabartería es una actividad artesanal muy difundida y valorada en nuestra provincia dada la importancia de las costumbres de la vida rural.

El talabartero trabaja en cuero y sus derivados relacionado artículos para caballerías y elementos de campo. En la actualidad el término está asociado principalmente a todo lo que tenga que ver con los accesorios, como monturas, riendas, otros.

Es un rubro comercial que se ha expandido de la mano del turismo.

Campo ocupacional

Talleres propios, locales regionales u ocasión de venta de producto, ferias, exposiciones, microemprendimientos.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: máquina de coser; máquina para broches con matrices. Herramientas de mano básicas: pinza, trincheta, sacabocados, tijeras, reglas metálicas, vidrios para corte, cinceles, martillo, punzón. Mesa de corte y mesa de armado. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular

a.- Carga horaria

Nº	Denominación	Carga Horaria

módulo		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Curtidos y conservación de cueros	60 horas	40 horas
2	Elaboración con materiales blandos	120 horas	80 horas
3	Elaboración con materiales gruesos	120 horas	80 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

b.- Capacidades esperables

- **Cortar** y **unir** mediante costura manual diferentes piezas de cueros o de otros materiales similares, utilizando distintas herramientas conforme a criterios de calidad, seguridad laboral y cuidado del medio ambiente.
- **Realizar** moldes y **bocetos** para operaciones de preparado, ensamblado y terminación de diferentes piezas de acuerdo al diseño del producto.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Curtidos y conservación de cueros

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Tipos de cueros: características del cuero natural y artificial. Productos y técnicas para el trabajo con el cuero. Creación de diseños propios siguiendo pautas culturales de la región. Conservación, teñido y labrado del cuero.

Módulo II: Elaboración con materiales blandos

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Uso de herramientas manuales y maquinarias. Diseños, moldeos y elaboración de productos con contexturas finas o blandas. Cosido y trenzado a mano. Armado de vainas, forrado de mates, llaveros, bandoleras, lazos, rebenques, fustas.

Módulo III: Elaboración con materiales gruesos

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Diseños propios y elaboración de productos con contexturas gruesas. Cosido a mano y a máquina industrial.

Contenidos
Presentación del producto. Armado de porta termos, riendas, monturas, bozales, bastos, botas.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 4848 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1508259).-

Tapicero

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Esta capacitación pretende ser una propuesta viable de formación para el mantenimiento de muebles y accesorios para diferentes usos.

El tapicero se dedica a forrar con tela asientos u otro tipo de muebles, a cubrir y decorar con algún tejido o labor textil las paredes o el suelo de un lugar, mejorando la comodidad de los mismos instalando muelles, espumas o fibras vegetales en su interior.

Este oficio requiere de capacidades para economizar tiempo, esfuerzo y gastos extras.

Campo ocupacional

El tapicero podrá desempeñarse en talleres, pequeñas y medianas empresas encargadas de la fabricación y reparación de muebles.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: cuerinas, telas, entretelas, clavos, adhesivo, tachas, tachuelas, hilo, grampas, poliéster y cueros. Herramientas: máquina de coser industrial, engrampadora, broches, martillos, destornilladores. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción al tapizado	105 horas	70 horas
2	Elementos y técnicas de tapizados	105 horas	70 horas
3	Seguridad y medioambiente	105 horas	70 horas
Total de horas		315 horas	210 horas

b.- Capacidades esperables.

- **Planificar** y **ejecutar** procedimientos para la creación y/o reparación de distintos tipos de tapizados, considerando las normas de seguridad e higiene y aplicando criterios de calidad.
- **Trabajar** con distintas superficies a tapizar evaluando la calidad de los materiales y sus derivados.
- **Manipular** herramientas y máquinas aplicando diferentes técnicas de tapizado.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción al tapizado

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* El tapizado del mueble: fases del proceso: elementos implicados. Materiales utilizados: tipos y utilidades. Toma de medidas para tapizar muebles: técnicas y útiles necesarios. Patronaje de tapicería y elementos de relleno: materiales utilizados para la elaboración de patrones: tipos, características y comportamiento. Útiles y herramientas. Patrones: clases. Técnicas de patronaje: desarrollo de piezas. Especificaciones de corte y cosido. Codificación de patrones. Almacenamiento de patrones: técnicas de clasificación. Marcadas en piezas de tapicería y elementos de relleno: propiedades características y comportamiento. Útiles y herramientas: troqueles y plantillas. Técnicas para realizar marcadas: troquelado, perforado. Posicionamiento de patrones: centrado de motivos, dirección del hilo, dirección del pelo, etc. Codificación de piezas marcadas. Corte de piezas de tapicería y elementos de relleno: comportamiento de los materiales: deshilachabilidad. Técnicas de corte. Útiles y herramientas. Almacenamiento de piezas cortadas.

Módulo II: Elementos y técnicas de tapizados

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Elementos de tapicerías: tejidos, pieles, plásticos. Tipos, propiedades, características y comportamiento frente al cosido. Marcas y piquetes de confección: tipos e interpretación. Posicionamiento de las piezas de tapicería en las máquinas para evitar desplazamiento de marcas y piquetes. Máquinas e instalaciones de confección: características de las máquinas, su clasificación y utilidades. Elementos y accesorios que facilitan los diferentes trabajos. Los accesorios y la

Contenidos
versatilidad de la producción. Montaje y desmontaje de máquinas. Mantenimiento preventivo y limpieza: niveles de lubricación, funcionamiento, pequeñas averías, cambios de agujas y piezas desgastadas. Equipos y accesorios de limpieza diario de las máquinas. Confección de fundas de tapicería: terminología, productos y procesos de confección. Técnicas de confección: tipos de costuras utilizadas en la confección. La velocidad y la dirección. Tipos de puntadas. Pinzas, frunces, dobladillos, vivos, botones, ojales, cremalleras, cierres adhesivos, etc.

Módulo III: Seguridad y medioambiente

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Aplicación de normas de seguridad y salud laboral: tipos de riesgos. Métodos de protección y prevención. Útiles de protección y dispositivos de seguridad. Protección medioambiental. Tratamiento de residuos: residuos generados. Aprovechamiento y eliminación de residuos. Métodos y medios utilizados. Optimización de los medios disponibles en el patronaje, marcadas y corte del tapizado de muebles.

Energía Eléctrica

Energía Eléctrica

Perfil: Asistente en Bobinado de Máquinas Eléctricas

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Ingeniero Electromecánico o similar; Técnicos egresados o Auxiliar técnico de EET con orientación específica, que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Los motores eléctricos son ampliamente utilizados en instalaciones comerciales, industriales y aparatos hogareños como los electrodomésticos. Una de las principales tareas en el mantenimiento de los mismos es el bobinado.

Esta actividades una labor de gran demanda, aunque realizarla requiere experiencia y conocimientos sobre el funcionamiento de los mismos, teoría de electricidad y mecánica, resistencia de materiales, características eléctricas de los materiales utilizados, entre otros.

Campo ocupacional

El asistente podrá desempeñarse en un taller de bobinado y mantenimiento de máquinas eléctricas, o en empresas que requieran estos servicios profesionales.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: herramientas manuales y de medición, pinzas, alicates, buscapolos, voltímetros, pinzas amperométricas, amperímetros. Insumos: cables de distintas medidas, alambre de cobres, rodamientos. Motores para pruebas. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía especializada.

Estructura modular

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Fundamentos de electricidad	180 horas	120 horas
2	Instrumentos y herramientas	180 horas	120 horas
3	Organización del trabajo	90 horas	60 horas
Total de horas		450 horas	300 horas

b.- Capacidades esperables

- **Asistir** en la organización, control y ejecución de las tareas correctivas y preventivas en la reparación de los bobinados de las máquinas estáticas y dinámicas de baja tensión (BT).
- **Desarrollar** tareas asignadas, considerando las normas de seguridad, el cuidado del medio ambiente y las normativas vigentes que rigen los trabajos según el ámbito en el que se realicen.
- **Planificar y organizar** su desempeño laboral o tareas a desarrollar informando a sus superiores de la evaluación de las acciones realizadas.
- **Conocer** la documentación técnica específica de procedimientos y uso de herramientas, asistiendo en el diagnóstico y realización de pruebas.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Fundamentos de electricidad

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Fundamentos físicos de la electricidad, electromagnetismo y magnetismo. Leyes fundamentales de la electricidad. Principios de generación eléctrica. Tipos de generación eléctrica. Magnitudes de uso eléctrico, múltiplos y submúltiplos. Tipos de tensiones, características según su distribución. Equipos e instalaciones de distribución y suministro de energía en baja tensión. Planos y croquis. Redes de distribución, tipología y estructura. Figuras y cuerpos geométricos aplicables a su actividad. Manejo de proporciones. Unidades de longitud, superficie y volumen (SIMELA). Identificación de la magnitud de los objetos representados. Interpretación de croquis sencillos. Características de las máquinas estáticas y dinámicas de CC (corriente continua) y CA (corriente alterna) en baja tensión. Características técnicas y de productividad de las máquinas, herramientas, equipos y accesorios. Descripción de los elementos de máquinas eléctricas estáticas y dinámicas de CC y CA. Descripción técnica de los elementos, componentes de armado y accesorios. Fundamentos técnicos de las metodologías de aplicación. Normativas vigentes. Equipos electrónicos de maniobra y dispositivos de regulación y control. Alumbrado artificial y electromagnetismo. Mando eléctrico. Automatismos eléctricos convencionales. Sensores. Regulación de velocidad de motores de corriente alterna. Instalaciones: Averías y mantenimiento. Control lógico: Cableado programable. Regulación y control electrónico de motores. Controladores programables. Autómatas programables, dispositivos de seguridad y fiabilidad, iniciación a la programación. Control de proceso automatizado mediante autómata programable.

Módulo II: Instrumentos y herramientas

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Desarrollo local y regional.* Materiales eléctricos utilizables en el mantenimiento de máquinas eléctricas estáticas y dinámicas de CC y CA. Concepto, tipo y características. Instrumentos de medición utilizables en el mantenimiento de máquinas eléctricas estáticas y dinámicas de CC y CA. Reglamento electrónico de baja tensión. Herramientas utilizables en el mantenimiento de máquinas eléctricas estáticas y dinámicas de CC y CA. Concepto, tipo y características. Máquinas eléctricas: la corriente alterna. Motores y maniobras. Instalación y puesta en servicio de motores, comprobación de motores. Transformadores y autotransformadores. Ensayos en vacío y ventilación. Aparatos de medida y control: tipología y utilización. Sistemas alternativos de energía eléctrica. Grupos electrógenos, baterías y bloques autónomos. Mantenimiento global, actualización del historial de mantenimiento. Reparación de máquinas eléctricas, rotativas y estáticas. Autómatas programables: aplicaciones hardware, iniciación a la programación. Elementos de protección personal.

Módulo III: Organización del trabajo

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Instalación de líneas, cálculos. Puesta en marcha de los motores. Seguridad eléctrica, localización de averías. Reparación de averías en campo online. Componentes de mando y potencia. Cronograma de trabajo. Organización integral del trabajo. Tiempos estándares de las actividades relacionadas. Presupuestos. Supervisión y control de instalaciones y personal.

Contenidos
Seguridad, higiene y calidad en el mantenimiento de máquinas eléctricas estáticas y dinámicas de CC y CA. Cuidado de la salud, prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la zona de trabajo y normas del cuidado del medio ambiente. Elaboración de documentación técnica.

Perfil: Auxiliar en Instalaciones Eléctricas

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica o que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La electricidad es uno de los servicios básicos que el hombre utiliza para mejorar su calidad de vida. A partir del desarrollo tecnológico en el sector surge la necesidad de capacitar operarios para cubrir la demanda, como consecuencia de la invención de numerosos artefactos y redes de distribución de energía.

Cabe destacar la vinculación de la propuesta con los actores productores de la localidad y la zona como los municipios, empresas y ONG que permitan el desarrollo de actividades relacionadas directa o indirectamente con sectores que apliquen tareas de este fin como son las instalaciones eléctricas.

Campo ocupacional

El auxiliar puede desempeñarse en empresas constructoras prestando servicios relacionados con las funciones definidas por su perfil profesional, en inmuebles en proceso de construcción, ampliación o en refacciones de edificios existentes. Su trabajo estará bajo la supervisión de un técnico especializado.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: herramientas manuales y de medición, pinzas, alicates, buscapolos, voltímetros, pinzas amperométricas, amperímetros, cables de distintas medidas, cajas de luz, caños de distinto grosor y material. Repuestos eléctricos: lámparas, llaves, interruptores, tomacorrientes, disyuntores, interruptores varios. Medios auxiliares: escaleras, andamios simples. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía especializada.

Estructura modular

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Nociones básicas de electricidad	60 horas	40 horas
2	Materiales eléctricos y reglamentaciones	120 horas	80 horas
3	Montaje y ejecución de circuitos	120 horas	80 horas
4	Organización del trabajo	60 horas	40 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables

- **Interpretar** planos, tender cañerías y elementos, cablear la instalación, montar conductores, montar y conectar componentes y artefactos eléctricos, tableros principales y secundarios y el sistema de toma de tierra.
- **Controlar** conexiones y medir indicadores de funcionamiento de una instalación eléctrica bajo supervisión, aplicando en todos los casos las pautas de seguridad, normativa e higiene vigentes.
- **Calcular** presupuesto de trabajo que incluya materiales, herramientas e insumos para ejecutar las tareas encomendadas.
- **Conocer** la documentación técnica específica de procedimientos y uso de herramientas, asistiendo en el diagnóstico y realización de pruebas.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Nociones básicas de electricidad

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Instalación eléctrica: envergadura de la obra y características. Dibujo técnico. Planos generales y eléctricos. Unidades de medida. Escalas. Sistemas y métodos de representación. Unidades eléctricas. Lectura e interpretación de planos de instalaciones eléctricas (simbología). Esquemas eléctricos multifilares, unifilares y funcionales. Descripción y utilización de materiales e insumos. Elementos constructivos de la instalación eléctrica. Elementos componentes de construcciones accesorias. Normas IRAM de electricidad. Equipos, máquinas, herramientas e instrumentos de medición y control habituales en instalaciones eléctricas. Herramientas manuales y eléctricas. Mantenimiento básico de herramientas y equipos. Medios auxiliares: escaleras, andamios simples de madera y metálicos.

Módulo II: Materiales eléctricos y reglamentaciones

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Caños, cajas y accesorios utilizados en instalaciones eléctricas.

Contenidos
Metálicos y PVC. Reglas de instalación. Normas asociadas. Bandejas portacables. Generación de corriente continua y alterna. Valores característicos. Conceptos de generación, transformación y distribución de la energía eléctrica. Materiales conductores y aisladores. Resistencia de aislación. Parámetros eléctricos: resistencia, inductancia, capacidad, impedancia. Conductores eléctricos: tipos, secciones reglamentarias, clases y características. Selección y reglas de instalación. Tableros eléctricos. Líneas seccionales. Circuitos. Elementos de maniobra y protección de las instalaciones eléctricas. Interruptores automáticos: curvas características, valores comerciales. Parámetros de riesgo eléctrico. Tipos de contactos: directos e indirectos. Sistema de protección. Tensiones máximas de contacto. Protección por aislación, alejamiento, o por medio de obstáculos de las partes con tensión. Interruptor diferencial. Valores nominales. Formas de puesta a tierra. Materiales empleados. Interruptores de efecto y tomacorrientes. Lámparas: usos y conexionado.

Módulo III: Montaje y ejecución de circuitos

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Artefactos eléctricos: tipos y características. Fallas en equipos de iluminación. Instrumentos eléctricos. Errores típicos. Lectura e interpretación de mediciones eléctricas. Medición de tensión, intensidad, resistencia y continuidad. Medición de potencias. Medición de puesta a tierra. Diferencias de procedimiento para trabajos de montaje con y sin tensión. Clases de aislaciones. Grado de protección (IP). Resistencia de aislación, medición, valores admitidos. Clase térmica. Clasificación de materiales e insumos habituales en las instalaciones eléctricas. Calidad de productos. Distintos métodos de control de calidad. Detección de problemas y determinación de sus causas: sobretensión o cortocircuito, descarga a tierra. Nociones de procedimiento frente a accidentes eléctricos. Utilización de la terminología específica de la industria de la construcción.

Módulo IV: Organización del trabajo

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Organización del trabajo de instalaciones eléctricas en inmuebles. Cálculo de materiales e insumos necesarios. Seguros de riesgo de trabajo. Seguridad e higiene en la realización de instalaciones eléctricas. Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Métodos de cuidado de la salud y prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la obra.

Estética Profesional

Estética Personal

Perfil: Asistente en Belleza Integral

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La importancia que han concedido las diferentes culturas a la estética corporal, ha llevado al desarrollo y han complejizado un campo de trabajo ligado a distintas profesiones.

Por esta razón, las responsabilidades legales y sociales derivadas de esta área de intervención, requieren de personas altamente cualificadas que respondan con idoneidad ante la necesidad de cuidado y embellecimiento del cuerpo humano y que puedan advertir la necesidad de realizar las derivaciones correspondientes.

Esta capacitación pretende formar a los interesados, desde un enfoque integral, para que sean capaces de contribuir en el mejoramiento de la estética corporal y facial.

Campo ocupacional

El Asistente en belleza integral podrá desempeñarse en salones de belleza, departamentos de belleza de empresas dedicadas al tratamiento de la imagen personal integral. Podrá formar parte de equipos técnicos dependientes de laboratorios y firmas comerciales que desarrollen su actividad en el ámbito de la estética, como probadores, demostradores y vendedores.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: camilla para masajes y depilación, depiladores eléctricos, ondas rusas, irisador, alicates varios, limas, espátulas, pinzas, esterilizador, maquillajes cremas y geles

corporales y faciales. Lociones hidratantes, cera depilatoria, vinchas cosméticas, alcohol, quitaesmaltes, algodón. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Depilación	120 horas	80 horas
2	Maquillaje	90 horas	60 horas
3	Belleza de manos y pies	180 horas	120 horas
Total de horas		390 horas	260 horas

b.- Capacidades esperables

- **Asistir** en el trabajo con distintos tipos de piel y uñas y en la aplicación de productos teniendo en cuenta el cuidado de la salud.
- **Aplicar** los procedimientos y técnicas necesarios para depilar, maquillar y tratar estéticamente distintas partes del cuerpo, cumpliendo con la normativa de calidad, higiene y seguridad.
- **Realizar** consultas o derivaciones con profesionales ligados al cuidado del cuerpo y la estética.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Depilación

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Depilación: características anatómicas y fisiológicas y sensibilidad de la zona de implantación del vello. El proceso de depilación: pasos a seguir. Técnicas: características. Depilación de las distintas partes del cuerpo. Asepsia y antisepsia. Depilaciones descartables. Normas de higiene y seguridad en el proceso de depilación. Vinculación e interconsulta con distintos profesionales: médicos, dermatólogos.

Módulo II: Maquillaje

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Distintos tipos de cutis. Productos para el cutis: elementos y máquinas utilizadas para los

Contenidos
tratamientos. Diferentes tipos de rostro. Desmaquillaje de rostro: aspecto, características y estado que presenta la piel. Limpieza de cutis y nutrición, productos y procedimientos. Maquillaje para niños y niñas. Maquillaje para fotos y modelos. Bases, correctivos, productos para novias, 15 años y otros eventos especiales. Normas de seguridad e higiene en el proceso de maquillaje y desmaquillaje.

Módulo III: Belleza de manos y pies

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Anatomía y morfología de la mano. Anatomía y morfología del pie. Tipos de piel. Cremas nutritivas. Máscaras y otros tratamientos. Uñas: constitución anatómica. Cutículas, oncopatologías y otras patologías. Tratamientos especiales. Maquillaje de uñas. Composición química de esmaltes y quitaesmaltes. Reconocimiento y clasificación del instrumental. Seguridad e higiene del asistente y del instrumental: desinfección y esterilización. Posición de las manos para la toma del instrumental. Tornos, microtornos: uso y manejo. Fresas y abrasivos. Tratamiento de los diferentes tejidos. Clasificación de microorganismos. Enfermedades frecuentes: descripción, contagio y prevención. Normas de seguridad y precauciones en la manipulación de cosméticos decorativos. Derivaciones a profesionales médicos.

Perfil: Peluquero

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II

Perfil del Instructor:

- Formación específica en el perfil con título secundario, que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El peluquero se encarga del trabajo con el cabello realizando peinados, cortes, lavados, teñidos entre otras técnicas. Este oficio demanda del conocimiento de los tipos de cabello y el manejo de saberes que contribuyen a la nutrición del pelo y el cuidado de la piel.

Es importante que el peluquero esté abierto a perfeccionar y expandir sus habilidades técnicas para ofrecer un servicio completo en conjunto con saberes de otras áreas de la moda, orientadas a la creación de la imagen total.

Este perfil permitirá satisfacer las necesidades de formación dado que su propósito es promover, transmitir y desarrollar capacidades para ejercer un oficio donde se conjuguen principalmente arte, estética y creatividad.

Campo ocupacional

El peluquero podrá desempeñarse laboralmente en peluquerías, salones e institutos de belleza, gabinetes de estética, y sectores vinculados a la actividad turística; departamentos de belleza de empresas dedicadas al tratamiento de la imagen personal integral.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: plancha de cabello y buclera, secador de cabello manual y de pie, cortadora eléctrica de cabello, esterilizador, espejos, tijeras, sillones de peluquería. Insumos: peines, guantes y gorras de látex, tinturas, cepillos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía especializada.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Cortes de cabello	135 horas	90 horas
2	Coloración	105 horas	70 horas
3	Peinados, permanentes y alisados	75 horas	50 horas
Total de horas		315 horas	210 horas

b.- Capacidades esperables

- **Realizar** distintas técnicas de corte y peinado, permanentes y alisados; concretando trabajos de creación propia.
- **Conocer** y **aplicar** técnicas de coloración y decoloración de cabello, teniendo en cuenta las normas de seguridad e higiene propias del perfil profesional.
- **Distinguir** las propiedades de los distintos productos empleados en el cabello, para aplicarlos responsablemente y hacer las derivaciones que correspondan.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Corte de cabello

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Cortes básicos de cabellos. Manejo de tijeras y navajas. Técnicas auxiliares de corte. Criterios estéticos en la tarea del peluquero. Preparativos para el corte. Las herramientas. División de la cabeza Entresacado de cabello. Corte del cabello: laterales posteriores; nuca baja; corte lateral anterior o patillas; corte cúspide; corte flequillo. Despuntado, desmechado y corte en zigzag.

Módulo II: Coloración

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Colorimetría. Iluminación, reflejos y tinturas: uso de diferentes productos para cada tipo de cabello.

Contenidos
Cuidado especial en el uso de productos en personas alérgicas. Trazado de cortes y bases, tinturas, reflejos. Marcado y peinado para cada tipo de rostro. Transparencias, puntas desteñidas y transparencias bitonal.

Módulo III: Peinados, Permanentes y Alisados

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Peinados con ruleros y alisados. Peinados con secador y cepillo. Trenzados. Accesorios: coronitas, flores, cuentas, broches y hebillas. Extensiones. Permanente con boomerang en capas y corta con bigudíes.

Hotelería y Gastronomía

Gastronomía

Perfil: Asistente en la Organización de Catering

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La organización de distintos eventos tiene entre sus aristas más relevantes la organización de catering para reuniones, convenciones, jornadas de trabajo se complementa con el servicio de lunch y de buffet.

La formación brindada en esta capacitación incluye estrategias de presentación de bandejas, ornamentación de los ambientes, entre otros aspectos. Por otra parte, los conocimientos adquiridos en nutrición les permiten implementar todo tipo de menús, atendiendo a la diversidad en la demanda de los clientes.

Campo ocupacional

El organizador podrá desempeñarse en hoteles, restaurantes, empresas de catering, sanatorios, clínicas, escuelas y emprendimientos gastronómicos.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: cocina con utensilios, maquinarias industriales para la panificación. Horno, batidora y otros. Heladeras, frezzers, mesas, sillas, manteles, vajillas. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Calidad y tecnología de los alimentos	45 horas	30 horas
2	Ceremonial y protocolo	45 horas	30 horas
3	Organización del catering	90 horas	60 horas
4	Comidas y maridaje	90 horas	60 horas
5	Servicios de lunch y buffet	105 horas	70 horas
Total de horas		375 horas	250 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** y **aplicar** técnicas para el diseño, preparación y puesta en escena de un servicio de catering: lunch, bufet o snacks, disponiendo las condiciones materiales de trabajo; respetando las normativas vigentes emitidas por entidades reguladoras.
- **Conocer, seleccionar, clasificar** y **organizar** las materias primas a utilizar, respetando los principios microbiológicos de los alimentos y sus métodos de conservación cumpliendo en todo momento con los requisitos técnico-sanitarios, de calidad y seguridad legalmente establecidos.
- **Conocer** y **aplicar** las reglas de protocolo y ceremonial en su desempeño laboral, asistiendo y asesorando a los clientes en distintos eventos.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.

- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Calidad y tecnología de los alimentos

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* Principios químicos de los alimentos. Factores microbiológicos, químicos y físicos que alteran la calidad de los alimentos. Métodos de conservación de alimentos: frío, deshidratación, concentración, atmósferas modificadas y fermentación. Calidad para frutas y vegetales, productos procesados, lácteos, huevos, carnes rojas, aves, pescados y mariscos. Nuevas tecnologías para el procesamiento de los alimentos. Entidades reguladoras. Introducción al sistema HACCP (Análisis de riesgos y puntos críticos de control). Toxo-infecciones alimentarias. Higiene personal. Limpieza y sanidad de utensilios, equipamientos e instalaciones. Control de plagas.

Módulo II: Ceremonial y protocolo

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Preparación de una mesa para eventos formales e informales. Clasificación de las comidas. La disposición de los cubiertos. Selección y disposición de la vajilla. Los accesorios y los adornos en la mesa. Reglas sobre la distribución de los comensales en una comida formal. El protocolo en las bodas, cumpleaños, aniversarios, otros eventos. El protocolo y el mundo laboral. El té. El café. Las fiestas al aire libre. Protocolo y ceremonial de las comidas. Ceremonial escrito.

Módulo III: Organización del catering

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Tipos de servicios. Diferencias entre eventos empresariales: desayunos, almuerzos, lunch, tés, cenas, cocktail, bufett de trabajo, lanzamientos de productos, convenciones, congresos, desfiles. Eventos sociales familiares: cumpleaños, despedidas, casamientos. Diseño y equipamiento de salas y salones. Planeamiento del evento. Catering: distintos tipos de operatoria para comedores institucionales, escuelas, campamentos, clubes, hospitales, cadenas de consumo, medios de transporte. Equipamiento y maquinaria específica para catering. El menú en cada ocasión. El cliente, la cantidad de comensales, el personal y los tiempos de preparación. El cálculo de cantidades. Las tablas de conversión: bruto, limpio, crudo, cocido. La cocina de ensamblajes. Envases y transportes. Elaboración y técnicas específicas de comidas y postres para catering.

Módulo IV: Comidas y maridaje

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* Entradas: Berenjenas de escabeche, ensalada de parmesano y frutillas, almeja con jamón al oporto, o al vino oporto. Croquetas de jamón, ensalada de sesos con vinagre de mostaza, empanada de atún, tapas de anchoas en aceite, pinches fríos y calientes, calamares rellenos, otros. Snack. Postres y preparaciones dulces: pastelería: material y técnicas. Batido, emulsión, amasado. Masas friables; profiteroles. Merengues: francés, suizo e italiano. Cremas básicas: pasteleras, bavarois, diplomata. Masas batidas: biscuit, pionono, vainillas. Batidos pesados: budín inglés y marmolado. Templado de chocolate. Decoración con manga y cornet. Forrado de tortas con pastas de almendra, fondant, glasé real. Hojaldre directo y sus aplicaciones. Preparaciones clásicas: Saint Honoré, Lemon Pie, Selva Negra, Charlotte, Torta de Ricota, Tarta Tatin, Peras Bourdalove. Cocina fría: presentaciones en bandeja y en espejo. Verduras: tallado y torneado de frutas y vegetales. Las ensaladas y sus aderezos. Las tartas y tortas saladas. El pan de miga, las masas quebradas y las masas phila, aplicadas en canapés y calentitos. Los patés y las terrinas. Los matambres, ballotinas y galantitas, Los escabeches. Los clásicos del bufett argentino. Enología: La uva como materia prima. Conocimiento del vino y maridaje Vinos y polifenoles. El protocolo de los vinos. La combinación de los vinos con el menú. Bebidas tipo de bebidas: con y sin alcohol. Vino blanco, vino tinto, vermouth, finos, jerez, refrescos, bitter, otros. Cocteles. Protección de la salud.

Módulo V: Servicio de Lunch y Buffet

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Servicio de lunch: características y montaje del servicio. Recetas no convencionales: sándwich mixto, de queso con frutos secos, de aceitunas, bocaditos de nuez, pastelitos de choclo, chips, negritos, fugazzitas de copetín, arrolladitos especiales y surtidos, locatelis de jamón y queso, pañuelitos de verdura, salchichitas de hojaldre, bombitas de queso parmesano, ciruela con panceta, albondiguitas de carne, pancitos saborizados, otros. Servicio de buffet: características y montaje del servicio.

Contenidos
Recetas para un menú de buffet: tartaletas y tartitas, pastitas y pastas, tortitas, galletas de quesos y galletitas, charlotitas y pastelitos. Cremas y salsas dulces, agridulces y saladas. Orden y limpieza en el lugar de trabajo y personal.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 4848 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1508259).-

Perfil: Ayudante de cocina

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil de instructores:

- Cocineros.
- Idóneos que posean título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La actividad gastronómica ha evidenciado un crecimiento exponencial, en términos de volumen y transformación de las características culinarias.

La actividad turística y la apertura de restaurantes de comidas típicas o étnicas, la proliferación de los deliverys han contribuido a la expansión de opciones laborales. Se requiere una formación que habilite la apropiación constante de saberes, habilidades y destrezas necesarias para el correcto desempeño en el ejercicio del oficio que reconozca las costumbres gastronómicas de la zona para ofrecer servicios acordes.

Campo ocupacional

El ayudante se puede desempeñar en comedores, restaurantes, empresas de organización de eventos, otros espacios gastronómicos.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: cocina equipada con cocina, heladera, mesas de trabajo, mesadas con bachas, hornos, utensilios culinarios. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Organización del espacio de trabajo	150 horas	100 horas
2	Preparaciones	150 horas	100 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** los principios básicos de la organización y funcionamiento de la cocina para la manipulación y elaboración de productos seguros y de calidad.
- **Manipular** diferentes utensilios teniendo en cuenta los conocimientos sobre su función y manejo adecuado.
- **Asistir** en el mantenimiento de los espacios de trabajo en condiciones de higiene aptas para la manipulación de alimentos
- **Ayudar** en la preparación y presentación de diversos platos atendiendo a las condiciones técnico-sanitarias y protocolares vigentes.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.

- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Organización del espacio de trabajo

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Distribución del lugar de trabajo. La cocina: limpieza, muebles y artefactos. Elementos de trabajo. Procesos y productos de limpieza. Desinfección y esterilización. Mantenimiento de las herramientas y elementos del uso culinario Reconocimiento y tratamiento de la materia prima según el lugar donde permanece. Preservación de la salud. Materias primas: recepción y control. Almacenamiento en lugares secos, fríos o congelados. Seguridad alimentaria y sanitaria.

Módulo II: Preparaciones

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Técnicas culinarias conforme al producto a elaborar. Preparar la "mise-en-place": criterios de presentación y preservación de los alimentos.

Contenidos
Preparación de salsas y de fondo decocción. Masas base para pastas, tartas dulces y saladas y otros. Elaboración y cocción de rellenos para tartas, pastas, empanadas. Salsas frías saladas y dulces. Rotulado y almacenamiento de verduras crudas y cocidas. Frutas: jugos de frutas. Almacenamiento de fiambres y carnes sin cocción.

Perfil: Cocinero

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

- Haber aprobado el curso de Ayudante de Cocina o similar presentando la certificación correspondiente.

Perfil del instructor:

- Título de Cocinero o superior.
- Idóneos que posean título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La actividad gastronómica ha evidenciado un crecimiento exponencial, en términos de volumen y transformación de las características culinarias.

La actividad turística y la apertura de restaurantes de comidas típicas o étnicas, la proliferación de los deliverys han contribuido a la expansión de opciones laborales. Se requiere una formación que habilite la apropiación constante de saberes, habilidades y destrezas necesarias para el correcto desempeño en el ejercicio del oficio que reconozca las costumbres gastronómicas de la zona para ofrecer servicios acordes.

Campo ocupacional

El cocinero se puede desempeñar en comedores, restaurantes, empresas de organización de eventos, otros espacios gastronómicos.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: cubiertos: cuchillos, tenedor, cucharas, espátulas, Espumaderas, palos de amasar, batidor de alambre, ralladores, tazas, jarras medidoras, tablas, placas para horno, moldes, bols, mangas y picos para decorar, delantales, cofias, guantes. Ollas, sartenes, fuentes, cernidor, colador de distintos tamaños, balanza pequeña, rodillos, tijeras, sacabocados, pinceles, rejillas. Procesadoras, batidoras, licuadoras, mixer, microondas.Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Cocina de frutas y verduras	105 horas	70 horas
2	Productos derivados de las harinas	135 horas	90 horas
3	Carnes	105 horas	70 horas
4	Nutrición e higiene de los alimentos	45 horas	30 horas
Total de horas		390 horas	260 horas

b.- Capacidades esperables

- **Elaborar** propuestas gastronómicas según las necesidades y características de los clientes, teniendo en cuenta los principios básicos de la organización y funcionamiento de la cocina para la manipulación y elaboración de productos seguros y de calidad.
- **Preparar**, **presentar** e **innovar** en la producción de distintos platos, teniendo en cuenta las características de la materia prima local y regional
- **Reconocer** y **seleccionar** los ingredientes que se utilizan para los distintos menús de acuerdo a la cantidad de platos, elaborándolos de acuerdo al orden de preparación y tiempo de cocción.
- **Controlar** la higiene de los distintos espacios para la manipulación de alimentos aplicando la normativa vigente y las prácticas sanitarias, ambientales y de seguridad laboral
- **Asesorar** al personal sobre la atención a clientes que padezcan enfermedades relacionadas a los alimentos, realizando las consultas con los profesionales pertinentes.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Cocina de frutas y verduras

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Distribución de la cocina: limpieza, muebles y artefactos. Elementos de trabajo. Normas de seguridad e higiene. Procesos y productos de limpieza. Desinfección y esterilización. Actitudes relacionadas con la preservación de la salud. Mantenimiento de las herramientas y elementos del uso culinario. Técnicas de cortes de hortalizas y vegetales. Utilización y cocción de legumbres. Las guarniciones y aderezos para las distintas presentaciones. Aderezos. Frutas: formas de cocción y métodos de utilización para rellenos y decoraciones en platos dulces y agridulces.

Módulo II: Productos derivados de harinas

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Harinas y huevos: tipos. Preparación y cocción. Aceites y leche: tipos, derivados, cocción. Verduras y condimentos: usos y cocción. Pastas frescas al huevo con diferentes harinas. Pastas simples y rellenas. Técnicas de armado y cocción. Técnicas de producción, almacenamiento y conservación para restaurantes y negocios. Pastas tradicionales. Pastas frescas sin conservantes ni aditivos. Masas coloreadas y saborizadas naturalmente. Masas impresas. Masa para Crepe. Los diferentes rellenos. Técnicas de cocción.

Contenidos
Salsas clásicas y modernas con distintas bases. Las salsas madres y derivadas. Salsas emulsionadas, frías y calientes. Espesantes y ligaduras. Elaboración de salsas a la minuta. Preservación de la salud. Panificación: levaduras, aditivos o mejoradores. Etapas. Métodos de fermentación. El horneado. Glaseados y terminaciones. Panes y derivados: casero, francés, cremonas, bizcochos con grasa, panes artesanales, integrales y saborizados. Panes de molde: de miga y lácteo, grisines, panes de viena, pizzas, calzonne, foccacia, masa para empanadas, distintos tipos de galletas. Rellenos para empanadas: carnes, pescados y vegetales. Elaboración de salsas para diferentes tipos de pizzas.

Módulo III: Carnes

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Cortes de carnes, deshuesado, trozado, bridado de distintas carnes. Métodos de elaboración de carnes rojas y blancas. Limpieza, despinado y fileteado de pescados. Fondos de cocción de carnes. Puntos de cocción de las carnes blancas y rojas. Métodos de cocción. Escabeches. Carnes maridadas. Levante. Técnicas y distintos tipos de pescados. Cerdo: cortes y cocción. Cordero: técnicas de deshuesado y métodos de cocción. Carnes de caza, limpieza, métodos de elaboración, cocción, conservación y congelación. Emplatado de las guarniciones: carnes rojas, aves. Criterios de emplatado: presentación preliminar y orden de trabajo.

Módulo IV: Nutrición e higiene de los alimentos

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral.*

Contenidos
Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas. Calor y fríos: técnicas de conservación. Higiene en los alimentos: problemas de salud y enfermedades frecuentes. Características nutricionales de los alimentos. Microbiología e higiene de los alimentos. Medidas de manipulación, higiene y control de los alimentos y en la manipulación de los mismos. Vinculación con profesionales de la salud.

Perfil: Elaborador de dulces, conservas y licores

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II

Perfil del instructor:

- Título de Cocinero o superior.
- Técnico en orientación y procesamiento de productos agropecuarios.
- Idóneos que posean título secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Esta propuesta educativa pretende atender a las necesidades de la región en relación a la elaboración artesanal de dulces, conservas y licores teniendo como sustento la elaboración, la fabricación y la conservación de distintos productos.

Este tipo de elaboraciones se relacionan fuertemente con las necesidades y recursos locales, regionales y turísticos; demandando conocimientos sobre la utilización de productos y materias primas de forma sana, ecológica y económica.

Campo ocupacional

El egresado podrá desempeñarse en talleres artesanales locales u ocasión de venta directa de productos, ferias, exposiciones. También podrán trabajar en cooperativas, micro-empresas, emprendimientos familiares.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: mesada, cocina industrial, heladera, frezzer, tapadora manual, esterilizadores. Licuadoras y balanzas. Ollas, cubiertos varios, exprimidores, embudos, coladores, cucharones, bols, repasadores, frascos. Delantales, cofias, guantes. Alcohol, vinagre, aceite, frutas, verduras, carnes, condimentos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a. Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Técnicas de almacenamiento y conservación	60 horas	40 horas
2	Elaboración de licores	45 horas	30 horas
3	Conservas saladas y dulces	150 horas	100 horas
Total de horas		255 horas	170 horas

b.- Capacidades esperables

- **Elaborar** licores, conservas y dulces según las necesidades y características de los clientes y de la materia prima de la región, teniendo en cuenta los principios básicos de la organización y funcionamiento para la manipulación y elaboración de productos seguros y de calidad.
- **Preparar, presentar** e **innovar** en el trabajo con distintos productos controlando la higiene de los distintos espacios para la manipulación de alimentos aplicando la normativa y prácticas sanitarias, ambientales y de seguridad laboral.
- **Conocer** y **aplicar** distintos métodos para el tratamiento de frutas y hortalizas, operando utensilios y herramientas para la esterilización, pasteurización, maceración, deshidratación, entre otros procesos de conservación y almacenamiento.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Técnicas de almacenamiento y conservación

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Técnicas de almacenamiento y conservación. Seguridad e higiene en la indumentaria y los alimentos. Frutas y hortalizas: características y época de cosecha. Aspectos estructurales, genéticos, fisiológicos. Métodos de conservación temporaria de alimentos: higiene, temperatura, pasteurización, maceración, deshidratación, exclusión de aire. Método Appert. Acciones de producción. Packaging. Métodos basados en tratamientos térmicos.

Módulo II: Elaboración de licores

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos*

Contenidos
comunitarios. Licores. Distintos tipos de alcoholes y bebidas: etílico, ron, vodka. Graduación alcohólica. Proceso de maceración de frutas, hierbas, granos, otros. Almíbares. Esterilización. Filtrado y envasado. Tiempo y lugar de conservación. Etiquetado y rotulado. Seguridad e Higiene.

Módulo III: Conservas saladas y dulces

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Almacenamiento y conservación de hortalizas y carnes. Elaboración de: pickles, escabeches, vinagretas, chutney, chucrut. Esterilización. Filtrado y envasado. Tiempo y lugar de conservación. Frutas al natural: elaboración de compotas. Elaboración de Dulces. Elaboración de Jaleas. Frutas abrillantadas. Elaboración de Mermeladas. Esterilización. Filtrado y envasado. Tiempo y lugar de conservación. Etiquetado y rotulado. Seguridad e Higiene. Costos, comercialización y venta.

Perfil: Elaborador de Productos de Panadería

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Cocineros, Pasteleros o título superior.
- Egresados de Escuelas Técnicas y Agrotécnicas con orientación específica; idóneos que posean título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La elaboración de productos de panificación se ha expandido más allá de las panaderías, comercializando la venta de pan y sus derivados en una serie de comercios y locales no convencionales.

Por otro lado, la diversidad en formas, tipos, sabores, tamaños y orígenes de los panes, al igual que sus derivados ha enriquecido el mercado. Todo esto demanda una lectura crítica constante de las posibilidades del mercado, la actualización en los saberes y la creatividad de los productos.

Campo ocupacional

El elaborador podrá trabajar en locales, comedores y comercios en los que se elabore y venda productos de panadería.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: cubiertos, cuchillos, tenedor, cucharas, espátulas, espumaderas, palos de amasar, batidor de alambre, ralladores, tazas, jarras medidoras, tablas, placas para horno, molde, bols, mangas y picos para decorar. Ollas, sartenes, fuentes, cernidor, colador, balanza, rodillos, tijeras, sacabocados, pinceles, rejillas. Procesadoras, batidoras, licuadoras, mixer, micro-ondas, otros. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción a la panadería	45 horas	30 horas
2	Elaboración de panes y sus derivados	150 horas	100 horas
3	Elaboración de facturas y panes dulces	150 horas	100 horas
Total de horas		345 horas	230 horas

b.- Capacidades esperables

- **Elaborar** distintos tipos de panes y sus derivados, interpretando recetas, según las necesidades y características de los clientes y de la materia prima de la región, teniendo en cuenta los principios básicos de la organización y funcionamiento para la manipulación y obtención de productos seguros y de calidad.
- **Preparar, presentar** e **innovar** en el trabajo con distintos productos controlando la higiene de los distintos espacios para la realización de alimentos aplicando la normativa y prácticas sanitarias, ambientales y de seguridad laboral.
- **Conocer** y **utilizar** distintos utensilios, herramientas y métodos para el tratamiento del pan y sus derivados tales como esterilización, enfriamiento, combinación de componentes entre otros procesos de conservación y almacenamiento.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción a la panadería

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Panadería: proceso histórico. Elementos y herramientas de trabajo. Organización de los utensilios según su uso Control de fechas de elaboración y vencimientos de productos. Control de las latas. Características organolépticas. Conservación de alimentos y productos de panadería. Normativa de seguridad alimenticia. Preservación de la salud. Limpieza y mantenimiento en orden todos los implementos de cocina: desinfección, esterilización, desinsectación. Rotulación de artículos sueltos para identificación.

Módulo II: Elaboración de panes y sus derivados

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad.* *Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos*

Contenidos
comunitarios. Calidad, uso y conservación de alimentos. Dosis y cantidades. Medición, peso, tiempo y descanso. Masa Madre: concepto, formulación, elaboración, conservación y utilización en diferentes preparaciones. Harinas: tipos de harinas o féculas. Huevos y leche: tipos, derivados y cocción. Levaduras: tipos y usos. Disolución. Elementos grasos: grasas, aceites, margarinas, manteca Azúcares y cereales. Moldes y recipientes, balanza, jarras medidoras, palos de amasar, cernidor, batidores: tipos y usos. Elementos para cortes: tipos y usos. Seguridad e higiene.

Módulo III: Elaboración de facturas y panes dulces

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Productos sin aditivos. Masa básica de pan y masa básica con grasa. Panes saborizados. Chuño. Materias grasa: animal y vegetal. Masa básica integral. Masa hojaldre. Facturas. Bizcochuelos. Almíbares. Cremas: puntos de batidos. Merengues. Rellenos y cubiertas. Postres tradicionales. Tablas de equivalencia. Hornos: temperaturas y cocción. Presentación de los productos.

Perfil: Elaborador de Productos de Pastelería

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Cocineros, Pasteleros o título superior.
- Egresados de Escuelas Técnicas y Agrotécnicas con orientación específica.
- Idóneos que posean título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La elaboración de productos de pastelería se ha expandido más allá de las panaderías, comercializando la venta tortas, facturas y mesas dulces para eventos de distinta índole.

Por otro lado, la diversidad en formas, tipos, sabores, tamaños y orígenes de los productos de pastelería ha enriquecido el mercado. Se requiere de la formación de esta capacitación la promoción de una lectura crítica constante de las posibilidades del mercado, la actualización en los saberes y la creatividad de los productos.

Campo ocupacional

El elaborador de productos de pastelería podrá trabajar en locales, comedores y comercios en los que se elabore y venda productos de panadería.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: cubiertos, cuchillos, tenedor, cucharas, espátulas, espumaderas, palos de amasar, batidor de alambre, ralladores, tazas, jarras medidoras, tablas, placas para horno, molde, bols, mangas y picos para decorar. Ollas, sartenes, fuentes, cernidor, colador, balanza, rodillos, tijeras, sacabocados, pinceles, rejillas. Procesadoras, batidoras, licuadoras, mixer, micro-ondas, otros. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción a la pastelería	45 horas	30 horas
2	Elaboración y decoración de productos	150 horas	100 horas
3	Repostería	165 horas	110 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables

- **Elaborar** distintos tipos de productos de pastelería según las necesidades y características de los clientes y de la materia prima de la región, teniendo en cuenta los principios básicos de la organización y funcionamiento para la manipulación y obtención de productos seguros y de calidad.
- **Preparar, presentar** e **innovar** en el trabajo con distintos insumos controlando la higiene de los distintos espacios, para la realización de productos aplicando la normativa y prácticas sanitarias, ambientales y de seguridad laboral.
- **Conocer** y **aplicar** distintos métodos para el trabajo con aditivos, rellenos, cubiertas y decoración para su conservación y presentación.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción a la pastelería

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Distribución de la cocina: insumos, muebles, artefactos. Concepto de Pastelería. Tipos de productos. Productos con y sin aditivos. Ingredientes más comunes en pastelería. Tablas de equivalencia. Hornos: temperatura. Utensilios: usos, higiene y conservación. Preservación de la salud. Introducción a conocimientos nutricionales. Procesos y productos de limpieza, desinfección y esterilización.

Módulo II: Elaboración de productos

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.*

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. Masa Hojaldre. Masa Sablée. Masa Brisée dulce y salada. Masa Sucré. Masa Frola. Masa Real. Bizcochuelos. Preparación y cocción de cada masa. Pionono dulce y salado. Almíbar. Alfajores. Cremas. Merengue. Rellenos. Presentación del producto.

Módulo III: Repostería

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Utensilios modernos en repostería. Los moldes, bandejas, columnas, clavijas, etc. Técnicas de decoración. Coberturas y baños. Mangas y picos. Decoración de los platos dulces y salados para la apreciación y valoración del mismo.

Perfil: Elaborador de Quesos y Embutidos

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel I.

Perfil del instructor:

- Ingeniero en Alimentos. Técnico Superior en Industrias lácteas o similar.
- Egresados de Escuelas Técnicas y Agrotécnicas con orientación específica.
- Idóneos que posean título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Esta capacitación permite mejorar el rendimiento de los sectores económicamente productivos, ligadas a la gastronomía y el turismo, a partir de una producción artesanal.

Los productos artesanales utilizan materia prima local y ayudan a sostener costumbres culinarias sumamente importantes. Esto demanda actualización de quien emprenda este oficio y la puesta en práctica de saberes alimenticios y sanitarios para una correcta elaboración de los productos.

Campo ocupacional

El elaborador de quesos y embutidos podrá desempeñarse en talleres artesanales locales u ocasión de venta directa de productos, ferias, exposiciones. También podrán participar en cooperativas, micro-empresas y emprendimientos familiares.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: termómetro, lira, lienzo, moldes, acidímetro, prensa, olla o paila, quemador, caldera, pala, botas, tachos, rejillas, delantal, pipeta, pesa, condimentos, balanza, butiro metro, cámara o heladera, tachos de fermentación, saladero, sala de maduración, ganchos. Leche, cuajo, fermento, colorantes, calcio, condimentos, carnes, tripa, hilos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Elementos y espacio de trabajo	45 horas	30 horas
2	Producción de quesos y embutidos	150 horas	100 horas
3	Seguridad alimenticia	165 horas	110 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables

- **Elaborar** distintos tipos de quesos y embutidos según las necesidades y características de los clientes y de la materia prima de la región, teniendo en cuenta los principios básicos de la organización y funcionamiento para la manipulación y obtención de productos seguros y de calidad.
- **Preparar, presentar** e **innovar** en el trabajo con distintos insumos controlando la higiene de los distintos espacios, para la realización de productos aplicando la normativa y prácticas sanitarias, ambientales y de seguridad laboral.
- **Conocer** y **aplicar** distintos métodos para el trabajo con la materia prima reconociendo la importancia de las condiciones climáticas para su tratamiento, elaboración, conservación y almacenamiento.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Elementos y espacio de trabajo

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Medidas de higiene y esterilización de los elementos de trabajo. Distribución del espacio. Acondicionamiento del lugar de trabajo: ventilación e higiene. Utensilios: características y usos. Higiene personal y ambiental. Factores climáticos que intervienen en el emprendimiento. Factores que intervienen en la composición de la leche: alimentación, pastura, alimento balanceado, vacunación.

Módulo II: Producción de quesos y embutidos

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Comparación del producto: consideración de tiempos. Técnicas de realización. Materia prima: características de la leche.

Contenidos
Transformación de la leche en queso: coagulación y maduración. Producción de distintos tipos de quesos: saborizados, regionales, pasta dura y semidura. Introducción general de los embutidos. Ingredientes y equipos Elaboración de productos: chorizos, morcillas, salames, salchichas, jamón casero, mortadelas y otros. Temperaturas según producto. Temperatura. Corte y picado de la masa. Etapas Comunes de la fabricación: Mezclado, escurrimiento, prensado, salamiento, estacionamiento. Conservación y Corte.

Módulo III: Seguridad alimenticia

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Calor y fríos: técnicas de conservación. Higiene en los alimentos: problemas de salud y enfermedades frecuentes. Características nutricionales de los alimentos. Microbiología e higiene de los alimentos. Medidas de manipulación, higiene y control de los alimentos y en la manipulación de los mismos. Elementos de trabajo. Normas de seguridad e higiene. Procesos y productos de limpieza. Desinfección y esterilización. Actitudes relacionadas con la preservación de la salud. Mantenimiento de las herramientas y elementos del uso culinario.

Hotelería y Gastronomía

Hotelería

Perfil: Mozo

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Técnico superior en Ceremonial y Protocolo o Técnico Superior en Organización de eventos, o similares.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Las aptitudes que se le exigen a los destinatarios de la propuesta se basan cada día más en un perfeccionismo y un dominio de la técnicas protocolares y de servicio, en los que además de los conocimientos básicos se incluyan prácticas comentadas y guiadas al sector productivo.

Con este perfil se pretende una orientación teórica y práctica a los jóvenes y adultos, que proporcionará una sólida base para introducirlos en el mercado del trabajo, y especializarse profesionalmente en un oficio sumamente demandado.

Campo ocupacional

El mozo se desempeñará prestando un servicio de atención al cliente en emprendimientos gastronómicos de distinta envergadura: bares, restaurantes, confiterías, hoteles de diferentes categorías, apart hotel, complejos hoteleros, spa, posadas, cabañas, turismo de estancias. También en eventos y banquetes sociales y familiares, comedores, transporte de pasajeros terrestres, marítimos y aéreos con servicio gastronómico.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: vajilla completa: copas, vasos, cubiertos, platos, fraperas, hieleras, paneras, condimenteros, otros. Mantelería: manteles, servilletas (cristales), muletón, cubresillas,

bandejas, destapadores, mesas y sillas, alimentos y bebidas. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Gastronomía	60 horas	40 horas
2	El local gastronómico	90 horas	60 horas
3	Instalaciones y servicios	90 horas	60 horas
4	Atención al cliente	60 horas	40 horas
5	Maridaje	90 horas	60 horas
Total de horas		390 horas	260 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** las características de los distintos servicios gastronómicos para los que se requiera su trabajo y disponer el mobiliario para un servicio adecuado, según las finalidades de los diferentes eventos.
- **Realizar** el servicio de alimentos y bebidas para diferentes eventos, **organizar** el lugar de trabajo y **controlar** la calidad del servicio, acondicionando los recursos materiales para una atención adecuada.
- **Aplicar** las reglas de ceremonial y protocolo para asistir y atender al comensal, desde su ingreso hasta su salida del establecimiento.
- **Conocer** y **aplicar**las normas de bioseguridad e higiene aplicada a establecimientos gastronómicos, para la manipulación de alimentos y materiales de trabajo.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.

- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Gastronomía

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* El sistema de producción de servicios en el área de la gastronomía. Importancia en relación al cliente. Características y problemática de la calidad del servicio. El negocio Gastronómico. Servicios gastronómicos. Tipología y caracterización de distintos tipos de establecimientos. Restaurantes, cafeterías, hotelería, patios de comidas y bares. Sectores o puestos de trabajo. La brigada en un comedor: organización y funciones.

Módulo II: El local gastronómico

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las*

Contenidos
posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* El local gastronómico: mobiliario, instalaciones y equipo comedor destinados al uso del cliente y al servicio. Cocina: equipamiento, elementos de trabajo. Elementos de estándar: calidad y estilos percibidos. Relación precio y calidad, relación calidad e imagen. Normas de bioseguridad, seguridad e higiene aplicada a establecimientos gastronómicos. Manipulación segura de alimentos. Higiene personal y uniformidad. Manipulación y transporte de cargas. Manipulación segura de equipos y herramientas auxiliares. Instalaciones y equipos básicos de incendios. Elementos de seguridad: extintores, mangueras, alarmas, llaves de seguridad, interruptores. Primeros auxilios. El mobiliario destinado al uso del cliente y el mobiliario destinado al servicio. Maquinarias y aparatos del comedor. El material de restaurante.

Módulo III: Instalaciones y servicios

Contenidos
Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. *Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización.* La preparación del servicio comedor. La mise en place. Limpieza: repaso del material. Montaje de mesas y aparadores. Cartas y menús. Coordinación con cocina. Distribución y control de calidad en el trabajo. Presentación de manteles y servilletas. Tipos de decoraciones. Ubicación y formatos. Montaje de la mesa a la carta. Normas de protocolo y ceremonial. Clasificación de utensilios, vajilla, copas, platería, blancos. Combinatorias conforme al menú. El proceso de facturación. La comanda. Sistemas informáticos y manuales de registros, de facturación y cobro. La factura. Técnicas y procesos de facturación y cobro aplicados: Diferenciación de los diversos medios de pago y sus formas de aplicación. Liquidaciones. Cajas del día. Técnicas y procedimientos administrativos.

Módulo IV: Atención al cliente

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. El consumidor y el cliente. Factores influyentes en la compra. Análisis del comportamiento de consumidores o usuarios en servicios de naturaleza turística. Interpretación de comportamientos básicos en función de tipologías y diferencias culturales. Técnicas de venta, negociación y persuasión: uso de la información. Empatía, precios y promociones. Criterios de optimización del servicio. La comunicación y la atención al cliente: Técnicas y procesos de comunicación, expresión y habilidades sociales aplicadas a la atención al cliente. El circuito de la información dentro del establecimiento. El traslado y la remoción de los platos. Acomodamiento de mesas. Transportes de objetos en bandejas. El mobiliario destinado al uso del cliente y el mobiliario destinado al servicio. Maquinarias y aparatos del comedor. El material de restaurante. Cálculo y dotaciones del material.

Módulo V: Maridaje

Contenidos
La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas. Servicio de comidas. Presentación y clasificación acorde al servicio solicitado de cuchillería y copas. Presentación de vinos, entremeses, sopas, pescados carnes, ensaladas postres, infusiones, aperitivos. Historia del vino: elaboración y clasificación del vino. Proceso de conservación del vino. Variedades de uva. Variedades de vinos Internacionales. Nacionales y regionales: crianza y temperaturas. La cata. El maridaje. Temperatura de servicios de los vinos: historia de la destilación. Elaboración de distintos tipos de bebidas destiladas. Distintos tipos de bebidas alcohólicas.

Perfil: Mucama

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Idóneos en Turismo con experiencia laboral comprobable.
- Idóneos que posean título secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

En los últimos años se ha desarrollado un proceso decrecimiento permanente del sector hotelero y de los servicios que este incluye, caracterizado por el número de nuevos establecimientos, como así también la incorporación de nuevos servicios dentro de los ya existentes.

En el presente perfil se priorizan aquellas capacidades que son propias a las funciones de una mucama y que requieren contenidos relativos a la limpieza y orden de los espacios utilizados por los huéspedes en los hoteles, además la demanda de herramientas sociales para el trato con los huéspedes, vinculadas con la comunicación, los distintos procedimientos de limpieza y orden, el manejo del tiempo y la capacidad de resolución de situaciones imprevistas en el trabajo.

Campo ocupacional

La mucama podrá desempeñarse en establecimientos que presten servicios de alojamiento. Asimismo podrá actuar en efectores sanitarios y geriátricos.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: equipo de TV, DVD, filmadora; carro de limpieza; elementos y artículos de limpieza y mercadería de consumo en habitaciones. Habitación modelo: ropa de cama, equipamiento; baño modelo con elementos de tocador, ropa de cama, secador. Áreas públicas y office para pruebas. Planillas de registro de distinto tipo elementos de limpieza, procedimientos a realizar, mercadería consumida, artículos de tocador, servicios solicitados por el huésped, otros. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía especializada.

Estructura modular

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Preparación de los elementos de trabajo	75 horas	50 horas
2	Limpieza y orden de distintas áreas	75 horas	50 horas
3	Seguridad e higiene	30 horas	20 horas
Total de horas		180 horas	120 horas

b.- Capacidades esperables

- **Acondicionar** habitaciones, baños, áreas públicas, salones y demás dependencias de los establecimientos, manteniendo las mismas en condiciones de ser utilizadas por el cliente y el personal del mismo.
- **Organizar** y **mantener** dispuestos los elementos y artículos necesarios para cumplir sus tareas, así como también los lugares de trabajo, aplicando las normas de seguridad e higiene vigentes.
- **Interpretar** y **orientar** demandas técnicas y organizativas, gestionando actividades específicas de su oficio teniendo como finalidad la calidad y prolijidad de su trabajo.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Preparación de los elementos de trabajo

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Espacios laborales: tipos de hoteles. Características específicas según nivel del hotel. Organigrama del hotel. Relación y articulación con las distintas áreas del hotel. Tipos y estados de habitaciones, baños y áreas públicas. Aspectos a tener en cuenta en la presentación ante gobernanta: uso de uniforme, prolijidad, postura. Elementos y productos de limpieza: tipos, utilidad, cantidades sugeridas de uso para los diversos espacios a limpiar. Carro de limpieza: organización según pautas establecidas. Organización de las actividades: relación tiempo y espacios. Criterios estéticos del espacio de trabajo. Modalidades de registro y reporte de las tareas realizadas. Problemas que pueden presentarse en la organización: faltante de insumos o carro de limpieza, extravío de orden de trabajo, equipos para la limpieza fuera de funcionamiento. Posibles estrategias para su resolución.

Módulo II: Limpieza y orden de distintas áreas

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y*

Contenidos
emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos. Identificación de posibles instalaciones a limpiar: habitaciones, baños, áreas públicas, baños de áreas públicas. Procedimientos sugeridos para la limpieza de habitaciones: sistema circular. Limpieza de cestos, ceniceros, cielorrasos, rincones, vidrios, espejos, puertas, ventanas, grifería, sanitarios, pisos, muebles, sillones, cocina, cortinas, tapices. Utilización de elementos y artículos de limpieza según superficie a limpiar, normas de seguridad e higiene. Cuidado de la salud. Ventilación de habitaciones y baños. Sistemas para el armado de cama. Sistema español. Verificación de equipamiento en habitaciones. Reposición de artículos de tocador y ropa blanca. Ordenamiento de las pertenencias del huésped y preservación de su privacidad. Tipos de problemas que pueden presentarse durante la limpieza y orden de pisos y áreas públicas: falta de articulación de tareas entre el personal, detección de información incorrecta en la orden de trabajo al cotejarla con el estado de la habitación, otros. Resolución de situaciones problemáticas.

Módulo III: Seguridad e Higiene

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Aspectos legales de las relaciones laborales en el sector hotelero. Normas de seguridad e higiene. Procedimientos para actuar en caso de encontrar objetos olvidados por los pasajeros; ruptura o falla de equipamiento para la limpieza. Primeros auxilios: accidentes y situaciones imprevistas más comunes.

Perfil: Planificador de Eventos

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III

Perfil del instructor:

- Técnico superior en Ceremonial y Protocolo, Técnico Superior en Organización de eventos, o similares, con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

En este perfil proponemos un recorrido amplio por la teoría y la práctica de la Organización de Eventos, partiendo de las definiciones y la paulatina incorporación del lenguaje técnico, nos aproximaremos a las estructuras básicas de los eventos, a los contextos que definen sus públicos, a la consideración de su pertinencia y especificidad, a la búsqueda y selección de los recursos.

Finalmente tendremos en cuenta saberes propios de la dinámica del trabajo en equipo con el objetivo de conocer cómo operamos en el funcionamiento de un grupo de trabajo y cuáles son las condiciones que favorecen o perjudican el logro de los objetivos propuestos.

Campo ocupacional

El organizador se desempeñará en emprendimiento que organicen eventos y banquetes en establecimientos hoteleros, centros de congresos y entidades organizadoras de eventos, ferias y congresos, tanto en el sector público como privado.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: vajilla completa con copas, vasos, cubiertos, platos, fraperas, hieleras, paneras, condimenteros, otros. Mantelería: manteles, servilletas (cristales), muletón, cubresillas, bandejas, destapadores, mesas y sillas, alimentos y bebidas. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Planificación estratégica de un evento	90 horas	60 horas
2	Ceremonial y Protocolo	90 horas	60 horas
3	Realización y cierre de un evento	150 horas	100 horas
Total de horas		330 horas	220 horas

b.- Capacidades esperables

- **Planificar** y **organizar** distintos eventos; reconociendo los objetivos y finalidades de los mismos.
- **Aplicar** distintas técnicas de organización del tiempo y el espacio en el que se realizará el evento.
- **Aplicar** las reglas de ceremonial y protocolo para asistir y atender a los clientes, durante la duración del evento, supervisando el personal a su cargo.
- **Conocer** y poner en práctica las normas de bioseguridad e higiene aplicada a las tareas a desarrollar.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Planificación estratégica de un evento

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Características de una organización de Eventos: descripción del perfil, funciones y actividades requeridas. Definición de evento. Tipos de eventos: académicos, comerciales, sociales, culturales, institucionales y eventos gastronómicos. Tipos de recepciones, formalidades y objetivos. Aplicación de procedimientos de gestión, coordinación y control. Etapas de un evento. Timing y desarrollo del timing. Planificación y organización del trabajo. Cronograma de actividades. Tiempos estándares de las actividades. Planificación: cronograma del organizador, agenda y check list. Controles: pre evento, evento y post evento.

Módulo II: Ceremonial y Protocolo

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad.* *Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.*

Decoración y ambientación del lugar. Tipos, categorías y clasificaciones de los diferentes salones. Relevamiento de sala. La organización dentro del salón de eventos. Diferentes áreas y distribución de cada una.
Diferenciación de los objetivos y distribución de funciones. Servicios ofrecidos. Servicios extras.
Estructuras y relaciones con las diferentes áreas internas y externas.
Ceremonial y protocolo: Definición.
Ordenes de precedencia. Precedencia en automóviles y aviones. Ubicación de banderas.
Mesas y cabeceras, orden del servicio de mesa.
Ceremonial escrito. Servicios y actividades complementarios.
Señalética en eventos. Señales de seguridad.
Normas, medidas y criterios de seguridad, higiene y medio ambiente.
Formas de actuación en caso de emergencias. Uso de matafuegos, extinguidores, detectores de humos, salidas de emergencias y alarmas. Primeros auxilios.

Módulo III: Realización y cierre de un evento

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Desarrollo del evento. Dirección y supervisión del evento. Situaciones imprevistas en un evento. Delegación de tareas y responsabilidades Etapa post evento. Recopilación y archivo de información. Evaluación. Agradecimientos. Informe de resultados. Reunión de cierre con el cliente.

Informática

Informática, Imagen y Comunicación

Perfil: Asistente en Armado y mantenimiento de PC

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

- Tener conocimientos de uso y manejo de computadoras con sistema operativo.

Perfil del instructor:

- Docente con incumbencia de título de base o Analista Programador o título superior; técnico en Sistemas o Técnico Electrónico, con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Este perfil pretende cubrir las expectativas del mercado en cuanto a la formación de usuarios y profesionales para el mantenimiento, armado y reparación de PC.

Formar asistentes con conocimientos, técnicas, herramientas y habilidades para desempeñarse en el mercado laboral actual, nos permitirá acompañar la demanda de personal en áreas técnicas especializadas en el manejo y reparación de hardware e instalación de software.

Campo ocupacional

El asistente podrá desempañarse en domicilios, espacios públicos o privados donde requieran del mantenimiento, reparación y armado de una PC; también en empresas y organizaciones usuarias de informática.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: PC´s en desuso; partes de hardware, gabinetes, fuentes, motherboards, unidades de discos, placas varias, cables, monitores, teclados, mouses. Impresoras,

software adecuado. Herramientas manuales varias. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía especializada.

Estructura modular:

a.-Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción a la PC y sus componentes	105 horas	70 horas
2	Instalaciones	90 horas	60 horas
Total de horas		195 horas	130 horas

b.- Capacidades esperables

- **Interpretar** adecuadamente los manuales u hojas de especificación del material instalado o a instalar, para el ensamblado de plaquetas, cables, fuentes u otros componentes.
- **Instalar, conectar** y **configurar** periféricos, reconociendo los distintos componentes y el funcionamiento de cada uno.
- **Reemplazar** componentes defectuosos en los equipos de computación y realizar tareas de mantenimiento e instalación de programas y sistemas.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción a la PC y sus componentes

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Características según marcas y modelos. Microprocesadores. Hardware y software. Partes de una máquina: periféricos, interconexiones. Reconocimiento de hardware y componentes de la PC. Motherboards. Microprocesadores. Memoria RAM: tipos y modelos. Discos rígidos: tipos y modelos. Conexiones e interfaces. Unidades de almacenamiento extraíble. Disqueteras, CD –ROM, DVD. Placas: modelos, tipos e instalación. Interpretación adecuada de manuales u hojas de especificación del material instalado o a instalar, para el montaje y desmontaje de plaquetas, cables, fuentes u otros componentes. Ensamblado de una PC. Gabinetes, placas, micro, memorias. Limpieza de hardware. Uso y características de las redes. Concepto de electricidad. Fuentes de alimentación

Módulo II: Instalaciones

Contenidos

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Conocimientos sobre sistemas operativos: versiones. Instalación de sistemas operativos y programas. Particiones de unidades de discos. Montaje. Fallas del Software o del Hardware. Funcionamiento del Disco Rígido y demás componentes. Conceptos y definiciones de programas malicioso. Ingeniería inversa, ubicación de virus, y radicación del mismo. Back up. Virtualización. Cables de red. Armado y testeo, diferentes tipos. Análisis de distintos problemas. Armado de cables y testeo. Configuración de red doméstica, modem, router, wi-fi, ip, configuración, internet. Pruebas de velocidad. Sniffer.

Perfil: Asistente en Medios Multimediales

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

Perfil del instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Licenciado en Comunicación.
- Título de Nivel Superior: Periodistas, Locutores, Prof. de Lengua y Literatura o afines, con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual abre las puertas a un verdadero federalismo y libertad de la emisión de programas radiales y televisivos, para lo cual es imprescindible tomarla como eje en esta capacitación.

Este perfil apunta a favorecer la formación integral de los sujetos, e involucra a todas las áreas disciplinares en esta propuesta pedagógica, con la intención de que el estudiante adquiera capacidades comunicativas, es decir que utilice el lenguaje como principal medio de comunicación para relacionarse y acceder a otros saberes.

Los destinatarios de esta propuesta están en condiciones de desarrollar su capacidad investigativa, la oralidad en todos sus aspectos, enriqueciendo su comprensión lectora y la producción escrita, para lograr producciones críticas.

Campo ocupacional

El Asistente en Medios Multimediales estará en condiciones de desempeñarse en espacios laborales ligados a medios de comunicación.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: estudio de audio, sonido e imagen; cámaras fotográficas y filmadoras; micrófonos, consolas, auriculares; computadoras, impresoras; conectividad a Internet; grabadores, proyector y pantalla o televisor; pen drives y discos extraíbles; papelería (archivos) y útiles didácticos. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción a los medios multimediales	45 horas	30 horas
2	Noticias y Crónicas	120 horas	80 horas
3	Informes especiales y entrevistas	120 horas	80 horas
4	Programación y digitalización	105 horas	70 horas
Total de horas		390 horas	260 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** las características de los distintos medios multimediales y las normas legales vigentes para el trabajo, la producción y el uso de información.
- **Aplicar** diferentes estrategias comunicativas orales, escritas y gestuales para la transmisión de información de acuerdo al contexto.
- **Analizar** críticamente los diferentes formatos en los que se presenta la información, sus partes y características para advertir intereses y objetivos de la comunicación.
- **Producir** informes propios para ser utilizados en los distintos medios, con criterios argumentativos que desarrollen autonomía en el sujeto.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.

- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular:

Módulo I: Introducción a los medios multimediales

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Comunicación Social: conceptos básicos. Elementos de los discursos y la comunicación. Teorías de la comunicación. Derecho a la información. Políticas públicas de comunicación Historia de los medios audiovisuales. Avances tecnológicos. Comunicación oral y escrita. Las técnicas de la expresión oral. Ejercicios de vocalización. Estrategias de lectura. Escritura para distintos formatos. La estructura del discurso. Distintos tipos de lenguajes y sus características.

Módulo II: Noticias y crónicas

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* Análisis y crítica de la producción de los medios de comunicación.

Contenidos
Noticias: definiciones y tipos. Crónicas: definiciones y tipos. Registro de datos. Programa de producción y análisis. Análisis y producción textual.

Módulo III: Informes especiales y entrevistas

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad.* *Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* Informes especiales: Orígenes históricos de los informes especiales y noticias en profundidad. Las fuentes (leads).Proceso de elaboración. Programa de producción y análisis. Análisis y producción textual. La entrevista periodística: definiciones y tipos. Desarrollo histórico de la entrevista periodística. Perfiles personales y biográficos.

Módulo IV: Producción y digitalización

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo.* Sistemas operativos de computación. Electroacústica. Introducción a las técnicas digitales. Sistemas de digitalización de audio e imágenes. Musicalización y producción de programas multimediales. Grilla de Programación. Régimen legal de los medios multimediales.

Perfil: Asistente en Fotografía

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Licenciado o Técnico en Medios Audiovisuales. Fotógrafo con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Esta propuesta busca desarrollar la capacidad creativa del joven y adulto a través de la fotografía, promoviendo una formación integral en la que se desarrollen aspectos estéticos, además de técnicos.

Dadas las características de las demandas, la fotografía puede ser utilizada con distintas finalidades como eventos, dándole un uso periodístico, gráfico, en calendarios, tarjetas de invitación, recuerdos, fotografía de naturaleza, entre otros espacios en los que el estudiante puede desenvolverse.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: cámaras: compactas, intermedias, réflex, medio formato. Visores, pantallas LCD, directo, réflex. Trípodes, monopies, filtros, multiplicadores, extensores, lentes de acercamiento, disparadores. PC con software específico. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía especializada.

Campo ocupacional

El fotógrafo podrá desempeñarse como diseñador en agencias publicitarias, editoriales y medios de comunicación, en instituciones públicas y privadas, asesorando actividades artísticas y proyectos culturales.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción a la fotografía	60 horas	40 horas

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
2	Técnicas fotográficas	75 horas	50 horas
3	Sociales y publicidad	90 horas	60 horas
4	Digitalización	45 horas	30 horas
Total de horas		270 horas	180 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** y **aplicar** distintas técnicas fotográficas teniendo en cuenta la finalidad y el uso de la producción realizada.
- **Conocer**los componentes y los equipos de trabajo a utilizar en las diferentes producciones.
- **Aplicar** distintas técnicas para la producción, el tratamiento y archivo de las imágenes.
- **Conocer** y **aplicar** las normas vigentes aplicadas a la fotografía teniendo en cuenta el resguardo a la identidad de terceros y la protección de datos en espacios específicos.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.

- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción a la fotografía

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* El ojo y la cámara. Sistema de visión. La luz: materia prima de la fotografía. Profundidad de campo. Distancia focal e hiperfocal. El encuadre. El fondo. Tipos de fondo. Fondos resaltados o difusos. Manejo de la luz: exposición correcta. Fotos a contra luz, siluetas, contrastes.

Módulo II: Técnicas fotográficas

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Velocidad y movimiento: uso de las velocidades. Fotografía y movimiento. Uso del diafragma. Filtros en la fotografía. Ojos rojos. Fotografías en exteriores. Fotografías nocturnas: técnicas para medición de luz nocturna. La hora azul. Exposición múltiple. Errores comunes en la fotografía. Accesorios y técnicas: El flash, tipos de flash, flash y luz natural, fotografía con doble flash, rebotes con flash.

Módulo III: Sociales y publicidad

Contenidos
Desarrollo local y regional.

Contenidos
Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos. *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* Técnicas: Retratos, paisajes, avistajes, niños. Fotografía Artística: vestuario, maquillajes, peinados. Sociales: casamientos, cumpleaños, protocolo, cívico-militar, periodístico. Publicitario: revista, cartelera, plotter, páginas web. Fotómetro. Trípode y disparador. Muestra fotográfica: locación, ambientación y cuadros.

Módulo IV: Digitalización

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Archivos de imágenes digitales: tipos de archivos. Photoshop. Problemas de foco y detalle: corrección de errores. Fotografías digitales y escaneadas. Perfeccionamiento de las imágenes. Tipos de Imágenes digitales. Tratamiento de la imagen. Post Producción de la imagen.

Perfil: Diseñador con Programas Asistidos por Computadora

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

- Haber aprobado el curso de Operador Informático Básico o similar.

Perfil del instructor:

- Maestro Mayor de Obras o superior.
- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica o que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La ejecución del diseño planimétrico a lo largo de las últimas tres décadas ha cambiado de manera significativa, brindando un amplio campo ocupacional a los profesionales capacitados en el diseño por computadora y, por el contrario, excluyendo paulatinamente el tradicional método de diseño.
El diseño asistido por computadora, más conocido por sus siglasCAD, es el uso de un amplio rango de herramientas computacionales que asisten a ingenieros, arquitectos, técnicos y a otros profesionales en sus respectivas actividades, y que ha ofrecido a la cotidianeidad del técnico la solución de problemas complejos en la creación de proyectos como son: tiempo, prolijidad y comodidad.

Campo ocupacional

El diseñador puede ocuparse en empresas relacionadas al diseño, prestando servicios relacionados con las funciones definidas por su perfil profesional. También en emprendimientos de terceros que brindan servicios de proyecto y planimetría. Actúa como auxiliar con idóneos y técnicos de la misma u otra ocupación, eventualmente involucrados en su actividad.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: computadoras, impresoras, proyector y pantalla o televisor, software. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Manejo de objetos 2D	60 horas	40 horas
2	Edición de objetos complejos 2D	90 horas	60 horas
3	Objetos en 3D	90 horas	60 horas
4	Planimetría	60 horas	40 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

b.- Capacidades esperables

- **Manejar** el entorno, comandos, herramientas y archivos para aplicarlos correctamente en la creación de un diseño.
- **Leer, crear** y **modificar** figuras y planos, utilizando los medios adecuados para la representación gráfica.
- **Representar** gráficamente un objeto o una idea gráfica describiendo en escalalas dimensiones, formas, características de lo que se requiere reproducir.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.

- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Manejo de objetos 2D

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* Introducción: Instalación del Programa. Versiones. Alcances del Programa. Barra de Menú. Barra de herramientas. Barra de herramientas flotantes. Barra de herramientas de propiedades. Barras de desplazamiento. Modos de ejecución de los comandos: a través del mouse, del teclado, de la barra de menú. Creación de entidades: formas básicas: líneas, líneas curvas. Creación de figuras: círculo, rectángulo, polígonos. Utilización de los modos de referencia a objetos. Manejo de comandos básicos Elementos de la Interfaz. Trabajo en 2D, ejes. Entrada dinámica (Dyn). Manejo de Archivos. Vistas. Geometría del dibujo. Sistema de Coordenadas: creación de ventanas. Geometría paralela. Capas: crear, editar y organizar. Mediciones: usos y herramientas Presentación e impresión de diseños: Viewports.

Módulo II: Edición de objetos complejos 2D

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Ploteos. Concepto de verdadera magnitud, escala, zoom de pantalla. Preferencias: Unidades de trabajo. Descripción de la barra de control. Mejoras de la barra de información.

Contenidos
Descripción de la barra de coordenadas. Descripción del Navegador. Previsualizador y navegador. Agrupar, desagrupar, autoagrupar, suspender grupos. Resaltado de elementos seleccionados en 3D. Tipos de dimensionamiento. Directrices múltiples. Creación y edición de hipervínculos. Patrones de sombreados y rellenos. Bloques: crear, insertar y editar. Agrupar, desagrupar. Aplicación de escalas. Definiciones de muro. Métodos de construcción de muro: rectos, curvos, trapezoidal, poligonal, inclinación y personalización de sección de muros, Intersección de muros con niveles de prioridad, edición de atributos, diseño-geometría y posicionamiento de un muro. Herramienta puertas y ventanas. Definiciones de puertas y ventanas: inserción de puerta y ventana al centro, extremo de un muro, o según definición. Forjado: métodos geométricos para la creación de un forjado. Definiciones de cubierta: métodos geométricos para la creación de una cubierta. Herramienta Malla / terreno: definiciones de malla. Creación de un terreno a partir de referencias 2D. Concepto de edificio de múltiples pisos. Definiciones de pisos. Concepto y creación de pisos. Definición de trazado. Manipulación y edición de Trazado. Trazado y Referencia externa.

Módulo III: Objetos en 3D

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* Entorno en 3D: ejes. Aplicación de Pless/Pull a una forma sobre un sólido. Manejo de comandos: sistemas de coordenadas. Definición y modificación de materiales. Presentaciones. Acotaciones. Vistas. Configuración de escalas e impresiones. Herramienta viga: definiciones de viga, métodos geométricos para la creación de una viga, prioridades de intersección 3D entre vigas, inclinación y personalización de sección de vigas, herramienta pilar. Definiciones de pilar: métodos de construcción y geométricos de un pilar, edición de atributos, diseño-geometría y posicionamiento de un pilar. Preferencias: elementos constructivos, prioridades de intersección 3D de vigas con muros y pilares Inclinación y personalización de sección de pilares. Herramienta escalera: definiciones de escalera, breve descripción de la biblioteca paramétrica, edición de atributos, diseño-geometría y posicionamiento de una escalera

Módulo IV: Planimetría

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Observación e interacción con el edificio virtual. Ambiente tridimensional. Visualización del modelo. Definición de ventana 3D. Ubicación, orientación: definición sol / norte. Tipo de proyección (paralela / perspectiva). Manejo de la paleta de navegación 3D.Recorridos virtuales en tiempo real. Control de la visualización de elementos. Armado de planimetría general. Impresión. Formas de presentación de planos.

Perfil: Diseñador Gráfico y de Páginas Web

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

- Haber aprobado el curso de Operador Informático Básico o similar.

Perfil del instructor:

- Analista Programador o título superior; diseñador gráfico, con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El diseño gráfico y de páginas web requiere tener en cuenta cuestiones tales como navegabilidad, interactividad, usabilidad, arquitectura de la información y la interacción de medios como el audio, texto, imagen y vídeo.

Este perfil pretende una formación integral del joven y adulto que estén interesados en este nuevo campo laboral que es demandado por múltiples usuarios, para lo que se deben adquirir conocimientos tecnológicos puntuales para poder efectivizar los respectivos diseños.

Campo ocupacional

El diseñador gráfico podrá desempeñarse como proyectista y planificador en las áreas del diseño editorial, diseño publicitario, diseño web, diseño de envases (packaging), diseño tipográfico, diseño de la información, señales y diseño multimedia.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: computadoras, impresoras, proyector y pantalla o televisor, software, conectividad a internet. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Diseño gráfico: introducción y herramientas	60 horas	40 horas
2	Objetos del diseño gráfico	120 horas	80 horas
3	Diseño Web	165 horas	110 horas
Total de horas		345 horas	230 horas

b.- Capacidades esperables

- **Manejar** el entorno, comandos, herramientas y archivos para aplicarlos correctamente en la creación de un diseño.
- **Aplicar** los conocimientos tecnológicos necesarios para crear diferentes diseños de acuerdo a los requerimientos solicitados por el cliente.
- **Evaluar** las experiencias de uso de los clientes para optimizar la apropiación de distintas herramientas en función de nuevos diseños.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.

- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Diseño gráfico: introducción y herramientas

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Inicio del programa de diseño. Entorno de trabajo. Caja de herramientas. Herramienta rectángulo, elipse, selección de objetos, zoom, mano alzada, Bézier, unión automática, polígonos, espirales y papel gráfico, guías, arcos y sectores. Nodos: tipos. Añadir y eliminar. Convertir a curvas. Escala y rotación de nodos. Herramientas: cuchillo y borrador, pincel deformador, pincel agreste, transformación libre. Herramientas: dibujo Inteligente, medios artísticos, pluma, polilínea y curva de 3 puntos, cotas. Rellenos: uniforme, degradado, patrón, texturas, PostScript, interactiva.

Módulo II: Objetos del diseño gráfico

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Reordenar objetos: agrupar y desagrupar objetos. Combinar y descombinar objetos. Soldar, intersectar y recortar objetos. Alinear y distribuir objetos. Trabajo con capas. Mover y duplicar objetos. Otras transformaciones. Contorno. Copiar Propiedades. Atributos por defecto. Tipos de texto. Texto artístico. Texto de párrafo. Conversión de texto. Edición de caracteres. Ortografía y gramática. Tabuladores y sangrados. Columnas. Listas con marcas. Trabajo con marcos de Texto. Texto en 3D vectorial. Aplicación de efectos especiales: perspectiva, envoltura, mezcla, silueta, lente. Herramientas Interactivas: distorsión, transparencia, sombra.

Contenidos
Objetos PowerClip. Bitmaps. Vectorizar Bitmaps.

Módulo III: Diseño Web

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Conceptos básicos de Internet. Introducción al lenguaje HTML. Estructura de un sitio: planificación. Hipervínculos o enlaces. Presentación del software adecuado. Creación de página web con diversos programas de diseño. Criterios de calidad en el servicio y la atención a clientes.

Perfil: Operador Informático Básico

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Docente con incumbencia de título de base.
- Analista Programador o título superior, com experiência laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Actualmente vivimos en un mundo altamente tecnificado y podemos manipular televisores, controles remotos, video-juegos, entre otros elementos tecnológicos. La computadora como una de las herramientas más utilizadas en ámbitos familiares y laborales, requiere conocimientos específicos para su utilización.

Este perfil se propone formar al estudiante en conocimientos básicos del uso de las PC para que se pueda desenvolver con ellas y utilizarla de manera eficaz para los fines que considere oportunos.

Campo ocupacional

El operador puede desempeñar a partir de los conocimientos obtenidos en empresas y organizaciones usuarias de informática, que operan dentro de la totalidad de los sectores económicos; como usuario final de equipos personales y software de uso general.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: gabinete, software actualizado, proyector y pantalla o televisor; pizarrón o pizarras magnéticas, Acceso a internet. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas y eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Sistema operativo	60 horas	40 horas
2	Procesador de textos	105 horas	70 horas
3	Documentos y presentación	90 horas	60 horas
4	Internet	45 horas	30 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

b.- Capacidades esperables

- **Reconocer** e **interactuar** con los distintos componentes de la PC, aprovechando los beneficios de esta herramienta y advirtiendo fallas en el funcionamiento.
- **Aplicar** conocimientos sobre el funcionamiento del sistema operativo y del paquete de programas con el que se opere.
- **Conocer** y **aplicar** resguardos de seguridad e higiene de los elementos y personal en la manipulación de los artefactos.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Sistema Operativo

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* La Pc: partes, funcionamiento. Modelos. Hardware. Software. C.P.U. Periféricos y dispositivos de almacenamiento. Sistema operativo: tipos y usos. Elementos de la pantalla: escritorio, ícono y ventana. Manejo de archivos: copiar, mover, organizar en carpetas. Papelera de reciclaje. Panel de control. Virus: concepto, riesgos, función de los antivirus, antivirus más comunes, su operatoria y actualización. Almacenamiento de resguardo: métodos de salvaguardia de datos y programas, herramientas y medios para realizarlo, su operación, control de versiones, depuración de espacio de almacenamiento.

Módulo II: Procesador de textos

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.*

Contenidos
Tipos de documentos. Ingreso de textos. Edición de documentos. Fuentes tipográficas: tamaño, variantes, colores, ubicación respecto de la línea, separación en guiones. Párrafos: interlineado, espaciados previo y posterior, márgenes, sangrías. Bordes y sombreado. Ortografía y gramática. Numeración y Viñetas. Títulos y sus niveles. Notas al pie. Páginas: márgenes, hoja, adecuación para representación visual, impresión en papel o en transparencias, fondos de agua, numeración.

Módulo III: Documentos y presentación

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Tipos de documentos. Herramientas adecuadas y aplicación de los formatos necesarios para crear documentos de aspecto profesional. Estilos. Encabezados y pies de página. Secciones. Tipos de páginas. Inserción de objetos: imágenes, objetos, marcas de agua, fotografías. Hipervínculos. Índices. Tablas de contenido. Documento principal. Directorio. Campos de combinación, campos de Word, líneas de saludos, etc. Combinación. Filtros. Creación de sobres y etiquetas.

Módulo IV: Internet

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Software de navegación por Internet: su operación, funciones, filtros.

Contenidos
Esquema de direcciones de Internet. Motores de búsqueda de páginas y meta buscadores: sus funciones y utilización. Servicios de Internet accesibles a través del navegador. Riesgos y elementos de seguridad: concepto de conexión segura, firewalls, autenticación de mensajes, tipos de archivos ejecutables. Software de correo electrónico; su operación, libretas de direcciones, grupos, filtros. Esquema de direcciones de correo electrónico de Internet. Código de cortesía para la correspondencia electrónica. Listas y servidores de listas. Mensajes con diseño Software cliente de correo electrónico; libretas de direcciones, carpetas, grupos, filtros.

Perfil: Operador Informático Avanzado

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Los alumnos que deseen realizar este curso deben poseer conocimientos básicos del uso de la PC tales como el uso de procesadores de texto, navegadores de Internet y saber desenvolverse en un entorno Windows.

Perfil del Instructor:

- Profesor de Educación Tecnológica.
- Analista Programador o título superior, com experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Actualmente vivimos en un mundo altamente tecnificado y podemos manipular televisores, controles remotos, video-juegos, entre otros elementos tecnológicos. La computadora como una de las herramientas más utilizadas en ámbitos familiares y laborales, requiere conocimientos específicos para su utilización.

Este perfil se propone formar al estudiante en conocimientos avanzados en distintos programas multimediales en el uso de las PC para que se pueda desenvolver en con ellos y utilizarla de manera eficaz para los fines que considere oportunos.

Campo ocupacional

El operador puede desempeñar a partir de los conocimientos obtenidos en empresas y organizaciones usuarias de informática, que operan dentro de la totalidad de los sectores económicos; como usuario final de equipos personales y software de uso general.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: gabinete, software actualizado, proyector y pantalla o televisor; pizarrón o pizarras magnéticas. Acceso a internet. Bibliografía específica. Instalaciones sanitarias adecuadas y eléctricas en condiciones.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Planilla de Cálculos	90 horas	60 horas
2	Aplicación de fórmulas	120 horas	80 horas
3	Presentaciones digitales	90 horas	60 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

b.- Capacidades esperables

- **Manejar** planillas de cálculo, diagramando tablas de control, gastos diarios, ingresos, impuestos, etc., utilizando formulas básicas y manejando las principales herramientas del programa Excel.
- **Incorporar** y **crear** soportes digitales, en los que se utilicen conocimientos y destrezas fundamentales para el uso de herramientas como fotografías, música, videos, y animaciones.
- **Utilizar** las herramientas de internet para la comunicación y el perfeccionamiento constante.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.

- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Planilla de cálculo

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Planilla de cálculo: estructura básica y funciones y sub- funciones incluidas en el software y forma de activarlas. Datos, sus tipos y formatos, protección, posibilidades de presentación. Fórmulas aritméticas básicas. Referencia de celdas absolutas, relativas y mixtas. Series de datos y valores de referencia. Impresión de planillas, ajustes a tamaño y orientación del papel, cortes de hoja, colores. Datos de referencia en encabezados y pie de página. Estructura y funciones incorporadas de base de datos. Ordenamiento y filtros. Estructura del cuadro: estándar o específicas. Fondos, manejo de rellenos, tramas y texturas para definir el estilo. Edición de la planilla, inserción y eliminación de filas y columnas, su efecto en las fórmulas. Funciones matemáticas y lógicas predefinidas, precedencia del orden en que se efectúan los cálculos. Edición de fórmulas. Errores: tipos y corrección.

Módulo II: Aplicación de fórmulas

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.*

Contenidos
Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos. Fórmulas y funciones simples y complejas. Diferentes tipos de datos dentro de una fórmula o función. Errores frecuentes: fórmulas o funciones. Funciones complejas y anidadas. Tipos de gráficos y tipos de datos que se pueden graficar con cada uno. Elementos de un gráfico. Graficar a partir de imágenes externas. SmartArt. Ecuaciones.

Módulo III: Presentaciones digitales

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Formatos de diapositivas. Presentaciones, utilizando las herramientas adecuadas y aplicando los formatos necesarios para crear presentaciones automáticas. Configuración de página. Impresión de presentaciones. Presentaciones automáticas y manuales. Hipervínculos. Presentaciones para su difusión. Tipos de imágenes e inserción en las diapositivas. Archivos fotográficos. Imágenes externas. Armado de videos a partir de imágenes y filmaciones con programas de edición de videos. Musicalización. Subtitulados.

Madera y Mueble

Maderas

Perfil: Asistente en Restauración de Muebles

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica o que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Se entiende por restauración al proceso al cual se puede someter a diferentes objetos, sistemas o instituciones para mejorar su funcionamiento o aspecto. El acto de restaurar algo significa que vuelve a un estado previo que se considera mejor, más puro, con menos daños o complicaciones. La restauración es, por tanto, una actividad que se puede aplicar a un sinfín de momentos, situaciones o elementos.

Este perfil demanda conocimientos específicos para el trabajo con distintas superficies, llevando a cabo procesos de manera cuidadosa sobre la originalidad de los objetos.

Campo ocupacional

El asistente podrá trabajar en talleres de restauración de muebles, museos, anticuarios; y también en medianas y pequeñas empresas dedicadas a la compra, venta y restauración de muebles.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: banco carpintero; gubias, pinzas, serrucho, tenazas, limas, escofinas, rasquetas, martillos. Máquinas eléctricas fijas y manuales: taladro, lijadoras, sierra de banco, ingletadora, garlopa, torno, sierra caladora, taladros, lijadoras, cepillos, fresadoras. Elementos de medición: metro de carpintero, escuadra, compás, cinta métrica, falsa escuadra.Elementos de ajuste:

sargento, prensa, morsa.Insumos: maderas varias, cola, barniz, lacas, pinturas, clavos, tornillos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Características de la madera	60 horas	40 horas
2	Restauración	240 horas	160 horas
3	Tallado	90 horas	60 horas
Total de horas		390 horas	260 horas

b.- Capacidades esperables

- **Realizar** e **interpretar** croquis y bocetos para la reconstrucción del mueble, respetando normas de higiene, seguridad y cuidado del medio ambiente.
- **Aplicar** distintas técnicas de restauración y conservación de los objetos, según las características de la superficie a trabajar.
- **Usar** diferentes técnicas para el acabado y presentación de los muebles, conservando criterios de calidad.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.

- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Características de la madera

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* La madera: características, condiciones y propiedades. Tipos de corte. El mueble: características y partes. Los distintos estilos. Tendencias relacionadas al uso de muebles estilo en ambientes tradicionales y en ambientes modernos. Materiales, herramientas, productos e insumos para la restauración de muebles. Almacenamiento de insumos y productos. Condiciones ambientales. Herramientas de medición: tipos y usos. Croquis y bocetos para la reconstrucción del mueble. Lectura de planos y registro de indicaciones técnicas: sus códigos. Cálculo de insumos.

Módulo II: Restauración

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de

Contenidos
los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad.* *Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Máquinas manuales y fijas: tipos y usos. Seguridad en el uso de herramientas y maquinaria de corte y pulido. Higiene y condiciones ambientales requeridos para la utilización de productos químicos. Desarmado del objeto. Limpieza y acondicionamiento del objeto a restaurar. Lijas: tipos y usos según las superficies. Productos decapantes de pinturas. Técnicas para la preparación y aplicación de productos para el control de plagas en maderas. Fundamentos de las técnicas de tallado a mano. Fabricación de molduras faltantes: piezas simples y planas. Técnicas de ensamble y espigado: procedimientos de construcción, corte, armado, encolado, pegado y prensado. Acabado del trabajo: tratamientos superficiales y acabado de la madera. Tipos de acabados. Productos para el acabado: manipulación y riesgos. Características de las superficies según el tipo de producto. Compatibilidad e incompatibilidad entre los diferentes productos y componentes de acabados. Combinaciones y mezclas. Mantenimiento de equipos e instalaciones. Control de calidad.

Módulo III: Tallado

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Herramientas: tipos adecuados y usos. Elaboración del diseño a realizar. Transferencia del diseño. Tipos de tallados. Corrección de imperfecciones. Terminaciones. Presentación del trabajo.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 4848 C.G.E.

Expte. Grabado N° (1508259).-

Perfil: Auxiliar en Carpintería

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Título Secundario egresado de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Enmarcado en la realidad social del país, los jóvenes y adultos aparecen como principales protagonistas de esta nueva sociedad en continuo cambio y transformación. Están insertos en todos los ámbitos, desean conocer y ser partícipes de esos cambios, lo cual se ve favorecido por el hecho, a diferencia de otros momentos históricos, que en la actualidad se promueve su inclusión en la sociedad.

Esta capacitación les permitirá a los participantes aprender el arte y la técnica de trabajar en madera, símil madera y sus derivados, ofreciéndoles la oportunidad de adquirir conocimientos y destrezas relacionadas con la construcción de muebles acorde las exigencias de la demanda.

Campo ocupacional

El auxiliar podrá desempeñarse en obras de construcción, taller de fabricación de muebles, taller de artesanía en madera, taller de tapicería, aserraderos, cooperativas de trabajo y de apicultura. Asimismo en pequeñas y medianas empresas encargadas de la fabricación de muebles; empresas de venta y/o instalación de muebles, asistido en sus trabajos por un especialista.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: banco carpintero; gubias, pinzas, serrucho, tenazas, limas, escofinas, rasquetas, martillos. Máquinas eléctricas fijas y manuales: taladro, lijadoras, sierra de banco, ingletadora, garlopa, torno, sierra caladora, taladros, lijadoras, cepillos, fresadoras. Elementos de medición: metro de carpintero, escuadra, compás, cinta métrica, falsa escuadra. Elementos de ajuste: sargento, prensa, morsa. Insumos: maderas varias, cola, barniz, lacas, pinturas, clavos, tornillos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Construcción de muebles	180 horas	120 horas
2	Acabado de muebles	120 horas	80 horas
Total de horas		300 horas	200 horas

c.- Capacidades esperables

- **Interpretar** croquis, bocetos, modelos y plantillas para el armado de muebles simples, respetando criterios de calidad.
- **Auxiliar** en la construcción de distintas piezas aplicando diversas técnicas, respetando normas de higiene, seguridad y cuidado del medio ambiente.
- **Aplicar** diferentes técnicas de acabado y presentación de los muebles según las características de la superficie a trabajar conservando criterios de calidad.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Construcción de muebles

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Conocimiento de las funciones y usos de máquinas y herramientas. Mantenimiento y cuidado de las máquinas y herramientas a utilizar. Madera: clases, propiedades y defectos. Derivados. Instrumentos elementales de medida y trazado. Conversiones. Diseño: croquis; modelos; plantillas. Cortes: tipos y técnicas. Herramientas de medición. Nociones mínimas para la lectura de planos simples y armado de muebles sencillos. Conocimientos básicos para la interpretación de dibujos, plantillas y planos. Trazado y transporte de ángulos. Fijación de piezas con prensa C. Medición de piezas de madera, trazado de líneas para cortes al hilo y al revés. Perforaciones con taladro de mano, eléctrico, y con lesna. Cepillado y desbastado de superficies curvas y planas. Uniones en maderas y escuadrado de los trabajos.

Módulo II: Acabado de muebles

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Armado del mueble. Ensambles, empalmes. Las colas para maderas. Barnizados y principales barnices utilizados. Pulido y lustre. Pintura; barnizado o laqueado. Acabados decorativos con diferentes técnicas. Presentación final del producto. Organización del trabajo. Diseños propios y elaboración de productos. Control de calidad.

Perfil: Carpintero

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

- Haber aprobado la capacitación de Auxiliaren Carpintería o similar.

Perfil del instructor:

- Título Secundario egresado de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Enmarcado en la realidad social del país, los jóvenes y adultos aparecen como principales protagonistas de esta nueva sociedad en continuo cambio y transformación. Están insertos en todos los ámbitos, desean conocer y ser partícipes de esos cambios, lo cual se ve favorecido por el hecho, a diferencia de otros momentos históricos, que en la actualidad se promueve su inclusión en la sociedad.

Esta capacitación les permitirá a los participantes aprender el arte y la técnica de trabajar en madera, símil madera y sus derivados, ofreciéndoles la oportunidad de adquirir conocimientos y destrezas relacionadas con la construcción de muebles acorde las exigencias de la demanda.

Campo ocupacional

El carpintero podrá desempeñarse en obras de construcción, taller de fabricación de muebles, taller de artesanía en madera, taller de tapicería, aserraderos, cooperativas de trabajo y de apicultura. Asimismo en pequeñas y medianas empresas encargadas de la fabricación de muebles; empresas de venta y/o instalación de muebles.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: banco carpintero; gubias, pinzas, serrucho, tenazas, limas, escofinas, rasquetas, martillos. Máquinas eléctricas fijas y manuales: taladro, lijadoras, sierra de banco, ingletadora, garlopa, torno, sierra caladora, taladros, lijadoras, cepillos, fresadoras. Elementos de medición: metro de carpintero, escuadra, compás, cinta métrica, falsa escuadra. Elementos de ajuste: sargento, prensa, morsa. Insumos: maderas varias, cola, barniz, lacas, pinturas, clavos, tornillos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Croquis y planos	105 horas	70 horas
2	Plantillas, marcado y corte	105 horas	70 horas
3	Ensamblado y montaje	180 horas	120 horas
Total de horas		390 horas	260 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** y **utilizar** diversos tipos de máquinas semi industriales e industriales en la construcción de muebles y productos de carpintería, respetando normas de seguridad.
- **Realizar** distintos tipos de muebles y productos de carpintería, elaborando e interpretando plantillas para su fabricación.
- **Realizar** controles de calidad a cada parte del proceso de construcción de un mueble o producto de carpintería, observando que se cumplan criterios de seguridad personal y medioambiental
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

C.- Desarrollo modular

Módulo I: Croquis y plano

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Madera: clases, propiedades y defectos. Derivados. Instrumentos elementales de medida y trazado. Conversiones Principales componentes de productos de carpintería y muebles. Conocimiento y utilización de máquinas semi industriales e industriales Medidas normalizadas de los productos de carpintería y mueble, normas de calidad. Croquis, diferentes tipos. Dibujo técnico: vistas, secciones, detalles y perspectivas.

Módulo II: Plantillas, marcado y corte

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Piezas que requieren de la elaboración de plantillas para su fabricación. Proceso de marcado de elementos, importancia y finalidad. Materiales utilizados en la realización de plantillas, ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. Signos de codificación empleados en la elaboración de plantillas. Proceso a seguir para transcribir a las plantillas la información de planos u otros documentos de

Contenidos
producción, equipos y utensilios utilizados para su fabricación. Materia prima a marcar. Criterios de optimización: elección, cálculo y aprovechamiento del material a utilizar. Clasificación y corte de la madera.

Módulo III: Ensamblado y montaje

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas*Armado del mueble. Ensambles, empalmes. Las colas para maderas. Barnizados y principales barnices utilizados. Pulido y lustre. Pintura; barnizado o laqueado. Lijado. Principales medios de unión y sujeción utilizados en el ensamblado y montaje del mueble de madera. Equipos y parámetros de uso. Acabados decorativos con diferentes técnicas. Cizallado y calado de chapas para composiciones. Elaboración de presupuestos. Presentación final del producto. Organización del trabajo. Diseños propios y elaboración de productos.

Metalmecánica

Metalmecánica, Instalaciones y Servicios Relacionados

Perfil: Auxiliar en Máquinas Agrícolas

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La producción agrícola exige muchas actividades integradas para lograr un óptimo desarrollo de los cultivos, y la maquinaria participa en el 90% de las labores en la agricultura moderna.

Los avances tecnológicos en las máquinas agrícolas exigen una constante actualización de los operarios. Para que una máquina o un implemento se puedan utilizar es indispensable conocer sus partes, su funcionamiento y sus cualidades. Asimismo se requiere comprender las recomendaciones técnicas de seguridad de cada máquina.

Campo ocupacional

El auxiliar podrá desempeñarse en concesionarias de venta de máquinas agrícolas y repuestos agrícolas, o talleres de reparación.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar en el taller: máquinas soldadoras de arco, Mig-Mag, TIG, autógena. Compresor de aire, gato hidráulico, grúas. Amoladoras, cortadoras sensitivas, escuadras, pinzas varias, sargento, morsa, martillos, cortafríos, torquímetros, barretas. Llaves. Guantes, delantales, máscaras, antiparras, protectores de sonido, oxígeno, electrodos, gas carbónico. Máquinas expuestas. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Reconocimiento de herramientas y componentes	150 horas	100 horas
2	Reparación	105 horas	70 horas
3	Mantenimiento	105 horas	70 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** los principios básicos del funcionamiento de las maquinarias de uso agrícola, para auxiliar en la detección de fallas y mantenimiento de los motores y componentes de los mismos.
- **Utilizar** las herramientas y los fluidos adecuados para operar los componentes de lubricación y refrigeración de las maquinarias agrícolas.
- **Operar** herramientas e instrumentos de verificación y mantenimiento e inspección de la maquinarias y realizar los informes correspondientes, respetando las normas de seguridad personal, higiene laboral y cuidado del medioambiente.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.

- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Reconocimiento de herramientas y componentes

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Conocimiento y uso de herramientas. Componentes de motores y maquinarias, montajes y desmontajes. Principios básicos del funcionamiento de las maquinarias de uso agrícola. Catálogos informatizados. Componentes de los motores para la agricultura. Montaje de componentes mecánicos de motores diesel. Herramientas para montar componentes. Herramientas para los sistemas de distintos servicios de la maquinaria agrícola. Cambios de fluidos, refrigerantes y lubricantes.

Módulo II: Reparación

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Fallas mecánicas y eléctricas: sistemas hidráulicos en motores. Herramientas e instrumentos. Búsqueda de información técnica. Sistemas de sembrado, cultivo de las máquinas agrícolas. Grasas y aceites. Sistemas de refrigeración. Líquidos refrigerantes.

Contenidos
Herramientas empleadas para operar componentes de los sistemas de lubricación y refrigeración. Identificación de fallas: roturas y desgastes en los diferentes materiales. Hierro. Aceros. Fundiciones. Tratamientos térmicos y termoquímicos. Materiales no ferrosos y otros. Uso de los materiales.

Módulo III: Mantenimiento

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Mantenimiento en motores y componentes de maquinaria de uso agrícola. Herramientas e instrumentos de operación, verificación y mantenimiento. Mantenimiento programado. Planillas de inspección. Redacción de informes.

Perfil: Soldador Básico

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La capacitación que se ofrece brinda a los beneficiarios una gama de conocimientos generales en lo referente a los distintos tipos de soldaduras que les permitirá desempeñarse con idoneidad en el contexto productivo local y regional ya que la demanda de mano de obra especializada es constante. Podrá, asimismo, desarrollar su creatividad realizando trabajos de herrería artística o elaborando obras de arte utilizando materiales ferrosos soldados.

Campo ocupacional

El soldador se puede desempeñar en la construcción y reparación de estructuras livianas compuestas por perfiles laminados de bajo espesor, caños y tubos delgados y chapas finas, en instituciones públicas y privadas.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: mesa de trabajo, máquinas soldadoras de arco, oxiacetilénica, amoladoras, cortadoras sensitivas, escuadras, pinzas varias, sargento, morsa, martillos, cortafríos, guantes, delantales, máscaras, antiparras, protectores de sonido, oxígeno, electrodos, gas carbónico. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción a la soldadura	105 horas	70 horas
2	Tipos de soldaduras	120 horas	80 horas
Total de horas		225 horas	150 horas

b.- Capacidades esperables

- **Realizar** soldaduras simples aplicadas a elementos de acero de bajo contenido de carbono mediante el proceso de soldadura eléctrica por arco voltaico, soldadura y cortes de materiales por medio de dispositivos de equipos oxiacetilénicos y por plasma, aplicando normas de seguridad personal y medioambiental.
- **Interpretar** órdenes de trabajo y planos de fabricación, preparar las superficies a unir, calibrar las máquinas y/o equipos para soldar, regular el oxicorte y realizar las operaciones de soldadura y/o corte de materiales.
- **Conocer** las características básicas de los metales y los efectos que producen las soldaduras sobre ellos (deformación y cambio de dimensiones)
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción a la soldadura

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Simbología de tipos de soldaduras. Sistemas de materiales ferrosos, aleaciones: características, propiedades, metales ferrosos con distintas proporciones de carbono, puntos de fusión de los metales más comunes, clasificación de los aceros según la Norma SAE, comportamiento de los materiales al ser unidos por medio de soldadura por arco eléctrico, comportamiento de los materiales al ser cortados por medio de plasma o por el sistema de oxicorte. Unidades: Sistema Métrico Legal Argentino (SIMELA) y en pulgadas. Pasajes de unidades y de sistemas. Aplicaciones. Fracciones, operaciones con fracciones. Elementos de medición y verificación: regla, calibre, escuadra, plomada, otros. Características, modo de uso. Aplicaciones Pañol: características, medios y modos de comunicación Normas de seguridad, cuidados con los rayos ultravioletas e infrarrojos, ropa, y equipo protector.

Módulo II: Tipos de soldaduras

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos*

Contenidos
comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Corte con arco de plasma: partes, gases, presiones, características, principio de funcionamiento. Tipos. Accesorios, características, aplicaciones. Electrodos, Corriente Eléctrica. Ciclo de trabajo, velocidad de trabajo. Preparación de superficies, amoladora de mano, de banco. Tipos de discos, tipos de muelas, método de trabajo, normas de seguridad. Sujeción de piezas a Soldar, Cortar o Rellenar: instrumentos de medición y/o verificación, prensas, sargentos, pinzas. Características, empleo. Procedimientos de montaje. Procedimiento de montaje de los consumibles. Dilatación y contracción de los materiales: leyes de la dilatación y de la contracción, control de la deformación, conductividad térmica, gradiente de temperatura, esfuerzos en la zona de la soldadura (esfuerzos térmicos, esfuerzos residuales). Uniones Básicas: a tope, T, traslapada, a escuadra, de canto. Medio: medios de reposo luego de la soldadura, tiempo, aplicación. Soldadura por arco eléctrico y oxiacetilénica. Posiciones de soldadura: Plana, horizontal, filete.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 4848 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1508259).-

Perfil: Tornero Convencional

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Esta capacitación brindará habilidades manuales de tornería que vinculen procesos tecnológicos, nuevos materiales y el cuidado medioambiental.
Así surge la necesidad de formar torneros con capacidades para elaborar piezas mecanizadas en forma única o con carácter de producción, elaborar secuencias de fabricación, realizar diferentes operaciones de trabajo en el torno y mantener la calidad del producto.

Campo ocupacional

El tornero podrá desempeñarse en sectores de fabricación en empresas o talleres metalúrgicos que se dedican a la producción de piezas en serie, fabricación de piezas únicas y fabricación de matrices.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: mesa de trabajo, torno paralelo convencional, herramientas de vidia, llaves varias: tubo, boca, estriadas, allen. Máquinas soldadoras de Arco, Mig-Mag, TIG. Amoladoras, cortadoras sensitivas, escuadras, pinzas varias, sargento, morsa, martillos, cortafríos. Guantes, delantales, máscaras, antiparras, protectores de sonido, oxígeno, electrodos, gas carbónico. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular

a.- Carga horaria

Nº	Denominación	Carga Horaria

módulo		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Análisis e interpretación de elementos de tornería	90 horas	60 horas
2	Usos del torno paralelo	210 horas	140 horas
3	Montaje de accesorios sobre el torno	90 horas	60 horas
4	Metrología	60 horas	40 horas
Total de horas		450 horas	300 horas

b.- Capacidades esperables:

- **Producir** piezas en el torno paralelo, tomando como referencia una muestra, croquis o un plano de fabricación.
- **Organizar** y **establecer** los procesos y operaciones de trabajo de las piezas a fabricar, realizando todas las operaciones de torneado.
- **Utilizar** máquinas y herramientas aplicando normas de seguridad personal, higiene laboral y cuidado del medioambiente.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Análisis e interpretación de elementos de tornería

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Sistemas de unidades métrico decimal y en pulgadas. Pasajes de unidades y de sistemas. Aplicaciones. Fracciones, operaciones con fracciones Interpretación de planos: Líneas, tipos. Acotaciones. Vistas. Escalas. Cortes, representación. Croquizado, técnicas para lograr dibujos proporcionados. Normas de representación gráfica. Interpretación y aplicación. Simbología de terminación superficial y rugosidad. Pañol: características, medios y modos de comunicación. Materiales ferrosos y no ferrosos, aleaciones: características, propiedades, comportamiento al ser torneado, usos. Modificación de las propiedades de los metales ferrosos. Tratamientos térmicos: cementado, temple, revenido y otros. Características de estos tratamientos térmicos, propiedades que modifican. Tratamientos termoquímicos: cromado, niquelado y otros. Características de estos tratamientos, aplicaciones. Materiales plásticos: características, propiedades, comportamiento al ser torneado, usos.

Módulo II: Uso del torno paralelo

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Torno paralelo: partes, características, principio de funcionamiento. Accesorios, características, aplicaciones. Montaje de piezas a mecanizar: platos autocentrantes, de mordazas individuales, platos de

arrastre, lunetas fija y móvil. Características, empleo.
Procedimientos de montaje. Montaje de las herramientas de corte: portaherramientas fijos y regulables.
Operaciones que se realizan en un torno paralelo: frenteado, cilindrado, roscado, alesado y otras. Procedimientos y alcances. Operaciones de desbaste y acabado.
Hojas de operaciones: ítems que la componen, alcances.
Herramientas de corte: clasificación. Materiales empleados.
Características de las herramientas: partes, filos, ángulos, materiales. Relación de estos parámetros con los materiales a mecanizar. Herramientas de insertos intercambiables: características, codificación, intercambio de filos.
Tablas de herramientas de corte, interpretación y aplicación.
Velocidad de corte: concepto, relación entre material de la herramienta y material a mecanizar. Tablas, interpretación y aplicación. Determinación de RPM aplicando cálculos, tablas y gráficos.
Velocidad de avances: concepto, su determinación para las operaciones de desbaste, operaciones de acabado y terminaciones superficiales. Tablas, interpretación y aplicación.
Profundidad de corte: concepto, relación entre material de la herramienta y material a mecanizar y la operación a realizar.
Refrigerantes: tipos de refrigerantes, usos, aplicaciones.

Módulo III: Montaje de accesorios sobre el torno

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* Accesorios del torno: método de trabajo para la preparación, el montaje y desmontaje de los accesorios. Dispositivos especiales: procedimiento para el montaje y desmontaje. Procedimientos para el montaje de piezas y herramientas en el torno. Dispositivos de elevación: carros, guinches, aparejos. Funcionamiento, aplicación. Cajas de velocidades, cajas Norton, características, selección de velocidades. Tornillos transmisores de velocidades, Inversores de marcha. Carros: longitudinal, transversal, charriot. Nonios, lectura, apreciación. Ángulos. Puesta a cero de los carros. Sistemas de lubricación de cajas de cambios. Aceites lubricantes, características, usos. Aceites solubles, aceite de corte: aplicación, cuidados de contaminación. Puesta en marcha del torno, parada y limpieza del torno. Operaciones de torneado: frenteado, cilindrado, roscado, ranurado, tronzado, torneado de superficies cónicas empleando el charriot y desplazando la contrapunta, perfilado de superficies siguiendo la forma de una plantilla, agujereado, cilindrado interior, moleteado, y otras. Roscas; clasificación, cálculos. Herramientas para roscar: machos y terrajas, usos. Normas de seguridad, higiene laboral y cuidado de la máquina herramienta.

Módulo IV: Metrología

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Teorema de Pitágoras, trigonometría: interpretación, aplicación, manejo de tablas. Instrumentos de verificación: relojes comparadores, alesómetros, calibres, galgas, bloques patrones, plantillas, peines y otros. Características, alcances, técnicas de uso. Procedimientos para calibrar y utilizar los instrumentos de verificación. Metrología aplicada a estos instrumentos. Instrumentos de control dimensional: reglas, calibres, micrómetros, goniómetros y otros. Características, alcances, técnica de uso. Procedimientos para calibrar y utilizar los instrumentos de control dimensional. Metrología aplicada a estos instrumentos. Sistema ISO de tolerancia, interpretación y uso de la norma. Normas de cuidado aplicadas a los instrumentos. Aplicación. Elementos de trazado: punta de trazar, escuadras, reglas, punto de marcar, compases de puntas secas, mármoles, altímetros y otros. Características y usos de estos instrumentos. Trazado de piezas mecánicas: procedimientos y métodos de trabajo.

Textil e Indumentaria

Textil

Perfil: Confeccionista a Medida: Alta Costura

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La moda propone modelos culturales asociados al arte que se destacan en el mercado de trabajo y tienen una constante demanda.

Este perfil propone brindar las herramientas a utilizar en diferentes técnicas del diseño, confección de indumentaria y prendas de vestir de alta costura, que faciliten la búsqueda de respuestas en una instancia de inclusión en el mundo del trabajo.

Campo ocupacional

El confeccionista podrá desempeñarse en empresas, organizaciones comerciales, salones de diseño, taller de confecciones textiles.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: taller equipado con máquinas eléctricas, familiares, semi industriales o industriales; lápices, gomas, escuadras y reglas de modisto, metro de hule, hilos, agujas para costura a mano y a máquina, alfileres, tijeras para papel y tela, descosedores. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Moldería	120 horas	80 horas
2	Confección a medida	120 horas	80 horas
3	Armado y Comercialización	120 horas	80 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables.

- **Realizar** y **ejecutar** operaciones de diseño y confección de prendas únicas con diferentes tipos de telas, considerando criterios de calidad y cumpliendo con las normativas de seguridad e higiene.
- **Montar** y **utilizar** los medios auxiliares para el trabajo con las prendas, tales como mesa de corte, área de planchado, entre otros.
- **Operar** máquinas para realizar el corte, ensamblado, cosido y acabado de prendas.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Moldería

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Moldes. Elementos. Tipos de molde. Si.Me.La. Medidas básicas. Representación gráfica de la figura humana. Telas: tipos y características. Medidas y elementos de trazo. Mesa de trabajo. Principio de calidad y normas de seguridad en el trazado de los moldes. Tela: Marcado y corte. Costura, hilvanado y sulfilado. Características, montaje y utilización de los medios auxiliares: mesa de corte, área de planchado, planchas.

Módulo II: Confección a medida

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Hilvanado. Largo de puntada y punto flojo. Hilván con alfileres. Hilván con aguja e hilo. Medidas, transformaciones. Falda base, transformaciones y diseños. Puntos básicos de costuras. Colocación de cierres y pretinas. Corpiño base: blusa, camisas, chalecos. Transformaciones y diseños de moldes. Pinzas, mangas, cuellos y ojales.

Módulo III: Armado y comercialización

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Máquina de coser. Posición de trabajo. Hilo, aguja y texturas de la tela. Costuras rectas, curvas y pinzas. Normas de calidad y seguridad en la confección.

Perfil: Modisto

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica, idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La moda propone modelos culturales asociados al arte que se destacan en el mercado de trabajo y tienen una constante demanda.

Este perfil propone brindar las herramientas a utilizar en diferentes técnicas del diseño, confección de indumentaria y prendas de vestir, que faciliten la búsqueda de respuestas en una instancia de inclusión en el mundo del trabajo.

Campo ocupacional

El modisto podrá desempeñarse en empresas, organizaciones comerciales, salones de diseño, taller de confecciones textiles.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: taller equipado con máquinas eléctricas, familiares, semi industriales o industriales; lápices, gomas, escuadras y reglas de modisto, metro de hule, hilos, agujas para costura a mano y a máquina, alfileres, tijeras para papel y tela, descosedores. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Moldería	150 horas	100 horas
2	Materiales e insumos	105 horas	70 horas
3	Confección de prendas	225 horas	150 horas
Total de horas		480 horas	320 horas

b.- Capacidades esperables

- **Interpretar** prototipos y diseños para iniciar el trabajo de confección, trazado y transformación de moldes base, considerando distintos procedimientos para la toma de medidas.
- **Ejecutar** operaciones de diseño y confección de prendas con diferentes tipos de telas, considerando criterios de calidad y cumpliendo con las normativas de seguridad e higiene.
- **Montar** y **utilizar** los medios auxiliares para el trabajo con las prendas, tales como mesa de corte, área de planchado, entre otros.
- **Operar** máquinas, herramientas y equipos para realizar el corte, ensamblado, cosido y acabado de prendas.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Moldería

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Contextualización de la industria de la indumentaria. Características de los operarios y del puesto de trabajo. Si.Me.La: medidas básicas. Sistema de toma de medidas. Características, métodos e interpretación del cuerpo humano. Sistema de trazado de Molde base. Características y métodos. Técnicas de trazado. Técnicas de transformación de molde base. Matemática aplicada a la moldería. Dibujo técnico para la interpretación de documentaciones gráficas de manuales de máquinas y manuales de funcionamiento. Planos generales, detalles constructivos. Representación gráfica e interpretación de moldería. Representación gráfica de la figura humana.

Módulo II: Materiales e Insumos

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Descripción y utilización de materiales e insumos habituales en diseño, moldería y confección. Trabajos de manufactura. Características y materiales textiles. Clasificación, usos, proceso de

fabricación. Resistencia de materiales. Diferencias entre materiales e insumos. Descripción y utilización de equipos, máquinas y herramientas habituales en confecciones a medida. Herramientas manuales y eléctricas de corte. Instrumentos de medición y control. Medios auxiliares: mesa de corte, área de planchado, planchas. Características, montaje y utilización de cada uno. Máquinas de coser y cortar. Características. Clasificación y usos. Sustitución de elementos desgastados por el uso.

Módulo III: Confección de prendas

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Utilización de la terminología específica de la industria de la confección. Nomenclatura de las máquinas. Organización del trabajo de corte y confección. Cronograma de actividades: secuencia lógica de armado de una prenda. Círculo de operaciones. Medidas de tiempo. Cálculo de materiales e insumos necesarios.

Perfil: Elaborador de Moldes y Patrones

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La moda propone modelos culturales asociados al arte que se destacan en el mercado de trabajo y tienen una constante demanda.

Desde este perfil se propone brindar las herramientas a utilizar en las diferentes técnicas del diseño de moldería. Los jóvenes y adultos serán capaces de resolver problemas y tomar decisiones aplicando su propia creatividad para colaborar en la economía doméstica.

Campo ocupacional

El modisto podrá desempeñarse en empresas, organizaciones comerciales, salones de diseño, taller de confecciones textiles.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: taller equipado con máquinas eléctricas, familiares, semi industriales o industriales; lápices, gomas, escuadras y reglas de modisto, metro de hule, hilos, agujas para costura a mano y a máquina, alfileres, tijeras para papel y tela, descosedores. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Organización del trabajo	150 horas	100 horas
2	Moldería	105 horas	70 horas
3	Análisis de los productos	105 horas	70 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables

- **Trazar** patrones base y transformar prototipos, aplicando distintos procedimientos y conocimientos de dibujo técnico y artístico.
- **Utilizar** patrones industrializados basado en soportes informáticos, manejando las herramientas y equipos correspondientes, aplicando las normas vigentes en seguridad e higiene.
- **Clasificar** y **utilizar** distintos tipos de materiales considerando las características de los productos a realizar, controlando la calidad de los insumos y la presentación final del diseño.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Organización del trabajo

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Utilización de terminología específica de la industria de la confección. Terminología y simbología específica de los patrones industrializados. Sistemas estándares de identificación y especificaciones. Aplomos: taladros (punzones) y piquetes. Organización del trabajo de Moldería. Cronograma de actividades: secuencia lógica de armado de patrones. Círculo de operaciones. Medidas de tiempo. Cálculo de materiales e insumos necesarios. Tiempos estándares de las actividades relacionadas al sector. Seguridad e higiene en la realización de trabajo de trazado de moldes y patrones. Normativa vigente. Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo.

Módulo II: Moldería

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.*

Contenidos
Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos. Sistema de trazado de Molde base. Características. Métodos. Técnicas de trazado. Técnicas de transformación de molde base. Contextualización de la Industria de la Indumentaria. Perfil de los operarios y del puesto de trabajo. Matemática básica aplicada a la moldería. Dibujo técnico y artístico para la interpretación de documentaciones gráficas de manuales de máquinas y manuales de funcionamiento. Representación gráfica e interpretación de gráficos. Descripción y utilización de materiales e insumos utilizados en moldería básica a medida y patronaje industrial. Características.

Módulo III: Análisis de los productos

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Materiales textiles: clasificación, usos. Comportamiento de los diferentes géneros ante el tendido, el tizado y el corte. Resistencia de materiales. Descripción y utilización de equipos, máquinas y herramientas habituales en confecciones en serie. Herramientas y máquinas de corte en serie. Instrumentos de medición y control. Medios auxiliares: nociones de manejo (mesa de corte, área de planchado, planchas) características, montaje y utilización de cada uno. Normas de seguridad relacionadas. Control de calidad de productos.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 4848 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1508259).-

Perfil: Operador de Máquinas Industriales

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del Instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La cadena productiva textil abarca procesos tales como la obtención de materia prima, la industria textil, la industria indumentaria y la comercialización de los productos elaborados. Esta situación pone de manifiesto las necesidades de formación en los diferentes aspectos del sector, entre ellos, los vinculados a la operación de máquinas de confección industrial.

La industria textil y, particularmente el sector de indumentaria, en la última década han experimentado cambios tecnológicos y de gestión que promovieron procesos innovadores y transformaciones productivas. Esto requiere por parte de los trabajadores el desarrollo de nuevos saberes y habilidades vinculados a las actuales necesidades del mercado y a los procesos de profesionalización en actividades del sector planteándose un desafío tanto para las empresas y organizaciones de la confección, como para la formación de operarios.

Campo ocupacional

El Operador de Máquinas Industriales podrá insertarse en el sector de la confección de indumentaria y productos textiles, en pequeñas y medianas empresas o talleres dedicados a la confección industrial de prendas y complementos textiles del vestir, confección industrial de artículos textiles para el hogar, usos industriales y deportivos, etc.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: máquinas industriales como collareta, overlock, atracadora, plana, recta, cañón, remalladora, ojaladora. Insumos: lápices, gomas, escuadras y reglas de modisto, metro de hule, hilos, agujas para costura a mano y a máquina, alfileres, tijeras para papel y tela, cartones para moldería. Prensa tela. Descosedores, cortadoras, sacabocados. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Máquinas industriales	90 horas	60 horas
2	Mantenimiento de máquinas y herramientas	45 horas	30 horas
3	Reconocimiento y aplicación de técnicas	225 horas	150 horas
Total de horas		360 horas	240 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** e **interpretar** información técnica específica sobre los medios y equipos empleados.
- **Operar** máquinas y herramientas industriales para realizar el montaje, desmontaje, ensamble, cosido y acabado de artículos textiles, interpretando diseños.
- **Realizar** el mantenimiento preventivo de las máquinas considerando las técnicas de lubricación pertinentes, identificando averías o problemas de funcionamiento y aplicando medidas de seguridad e higiene.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.

- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Máquinas industriales

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Diseño de productos. Características, objetivos y componentes. Máquinas y herramientas para la producción. Tipos y características. Trabajo industrial: plazos y condiciones. Herramientas y máquinas: utilidad, características y diferencias. Técnicas de montaje y desmontaje de máquinas. Técnicas de sustitución de piezas desgastadas o averiadas. Herramientas específicas para realizar tareas de lubricación y sustitución de piezas desgastadas o averiadas. Grasas. Aceites. Siliconas. Técnicas de lubricación y limpieza de máquinas y herramientas. Normas de seguridad en el uso y cuidado de herramientas y componentes.

Módulo II: Mantenimiento de máquinas y herramientas

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Herramientas utilizadas en acabados de prendas. Técnicas de utilización.

Contenidos
Sistemas y técnicas de acabados según reglamentos comerciales. Accesorios y herramientas para desmontajes: pinzas, llaves Allen, tornillos, destornilladores. Identificación de elementos desgastados que deben sustituirse: agujas, cuchillas, aceites. Procedimiento de montaje de piezas y accesorios de las máquinas de confección. Lectura e interpretación de manuales de funcionamientos. Lectura. Apreciación de fichas técnica de equipos y máquinas de confección. Normas vigentes de Seguridad e Higiene laboral para el sector Textil. Elemento de primeros auxilios.

Módulo III: Reconocimiento y aplicación de técnicas

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Insumos: telas, características y clasificación. Fibras artificiales y naturales. Hilo: composición, características. Sistemas de aplicación de técnicas de costura. Prototipo. Objetivo. Utilización. Métodos de confección. Técnicas y aplicación. Métodos de ensamble según material y herramienta a utilizar. Tipos de costuras. Procedimiento de pespunteo de piezas. Tipos de uniones según material y según parte de la prenda o artículo textil. Proceso de confección y secuencia de trabajo. Análisis del prototipo o modelo.

Perfil: Tejedor Manual

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Técnicos egresados de Escuelas de Educación Técnica con orientación específica; idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

Las prendas tejidas en forma manual siguen siendo demandadas para su uso en diferentes fines. Este perfil tiene como propósito fundamental brindar una salida laboral rápida y efectiva a una sociedad de consumo que según la moda y las tendencias, exige variedad de estilos, combinaciones, materiales adecuados y modernos accesorios tejidos; visualizando la posibilidad de incrementar los ingresos, lograr autonomía, adquirir destrezas, aprovechando los recursos e insumos que ofrece la zona.

Campo ocupacional

El tejedor podrá insertarse en el sector de la confección de indumentaria y productos textiles, en pequeñas y medianas empresas o talleres.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: agujas de par; agujas de crochet, agujas auxiliares; agujas tunecinas; devanadora, rueca. Telares: de varillas, de peine, de bastidores, a pedal. Máquinas manuales para tricot, urdidores, navetas, enhebradores. Insumos: Papel de molde, Lanas, hilos, tijera, alfileres, cinta de hule. Revistas, fotocopias. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Conocimientos básicos	60 horas	40 horas
2	Tejidos manuales	150 horas	100 horas
3	Tejido en telar	150 horas	100 horas
4	Tejido en máquinas semiautomáticas	60 horas	40 horas
5	Hilado y teñido	75 horas	50 horas
Total de horas		495 horas	330 horas

b.- Capacidades esperables

- **Aplicar** distintas técnicas de toma de medidas para la proyección de prendas tejidas, utilizando materiales tradicionales en la confección de modelos a través de gráficos y moldes.
- **Reconocer** las características de la materia prima para tejidos manuales, tejidos con máquinas semiautomáticas y tejidos en telar, respetando las normas de higiene y principios de cuidado ambiental.
- **Aplicar** conocimientos para el manejo de herramientas y máquinas de operación manual, con sus accesorios correspondientes que permita el reconocimiento de fallas en su funcionamiento, ajustándose a la calidad de los diseños.
- **Aplicar** procedimientos a los materiales tales como el teñido de hilados, el montado de puntos y variantes en la combinación de hilos, entre otros.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.

- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Conocimientos básicos

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Reconocimiento del material y las herramientas. Las agujas: tipos. Hilados: texturas - grosor. Conocimiento del tejido: Distintos tipos y técnicas. Conocimiento de signos y abreviaturas. Montado de puntos. Puntos básicos dos agujas: derecho – revés y combinaciones. Tejido prendas rectas: mantillas, bufandas, cintos, ponchos, chalinas, etc. Crochet: agujas - distintas medidas. Puntos básicos: cadena simple, doble, medio punto, media vareta, vareta simple, vareta doble, triple, cuádruple. Sus variantes. Montaje redondo: sus variantes. Tejido prendas rectas: mantillas, bufandas, cintos, ponchos, chalinas.

Módulo II: Tejidos manuales

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.*

Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos. Punto tunecino y punto fantasía: sus variantes. Aumentos y disminuciones: distintas formas. Escotes: diferentes tipos. Ojales, orillos, costuras, remate de puntos. Bolsillos. Mangas: diferentes tipos. Tejidos de todo tipo de prendas.

Módulo III: Tejido en telar

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. Telares. Tipos de telares; uso correcto. Materiales para telares. Conocimientos de las herramientas: Navetas. Agujas. Peines. Conocimientos de gráficos y abreviaturas. El montado de la urdimbre. Trama. Distintas combinaciones de trama y urdimbre: Puntos Básicos Planos. El rayado horizontal. El rayado vertical o tejido en columna. Organización del trabajo. Diseño de bocetos para diferente tipos. Tejidos Básicos rectos. Aumentos, disminuciones, escotes: diferentes tipos. Ojales, orillos, costuras, remate de puntos. Bolsillos. Mangas: diferentes tipos. Piezas de tela, poncho, mantas, frazadas, centros y caminos de mesa, cortinas, chalinas, chales, carteras, bolsos, alfombras, etc.

Módulo IV: Tejido en máquinas semiautomáticas

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización.* *Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* Conocimientos de las máquinas con sus variantes en su funcionamiento, según sus marcas. Conocimientos de signos, gráficos y abreviaturas. Preparado del ovillo: en devanador y parafinado. Enhebrado de la máquina. Puntos básicos: Jersey. Punto fantasía. Aumentos y disminuciones, cerrado del tejido. Detalles del trabajo: ojales, escotes, bolsillos, mangas, etc.

Distintos modelos de vestimentas.

Módulo V: Hilado y teñido

Contenidos
La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas. Conocimiento de la Rueca. Tipo de material para la realización de trabajo. Uso y cuidado de la máquina para hilar. Seguridad e higiene. Cuidado del medio ambiente. Tipos de hilados. Colorantes de distinto origen. Técnica de teñido.

Servicios Socio-Sanitarios y Socio-Comunitarios

Servicios Personales Sociales

Perfil: Asistente en lectura y escritura Braille

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

Perfil del instructor:

- Profesores de Educación de ciegos, profesores de Educación Integral, Psicopedagogos, Maestros orientadores con especialización en Sistema Braille.
- Técnico en Sistema Braille.
- Idóneos no videntes que posean título secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

La lectura como la escritura constituye un medio y un instrumento que tienen un inconmensurable valor en la formación integral del ser humano. Desde épocas antiguas se hicieron intentos por buscar la forma de representar las letras en relieve, con la finalidad de que los ciegos pudiesen leer y escribir.

El Sistema Braille surgió como una respuesta ante las dificultades que tenían las personas no videntes para acceder a la información y para poder comunicarse de manera eficaz. Es por eso que consideramos que los conocimientos del Sistema Braille se deben transferir a todos los sujetos interesados para garantizar la inclusión social y educativa de los jóvenes y adultos no videntes.

Campo ocupacional

El Asistente de lectura y escritura Braille podrá desempeñarse en distintos espacios para diferentes grupos, instituciones, clubes, entre otros. Su actuación laboral podrá realizarse en el ámbito de las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, intermedias, sindicatos, asociaciones de servicios comunitarios.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: mesas, sillas; radio grabador; pizarrones, tizas, borradores, punzones, estilete para perforar; pautas, rejillas, pizarras Braille; hojas manila, canson, papel braille, papel plástico (thermoform); máquinas de escribir Perkins; impresora Braille, mapamundi en relieve, textos, folletos, apuntes de diferentes texturas; regleta de iniciación al Braille o tabla de madera perforada. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria:

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Sistema de lectura y escritura Braille	75 horas	50 horas
2	Didáctica de sistema Braille	90 horas	60 horas
3	Escritura del sistema Braille	75 horas	50 horas
Total de horas		240 horas	160 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** y **manipular** las herramientas y elementos propios del sistema de lectura y escritura Braille.
- **Conocer** e **identificar** los signos y símbolos propios del sistema Braille para producir textos y comunicar ideas.
- **Comprender** e **interpretar** el sistema de lectura y escritura Braille en sus distintos niveles.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.

- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Sistema de lectura y escritura Braille

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Introducción a la discapacidad visual. Sistema Braille. Historia y estructura del sistema Puntos en relieve. Signo generador: cajetín o celdilla. Alfabeto. Signos de puntuación. Braille integral y estenografía. Numeración y signografía matemática.

Módulo II: Didáctica del sistema Braille

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Normas de seguridad, higiene y cuidado de los ambientes naturales.* *Desarrollo local y regional.*

Contenidos
Estilo de aprendizaje en relación a la lectura en Braille. Sistema sensoperceptivo: conocimiento espacial, percepción cinestésica – táctil, percepción háptica. Requisitos básicos: destrezas previas. Pauta y punzón. Métodos y cartillas para el aprendizaje del sistema Braille. Materiales específicos para el Sistema.

Módulo III: Escritura del Sistema Braille

Contenidos
Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos. *La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.* *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo.* Dispositivos tiflotecnológicos de lectura (línea Braille). Dispositivos tiflotecnológicos de escritura: regleta y pautas, máquina de escribir, Braille hablado, impresora Braille, otros. Máquina Perkins. Anotadores parlantes. Características y técnicas de lectura. Estrategias de enseñanza: analítica y sintética. Presentación y lectura de escritos.

Perfil: Auxiliar en Lenguaje de Señas: Nivel I

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

Perfil del capacitador:

- Prof. de Educación Especial en sordos e hipoacúsicos.
- Prof. de Educación Especial que acredite formación en lengua de señas (en sus tres niveles).
- Intérprete en Lengua de Señas.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El lenguaje es un elemento fundamental dentro de la sociedad y al hablar de las personas con discapacidad auditiva, la lengua de señas se constituye en un pilar necesario para la interacción diaria y para el acceso a la información.
Sin embargo, es tan limitado el conocimiento de este sistema de comunicación, que las personas con discapacidad auditiva deben sortear diversas dificultades, desde no poder realizar trámites cotidianos, hasta circular en la calle sin que las personas conozcan su lengua.
Para reducir esta brecha y garantizar una mayor inclusión, es necesario brindarlas herramientas necesarias para el manejo básico de Lengua de Señas Argentina y brindar pautas teóricas concretas para dar fundamento a la utilización de esta lengua en el ámbito de la comunidad en general.

Taller práctico en Lengua de Señas Argentina
Las corrientes actuales sobre la *didáctica* centran su atención en el *análisis de las prácticas,* lo cual nos lleva a plantear maneras diferentes de conceptualizar y transformar la enseñanza.
La inclusión del Adulto Sordo, hablante en lengua de señas, en el contexto del aula taller implica que éste tiene un dominio total de la lengua para desempeñarse como guía en el proceso de adquisición de la misma, ya que la Lengua de Señas es mucho más que un conjunto de Señas. Ésta es una lengua diferente al español ya que tiene una compleja estructura gramatical, una organización morfológica sintáctica, simultánea y secuencial constituida por elementos manuales y no manuales.

Campo ocupacional

El auxiliar en Lengua de Señas podrá desempeñarse en distintos espacios, instituciones, clubes, entre otros. Su actuación laboral podrá realizarse en el ámbito de las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, intermedias, sindicatos, asociaciones de servicios comunitarios.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: filmadora; proyector y pantalla o televisor; periódicos y revistas; CD, DVD; papelería y útiles didácticos; pizarra; borradores, tizas, marcadores. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción a la Lengua de Señas	75 horas	50 horas
2	Formas de comunicación	75 horas	50 horas
Total de horas		250 horas	100 horas

b.- Capacidades esperables

- **Reflexionar** sobre aspectos teóricos de la lengua de señas para fundamentar la importancia de la misma en diferentes contextos.
- **Identificar** y **comparar** distintos tipos de comunicación que utilizan señas.
- **Identificar** a la lengua de Señas como otra lengua, aplicando las normativas vigentes.
- **Conocer** e **identificar** los mecanismos de adquisición de la Lengua de Señas.
- **Comprender** y **producir** mensajes sencillos en Lengua de Señas Argentinas.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.

- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción a la Lengua de Señas.

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* Características generales de la lengua de Señas. Normativas y convenciones vigentes de la Lengua de Señas. La lengua de señas. Principios organizativos y estructurales de la lengua de Señas. Enfoque clínico y socio antropológico de la sordera. La persona sorda. Comunidad sorda: comunidad lingüística. Configuraciones. Componentes de orientación u ubicación. Taller Práctico: Carácter de las señas interrogativas. Señas de Identificación personal: Formula de saludo y despedida. Presentación: ¿Cómo te llamas? ¿Cómo se llama? Me llamo... ¿Cómo es tu seña? Mi seña es...; ¿Cuántos años tenés? Tengo... años. ¿Dónde vivís? Yo vivo en... calle. Casa. Edificio. Departamento. Barrio. ¿Qué haces? Trabajar. Estudiar. Deportes. ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Cuántos? ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Quién? ¿Dónde? Señas correspondientes a: nombre. Apellido. Oyente. No oyente. Importancia de los rasgos no manuales.

Módulo II: Formas de comunicación

Contenidos
Trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia. *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad*

Contenidos
Social. *El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Perspectiva histórica de la Lengua de Señas Argentinas. Comunicación total, dactilografía, comunicación simultánea, diversas formas de comunicación manual, lengua de señas y lengua oral. Taller Práctico: La familia: género y funciones. Composición familiar. Generación: descendientes. Ascendentes. Padrinos. Nietos. Adultos. Viejo. Joven. Menor. Mayor. Nacer. Crecer. Vivir. Morir. Amigo. Compañero. Alfabeto dictilógico: Formulas de cortesía. El tiempo: momentos de día. Pasado. Presente. Futuro. Día. Semana. Mes. Año. Por mes. Meses de embarazo. Cuota mensual. Edad. Dentro de un año. Todos los días. Siempre: siempre lo mismo. Siempre igual. Siempre repetido. Para siempre. Nunca. Jamás. A veces. La hora. Infijos numéricos. Días de la semana. Meses del año. Estaciones del año.

Perfil: Auxiliar en Lengua de Señas: Nivel II

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

- Se requiere haber aprobado el curso auxiliar en lengua de Señas Nivel I o acreditar conocimientos en Lengua de Señas.

Perfil del capacitador:

- Prof. de Educación Especial en sordos e hipoacúsicos.
- Prof. de Educación Especial que acredite formación en lengua de señas (en sus tres niveles).
- Intérprete en Lengua de Señas.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El lenguaje es un elemento fundamental dentro de la sociedad y al hablar de las personas con discapacidad auditiva, la lengua de señas se constituye en un pilar necesario para la interacción diaria y para el acceso a la información.
Sin embargo, es tan limitado el conocimiento de este sistema de comunicación, que las personas con discapacidad auditiva deben sortear diversas dificultades, desde no poder realizar trámites cotidianos, hasta circular en la calle sin que las personas conozcan su lengua.
Para reducir esta brecha y garantizar una mayor inclusión, es necesario brindarlas herramientas necesarias para el manejo básico de Lengua de Señas Argentina y brindar pautas teóricas concretas para dar fundamento a la utilización de esta lengua en el ámbito de la comunidad en general.

Taller práctico en Lengua de Señas Argentina
Las corrientes actuales sobre la *didáctica* centran su atención en el *análisis de las prácticas,* lo cual nos lleva a plantear maneras diferentes de conceptualizar y transformar la enseñanza.
La inclusión del Adulto Sordo, hablante en lengua de señas, en el contexto del aula taller implica que éste tiene un dominio total de la lengua para desempeñarse como guía en el proceso de adquisición de la misma, ya que la Lengua de Señas es mucho más que un conjunto de Señas. Ésta es una lengua diferente al español ya que tiene una compleja estructura gramatical, una organización morfológica sintáctica, simultánea y secuencial constituida por elementos manuales y no manuales.

Campo ocupacional

El auxiliar en Lengua de Señas podrá desempeñarse en distintos espacios, instituciones, clubes, entre otros. Su actuación laboral podrá realizarse en el ámbito de las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, intermedias, sindicatos, asociaciones de servicios comunitarios.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: filmadora; proyector y pantalla o televisor; periódicos y revistas; CD, DVD; papelería y útiles didácticos; pizarra; borradores, tizas, marcadores. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Elementos básicos de la lengua de Señas	90 horas	60 horas
2	Principales sustantivos y verbos	90 horas	60 horas
Total de horas		180 horas	120 horas

b.- Capacidades esperables

- **Reflexionar** sobre aspectos teóricos de la lengua de señas para fundamentar la importancia de la misma en diferentes contextos.
- **Conocer** e **identificar** los mecanismos de adquisición de la Lengua de Señas.
- **Comprender** y **producir** mensajes sencillos en Lengua de Señas Argentinas.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.

- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

Desarrollo modular

Módulo I: Elementos básicos de la lengua de Señas

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Perspectiva biológica de la Lengua de Señas. Representaciones viso –espaciales y los sistemas de comunicación gestual a nivel cerebral. La situación actual: prejuicios hacia la Lengua de Señas. Actitudes de los padres y nivel lingüístico. Actitudes de los maestros. Actitudes de los adultos sordos. Lengua materna y primera lengua. Adquisición y aprendizaje. La influencia de los ambientes lingüísticos en la adquisición de la lengua. Factores que ayudan en el aprendizaje de un segundo idioma. Taller Práctico Partes de la casa. Muebles y electrodomésticos.

Módulo II: Principales sustantivos y verbos

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.*

Contenidos
Módulo II Verbos: Verbos deícticos y no deícticos. Morfemas clasificadores. Morfemas de superficie. Morfemas instrumentales. Morfemas de dimensión. Pronombres personales. Partes de la casa. Muebles y electrodomésticos. Los colores. Los materiales. Los instrumentos. Los animales. Taller Práctico Verbos de estado. Los colores. Instrumentos musicales. Los animales: domésticos y salvajes.

Perfil: Auxiliar en Lengua de Señas: Nivel III

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

- Haber aprobado el curso Auxiliar en lengua de Señas Nivel II.

Perfil del capacitador:

- Prof. de Educación Especial en sordos e hipoacúsicos.
- Prof. de Educación Especial que acredite formación en lengua de señas (en sus tres niveles).
- Intérprete en Lengua de Señas.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El lenguaje es un elemento fundamental dentro de la sociedad y al hablar de las personas con discapacidad auditiva, la lengua de señas se constituye en un pilar necesario para la interacción diaria y para el acceso a la información.
Sin embargo, es tan limitado el conocimiento de este sistema de comunicación, que las personas con discapacidad auditiva deben sortear diversas dificultades, desde no poder realizar trámites cotidianos, hasta circular en la calle sin que las personas conozcan su lengua.
Para reducir esta brecha y garantizar una mayor inclusión, es necesario brindarlas herramientas necesarias para el manejo básico de Lengua de Señas Argentina y brindar pautas teóricas concretas para dar fundamento a la utilización de esta lengua en el ámbito de la comunidad en general.

Taller práctico en Lengua de Señas Argentina
Las corrientes actuales sobre la *didáctica* centran su atención en el *análisis de las prácticas,* lo cual nos lleva a plantear maneras diferentes de conceptualizar y transformar la enseñanza.
La inclusión del Adulto Sordo, hablante en lengua de señas, en el contexto del aula taller implica que éste tiene un dominio total de la lengua para desempeñarse como guía en el proceso de adquisición de la misma, ya que la Lengua de Señas es mucho más que un conjunto de Señas. Ésta es una lengua diferente al español ya que tiene una compleja estructura gramatical, una organización morfológica sintáctica, simultánea y secuencial constituida por elementos manuales y no manuales.

Campo ocupacional

El auxiliar en Lengua de Señas podrá desempeñarse en distintos espacios, instituciones, clubes, entre otros. Su actuación laboral podrá realizarse en el ámbito de las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, intermedias, sindicatos, asociaciones de servicios comunitarios.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: filmadora; proyector y pantalla o televisor; periódicos y revistas; CD, DVD; papelería y útiles didácticos; pizarra; borradores, tizas, marcadores. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Aspectos estructurales de la Lengua de Señas Argentinas	150 horas	100 horas
Total de horas			

b.- Capacidades esperables

- **Reconocer** y **producir** de afirmaciones, negociaciones, dudas, órdenes, consejos, advertencias y peticiones espontáneas en Lengua de Señas.
- **Identificar** y **analizar** aspectos morfológicos, léxicos y sintácticos de la Lengua de Señas Argentinas.
- **Establecer** relaciones semánticas entre palabras.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.

- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Aspectos estructurales de la lengua de Señas.

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Aspectos estructurales de la Lengua de Señas Argentinas: Fonología: rasgos no manuales. Funciones de los rasgos no manuales. Morfología: marcas gramaticales que funcionan como morfemas derivacionales o inflexivos. Señas compuestas. Sintaxis: orden gramatical. Sistema de trascripción fonética de la Lengua de Señas. Aspectos morfológicos, léxicos y sintácticos. Carácter de las señas interrogativas. Taller Práctico: Profesionales y oficios. Servicios públicos. Deportes. Departamentos y Provincias. Puntos de referencia. Países. Medios de transporte. Alimentos y bebidas. Prendas de vestir.

Turismo

Servicios de comunicación

Perfil: Asistente en Gestión de Servicios Turísticos

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Licenciatura en Turismo. Tecnicatura en Turismo.
- Idóneos que posean Título Secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

En el ámbito nacional y regional el turismo se ha convertido en una de las actividades económicas de mayor crecimiento y volumen de operación y en una oportunidad estratégica de recuperación productiva e integración social para aquellas comunidades que cuentan con los recursos naturales, histórico-culturales básicos y humanos predispuestos a una conducta cuidadosa y proteccionista de sus raíces y su patrimonio.

La incorporación de conceptos turísticos, el conocimiento y desarrollo de nuevas actitudes, posibilitan la formación de una conciencia turística basada en la valoración de la cultura zonal y una mejora sensible en la comunidad, posibilitando una visión estratégica, que lleva a un crecimiento sostenido y ordenado de la actividad en un marco de respeto e integración con el hábitat natural que nos rodea. Todo esto colabora en impulsar en nuestros jóvenes y adultos el análisis, investigación e identificación de los recursos turísticos-culturales actuales y potenciales.

Campo ocupacional

El asistente podrá desempeñarse en Hoteles, Hosterías, Colonias de Vacaciones, Inmobiliarias Turísticas, Campings, Centros Culturales, Oficinas de Turismo de Municipalidades, comunas, oficinas de Información.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: mapas, pizarrones, textos: documentos históricos y geográficos, libros del nivel, recortes periodísticos, folletería, Internet, proyector y pantalla, retroproyector, PC´s e impresoras. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía específica.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Introducción al turismo	75 horas	50 horas
2	Patrimonio turístico regional	90 horas	60 horas
3	Comercialización de servicios turísticos	90 horas	60 horas
4	Turismo rural	75 horas	50 horas
5	Servicios de alojamiento	90 horas	60 horas
6	Administración turística	75 horas	50 horas
Total de horas		495 horas	330 horas

b.- Capacidades esperables

- **Conocer** y **describir** las características del turismo local y regional, dando cuenta de su dinámica y la combinación de elementos históricos y culturales.
- **Conocer** y dar a conocer el patrimonio regional y el valor de las manifestaciones artísticas, su relación con la naturaleza y los recursos naturales.
- **Aplicar** las normas de cuidado ambiental, áreas protegidas y monumentos históricos.
- **Analizar** críticamente las relaciones del hombre con el medio sociocultural que lo rodea, el protagonismo de éste en la vida social de la localidad.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.

- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Introducción al Turismo

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. Introducción Turística. El turismo: concepto y definiciones. Definición de turista. Clasificación. Factores que le dieron origen. Estructura y organización general del desarrollo turístico. El turismo en la actualidad. Diferentes perspectivas según la OMT. El turismo como factor de desarrollo social, cultural y económico. La industria sin chimeneas. Turismo relacionado con el ambiente. Sistema turístico. Funcionamiento del sistema turístico. Elementos que lo componen. El turista como elemento dinámico del sistema. Características e interpretación. La industria turística como instrumento del sistema turístico. Servicios que la componen. Operadores turísticos. Clases de servicios turísticos. Factores que influyen en la selección de los distintos servicios. Equipamiento de orden ecológico, cultural, deportivo, de entretenimiento, etc. Infraestructura turística.

Módulo II: Patrimonio Turístico Regional

Contenidos
Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El

trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.
Patrimonio Turístico Regional. Concepto de Patrimonio. Diversidad patrimonial. Nociones generales. Características. Patrimonio tangible e intangible: recuperación y restauración. Identificación, localización y caracterización de los elementos del patrimonio con valor: artístico, paisajístico y natural, científico y técnico, acuáticos y subacuáticos; del patrimonio cultural viviente y manifestaciones contemporáneas en el ámbito local y regional.
Regiones y áreas turísticas de la zona y provincia: Historia del lugar. Patrimonio turístico de la zona. Conexiones principales y formas de traslado.
El patrimonio cultural como recurso turístico. Patrimonio cultural y turismo sostenible: enfoques teóricos y prácticos. Defensa del patrimonio y estrategias de conservación y protección.

Módulo III: Comercialización de servicios turísticos

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Perfiles y tipologías de la demanda turística. Oferta y demanda turística, factores determinantes de la demanda turística. Diferentes métodos de medición de la demanda turística. Componentes de la oferta turística. Recursos naturales, culturales, históricos, sociales. Infraestructura y superestructura. Recursos humanos. Turismo cultural: aspectos motivacionales y funcionales. El turismo y sus implicaciones. Componentes físico naturales del espacio turístico. Componentes económicos del espacio turístico. La región turística. Circuitos turísticos. La importancia de las microrregiones. Corredores turísticos, criterios de zonificación y unificación. Turismo sustentable y sostenible. El turismo y el medio ambiente. Impactos generados por la actividad turística, impacto social, ecológico, cultural, económico, etc. Ventajas y desventajas. Necesidad de regulación de la actividad turística. La comercialización de servicios turísticos. Operatoria. Aspectos fundamentales de la empresa de turismo. Los recursos humanos. Técnicas de gestión de recursos humanos y selección de personal. Marketing de los productos de turismo. La publicidad en el turismo: estrategias, objetivos, canales de distribución. Perfil del vendedor. Cualidades. Definición de vendedor y clientes. Tipos de clientes. Escala de necesidades de Maslow. Nuevas modalidades de compra. Fases psicológicas de la venta. Acercamiento al cliente. Comunicación. Tipos de comunicación. Técnicas de cierre de ventas. Venta por relaciones. Pasos. Técnicas de negociación. Lugar de la negociación: ventajas y desventajas. Técnicas de postventa. Detalles de cortesía.

Terminología técnica, en castellano e inglés. Protocolo y criterios de calidad para la atención de clientes.

Módulo IV: Turismo rural

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Infraestructura turística rural de la zona Demanda de turismo rural. Oferta de productos. Clima: influencia en el turismo. Servicio de alojamiento. El alojamiento en el turismo rural: servicio de alojamiento, infraestructura y menaje. Recepción del Huésped-cliente. Casa rural y Estancias. Servicio de guías. Servicio de información. Servicio de transportes. Restaurantes y la oferta gastronómica. Cuidado de las instalaciones y el equipamiento. Repaso de las normas de seguridad e higiene. Ecoturismo. Paisaje, flora y fauna autóctonas. El Crecimiento y desarrollo comercial del Turismo Rural en nuestra región: Planificación y gestión del turismo rural. Creación de una empresa: Pasos a seguir para crear o mejorar una empresa dedicada al turismo rural. Estudio de los principales aspectos jurídicos a tener en cuenta. Gestión administrativa. Fiscalidad en el turismo rural. Presupuesto. Administración y calidad: organización y control del establecimiento. Gestión de calidad. Previsión de recursos humanos. Estructura y composición del inmobiliario Necesidades de financiación y forma más rentable de la misma. Rentabilidad del proyecto.

Módulo V: Servicios de Alojamiento

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* El servicio de Alojamiento. Clasificación del servicio de Hospedaje según la forma de viaje y la forma del contrato.

Categorías de Hoteles según los servicios que brindan: Hoteles de Lujo, primera Superior, Hoteles de Primera clase, Turista Superior, Hoteles clase Turística, económica, etc. Tipos de habitaciones. Clasificación según capacidad, categoría y ubicación. Habitaciones especiales, régimen de pensión, plan Europeo, Plan Americano y Plan Continental. Tipos de Desayuno. Tarifas Hoteleras. Diferentes clases: tarifas de mostrador, corporativas, para grupos, planes familiares, de temporada, de paquetes turísticos, etc. Signos y símbolos propios de la actividad hotelera. Gestión de reservas: códigos, términos, signos y símbolos propios de la gestión de reservas. Técnicas y medios. Documentación vinculada con la gestión de reservas. Check-in y check-out y las responsabilidades emergentes de los mismos. Administración y proceso administrativo. Registración. Medios y formas de pago. Monedas extranjeras de uso corriente. Documentación vinculada con el control y la provisión de insumos en el área de recepción. Software específico para el servicio hotelero. Selección de un software. Comprobación y chequeo de los elementos de propiedad del hotel. Elaboración de informes sobre novedades utilizando soporte informático. Procedimientos de incorporación de datos (habitaciones, zonas de uso común, etc.).

Módulo VI: Administración turística

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* El Turismo y la Administración. Administración Turística. Información, planificación y operación del Turismo. Turismo y Estado. Función del Ministerio de Turismo. Legislación Turística. Ley Nacional de Turismo. Su interpretación. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Leyes Provinciales, decretos y ordenanzas municipales. Ley de Hotelería. Ley de Parques Nacionales. Ley de Agencias de Viajes. Estadísticas Turísticas. Diferentes organizaciones y sus procesos de Gestión de Calidad. Certificaciones IRAM. Auditorias. Directrices e implementación de Normas de Calidad según los requerimientos cada vez más exigentes de los turistas - consumidores.

Perfil: Asistente en Turismo y Recreación: Francés

Nivel I

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

Perfil del instructor:

- Prof. de Francés o Traductor de Francés.
- Egresados de Institutos de idioma Francés.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El tiempo libre, la recreación y el turismo se encuentran en expansión, dentro de un proceso de alcances mundiales, como resultado de la necesidad de mejorar la calidad de vida y de desarrollar nuevos mercados en el sector servicios de comunicación.

El desafío es fortalecer la capacidad de las comunidades, locales y regionales para adaptarse a estos cambios y beneficiarse con las oportunidades de negocios, incrementando su vitalidad económica. En este contexto, el idioma es una herramienta fundamental para ampliar el universo ocupacional.

El manejo de varias lenguas constituye una ruta de acceso a saberes formalizados y a otras concepciones del mundo, de la cultura y la sociedad. De este modo, se favorece la autonomía intelectual y se contribuye a participar plenamente en un mundo donde la interacción entre los seres humanos no implica necesariamente una presencia física.

La globalización de las comunicaciones exige un sentido de inmediatez y de pertenencia internacional que deben ser garantizados a través del aprendizaje efectivo de lenguas extranjeras, entre otros. Por ello, el enfoque primordial de esta capacitación se basará en el logro de la fluidez instrumental que permitirá al estudiante concretar su propósito comunicativo en tiempo real.

Campo ocupacional

El asistente podrá desempeñarse en espacios comunitarios en los que se realicen actividades vinculadas al tiempo libre en medios con atractivos naturales y culturales, áreas naturales protegidas, organizaciones prestadoras de servicios (parques temáticos, spa, resorts, hoteles, empresas de recreación), sitios de recreación para grupos especiales, clubes, entre otros.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: computadoras, impresoras, acceso a Internet, grabadores, auriculares. Proyector y pantalla o televisor, pizarrón o pizarra magnética, equipo de audio, periódicos y diarios, revistas de turismo y recreación, diccionarios. Papelería (archivos) y útiles didácticos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Identification de la langue	75 horas	50 horas
2	Communication et d'expression	45 horas	30 horas
Total de horas		120 horas	80 horas

b.- Capacidades esperables

- **Reconocer** la importancia del aprendizaje de distintas lenguas para el fortalecimiento, el intercambio y la apropiación de elementos de otras culturas.
- **Identificar** las características del idioma y los usos habituales del mismo.
- **Valorar** el aprendizaje de la lengua extranjera como un espacio de convergencia de culturas y lenguas.
- **Utilizar** los conocimientos de lectura y escritura de la lengua extranjera como herramienta para llevar adelante intercambios sencillos.
- **Comprender y expresar** ideas a través del lenguaje oral generando intercambios comunicativos en diferentes contextos.
- **Comprender** ideas a través de la lectura de textos, reconocimiento ideas generales y reconociendo elementos lingüísticos característicos de la lengua en cuestión.
- **Producir** textos escritos breves que permitan comunicar la postura propia ante diferentes hechos o situaciones, utilizando el vocabulario adecuado.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.

- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Identification de la langue

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* Identifiant langue. Salutation. Présentation personnelle et des tiers. Utilise la différenciation entre «votre» ou «vous». Hometown soi et des autres (national, ville, province ou État, adresse). Calendrier. Dates. Horaires. Seasons. Climat. Contenu linguistique. Verbes réguliers et irréguliers en mode indicatif présent. Les types de phrases: déclaratives, interrogatives, affirmative, négative. Les pronoms personnels. Noms: genre et de nombre. Les adjectifs possessifs. Vocabulaire spécifique.

Módulo II: Communication et d'expression

Contenidos
Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. Carte d'identité personnelle et de tiers Alphabet et les chiffres (0 à 100). Les nombres cardinaux. Couleurs Situation dans le temps et l'espace lui-même et des tiers. Références de localisation géographique. Métiers. Contenu linguistique. Verbes réguliers et irréguliers en mode indicatif présent. Les types de phrases: déclaratives, interrogatives, affirmative, négative, impératif. Pronoms personnels Noms: genre et de nombre. Les adjectifs possessifs. Vocabulaire spécifique

Perfil: Asistente en Turismo y Recreación: Francés Nivel II

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel III.

Haber aprobado el curso de *Asistente en Turismo y Recreación: Francés Nivel I* o acreditar conocimientos básicos del idioma.

Perfil del instructor:

- Prof. de Francés o traductor de Francés.
- Egresados de Institutos privados o centros de idioma Francés.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El tiempo libre, la recreación y el turismo se encuentran en expansión, dentro de un proceso de alcances mundiales, como resultado de la necesidad de mejorar la calidad de vida y de desarrollar nuevos mercados en el sector servicios de comunicación.

El desafío es fortalecer la capacidad de las comunidades, locales y regionales para adaptarse a estos cambios y beneficiarse con las oportunidades de negocios, incrementando su vitalidad económica. El idioma es una herramienta fundamental para ampliar el universo ocupacional.

El manejo de varias lenguas constituye una ruta de acceso a saberes formalizados y a otras concepciones del mundo, de la cultura y la sociedad. De este modo, se favorece la autonomía intelectual y se contribuye a participar plenamente en un mundo donde la interacción entre los seres humanos no implica necesariamente una presencia física.

La globalización de las comunicaciones exige un sentido de inmediatez y de pertenencia internacional que deben ser garantizados a través del aprendizaje efectivo de lenguas extranjeras, entre otros. Por ello, el enfoque primordial de esta capacitación se basará en el logro de la fluidez instrumental que permitirá al estudiante concretar su propósito comunicativo en tiempo real.

Campo ocupacional

El asistente podrá desempeñarse en espacios comunitarios en los que se realicen actividades vinculadas al tiempo libre en medios con atractivos naturales y culturales, áreas naturales protegidas, organizaciones prestadoras de servicios (parques temáticos, spa, resorts, hoteles, empresas de recreación), sitios de recreación para grupos especiales, clubes, entre otros.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: computadoras, impresoras, acceso a Internet, grabadores, auriculares. Proyector y pantalla o televisor, pizarrón o pizarra magnética, equipo de audio, periódicos y diarios, revistas de turismo y recreación, diccionarios. Papelería (archivos) y útiles didácticos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Loisir et gastronomie	69 horas	46 horas
2	Manners	39 horas	26 horas
Total de horas		108 horas	72 horas

b.- Estructura modular:

- **Reconocer** la importancia del aprendizaje de distintas lenguas para el fortalecimiento, el intercambio y la apropiación de elementos de otras culturas.
- **Identificar** las características del idioma y los usos habituales del mismo.
- **Valorar** el aprendizaje de la lengua extranjera como un espacio de convergencia de culturas y lenguas.
- **Utilizar** los conocimientos de lectura y escritura de la lengua extranjera como herramienta para llevar adelante intercambios sencillos.
- **Comprender y expresar** ideas a través del lenguaje oral generando intercambios comunicativos en diferentes contextos.
- **Comprender** ideas a través de la lectura de textos, reconocimiento ideas generales y reconociendo elementos lingüísticos característicos de la lengua en cuestión.
- **Producir** textos escritos breves que permitan comunicar la postura propia ante diferentes hechos o situaciones, utilizando el vocabulario adecuado.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.

- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.
- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

Desarrollo modular

Módulo I: Loisir et gastronomie

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. *Desarrollo local y regional.* *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Gastronomie: régional, national, international (consultation, d'information et d'opinions). Loisirs: voyage, sport, activités de plein air, la vie dans la nature, activités de plein air. Attractions touristiques régionaux, nationaux et internationaux. Contenu linguistique. Verbes réguliers et irréguliers en mode indicatif présent. Les types de phrases: déclaratives, interrogatives, affirmative, négative. pronoms personnels. Noms: genre et de nombre. Articles partitives.

Contenidos
Articles définis ou indéfinis. Les adjectifs possessifs. vocabulaire spécifique.

Módulo II: Manners

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. *Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.* *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* *La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.* Celebraciones. Les fêtes populaires et religieuses (argentins et français) Les goûts et les préférences de leur propre chef et des autres. Transports. La lecture et la compréhension de base. Contenu linguistique. Verbes réguliers et irréguliers en mode indicatif présent. Les types de phrases: déclaratives, interrogatives, affirmative, négative, impératif. Pronoms personnels Noms: genre et de nombre. Les adjectifs possessifs. Vocabulaire spécifique.

Perfil: Asistente en Turismo y Recreación: Inglés Nivel I

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Profesor, maestro o traductor de Inglés.
- Egresados de Institutos de idioma Inglés con nivel First Certificate o superior.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El tiempo libre, la recreación y el turismo se encuentran en expansión, dentro de un proceso de alcances mundiales, como resultado de la necesidad de mejorar la calidad de vida y de desarrollar nuevos mercados en el sector servicios de comunicación.

El desafío es fortalecer la capacidad de las comunidades, locales y regionales para adaptarse a estos cambios y beneficiarse con las oportunidades de negocios, incrementando su vitalidad económica. El idioma es una herramienta fundamental para ampliar el universo ocupacional.

El manejo de varias lenguas constituye una ruta de acceso a saberes formalizados y a otras concepciones del mundo, de la cultura y la sociedad. De este modo, se favorece la autonomía intelectual y se contribuye a participar plenamente en un mundo donde la interacción entre los seres humanos no implica necesariamente una presencia física.

La globalización de las comunicaciones exige un sentido de inmediatez y de pertenencia internacional que deben ser garantizados a través del aprendizaje efectivo de lenguas extranjeras, entre otros. Por ello, el enfoque primordial de esta capacitación se basará en el logro de la fluidez instrumental que permitirá al estudiante concretar su propósito comunicativo en tiempo real.

Campo ocupacional

El asistente podrá desempeñarse en espacios comunitarios en los que se realicen actividades vinculadas al tiempo libre en medios con atractivos naturales y culturales, áreas naturales protegidas, organizaciones prestadoras de servicios (parques temáticos, spa, resorts, hoteles, empresas de recreación), sitios de recreación para grupos especiales, clubes, entre otros.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: computadoras, impresoras, acceso a Internet, grabadores, auriculares. Proyector y pantalla o televisor, pizarrón o pizarra magnética, equipo de audio, periódicos y diarios, revistas de turismo y recreación, diccionarios. Papelería (archivos) y útiles didácticos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Communication and language	45 horas	30 horas
2	Conjugation modes	33 horas	22 horas
3	Expressions grammatical	30 horas	20 horas
Total de horas		108 horas	72 horas

b.- Capacidades esperables

- **Reconocer** la importancia del aprendizaje de distintas lenguas para el fortalecimiento, el intercambio y la apropiación de elementos de otras culturas.
- **Identificar** las características del idioma y los usos habituales del mismo.
- **Valorar** el aprendizaje de la lengua extranjera como un espacio de convergencia de culturas y lenguas.
- **Utilizar** los conocimientos de lectura y escritura de la lengua extranjera como herramienta para llevar adelante intercambios sencillos.
- **Comprender y expresar** ideas a través del lenguaje oral generando intercambios comunicativos en diferentes contextos.
- **Comprender** ideas a través de la lectura de textos, reconocimiento ideas generales y reconociendo elementos lingüísticos característicos de la lengua en cuestión.
- **Producir** textos escritos breves que permitan comunicar la postura propia ante diferentes hechos o situaciones, utilizando el vocabulario adecuado.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.

- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Communication and language

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. Language functions and grammar. Verb To Be: forms affirmative, negative and interrogative. Would you like ...? Some and any. Personal pronouns subject. First name. Family name. Possessive adjectives. Indefinite article: a / an. Demonstratives: this / that / these / those. Vocabulary. Numbers 1 - 1,000. Countries and nationalities. Address, telephone number. Personal information. The days of the week, months of the year and ordinal numbers (the days of the week, months of the year and ordinal numbers). Simple present: verbs: live and work. Classroom vocabulary. Common objects.

Contenidos
Phonics. Vowel sounds. The emphasis on the word. The alphabet. Discrimination of the vowel sound variation according to their position within the word.

Módulo II: Conjugation modes

Contenidos
Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia. *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Language functions and grammar. Present Simple: affirmative forms, negative and interrogative. A / an + jobs. Sajón Genitive: possesive 's. Vocabulary. Irregular plurals. Verbphrases common. Professions. Family relationships. C. Phonetics. Consonant sounds. -s 3rd person singular.

Módulo III: Expressions grammatical

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Language functions and grammar. Adjectives. Expression of time. Simple Present Adverbs of Frequency. Prepositions of time. Vocabulary. Adjectives. Activities of daily living. Remove / very. Dates. Adverbs and expressions. Phonetics. Vowel sounds. The letter o. The letter h. Accent of the word. Sounds.

Perfil: Asistente en Turismo y Recreación: Inglés Nivel II

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Haber aprobado el curso de *Asistente en Turismo y Recreación: Inglés Nivel I* o acreditar conocimientos básicos del idioma.

Perfil del instructor:

- Profesor, maestro o traductor de Inglés.
- Egresados de Institutos de idioma Inglés con nivel First Certificate o superior.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El tiempo libre, la recreación y el turismo se encuentran en expansión, dentro de un proceso de alcances mundiales, como resultado de la necesidad de mejorar la calidad de vida y de desarrollar nuevos mercados en el sector servicios de comunicación.

El desafío es fortalecer la capacidad de las comunidades, locales y regionales para adaptarse a estos cambios y beneficiarse con las oportunidades de negocios, incrementando su vitalidad económica. El idioma es una herramienta fundamental para ampliar el universo ocupacional.

El manejo de varias lenguas constituye una ruta de acceso a saberes formalizados y a otras concepciones del mundo, de la cultura y la sociedad. De este modo, se favorece la autonomía intelectual y se contribuye a participar plenamente en un mundo donde la interacción entre los seres humanos no implica necesariamente una presencia física.

La globalización de las comunicaciones exige un sentido de inmediatez y de pertenencia internacional que deben ser garantizados a través del aprendizaje efectivo de lenguas extranjeras, entre otros. Por ello, el enfoque primordial de esta capacitación se basará en el logro de la fluidez instrumental que permitirá al estudiante concretar su propósito comunicativo en tiempo real.

Campo ocupacional

El asistente podrá desempeñarse en espacios comunitarios en los que se realicen actividades vinculadas al tiempo libre en medios con atractivos naturales y culturales, áreas naturales protegidas, organizaciones prestadoras de servicios (parques temáticos, spa, resorts, hoteles, empresas de recreación), sitios de recreación para grupos especiales, clubes, entre otros.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: computadoras, impresoras, acceso a Internet, grabadores, auriculares. Proyector y pantalla o televisor, pizarrón o pizarra magnética, equipo de audio, periódicos y diarios, revistas de turismo y recreación, diccionarios. Papelería (archivos) y útiles didácticos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Communication and language II	45 horas	30 horas
2	Verb Tenses	75 horas	50 horas
3	Expressions grammatical II	105 horas	70 horas
Total de horas		225 horas	150 horas

b.- Capacidades esperables

- **Reconocer** la importancia del aprendizaje de distintas lenguas para el fortalecimiento, el intercambio y la apropiación de elementos de otras culturas.
- **Identificar** las características del idioma y los usos habituales del mismo.
- **Valorar** el aprendizaje de la lengua extranjera como un espacio de convergencia de culturas y lenguas.
- **Utilizar** los conocimientos de lectura y escritura de la lengua extranjera como herramienta para llevar adelante intercambios sencillos.
- **Comprender y expresar** ideas a través del lenguaje oral generando intercambios comunicativos en diferentes contextos.
- **Comprender** ideas a través de la lectura de textos, reconocimiento ideas generales y reconociendo elementos lingüísticos característicos de la lengua en cuestión.
- **Producir** textos escritos breves que permitan comunicar la postura propia ante diferentes hechos o situaciones, utilizando el vocabulario adecuado.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.

- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Communication and language II

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad.* *Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Language functions and grammar. Can / Can't. Like + (verb + ing). Complement personal pronouns. Possessive pronouns. Vocabulary. Verbphrases. Recreation. The music. Phonetics. Accent prayer. Sound. Contrast between the sounds / I / / i: /. Words that rhyme.

Módulo II: Verb Tenses

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. Language functions and grammar. Simple Past of the verb to be: was / were; forms affirmative, negative and interrogative. Past Simple of regular and irregular verbs: forms affirmative, negative and interrogative. Vocabulary. Word formation. Expressions of time past. Go, have, get. Irregular verbs. Phonetics. Accent prayer. Termination-ed. Irregular verbs.

Módulo III: Expressions grammatical II

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* Language functions and grammar. There is / There are, There was / There were. Present Continuous: forms affirmative, negative and interrogative. Use and Contrast Present Simple and Present Continuous. Vocabulary. Parts of the house and furniture. Prepositions of place. Verbphrases. Places of a city. Phonetics.Accent prayer. Silent letters. Verb + ing. Names of cities.

Perfil: Asistente en Turismo y Recreación: Inglés Nivel III

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Haber aprobado el curso de *Asistente en Turismo y Recreación: Inglés Nivel II* o similar.

Perfil del instructor:

- Profesor, maestro o traductor de Inglés.
- Egresados de Institutos de idioma Inglés con nivel First Certificate o superior.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El tiempo libre, la recreación y el turismo se encuentran en expansión, dentro de un proceso de alcances mundiales, como resultado de la necesidad de mejorar la calidad de vida y de desarrollar nuevos mercados en el sector servicios de comunicación.

El desafío es fortalecer la capacidad de las comunidades, locales y regionales para adaptarse a estos cambios y beneficiarse con las oportunidades de negocios, incrementando su vitalidad económica. El idioma es una herramienta fundamental para ampliar el universo ocupacional.

El manejo de varias lenguas constituye una ruta de acceso a saberes formalizados y a otras concepciones del mundo, de la cultura y la sociedad. De este modo, se favorece la autonomía intelectual y se contribuye a participar plenamente en un mundo donde la interacción entre los seres humanos no implica necesariamente una presencia física.

La globalización de las comunicaciones exige un sentido de inmediatez y de pertenencia internacional que deben ser garantizados a través del aprendizaje efectivo de lenguas extranjeras, entre otros. Por ello, el enfoque primordial de esta capacitación se basará en el logro de la fluidez instrumental que permitirá al estudiante concretar su propósito comunicativo en tiempo real.

Campo ocupacional

El asistente podrá desempeñarse en espacios comunitarios en los que se realicen actividades vinculadas al tiempo libre en medios con atractivos naturales y culturales, áreas naturales protegidas, organizaciones prestadoras de servicios (parques temáticos, spa, resorts, hoteles, empresas de recreación), sitios de recreación para grupos especiales, clubes, entre otros.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: computadoras, impresoras, acceso a Internet, grabadores, auriculares. Proyector y pantalla o televisor, pizarrón o pizarra magnética, equipo de audio, periódicos y diarios, revistas de turismo y recreación, diccionarios. Papelería (archivos) y útiles didácticos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía.

Estructura modular:

a. Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Language functions and grammar	45 horas	30 horas
2	Semantic aspects	45 horas	30 horas
3	Verb Tenses	60 horas	40 horas
Total de horas		150 horas	100 horas

b.- Capacidades esperables

- **Reconocer** la importancia del aprendizaje de distintas lenguas para el fortalecimiento, el intercambio y la apropiación de elementos de otras culturas.
- **Identificar** las características del idioma y los usos habituales del mismo.
- **Valorar** el aprendizaje de la lengua extranjera como un espacio de convergencia de culturas y lenguas.
- **Utilizar** los conocimientos de lectura y escritura de la lengua extranjera como herramienta para llevar adelante intercambios sencillos.
- **Comprender y expresar** ideas a través del lenguaje oral generando intercambios comunicativos en diferentes contextos.
- **Comprender** ideas a través de la lectura de textos, reconocimiento ideas generales y reconociendo elementos lingüísticos característicos de la lengua en cuestión.
- **Producir** textos escritos breves que permitan comunicar la postura propia ante diferentes hechos o situaciones, utilizando el vocabulario adecuado.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.

- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Language functions and grammar

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social. El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.* Language functions and grammar. Indefinite article a / an. Indefinite some / any. How much / How many? Quantifiers: a lot, not much. Be going to to express plans and predictions. Vocabulary. Food and drink. Holidays. Countable and uncountable nouns. Verbphrases. Phonetics. The letters ae / w /, / v /, and / b / u: /

Contenidos
Accent prayer.

Módulo II: Semantic aspects

Contenidos
Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales. Language functions and grammar Comparative adjectives. Superlative adjectives. Would like to / like. Adverbs. Vocabulary. Adjectives to describe personality. Common adverbs. Phonetics. Accent prayer. Consonant clusters. Adjectives and adverbs.

Módulo III: Verb Tenses

Contenidos
Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros. Language functions and grammar. Present Perfect: forms affirmative, negative and interrogative. Contrast between Present Perfect and Past Simple. Vocabulary. Been to. Past participles. Phonetics. Accent prayer. Irregular past participles.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 4848 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1508259).-

Perfil: Asistente en Turismo y Recreación: Portugués Nivel I

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Perfil del instructor:

- Profesoro Traductor de Idioma Portugués.
- Nativos o naturalizados, con residencia en nuestro país que posean título secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El tiempo libre, la recreación y el turismo se encuentran en expansión, dentro de un proceso de alcances mundiales, como resultado de la necesidad de mejorar la calidad de vida y de desarrollar nuevos mercados en el sector servicios de comunicación.

El desafío es fortalecer la capacidad de las comunidades, locales y regionales para adaptarse a estos cambios y beneficiarse con las oportunidades de negocios, incrementando su vitalidad económica. El idioma es una herramienta fundamental para ampliar el universo ocupacional.

El manejo de varias lenguas constituye una ruta de acceso a saberes formalizados y a otras concepciones del mundo, de la cultura y la sociedad. De este modo, se favorece la autonomía intelectual y se contribuye a participar plenamente en un mundo donde la interacción entre los seres humanos no implica necesariamente una presencia física.

La globalización de las comunicaciones exige un sentido de inmediatez y de pertenencia internacional que deben ser garantizados a través del aprendizaje efectivo de lenguas extranjeras, entre otros. Por ello, el enfoque primordial de esta capacitación se basará en el logro de la fluidez instrumental que permitirá al estudiante concretar su propósito comunicativo en tiempo real.

Campo ocupacional

El asistente podrá desempeñarse en espacios comunitarios en los que se realicen actividades vinculadas al tiempo libre en medios con atractivos naturales y culturales, áreas naturales protegidas, organizaciones prestadoras de servicios (parques temáticos, spa, resorts, hoteles, empresas de recreación), sitios de recreación para grupos especiales, clubes, entre otros.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: computadoras, impresoras, acceso a Internet, grabadores, auriculares. Proyector y pantalla o televisor, pizarrón o pizarra magnética, equipo de audio, periódicos y diarios, revistas de turismo y recreación, diccionarios. Papelería (archivos) y útiles didácticos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Primeiro Contato	45 horas	30 horas
2	Profissão e ocupação	45 horas	30 horas
3	A família	45 horas	30 horas
Total de horas		135 horas	90 horas

b.- Capacidades esperables

- **Reconocer** la importancia del aprendizaje de distintas lenguas para el fortalecimiento, el intercambio y la apropiación de elementos de otras culturas.
- **Identificar** las características del idioma y los usos habituales del mismo.
- **Valorar** el aprendizaje de la lengua extranjera como un espacio de convergencia de culturas y lenguas.
- **Utilizar** los conocimientos de lectura y escritura de la lengua extranjera como herramienta para llevar adelante intercambios sencillos.
- **Comprender y expresar** ideas a través del lenguaje oral generando intercambios comunicativos en diferentes contextos.
- **Comprender** ideas a través de la lectura de textos, reconocimiento ideas generales y reconociendo elementos lingüísticos característicos de la lengua en cuestión.
- **Producir** textos escritos breves que permitan comunicar la postura propia ante diferentes hechos o situaciones, utilizando el vocabulario adecuado.
- **Generar** intercambios comunicativos en distintos ámbitos socio-laborales que permitan **interpretar** críticamente distintas fuentes de información que refieran a condiciones laborales.
- **Comparar** y **analizar** leyes y normas, para **interpretar** la importancia de la legislación vigente en el sector socioproductivo.
- **Aplicar** normas básicas de seguridad e higiene en situaciones de trabajo.

- **Analizar** la dinámica del mundo del trabajo teniendo cuenta el género y la edad como elementos fundamentales.
- **Desarrollar** aptitudes para comprender y reflexionar sobre la relación del hombre, su cultura y el entorno natural.
- **Identificar** e **interpretar** críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el contexto relevando propuestas de capacitación.
- **Reconocer** el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como forma de realización personal y colectiva.
- **Identificar** los elementos de la naturaleza que se destacan en la región, en vistas a la producción y el trabajo.
- **Reflexionar** acerca de formas alternativas de creación de fuentes de trabajo tales como microemprendimientos y proyectos cooperativos.
- **Describir** y **analizar** los circuitos económicos productivos de la localidad, el departamento y la región.
- **Establecer** relaciones sociales de cooperación, coordinación y comunicación con su equipo de trabajo y con otras áreas del sector socioproductivo.
- **Intervenir** desde la formación específica del perfil profesional en el diseño, gestión e implementación de proyectos ocupacionales con carácter social.

c- Desarrollo modular

Módulo I: Primeiro Contato

Contenidos
El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre. El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo. *Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.* *Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.* Comunicação: Sensibilização do Idioma Português, preconceito do Brasil e dos brasileiros. Turbilhão de ideias. Primeiro contato. Cumprimentos e apresentações (eu e meus amigos). Nomes e sobrenomes. Informação pessoal. Formas de tratamentos. Formal e Informal. Comunicar-se em sala de aulas Fonética: O **e** pronunciado como **i**. O **o** pronunciado como **u.** Sons consonantais **te, ti, de, di.** Gramática: Ser/Estar/ter Fique sabendo: Viajando pelo Brasil.

Módulo II: Profissão e ocupação

Contenidos
El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo. *Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas. Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.* Comunicação:Diálogo. Profissão e ocupação. Os números e as horas. Perguntando as horas. Nossa agenda. Dias da semana. As estações do ano. Indicadores de tempo. Notação lexical. Fonética: Pronúncia: carioca, sulista, mineira, paulista, baiana. Gramática: Ir: no presente do indicativo. Estar com. Ser/estar. O é e o e. Artigos definidos e indefinidos. Fique sabendo: Lenda: Saci Pererê

Módulo III: A família

Contenidos
Desarrollo local y regional. *Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.* Comunicação: A família. A rotina, o dia-dia.Mas ou mias. "A gente". Fonética: Os sons nasais. Gramática: Verbos regulares no presente do indicativo. Futuro imediato. Ir/Vir. As contrações: preposição mais artigos. Pronomes possessivos. Fique sabendo: O que é que ficou na memória?

Perfil: Asistente en Turismo y Recreación: Portugués Nivel II

Participantes

Referencial de ingreso: Nivel II.

Haber aprobado el curso de *Asistente en Turismo y Recreación: Portugués Nivel I* o acreditar conocimientos básicos del idioma.

Perfil del instructor:

- Profesor y/o Traductor de Idioma Portugués.
- Nativos o naturalizados, con residencia en nuestro país que posean título secundario y que acrediten formación con experiencia laboral comprobable.
- Capacitaciones en diseño curricular basado en competencias laborales.

Fundamentación

El tiempo libre, la recreación y el turismo se encuentran en expansión, dentro de un proceso de alcances mundiales, como resultado de la necesidad de mejorar la calidad de vida y de desarrollar nuevos mercados en el sector servicios de comunicación.

El desafío es fortalecer la capacidad de las comunidades, locales y regionales para adaptarse a estos cambios y beneficiarse con las oportunidades de negocios, incrementando su vitalidad económica. El idioma es una herramienta fundamental para ampliar el universo ocupacional.

El manejo de varias lenguas constituye una ruta de acceso a saberes formalizados y a otras concepciones del mundo, de la cultura y la sociedad. De este modo, se favorece la autonomía intelectual y se contribuye a participar plenamente en un mundo donde la interacción entre los seres humanos no implica necesariamente una presencia física.

La globalización de las comunicaciones exige un sentido de inmediatez y de pertenencia internacional que deben ser garantizados a través del aprendizaje efectivo de lenguas extranjeras, entre otros. Por ello, el enfoque primordial de esta capacitación se basará en el logro de la fluidez instrumental que permitirá al estudiante concretar su propósito comunicativo en tiempo real.

Campo ocupacional

El asistente podrá desempeñarse en espacios comunitarios en los que se realicen actividades vinculadas al tiempo libre en medios con atractivos naturales y culturales, áreas naturales protegidas,

organizaciones prestadoras de servicios (parques temáticos, spa, resorts, hoteles, empresas de recreación), sitios de recreación para grupos especiales, clubes, entre otros.

Requisitos para la implementación

Equipamiento e insumos a utilizar: computadoras, impresoras, acceso a Internet, grabadores, auriculares. Proyector y pantalla o televisor, pizarrón o pizarra magnética, equipo de audio, periódicos y diarios, revistas de turismo y recreación, diccionarios. Papelería (archivos) y útiles didácticos. Instalaciones sanitarias adecuadas e instalaciones eléctricas en condiciones. Bibliografía.

Estructura modular:

a.- Carga horaria

Nº módulo	Denominación	Carga Horaria	
		Horas Cátedra	Horas Reloj
1	Aluga-se	45 horas	30 horas
2	No restaurante	45 horas	30 horas
3	Férias	30 horas	20 horas
Total de horas		120 horas	80 horas

c.- Desarrollo modular

Módulo I: Aluga-se

Contenidos
La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios. Comunicação: Conhecendo o Brasil. Pontos turísticos mais importantes.No hotel, os móveis do quarto.Mandando um e-mail. Procurando uma casa, os móveis da casa. Fonética: Diferença entre G e J. Gramática: Verbos no imperativo. Alguns verbos regulares. Advérbio de lugar. Pronomes demonstrativos. Fique sabendo: Geografia do Brasil. Vinícius de Moraes

Módulo II: No restaurante

Contenidos
Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente. *Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.* Comunicação: O cardápio. A mesa e seus elementos. Que comer?Comidas, bebidas e sobremesa típicas do Brasil.Tudo ou todo?Fazendo uma reserva ao telefone. Expressões e situações no telefone Gramática: Ir/Preferir/Querer/Fazer/Ver. Pretérito Perfeito. Expressões com verbo dar. Vir/Poder/Trazer/Dizer Fique sabendo: Festa Junina

Módulo III: Férias

Contenidos
La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo. Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas. Comunicação: Nas praias de Florianópolis. Fazendo compras. Vestuário. O corpo. Caraterísticas físicas e psicológicas. "A gente". Gramática: Comparativos. Ficar ou estar?Presente contínuo (gerúndio). Plural. Pretérito imperfeito. Fique sabendo: A capoeira. O samba. O pandeiro.

Bibliografía

- ALMANDOZ, R. y otros (2010). Educación y trabajo: articulaciones y políticas. Instituto Internacional de Planeamiento de la educación IIPE-UNESCO: Buenos Aires.
- ALLIAUD, A. (2007) La biografía escolar en el desempeño de los docentes. Documento de trabajo N° 22. Conferencia del seminario permanente de investigación de la escuela de educación de la UDESA. Coord. WAINERMAN, C. Serie "Documentos de trabajo", Escuela de Educación Universidad de San Andrés.
- ANDRETICH, G. (2000). Pensando las instituciones educativas. Instituto Rosita Ziperovich: AMSAFE/CTERA.
- BIANCHETTI, G. (2005). Educación y Trabajo: un debate fundamental para reconquistar el valor de lo social. VII Congreso de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en estudios del trabajo. Buenos Aires, Argentina.
- BIRGIN, A (2005) La escuela en el contexto de las transformaciones del trabajo y de los procesos de inclusión social. La Crujía: Buenos Aires.
- BOURDIEU, P (1991) El sentido práctico. Ed Taurus Humanidades.
- BOURDIEU, P. (1990). Algunas Propiedades de los campos. En Sociología y Cultura. Grijalbo. México.
- BRAVO, G., GONZÁLEZ, H. y RODRÍGUEZ, C. (2000). La diferencia entre trabajo y empleo. En: Revista La Educación en nuestras manos. Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires, Nº 60. Disponible en: http://www.suteba.org.ar/files/212.pdf
- BRUSILOVSKI, S. (2006) Educación escolar de adultos: una identidad en construcción. Ediciones Novedades Educativas: Buenos Aires.
- CELMAN, S. (1998). ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En: CAMILLIONI, A, CELMAN, S.; y otros. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Editorial Paidós: Buenos Aires.
- CORAGGIO, J. L. (2003). Construcción de poder político y gestión pública participativa en el ámbito local. Ponencia presentada en el II Seminario Nacional Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el Desarrollo Local, organizado por CENOC-CEDES-UNGS.
- DE ALBA, A. (1998). Currículum: crisis, mito y perspectivas. Miño y Dávila editores S.R.L.
- DÍAZ BARRIGA, A. (1984) Didáctica y currículum. Nuevomar: México, Nuevomar.
- DIAZ BARRIGA, A. (1991) Didáctica aportes para una polémica. Editorial Aique: Buenos Aires.
- DO PICO, Ma. V. (2013) Prácticas Profesionalizantes. Estrategias que vinculan la educación técnica con el mundo del trabajo. Asociación Empresaria Argentina. Programa Vinculación Empresa-Escuela.
- DUSCHATZKY, S y SKLIAR, C (2000) La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los
- DUSSEL, I.; SOUTHWELL, M. (2008). Sobre la evaluación, la responsabilidad y la enseñanza. En: Evaluar: para qué, para quienes. Revista El monitor: Buenos Aires.
- DUSSEL, I.; SOUTHWELL, M. El Currículum. Cuadernillos Explora Pedagogía. Programa de Capacitación Multimedial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

- EDELSTEIN, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Paidós: Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, L. (1998) El análisis de lo institucional en la escuela. Notas teóricas. Paidós: Buenos Aires.
- FREIRE, P. (1996). Política y Educación. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- FREIRE, P. (ed. 2002). Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- GALLART, M. A. (2002) Las políticas públicas y la formación. El rol de la formación laboral en las políticas sociales. En: GALLART (Comp.) Veinte años de educación y trabajo. Montevideo: CINTERFOR-OIT.
- GALLART, Ma. A. (2006) Los desafíos de la Formación Profesional. Anales de la educación común. Tercer siglo. Año Nº 2, Nº 5. Educación y trabajo. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento. . Disponible en: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero05/archivosparaimprimir/15.gallart.pdf.
- GALLART, Ma. A.; JACINTO, C. (2003). Serie Entrevistas. Sede regional del instituto internacional de planeamiento de la educación. Informes periodísticos para su publicación – N° 19. IIPE- Buenos Aires.
- GALLART, Ma. A y JACINTO, C. (1998). La evaluación de programas de capacitación de jóvenes desfavorecidos: Una ilustración con programas para jóvenes desempleados en los países del Cono Sur. Documento de trabajo en la serie: Estrategias de educación y de formación para los grupos desfavorecidos. Publicación del: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación/UNESCO.
- GENTILI, P. (2001). La Exclusión y La Escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento. Ponencia presentada durante el X Encuentro Internacional de Educación a Distancia. Guadalajara, Jalisco, México.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1992, 4º ed.) Teoría de la Enseñanza y desarrollo del currículo. REI Argentina: Buenos Aires.
- JACINTO, C. (2008). La transición laboral de los jóvenes y las políticas públicas de educación secundaria y formación profesional en América Latina: ¿qué puentes para mejorar las oportunidades? En: ESPINOZA, B. y otros. Mundos del trabajo y políticas públicas en América Latina, FLACSO: Quito.
- JACINTO, C. (Cood.)(2004) ¿Educar para qué trabajo? La crujía Ediciones: Buenos Aires.
- JACINTO, C. y MILLENAAR, V (2012). Los nuevos saberes para la inserción laboral. Formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en Argentina. Revista Mexicana de Investigación Educativa. RMIE, VOL. 17, Nº. 52.
- JACKSON, Philip (1991): La vida en las aulas. Madrid: Morata.
- KAPLAN, C. (2006) La inclusión como posibilidad. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación La inclusión como posibilidad. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación: Buenos Aires.
- KURLAT, J. Coord. (2009) Emprendimientos productivos: herramientas para la gestión de emprendimientos. Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Buenos Aires.
- LANDREANI, N. (1996) El taller: un espacio compartido de producción de saberes. Universidad Nacional de Entre Ríos: Entre Ríos.
- LARROSA, J. (1996). Tecnologías del yo y educación. En: Poder, escuela y subjetivación. Ed. Alertes: Barcelona.

- LEFF, E. (2006) Complejidad, Racionalidad Ambiental y Dialogo de Saberes. Ponencia I Congreso internacional interdisciplinar de participación, animación e intervención socioeducativa, Centro Nacional de Educación Ambiental.
- LEFF, E. (2010, 6a ed.) Globalización, Ambiente y Sustentabilidad. En: Saber Ambiental. Siglo XXI Editores.
- LITWIN, E. (2008) El oficio de enseñar. Paidós, Buenos Aires.
- MANCONVSKY, V. (2009). La palabra del maestro: un estudio descriptivo y comprensivo de los juicios de valor en la interacción de la clase. Documento de Trabajo Nº 35. Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés.
- MARCÚS, J. (2006). Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad. En: Revista Argentina de Sociología. Año Nº 4, Nº 7.
- MARE, M; TEDESCO, G. (2001) Proyecto: un modo de trabajar en el aula. En: CAROZZI de ROJO (Comp.) Proyectos integrados en la EGB. Paidós: Buenos Aires.
- MÉNDEZ SANTOS, I. (2012). Consideraciones sobre las competencias y el desempeño del Educador Ambiental. Centro de Estudios de Medio Ambiente y Educación Ambiental. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí". Camagüey. CUBA.
- MÉNDEZ SANTOS, I. (2012). La educación ambiental en el contexto de la formación laboral. Centro de Estudios de Medio Ambiente y Educación Ambiental. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí". Camaguey. Cuba.
- MIGUELES, M. (2001) La enseñanza de la didáctica. En: El Cardo N°3. UNER, FCE.
- MONTARO, L. (2009) Formación profesional y negociación colectiva. Fundación de Educación y Capacitación para los Trabajadores de la Construcción: Buenos Aires.
- NICASTRO, S.; GRIECO, Ma. B. (2009). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación, Editorial Homo Sapiens: Rosario.
- PALLADINO, E. (1999). Como diseñar y elaborar proyectos. Espacio Editorial: Argentina.
- PARRELLO, M. A. y otros. (2011). Curso de capacitación para la articulación entre EDJA y FP y/o Formación para el trabajo. Módulo para docentes. Programa Jóvenes, Ministerio de educación de la Nación.
- PETRUCCI, L. (2001). La didáctica en la mira: nudos y desafíos. En: El Cardo N°3. UNER, FCE.
- PUIGGROS, A. (1997) Volver a Educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Ariel: Buenos Aires.
- PUIGGROS, A. (1990) Sujetos, Disciplina y Currículum en los orígenes del sistema educativo argentino. Editorial Galerna: Buenos Aires.
- RAFAGUELLI, M. (2009). Malditos Referentes. Sobre la necesidad de reflexionar en torno a los referentes en las prácticas evaluadoras. Itinerarios educativos. Universidad Nacional del Litoral: Santa Fe.
- RATTERO, C. (1999). Teoría y Práctica: de los fundamentos a la realidad. Trabajo presentado en el Encuentro Nacional de Formación Docente. Facultad de Formación Docente en Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. En: Del prudente saber y el máximo posible de sabor. Revista de jóvenes investigadores FCE-UNER. Año 1. Nº 1.

- RIGAL, L. (2008). Educación, democracia y ciudadanía en la posmodernidad latinoamericana: a propósito del surgimiento de nuevos actores sociales. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación. Volumen 1, Nº 3.
- RIQUELME, G. y HERGER, N. (2005). Educación y formación para el trabajo en Argentina: Resignificación y desafíos en la perspectiva de los jóvenes y adultos. Revista Archivos Analíticos de Políticas Educativas, volumen 13, Nº 39.
- RODRÍGUEZ, L. (1996). Educación de Adultos y actualidad. Algunos elementos para la reflexión. En: Revista del Instituto de Ciencias de la Educación. Año 5. Nº 5.
- SALEME, M. (1999). Enseñanza e intersubjetividad. Tradiciones y rupturas. En: Rev. El Cardo Nº 3. FCE, UNER: Paraná.
- SCHÖN, D. (1997). El Profesional reflexivo. Buenos Aires.
- SINISI, L. (1997). Integración escolar y diversidad sociocultural. Una relación polémica. Ponencia presentada en el V Congreso Argentino de Antropología social, La Plata.
- SIRVENT, M. T; y otros (2006). Revisión del concepto de Educación No Formal. Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- SIRVENT; Ma. T; LLOSA, S. y otros. (2007) La Situación de la Educación de Jóvenes y Adultos en la Argentina. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación –Facultad de Filosofía y Letras –Universidad de Buenos Aires (IICE).
- SKLIAR, C. (2003) ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para pedagogía improbable de la diferencia. Miño y Dávila: Buenos Aires.
- SKLIAR, C. (2007). La pretensión de la diversidad o la diversidad pretensiosa. Ponencia Universidad Nacional de Cuyo.
- SVAMPA, M. (2000) Desde Abajo, las transformaciones de las identidades sociales. Editorial Biblos: Universidad Nacional de Sarmiento.
- TERIGI, F. (1999). Currículum: itinerario para aprender un territorio. Editorial Santillana.
- TERIGI, F. (2008). Proyecto Hemisférico "Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar". Seminario Virtual de Formación, Clase Nº 1 "Detrás, está la gente". Organización de Estados Americanos. Disponible en: http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/seminario2008/pdf/clase1_esp.pdf
- VILLAR, A (2012) La educación ambiental y la formación profesional para el empleo. La integración de la sensibilización ambiental. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada.
- VILLAREAL, J. (1985). Los hilos sociales del poder. Siglo XXI Editores: Argentina.

Normativa – Documentos - Informes

- Resolución CFE Nº 87/2009. Documento base, III Mesa Federal, EPJA.
- Ley de Educación Nacional Nº 26.206.
- Ley de Educación Provincial Nº 9.890.
- Ley de Discapacidad Provincial Nº 9.891.

- Ley Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Nº 26.061.
- Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058.
- Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad Nº 26.378.
- Documento del Ministerio de Educación (2010). Las prácticas profesionalizantes. INET. Programa de Educación Técnica.
- Informe: Datos sobre discapacidad en el mundo del trabajo OIT. 2007. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_087709.pdf.
- Informe OIT (2010). Trabajo decente y juventud en América Latina 2010. Lima: OIT/ Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (Prejal).
- Informe Periodístico (2002). Entrevista a María Antonia Gallart y Claudia Jacinto. IIPE- Buenos Aires. Sede regional del instituto internacional de planeamiento de la educación entrevistas. Nº 19.
- Informe: Orígenes e Historia de la CINTEFOR. Disponible en: http://www.oitcinterfor.org/general/or%C3%ADgenes-e-historia.
- Manual para la Formación de Instructores (2010). Módulo I. Dirección de Formación Profesional. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://bejomi1.files.wordpress.com/2010/08/modulo.pdf
- Manual para la Formación de Instructores (2010). Módulo II. Dirección de Formación Profesional. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://facilitadorfp.files.wordpress.com/2013/05/modulo-2.pdf
- Manual para la Formación de Instructores (2010). Módulo III. Dirección de Formación Profesional. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://facilitadorfp.files.wordpress.com/2013/05/modulo-2.pdf
- Documento Política Educativa de la Provincia para la Educación de Jóvenes y Adultos. Plan Educativo Provincial (2011-2015). Dirección de Jóvenes y Adultos. Consejo General de Educación. Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones. Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2011). Trabajo, ocupación y empleo. La complejidad del empleo, la protección social y las relaciones laborales. Serie Estudios Nº 10. Presidencia de la Nación. Publicación de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del MTEySS.
- Resolución CFE N° 118/10. Iguazú, Misiones.
- Resolución CFE Nº 150/11. Buenos Aires.
- Resolución CFE Nº 174/12. Buenos Aires.
- Resolución CGE Nº 507/07. Entre Ríos.
- Resolución CGE Nº 625/11. Entre Ríos.
- Resolución CGE Nº 767/11. Entre Ríos.
- Resolución CGE N° 4000/11. Entre Ríos.

- Ministerio de Ciencia y Tecnología/INET. Educación Tecnológica: empresas y emprendimientos. Serie. Educación Tecnológica.

Sugerencia bibliográfica para el abordaje del Eje Transversal

FORMACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO

Los trabajadores y el mundo del trabajo

- El hombre como ser social y cultural: el trabajo como característica propia del hombre.
- El trabajo y los procesos de discriminación. Problemáticas de género en el mundo de trabajo.
- Desarrollo histórico de los modos de trabajo y producción. Relación entre trabajo y empleo. El trabajo remunerado y no remunerado. Trabajo autónomo y en relación de dependencia.
- Deberes y derechos laborales. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Remuneración. Seguridad Social.
- El trabajo decente. El desarrollo científico y tecnológico en el mundo del trabajo.
- Formación en lo laboral: trayectorias personales, laborales y educativas. Condiciones laborales de los jóvenes y adultos: potencialidades y fortalezas.Formación y capacitación como mejoramiento de las posibilidades laborales.

Bibliografía

- BRAVO, G., GONZÁLEZ, H. y RODRÍGUEZ, C. (2000). La diferencia entre trabajo y empleo. En: Revista La Educación en nuestras manos. Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires, Nº 60. Disponible en: http://www.suteba.org.ar/files/212.pdf
- GALLART, M. A. (2002) Las políticas públicas y la formación. El rol de la formación laboral en las políticas sociales. En: GALLART (Comp.) Veinte años de educación y trabajo. Montevideo: CINTERFOR-OIT.
- GALLART, Ma. A. (2006) Los desafíos de la Formación Profesional. Anales de la educación común. Tercer siglo. Año Nº 2, Nº 5. Educación y trabajo. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento. Disponible en:http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero05/archivosparaimprimir/15.gallart.pdf.
- Informe OIT (2010). Trabajo decente y juventud en América Latina 2010. Lima: OIT/ Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (Prejal).
- JACINTO, C. (Cood.)(2004) ¿Educar para qué trabajo? La crujía Ediciones: Buenos Aires.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2011). Trabajo, ocupación y empleo. La complejidad del empleo, la protección social y las relaciones laborales.Serie Estudios Nº 10. Presidencia de la Nación. Publicación de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del MTEySS.

- MONTARO, L. (2009) Formación profesional y negociación colectiva. Fundación de Educación y Capacitación para los Trabajadores de la Construcción: Buenos Aires.
- PARRELLO, M. A. y otros. (2011). Curso de capacitación para la articulación entre EDJA y FP y/o Formación para el trabajo. Módulo para docentes. Programa Jóvenes, Ministerio de educación de la Nación.
- RIQUELME, G. y HERGER, N. (2005). Educación y formación para el trabajo en Argentina: Resignificación y desafíos en la perspectiva de los jóvenes y adultos. Revista Archivos Analíticos de Políticas Educativas, volumen 13, Nº 39.

Modos de trabajo colectivo

- Desarrollo local y regional.
- Inserción en el mundo laboral desde un emprendimiento personal. Empleabilidad y emprendibilidad. Búsqueda, permanencia y progreso en distintos empleos.
- La cooperativa de trabajo como forma de organización microempresaria. Los emprendimientos comunitarios.
- Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.

Bibliografía

- CORAGGIO, J. L. (2003). Construcción de poder político y gestión pública participativa en el ámbito local. Ponencia presentada en el II Seminario Nacional Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el Desarrollo Local, organizado por CENOC-CEDES-UNGS.
- JACINTO, C. (2008). La transición laboral de los jóvenes y las políticas públicas de educación secundaria y formación profesional en América Latina: ¿qué puentes para mejorar lasoportunidades? En: ESPINOZA, B. y otros. Mundos del trabajo y políticas públicas en América Latina, FLACSO: Quito.
- JACINTO, C. (Cood.)(2004) ¿Educar para qué trabajo? La crujía Ediciones: Buenos Aires.
- JACINTO, C. y MILLENAAR, V (2012). Los nuevos saberes para la inserción laboral. Formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en Argentina. Revista Mexicana de Investigación Educativa. RMIE, VOL. 17, Nº. 52.
- KURLAT, J. Coord. (2009) Emprendimientos productivos: herramientas para la gestión de emprendimientos. Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Buenos Aires.
- LEFF, E. (2006) Complejidad, Racionalidad Ambiental y Dialogo de Saberes. Ponencia I Congreso internacional interdisciplinar de participación, animación e intervención socioeducativa, Centro Nacional de Educación Ambiental.
- LEFF, E. (2010, 6a ed.) Globalización, Ambiente y Sustentabilidad. En: Saber Ambiental. Siglo XXI Editores.
- MÉNDEZ SANTOS, I. (2012). Consideraciones sobre las competencias y el desempeño del Educador Ambiental.Centro de Estudios de Medio Ambiente y Educación Ambiental. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí". Camagüey. CUBA.
- MÉNDEZ SANTOS, I. (2012). La educación ambiental en el contexto de la formación laboral. CentrodeEstudiosdeMedioAmbienteyEducaciónAmbiental.UniversidaddeCiencias Pedagógicas "José Martí". Camaguey. Cuba.

▪ VILLAR, A (2012) La educación ambiental y la formación profesional para el empleo. La integración de la sensibilización ambiental. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada.

Aspectos formales del mundo del trabajo

- Los procesos productivos y los procesos de comercialización. Factores que intervienen en un emprendimiento productivo: recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.
- La organización de la producción y la interacción de los equipos de trabajo.
- Entrevista laboral. Currículum Vitae y carpetas de antecedentes. Presupuestos. Marketing y ventas.
- Prácticas Profesionalizantes.

Bibliografía

▪ Manual para la Formación de Instructores (2010). Módulo I. Dirección de Formación Profesional. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://bejomi1.files.wordpress.com/2010/08/modulo.pdf

▪ Manual para la Formación de Instructores (2010). Módulo II. Dirección de Formación Profesional. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://facilitadorfp.files.wordpress.com/2013/05/modulo-2.pdf

▪ Manual para la Formación de Instructores (2010). Módulo III. Dirección de Formación Profesional. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://facilitadorfp.files.wordpress.com/2013/05/modulo-2.pdf

▪ DO PICO, Ma. V. (2013) Prácticas Profesionalizantes. Estrategias que vinculan la educación técnica con el mundo del trabajo. Asociación Empresaria Argentina. Programa Vinculación Empresa-Escuela.

▪ Documento del Ministerio de Educación (2010). Las prácticas profesionalizantes. INET. Programa de Educación Técnica.